CABA INTERVENTORÍA S.A.S – CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S.

"INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIO UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE".

POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 02

CONTRATO DE INTERVENTORÍA PN DIRAF No 06-3-10251-23

26 DE NOVIEMBRE AL 25 DE DICIEMBRE DE 2023

BOGOTÁ D.C.

TABLA DE CONTENIDO

VERIFICACIÓN Y CONDICIONES DEL DESARROLLO DEL CONTRATO. 6

1. DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO 7

1.1. PERSONAL DE LA OBRA DE MÍNIMO CONTRACTUAL. 7

1.2. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE CALIDAD. 9

1.3. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DE OBRA. 10

1.4. COMPROMISOS PENDIENTES DEL CONTRATISTA Y SUPERVISOR 12

1.5 ACTAS PARCIALES DE OBRA. 20

2. RELACIÓN DE ACTIVIDADES 21

3. RESULTADO APLICACIÓN INDICADOR 28

3.1. RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES 29

4. DE CARÁCTER TÉCNICO 29

4.1. CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DISEÑOS, NORMAS TÉCNICAS, CANTIDADES 29

4.2. ACCIONES ADELANTADAS POR EL CONTRATISTA Y SUPERVISOR ANTE EL CUMPLIMIENTO AL CARÁCTER TÉCNICO. 31

4.3. CALIDAD DE LA OBRA, EQUIPOS, BIENES, INSUMOS, ENSAYOS O PRUEBAS. 33

4.4. NOVEDADES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO. 33

4.5. SE DEBE ANEXAR LAS MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA EJECUTADA. 33

4.6. INFORMACIÓN GENERALIZADA DE LA ENTREGA FÍSICA DE LOS BIENES, SERVICIOS U OBRAS. 33

5. DE CARÁCTER FINANCIERO 33

5.1. VALOR INICIAL DEL CONTRATO 33

5.2. ADICIONES AL CONTRATO. 34

5.3. CONTROL EN LA EJECUCIÓN DEL ANTICIPO. 34

5.4. RELACIÓN DE PAGOS AL CONTRATISTA, DEDUCCIONES Y AJUSTES. 34

5.5. RELACIÓN Y REVISIÓN DE PRECIOS EN NUEVOS APU´S 35

5.6. INFORME GENERALIZADO DEL BALANCE FINANCIERO 36

5.7. ENTRADA DE LOS BIENES A LOS ESTADOS CONTABLES 36

6. DE CARÁCTER LEGAL 36

6.1. CONFIRMACIÓN O VERIFICACIÓN DE PÓLIZAS SEGÚN CONTRATO 36

6.2. CONFIRMACIÓN O VERIFICACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES (PAGOS DE PERSONAL, APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES). 37

6.3. RECLAMACIONES DEL CONTRATISTA Y RECOMENDACIONES. (NO APLICA) 37

6.4. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. DEBE REALIZARSE DENTRO DE LOS CUATRO MESES SIGUIENTES A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 38

7. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES 38

7.1. OBLIGACIONES GENERALES 38

7.2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS 41

8. DE CARACTER HSEQ 46

8.1. CONTROL DE REQUISITOS CONTRACTUALES HSEQ. 46

8.2. RESUMEN DE CUMPLIMIENTOS REQUISITOS CONTRACTUALES. 50

8.3. PROCESO DE INGRESO DEL PERSONAL. 52

8.4. CONTROL DE PERSONAL TÉCNICO- ADMINISTRATIVO MÍNIMO CONTRACTUAL 52

8.5. PERSONAL OPERATIVO DE OBRA. 53

8.6. CONTROL EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO. 54

8.7. CONTROL AMBIENTAL. 55

8.8. CAPACITACIONES Y CHARLAS. 56

8.9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES HSEQ 57

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 58

10. ANEXOS.....59

10.1. ANEXO 1. REGISTRO FOTOGRÁFICO.....59

10.2. ANEXO 2. INFORMES SEMANALES.....60

10.3. ANEXO 3. CORRESPONDENCIA ENVIADA61

10.4. ANEXO 4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA CONTRATISTA DE OBRA.....64

10.5. ANEXO 5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA ENTIDAD.....67

10.6. ANEXO 6. ACTAS DE COMITÉS DE OBRA Y DE SEGUIMIENTO.....67

10.7. ANEXO 7. Bitácora de Obra68

10.8. ANEXO 8. ACTA PARCIAL DE OBRA Y MEMORIAS DE CANTIDADES.....68

Informe No. 2 correspondiente al periodo del 26 de noviembre al 25 de diciembre de 2023.

PONAL DILOF, ÁREA DE INFRAESTRUCTURA.

Guadalajara de Buga – Valle del Cauca, 25 de diciembre de 2023.

Señores:

DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA DE LA POLICÍA NACIONAL.

CT. DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES.

Supervisor Contrato de Interventoría PN DIRAF No. 06-3-10251-23.

Bogotá D.C.

ASUNTO: INFORME DE INTERVENTORÍA No. 2

OBJETO:	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIO UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE".
CONTRATISTA:	FERNANDO RAMÍREZ S.A.S.
CONTRATO No.	PN DIRAF No 06-6-10264-23.
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO:	27 de septiembre de 2023.
FECHA DE INICIO:	7 de noviembre de 2023.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	570 días calendarios.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	30 de mayo de 2023.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO POR VIGENCIAS:

VIGENCIA 2023	$4.326’406.086,72
VIGENCIA 2024	$10.973’395.181,44
VIGENCIA 2025	$15.559’015.327,56
VALOR TOTAL	**$ 30.858’816.595,72**

VALOR INICIAL DEL CONTRATO

$ 30.858´816.595,72

VERIFICACIÓN Y CONDICIONES DEL DESARROLLO DEL CONTRATO.

El presente informe contiene una descripción de las principales labores realizadas por parte de la interventoría en cumplimiento del Contrato PN DIRAF No. 06-3-10251-23 celebrado entre CABA INTERVENTORÍA S.A.S – CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S y la POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA cuyo objeto es “REALIZAR LA "INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIO UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE".

Por lo anterior y en cumplimiento de las obligaciones derivadas del precitado contrato, se presenta el siguiente informe el cual tiene como finalidad mostrar el seguimiento que se ha hecho, por parte de la Interventoría al Contrato de obra PN DIRAF No. 06-6-10264-23, cuyo objeto es: “CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIO UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE", durante el periodo comprendido entre el 26 de noviembre al 25 de diciembre de 2023; correspondiente al Informe de Interventoría Mensual No. 02, el cual describe cada uno de los parámetros de control establecidos y cubiertos por el contrato PN DIRAF No. 06-3-10251-23.

1. DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

1.1. PERSONAL DE LA OBRA DE MÍNIMO CONTRACTUAL.

De acuerdo con la CLAUSULA DECIMA PRIMERA – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, ESPECIFICAS Numeral 16, el contratista de obra debe garantizar la permanencia y dedicación en obra del personal técnico – administrativo mínimo contractual, relacionado a continuación:

DESCRIPCIÓN PROFESIONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO	CANT.	% DEDICACIÓN
Director General de obra (Arquitecto y/o Ing. civil con posgrado en gerencia de obras y/o proyectos).	01	100%
Residente de obra No. 1(Ingeniero Civil con posgrado en estructuras).	01	100%
Residente de Obra No. 2 (Arquitecto con posgrado en gerencia de obras y/o proyectos).	01	100%
Residente de Obra No. 3(Ingeniero civil con posgrados en geotecnia).	01	20%
Residente de Obra No. 4 (Ingeniero electricista).	01	20%
Residente de Obra No. 5 (Ingeniero civil con posgrados en hidráulica).	01	20%
Residente de Obra No. 6 Inspector SISOMA (Ingeniero y/o Arquitecto).	01	100%
Residente de Obra No. 7 Comisión de topografía (Ingeniero topógrafo).	01	50%
Inspector de Obra.	02	100%
Asesor contable.	01	30%
Secretaria.	01	100%
Celador (24H – 03 Turnos de 08H Durante la obra).	01	100%

(Cuadro 1 Personal mínimo contractual – Cargo)

1.1.1. Personal Contractual Avalado.

Para dar cumplimiento a lo anterior, el contratista postulo en cuatro oportunidades, la documentación de cada profesional acorde al cargo que va ejercer, la interventoría CABA INTERVENTORÍA SAS, de acuerdo con las obligaciones derivadas del contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10251- 23, nos permitimos realizar las revisiones, y con ellos, se proporcionaron las observaciones con base en los documentos contractuales y sus anexos I y II, y especificaciones técnicas mínimas y sus anexos; por medio del formato anexo “LISTA DE VERIFICACIÓN – HOJA DE VIDAS PERSONAL CONTRACTUAL”, a los oficios con los cuales

entregaron documentación, sobre la postulación del personal mínimo contractual, entregados por el contratista FERNANDO RAMIREZ S.A.S, son los siguientes:

FECHA ENTREGA	OFICIO CONTRATISTA	FECHA REVISIÓN	OFICIO RESPUESTA	CANT. H.V ACEPTADAS
2-nov-23	Email: Hojas de vida solicitadas para su revisión	17-nov-23	Email: 1° revisión hojas vida contractual.	01 de 15
23-nov-23	FR-127-2023	27-nov-23	DILOF-CABA-010-23	04 de 15
14-dic-23	FR-143-2023	15-dic-23	DILOF-CABA-020-23	10 de 15
15-dic-23	FR-147-2023	18-dic-23	DILOF-CABA-022-23	14 de 15

(Cuadro 2 - Postulación hojas de vida personal)

Mediante el oficio DILOF-CABA-023-2023 Remisión personal contractual de obra, radicado No. 088807 el día 18-dic-2023 en la Policía Nacional, la cual informa a la supervisión del contrato, que fueron revisado y avalado por la interventoría, las hojas de vida de los profesionales postulados por el contratista, los siguientes profesionales:

Cód.	CANT.	DESCRIPCIÓN PROFESIONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO	NOMBRE	No. CEDULA	% DEDICACIÓN
DI	1	Director General de obra	Marco Gasca	12.278.144	100%
R#1	1	Residente de obra No. 1	Diego Parra	7.184.270	100%
R#2	1	Residente de Obra No. 2	Jaime Vallecia	7.634.320	100%
R#3	1	Residente de Obra No. 3	Juliana Jaramillo	4.959.487	20%
R#4	1	Residente de Obra No. 4	Diego Gutiérrez	1.026.559.359	20%
R#5	1	Residente de Obra No. 5	Omar Archila	7.227.618	20%
R#6	1	Residente de Obra No. 6	Nidia Arguello	52.961.023	100%
R#7	1	Residente de Obra No. 7	Hector Mesa	79.645.944	50%
IN	2	Inspector de Obra	1. Cipriana Pulido	1.925.693	100%
			2. Luis Zambrado		100%
AC	1	Asesor contable	Adriana Rocio Torres Zamudio	52.155.214	30%
SP	1	Secretaria	Sandra Rojas	55.177.902	100%
SE	3	Celador (24H – 03 Turnos de 08H Durante la obra)	1. Carlos Manrique	1.093.887.307	100%
			2. Jonis Sánchez	84.028.877	
			3. Nelson Orozco	1.128.125.651	

(Cuadro 3 - Personal avalado)

NOTA: en el ítem 9.3 CONTROL DE PERSONAL, se analizará el estado de la Seguridad Social del personal mínimo contractual, solicitado por la entidad.

1.1.2. Asistencia del Personal Mínimo Contractual del Contratista.

Acontinuacion se expone la relacion de asistencia del personal minimo contractual tecnico-administrativo, de la empresa contratista FERNANDO RAMIREZ SAS, el cual solo el residente No. 7 ingeniero topografico (R#7), cumplio con el porcentaje ya que el tiene solo el 50% de dedicacion en el proyecto, y durante este periodo estubo en obra 5 dias, lo contrario sucedió con los otros cargos los cuales, ninguno de los cargos a cumplido con el porcentaje de dedicacion contractual del proyecto, el porcentaje mas alto lo tiene el Director de obra (DI) con el 89%, el cual asistio a obra a partir del dia 1-dic-2023, los residentes de obra 1 (R#1) y 2 (R#2) asistieron solo 8 dias, se relaiona la siguiente tabla de asistencia:

CARGO	MES DE DICIEMBRE DE 2023																											Asistio	Incapacidad	No asistio	Retirado	DEDICACION	ESTADO Y/O DEDICACION			
	SEM 4							SEM 5							SEM 6							SEM 7														
	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M						
	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	✓	I	✗	R		
DI	✗	✗	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			25	0	3	0	89%	No cumple
R#1	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✓	✓	✓	✓	✓			8	0	20	0	29%	No cumple
R#2	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			8	0	20	0	29%	No cumple
R#3																															0	0	0	0	0%	No cumple
R#4																															0	0	0	0	0%	No cumple
R#5																															0	0	0	0	0%	No cumple
R#6	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓			7	0	21	0	25%	No cumple
R#7	✓																				✓	✓	✓	✓							5	0	0	0	9%	En medicion 50%
IN1																					✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗			0	0	8	0	0%	No cumple
IN2																					✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗			0	0	8	0	0%	No cumple
AC																															0	0	0	0	0%	No cumple
SE																															0	0	0	0	0%	En oficina
CL1																					✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗			0	0	8	0	0%	No cumple
CL2																					✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗			0	0	8	0	0%	No cumple
CL3																					✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗			0	0	8	0	0%	No cumple
Numero de días transcurridos							28																													

(Cuadro 4 – Relación asistencia Personal técnico-adm)

1.2. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE CALIDAD.

Partiendo de los compromisos adquiridos por parte del contratista FERNANDO RAMIREZ S.A.S, CABA INTERVENTORÍA S.A.S requirió la entrega del plan de calidad el cual fue presentado mediante oficio FR-129-2023 el 24 de noviembre de 2023, razón por la cual, el día 7-dic-2023 fue revisado por la interventoría y se indicaron las siguientes recomendaciones, las cuales se está a la espera de que se subsanen para emitir el cumplimiento del documento contractual:

El documento a la fecha ha sido presentado sin firmas de aprobación, de quien elabora, del representante legal y/o la gerencia general, se recomienda que todos los documentos sean firmados, ya que estos documentos constituyen soportes ante la entidad.

Además, se formularon las siguientes observaciones al plan de calidad:

- Mapa de procesos.
- Matriz de comunicaciones.
- Matriz de responsabilidad.
- Indicadores del sistema de calidad.
- Control de documentos.
- Control de registros.
- Procedimiento de compras.
- Procedimiento gestión de recursos.
- Planeación de obra.
- Procedimiento de control constructivo.
- Acciones correctivas y preventivas.
- Auditorías internas.
- Productos no conforme.

1.3. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DE OBRA.

Conforme a las condiciones establecidas en el contrato de obra, DECIMA PRIMERA – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: ESPECIFICAS: *3. "El contratista debe entregar la programación de obra por método de ruta crítica, PERT o CPM en diagrama de Gantf, o Microsoft Project, dentro de los veinte (20) días siguientes a la suscripción del acta de inicio del contrato, sin modificar el plazo contractual del programa presentado dentro de la propuesta, de acuerdo a lo solicitado en los criterios de selección del anexo No.2, conforme a las observaciones que sobre la misma realice la interventoría, …*". ANEXO No. 2, PROGRAMA DE OBRA. *"… donde se muestre la ruta crítica, la ejecución simultanea de las actividades contempladas con frentes de trabajo independientes, el flujo de inversión diario, el avance diario frente al valor del contrato y al tiempo de ejecución establecido en este proceso, plasmado para su manejo en obra en las gráficas por el método de Gantf, o Microsoft Project".*

El contratista en tres veces a entregado la programación de obra y flujo de caja, la interventoría ejerciendo su función, ha verificado lo entregado, encontrando varias observaciones que fueron entregadas al contratista para su subsanación, la última entrega está en verificación por la interventoría, se anexa la trazabilidad de las entregas de la programación de obra y el flujo de cajas, además de las ultimas observaciones entregadas al contratista para su subsanación:

FECHA ENTREGA	OFICIO CONTRATISTA	FECHA REVISIÓN	OFICIO RESPUESTA
15-dic-23	FR-BUG-003-2023	19-dic-23	DILOF-CABA-024-23
19-dic-23	FR-151-2023	27-nov-23	DILOF-CABA-026-23
22-dic-23	Email	En revisión y análisis	

(Cuadro 5 – trazabilidad entrega documentos)

Observaciones entregadas en el oficio DILOF-CABA-026-23 el 27-dic-2023:

- No existen hitos de inicio y fin de obra.
- Existen tareas vinculadas a los capítulos resumen.
- No cuenta con la creación y asignación de todos los recursos.
- No existe un vínculo que cumpla con el establecimiento de la ruta crítica, puesto que, muchas de las actividades no cuentan con sucesoras y/o predecesoras y nuevamente algunas vinculaciones a capítulos, lo anterior implica que, el programa por defecto, de demoras permisibles u holguras hasta la terminación del proyecto de estas actividades y cree una ruta crítica errónea.
- Asimismo, vale la pena resaltar que la ruta crítica es el conjunto de tareas que determinan el recorrido del proyecto hasta la fecha de fin del proyecto; estas tareas no tienen holgura. Si alguna de estas tareas no se cumple en la fecha o en la duración esperada retrasará el proyecto. Adicionalmente, vemos necesario reiterarle al contratista que, como parte de su programación de obra, debe presentar: Programación de insumos, Programación de materiales, Programación de equipos, Programación del personal, Plan de compras (incluyendo la fecha de compra del material y la fecha de llegada a la obra) y Cronograma de actividades semanalmente, con el fin de cumplir con una correcta planeación, control y seguimiento.
- Finalmente, es importante aclarar que una vez surtidas estas subsanaciones será revisada la secuencia de las actividades en la programación, puesto que, al vincular todas las actividades esta puede variar, por lo tanto, se recomienda que sea revisada con la

parte técnica del proyecto y se valide si su secuencia es lógica y acorde a los rendimientos necesarios para su ejecución previamente antes de la revisión final por parte de la interventoría con el fin de evitar un retroceso en esta nueva revisión.

- Una vez surtidos estos procesos, se debe proceder con la creación de la línea base del proyecto.

1.4. COMPROMISOS PENDIENTES DEL CONTRATISTA Y SUPERVISOR

Teniendo en cuenta los documentos requeridos previos al inicio del contrato, y en el oficio de solicitud por la interventoría No. DILOF-CABA-008-2023 con fecha de 12-OCT-2023, a continuación, hacemos una relación de los mismos, los cuales durante el presente periodo está en desarrollo, no obstante, algunos de estos se encuentran en revisión por parte de la interventoría o se le presentaron observaciones, y otros están siendo realizados y/o subsanándolos el contratista.

	REQUERIMIENTO CONTRACTUALES DE OBRA	Tiempo contractual	FECHA VENCIMIENTO	FECHA DE ULTIMA ENTREGA	OBSERVACIONES	ESTADO
1	Copia del contrato de obra legalizado.			27-sep-23	Se legalizó con la entidad.	Cumple
2	Entrega de pólizas de garantías.	3	30-sep-23	2-nov-23	se suministraron a la interventoría las ultimas acorde a la aclaración No. 1, por medio del oficio FR-119-2023.	Cumple
3	Acta de inicio de obra.			7-nov-23	Se firmo el acta por las partes.	Cumple
4	Acta de entrega de predio.		15-nov-23	16-nov-23	Se realizo el día 15 de noviembre de 2023.	Cumple

	REQUERIMIENTO CONTRACTUALES DE OBRA	Tiempo contractual	FECHA VENCIMIENTO	FECHA DE ULTIMA ENTREGA	OBSERVACIONES	ESTADO
5	Entregar actualización de Licencia urbanística de construcción.	Día de entrega del predio	15-nov-23	1-dic-23	Se suministró el documento con 16 días de atraso. certificando la revalidación de la licencia urbanística de construcción por (24) meses prorrogables. resolución C-007O del 28 de abril de 2020 (junio 15 2023).	Cumple
6	Actualización licencia ambiental	Día de entrega del	15-nov-	1-dic-23	Se suministró el documento con 16 días de atraso. Oficio 0741-1607-2010 de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca.	Cumple
7	Libro para bitácora de obra.	Dia entrega predio	15-nov-23	15-nov-23	El contratista entrego el libro de bitácora de pasta dura de 200 folios.	Cumple
8	Solicitar reunión a Policía para presentar Plan Seguridad Ocupacional.	Dia entrega predio	15-nov-23	19-dic-23	El documento ha sido entregado con 34 día de atraso, adjunto al oficio FR-150-2023 radicado el 19 de diciembre, a la dirección administrativa y DIRAF con radicado 088963.	Cumple
9	Entregar Análisis de costo de administración de la propuesta.	Día de entrega del predio	15-nov-23	18-dic-23	No fue subsanando en su totalidad, acorde al oficio DILOF-CABA-021-2023 enviado el día 15 de diciembre de 2023, el día 18-dic el contratista entrego parcialmente la documentación, pero hace faltan requisitos.	No cumple
10	Entregar relación personas autorizadas, para ingresar a obra, (debe entregarse al comandante de la unidad para su estudio o en su defecto a la interventoría).	Día de entrega del predio	16-nov-23	27-nov-23	La interventoría recibió el oficio FR-131-2023, el personal inicial autorizado para ingreso, La interventoría respondió en el oficio DILOF-CABA-011-23, en el cual se especifica las condiciones exigidas por la entidad.	No cumple
11	Carnetización del personal en obra.	Cuando ingrese		26-dic-23	El personal administrativo cuenta con carnetización, falta el personal operativo.	No cumple

	REQUERIMIENTO CONTRACTUALES DE OBRA	Tiempo contractual	FECHA VENCIMIENTO	FECHA DE ULTIMA ENTREGA	OBSERVACIONES	ESTADO
12	Entregar copia de los contratos suscritos con el personal y relación	Según vayan ingresando el personal		27-nov-23	El contratista entrego lista de personas autorizadas para el ingreso a obra mediante oficio FR-131-2023, con base en este oficio la interventoría solicito con oficio DILOF-CABA-011-2023, la entrega de los documentos contractuales exigidos por la entidad. A la fecha no ha sido radicado ningún documento acorde al oficio enviado por la interventoría y ya han pasado 14 días.	No cumple
13	Instalación de valla informativa	Antes de inicio de		21-dic-23	Se encuentra debidamente instalada	Cumple
14	Informar la ARP afiliada a la policía.	Antes de inicio de labores en obra	15-dic-23	12-dic-23	El día 12 de diciembre de 2023 el contratista radico el oficio de fecha 7-dic-23, el cual quedo con número de radicado 087149 a la Policía Nacional, informando cual es la ARL a la que se encuentra afiliado (COLMENA SEGUROS).	Cumple
15	Entregar relación de dotación de EPPS.	Antes de inicio de			El contratista no ha presentado este requerimiento documental	No cumple
16	Acta de socialización de entrega de todos los documentos técnicos (Estudios y diseños técnicos, y otros) planimétricos del proyecto del objeto.	8	24-nov-23	25-nov-23	Fueron entregadas por la interventoría mediante el oficio DILOF-CABA-007-2023 de 25/oct/23, al contratista, y socializados en las reuniones asistidas por los interesados.	Cumple
17	Entrega de actas de vecindad.	8	24-nov-23	20-dic-23	(1). Se entregó las actas de vecindad parcial de la plaza de armas, sin firma del contratista de la fase 1. (2). El día 29-dic se entregaron las actas de vías, acta para instalación de cámaras, acta sobre el caño y de Pronavicola. (3). Falta entregar acta de vecindad interna de los edificios, sótano vehicular, subestación, cajas de redes y PTAR	No cumple

	REQUERIMIENTO CONTRACTUALES DE OBRA	Tiempo contractual	FECHA VENCIMIENTO	FECHA DE ULTIMA ENTREGA	OBSERVACIONES	ESTADO
18	Provisional de energía.	8	24-nov-23		En comité de obra No. 2, 3, 4 y 5, el contratista indica que procedió a realizar un convenio con el contratista de la fase 1, la interventoría solicita el convenio escrito e indica que se debe instalar un medidor, para saber el valor de la energía consumida y proceder el pago mensual, además indico que se debe empezar a realizar los trámites para la provisional. Se está a la espera del compromiso.	No cumple
19	Provisional de agua potable.	8	24-nov-23		En comité de obra No. 2, 3, 4 y 5, el contratista indica que procedió a realizar un convenio con el contratista de la fase 1, la interventoría solicita el convenio escrito e indica que se debe instalar un medidor, para saber el valor del agua consumida y proceder el pago mensual, además indico que se debe empezar a realizar los trámites para la provisional. Se está a la espera del compromiso.	No cumple
20	Conexión alcantarillada.	8	24-nov-23	1-dic-23	En documentación enviada por E-mail, por el contratista anexa el oficio emitido por La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, "permite su exclusión", en el oficio del 10/abril/2021.	Cumple
21	Conexión a internet.	8	24-nov-23	23-dic-23	El campamento ya se encuentra con internet.	Cumple
22	Instalación de cámara web 24/7 de alta definición PTS., trasmisión de video, un usuario con rol de adm.	8	24-nov-23	18-dic-23	Se está en la espera de la instalación de las cámaras, que fue aceptada en la cotización del 18-dic-2023, por el señor German Loaiza.	No cumple
23	Entregar para aprobación, plano de construcción de campamento y provisionales de obra.	8	24-nov-23	27-nov-23	La entidad aprobó mediante oficio GS-2023- 002686/DIFRA- GUTEP-29,25, ve viable en ubicar en la plaza de armas el campamento de oficina administrativa …acorde con las recomendaciones de interventoría del proyecto.	Cumple

	REQUERIMIENTO CONTRACTUALES DE OBRA	Tiempo contractual	FECHA VENCIMIENTO	FECHA DE ULTIMA ENTREGA	OBSERVACIONES	ESTADO
24	Programación de ensayos de laboratorio, para su aprobación.	8	24-nov-23		La programación de ensayos depende de las normas NTC 454 Toma de muestras de concreto fresco, NTC 673 ensayos de resistencia a compresión, NTC 396, método de ensayo para determinar el asentamiento del concreto, norma INVIAS E-161 toma de densidades, programar según procedimientos constructivos y áreas a intervenir.	No cumple
25	Indicar el laboratorio de ensayo	8	24-nov-23	27-nov-23	Se recibió el certificado de la empresa EQUIPARTE SAS, la cual se compromete a realizar los ensayos de laboratorio.	Cumple
26	Certificado de la calibración de los equipos para ensayos de laboratorio	8	24-nov-23	14-dic-23	Se entrega certificados de calibración de los equipos para los siguientes instrumentos: - Medidor de humedad "Humedometro" 20 gr. Por el laboratorio Ingetert Metrología SAS, con certificado de calibración H-0311 realizado el 20-05-2023. - Instrumento de pesaje no automático: Certificado de calibración No. B-124 realizado el 21-04-2023, el método utilizado es comparación directa con masas patrón normalizadas, donde se realizan las pruebas de excentricidad, repetibilidad y errores de indicación, descritas en el numeral 5 la guía SIM MWG7/cg-1. - Balanza digital: Certificado de calibración No. M-0586 realizado el 28 de abril de 2023, clasificado como calce III exactitud media de acuerdo con la norma técnica colombiana NTC 2031. - Maquina de ensayos 20,00 KN A 200,00 KN: Laboratorio Simim - Soluciones en ingeniería, certificado de calibración No. F-056 realizado el 21-04-2023, NTC ISO 7500-1-2007, método utilizado: comparación directa. Máquina de ensayos 100,00 KN A 20886,00 KN: Laboratorio Simim - Soluciones en ingeniería, certificado de calibración No. F-057 realizado el 21-04-2023, NTC ISO 7500-1-2007, método utilizado: comparación directa. NOTA: Se le recomienda al contratista realizar las calibraciones en periodos inferiores a 12 meses.	Cumple

	REQUERIMIENTO CONTRACTUALES DE OBRA	Tiempo contractual	FECHA VENCIMIENTO	FECHA DE ULTIMA ENTREGA	OBSERVACIONES	ESTADO
27	Plan de calidad	8	24-nov-23	25-dic-23	El documento a la fecha ha sido presentado sin firmas de aprobación, de quien elabora, del representante legal y/o la gerencia general. Por tanto, no cumple. Documentos sin firma del requerimiento de Calidad: 1 mapa de procesos 2 matriz de comunicaciones 3 matriz de responsabilidad 4 indicadores del sistema de calidad 5 control de documentos 6 control de registros 7 procedimiento de compras 8 procedimiento gestión de recursos 9 planeación de obra 10 procedimiento de control constructivo 11 acciones correctivas y preventivas 12 auditorías internas 13 productos no conforme El documento ha sido presentado sin firmas de aprobación por parte del representante legal y/o gerente general al igual que los 19 documentos anexos a este plan.	No cumple
28	Implementación del sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo.	8	24-nov-23	27-nov-23	Dentro de los anexos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, no se evidencia la Matriz de Identificación de Riesgos; los anexos y documentos no cuentan con la firma del representante legal o personas responsables de su ejecución.	No cumple
29	Entregar el Plan de manejo de Transito - PMT	8	24-nov-23	14-dic-23	El documento fue revisado, interventoría considera que cumple con los requerimientos de la entidad y las necesidades de la obra.	Cumple

	REQUERIMIENTO CONTRACTUALES DE OBRA	Tiempo contractual	FECHA VENCIMIENTO	FECHA DE ULTIMA ENTREGA	OBSERVACIONES	ESTADO
30	Presentar el Plan de Manejo Ambiental -PMA, acorde a la normativa vigente de todos sus procesos.	8	24-nov-23	18-dic-23	El documento fue revisado, interventoría considera que cumple con los requerimientos de la entidad y las necesidades de la obra.	Cumple
31	Presentar el programa de salud ocupacional	8	24-nov-23	7-dic-23	1. El contratista presento los anexos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, (antiguamente denominado programa de salud ocupacional) 2. Dentro de los anexos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, no se evidencia la Matriz de Identificación de Riesgos; 3. Los anexos y documentos no cuentan con la firma del representante legal o personas responsables de su ejecución	No cumple
32	Presentar reglamento de higiene y seguridad industrial. Evidencia de divulgación.	8	24-nov-23	27-nov-23	El documento no cuenta con la firma del representante legal o personas responsables de su ejecución; 2. No presenta evidencia de la divulgación del reglamento	No cumple
33	Panorama de factores de riesgo.	8	24-nov-23		El contratista no ha presentado la Matriz de identificación de riesgos (antiguamente denominado panorama de factores de riesgos)	No cumple
34	Entregar Plan de actividades para ejecutar subprograma de medicina preventiva y del trabajo.	8	24-nov-23		El documento NO ha sido entregado, se está incurriendo en un posible incumplimiento administrativo, según el anexo No. 2 Especificaciones técnicas.	No cumple
35	Plan de manejo de disposición de residuos final de escombros.	8	24-nov-23	27-nov-23	El documento fue revisado, interventoría considera que cumple con los requerimientos de la entidad y las necesidades ambientales de la obra.	Cumple

	REQUERIMIENTO CONTRACTUALES DE OBRA	Tiempo contractual	FECHA VENCIMIENTO	FECHA DE ULTIMA ENTREGA	OBSERVACIONES	ESTADO
36	Permiso de corte y transporte de madera.	cuando se suministre el material		26-dic-23	El contratista presento el 26 de diciembre de 2023 a la interventoría el documento correspondiente de permiso de corte y transporte de madera por parte de la autoridad ambiental	Cumple
37	Análisis de precios unitarios - APU	15	1-dic-23	13-dic-23	Se recibió el oficio FR-138-23 (7-dic), al cual se remitieron observaciones por parte de la interventoría DILOF-CABA-018; y el día 19-dic se recibió el oficio FR-149-23 el cual se le dio respuesta el día 28-dic por el oficio DILOF-CABA-033-2023 en el cual se dieron observaciones por medio de lista de verificación.	No cumple
38	Entrega de listado de insumos básicos y especificaciones de materiales a utilizar.	15	1-dic-23	7-dic-23		No cumple
39	Entregar Plan de inversión.	20	6-dic-23	15-dic-23	Este documento no aplica ya que este contrato no tiene anticipo.	Cumple
40	Entregar Flujo de caja.	20	6-dic-23	15-dic-23	Por medio del email de fecha 29-dic-2023 H 17:01 se entregaron observación realizada al email del contratista del 22-dic-2023 H 17:37.	No cumple
41	Entrega de Programación de Obra.	20	6-dic-23	15-dic-23		No cumple
42	Informe detallado de ingeniería de detalle que contenga las mayores y menores cantidades, actividades faltantes, y demás cambios de especificaciones o dudas para aclarar. (realizar en conjunto con la interventoría)	60	15-ene-24		Aunque todavía falta tiempo para la entrega final de este requisito, la interventoría solicita hacer un comité éntrelos residentes para ver el avance en la cantidades mayores y menor del proyecto.	Espera

(Cuadro 6 – Lista verificación doc. contractuales)

1.5 ACTAS PARCIALES DE OBRA.

A la fecha del presente informe se generó el ACTA PARCIAL DE PAGO #1 parcial de obra, correspondiente a las actividades preliminares que se están ejecutando, generando el primer corte de obra, y porcentaje de avance del proyecto.

DESCRIPCIÓN	%	Presupuesto Oficial	ACTA 1 nov 7 - dic 25
1. PRELIMINARES	0,20%	$ 63.218.520,39	11.980.864,28
2. MOVIMIENTO DE TIERRAS	0,79%	$ 242.303.801,65	
3. CIMENTACIÓN	29,82%	$ 9.201.151.633,95	
4. ESTRUCTURA	14,26%	$ 4.401.084.885,80	
5. MAMPOSTERÍA	2,79%	$ 859.566.766,52	
6. INSTALACIONES ELÉCTRICAS COMUNICACIÓN Y DOMÓTICA	4,25%	$ 1.311.302.318,86	
6-A. INSTALACIONES DE VENTILACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO	4,45%	$ 1.373.839.997,89	
7. INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS, RED CONTRA INCENDIO Y GAS NATURAL	1,18%	$ 363.645.108,52	
8. CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES	0,56%	$ 172.644.873,62	
9. FACHADA	1,31%	$ 404.916.836,93	
10. PINTURA Y ACABADO DE MUROS	0,73%	$ 224.009.150,90	
11. PISOS	3,57%	$ 1.103.095.830,83	
12. CARPINTERÍA EN MADERA	0,35%	$ 107.623.843,45	
13. CARPINTERÍA METÁLICA -COLD ROLLED	0,18%	$ 55.598.192,91	
13-A. CARPINTERÍA EN ALUMINIO Y VIDRIO	3,09%	$ 954.200.382,37	
14. CIELOS RASOS	3,38%	$ 1.043.624.751,86	
15. APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS	0,67%	$ 205.734.425,28	
16. ASEO Y RETIRO DE ESCOMBROS	0,08%	$ 24.426.795,17	
17. URBANISMO Y ARQUITECTURA DEL PAISAJE	0,47%	$ 146.497.494,94	
18. INSTALACIÓN EQUIPOS ESPECIALES - DOTACIÓN	0,16%	$ 50.085.486,40	
TOTAL, COSTO DIRECTO	**72,29%**	**$ 22.308.571.098,25**	**$ 11.980.864,28**
Administración	19%	$ 4.238.628.508,67	$ 2.276.364,21
Imprevisto	1%	$ 223.085.710,98	$ 119.808,64
Utilidades	5%	$ 1.115.428.554,91	$ 599.043,21
I.V.A	19%	$ 211.931.425,43	$ 113.818,21
TOTAL COSTO DIRECTO + A.I.U		**$ 28.097.645.298,24**	**$ 15.089.898,55**
Costo Equipo especiales-dotación (D)	8,90%	$ 2.746.908.760,08	
Tramite cert. RETIE (E)	0,04%	$ 12.353.901,60	
Suministro valla (F)	0,01%	$ 1.908.635,80	$ 1.908.635,80
GRAN TOTAL (C+D+E+F)	**100,00%**	**$ 30.858.816.595,72**	**$ 16.998.534,35**
		% Facturado	0,06%
		ACUMULADO	**$ 16.998.534,35**
		% ACUMULADO	0,06%

(Cuadro 7 – Control de actas)

2. RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Conforme al objeto y alcance del contrato de obra e interventoría se construirá el Bloque No. 4 – Administrativo del Comando de Departamento de Policía Valle del Cauca – Buga, el cual comprende lo siguiente:

FASE	FRENTE DE OBRA	PISO	DESCRIPCIÓN GENERAL
2	**BLOQUE No. 4 – ADMINISTRATIVO**	Sótano	Grupo intendencia, grupo movilidad, grupo de servicios generales, armamento incautado, armamento, bodega y cuarto telemático, archivo y bodega de justicia y penal militar, peluquería, logística, cuarto eléctrico data center, baños, cocineta, equipo de bombeo, cuarto eléctrico, cuarto inservibles, cuarto de recolección y manejo de residuos sólidos, cuarto elemento de aseo, cuarto papelería.
		1	Gestión documental, data center, archivo rodante grupo especiales, Jefatura de talento, Información, cocineta, cuarto eléctrico, Baño PMR, baños hombre y mujeres.
		2	Jefatura de policía comunitaria, jefatura de bachilleres, oratorio, control interno disciplinario, salón de edición, comunicación estratégica, grupo telemática, cocineta, cuarto eléctrico, Baño PMR, baños hombre y mujeres.
		3	Fiscalía penal militar, sala de audiencias, contabilidad y presupuesto, jefatura del contrato, juzgado, cocineta, cuarto eléctrico, Baño PMR, baños hombre y mujeres.
		4	Jefatura de planeación, centro de investigación criminológicas, jefatura de asuntos jurídicos, SIEPS, sala de proyecciones, sala de juntas, comando, terrazas, cocineta, cuarto eléctrico, Baño PMR, baños hombre y mujeres.
		5	Comedor, cocina, salón, terrazas, 6 habitaciones con baño y 1 suite, cocineta, cuarto eléctrico, Baño PMR, baños hombre y mujeres.
		6	12 habitaciones con baño, Terraza, Baño PMR,

(Cuadro 8 – Descripción de áreas del bloque No. 4)

Conforme a lo anterior, las actividades efectuadas en el periodo del 26 de noviembre al 25 de diciembre de 2023 fueron las siguientes:

SEM	SEMANA DE OBRA No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
SEM 4	martes, 28 de noviembre de 2023	Personal interventoría: 1 directora, 2 residentes Interventoría: Se continuo con la realización de la ingeniería de detalle, se le solicita al contratista citar a los residentes de obra, para conciliar el balance de mayores y menores. • Se solicita al contratista de forma inmediata comenzar con las actividades

SEM	SEMANA DE OBRA No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
		contractuales ya que el contratista convino causar para el año 2023 la reserva presupuestal por un valor de $4.326.406.086,72 mlcte, y a la fecha el proyecto tiene un avance de cero %. • La interventoría por medio del oficio DILOF-CABA-011-2023, se solicita los documentos administrativos y de manera inmediata se solicita subsanar y entregar estos documentos. • El día de ayer la interventora entrego la 2° revisión de la hoja de vida del personal, se le solicita seguir postulando y subsanar las observaciones.
		Contratista: llego la visita del coordinador técnico Ing. Pablo Ramírez, junto con la comisión topográfica, para realizar el levantamiento del predio.
		General: el contratista de la fase 1, comenzó a desalojar el predio de las basuras.
	miércoles, 29 de noviembre de 2023	Personal interventoría: 1 directora, 2 residentes. Personal contratista: 1 coordinador técnico, 1 comisión topográfica
		Interventoría: por medio del oficio DILOF-CABA-012-23, se entregó la 1° revisión de los documentos contractuales, que fueron solicitados desde el 12-oct… • Se le solicita al contratista hacer rocería del predio y comenzar con la adecuación de los baños y el cerramiento. • Se continuo con la realización de la ingeniería de detalle. • Se solicita el personal contractual en obra de manera urgente. • Se observa ninguna actividad contractual en obra. • se le recuerda al contratista que mañana se celebrara el comité de obra a las 10:00 am.
	jueves, 30 de noviembre de 2023	Personal interventoría: 1 directora, 3 residentes Personal contratista: 1 coordinador técnico.
		Interventoría: se realizó el comité de obra #1, con semana de corte 3, en el cual se realizó el trabajo en conjunto con el contratista en la reubicación del bloque adm. No. 4, de desplazarlo 2mt hacia la subestación eléctrica y 2.5mt a la empresa pronavicola. • Se solicita comenzar los trámites para las provisionales de energía y agua. • Se continuo con la realización de la ingeniería de detalle. • Se solicita el personal contractual en obra de manera urgente. • Se recuerda que mañana se vence el plazo para entregar los APU.
	viernes, 1 de diciembre de 2023	Personal interventoría: 1 directora, 3 residentes Personal contratista: 1 coordinador técnico, 1 director de obra.
		Interventoría: Se continuo y termino con el comité de obra. • Se continuo con la realización de la ingeniería de detalle. • se le indica al contratista que los cortes de obra van del 25 a 25 de cada mes. • se acuerda que el porcentaje de avance es señala y este a su vez se suman para el mensual, para sacarlo se reunirán los residentes de las partes y tomaran las medidas para sacar el porcentaje. • El contratista indica que hay una caja eléctrica que no cumple con la medida de aislamiento del RETIE, y que posiblemente se tenga que reubicar una tubería de aguas lluvias • Se solicita el personal contractual en obra de manera urgente. • Se solicita entregar los documentos contractuales requeridos por el oficio DILOF-CABA-008-23. • Se solicita iniciar con las actividades contractuales.
	sábado, 2 de diciembre de 2023	Personal interventoría: 1 directora, 3 residentes Personal contratista: 1 coordinador técnico, 1 director de obra.
		Interventoría: • Se continuo con la realización de la ingeniería de detalle. • Se le recuerda al contratista cumplir con los acuerdos y actividades pactadas en fechas próximas por este comité. • Se le colita entregar los documentos contractuales y/o subsanar las observaciones dadas.
	domingo, 3 de diciembre de 2023	Dia festivo.

SEM	SEMANA DE OBRA No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
	lunes, 4 de diciembre de 2023	Personal interventoría: 1 directora, 3 residentes Personal contratista: 1 director de obra.
		Interventoría: • Se continuo con la realización de la ingeniería de detalle, y balance de mayores y menores. • No ha ingresado personal del contratista aparte del director de obra. • No se observa ninguna actividad contractual por parte del contratista.
SEM 5	martes, 5 de diciembre de 2023	Personal interventoría: 1 directora, 3 residentes Personal contratista: 1 director de obra
		GENERAL: Inicio de recolección de materiales para liberación del lote por parte del contratista de la fase 1.
		CONTRATISTA: No ha llegado personal profesional a parte del director de obra por parte del contratista, no se ha ejecutado ninguna actividad preliminar.
		INTERVENTORÍA: Se continuo con la realización de la ingeniería de detalle, en las oficinas del predio, balance de mayores y menores cantidades.
	miércoles, 6 de diciembre de 2023	Personal interventoría: 1 directora, 3 residentes Personal contratista: 1 director de obra
		GENERAL: Se observa inicio de cerramiento por parte del contratista de la fase 1, el cual está dentro del lote a intervenir por la fase 2.
		CONTRATISTA: El director de obra realizo levantamiento para pedido de materiales de los preliminares, , no se ha ejecutado ninguna actividad preliminar.
		INTERVENTORÍA: Se continuo con la realización de la ingeniería de detalle, en las oficinas del predio, balance de mayores y menores cantidades.
	jueves, 7 de diciembre de 2023	Personal interventoría: 1 directora, 3 residentes Personal contratista: 1 director de obra
		GENERAL: Se continua el cerramiento por parte del contratista fase 1.
		CONTRATISTA: No ha llegado personal profesional a parte del director de obra por parte del contratista, no se ha ejecutado ninguna actividad preliminar.
		INTERVENTORÍA: Se continuo con la realización de la ingeniería de detalle por parte de interventoría, en las oficinas del predio, se realizó comité de obra #2 con semana corte 4. se recibió la visita del supervisor técnico independiente de estructura de la interventoría, el cual nos explicó cómo debe realizarse la excavación según recomendaciones del estudio de suelos, concluyo que para el comité #3 extenderá la solicitud al contratista con la asistencia de su personal, y brindar una explicación más específica de cómo se debe realizar la excavación tipo trinchera y posterior fundida de la cimentación según el estudio de suelos.
	viernes, 8 de diciembre de 2023	Dia festivo
	sábado, 9 de diciembre de 2023	Personal interventoría: 1 directora, 3 residentes Personal contratista: 1 director de obra
		GENERAL: Se completo el cerramiento por parte del contratista de fase 1.
		CONTRATISTA: No ha llegado personal profesional a parte del director de obra por parte del contratista, no se ha ejecutado ninguna actividad preliminar.
		INTERVENTORÍA: Se continuo con la realización de la ingeniería de detalle, en las oficinas del predio.
	domingo, 10 de diciembre de 2023	Dia festivo
		Personal interventoría: 1 directora, 3 residentes

SEM	SEMANA DE OBRA No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
	lunes, 11 de diciembre de 2023	Personal contratista: 1 director de obra
		GENERAL: El contratista no ha realizado ninguna actividad preliminar dentro del lote a intervenir.
		CONTRATISTA: No ha llegado personal profesional a parte del director de obra por parte del contratista, no se ha ejecutado ninguna actividad preliminar.
		INTERVENTORÍA: Se continuo con la realización de la ingeniería de detalle, en las oficinas del predio.
SEM 6	martes, 12 de diciembre de 2023	Personal interventoría: 1 directora, 3 residentes Personal contratista: 1 director de obra
		GENERAL: El contratista no ha realizado ninguna actividad preliminar dentro del lote a intervenir.
		CONTRATISTA: No ha ejecutado ninguna actividad contractual, no tenemos ingreso a la fecha de los profesionales técnico - administrativo por parte del contratista ni personal de obra para actividades preliminares.
		INTERVENTORÍA: Se continuo con la realización de la ingeniería de detalle, en las oficinas del predio, balance de mayores y menores cantidades.
	miércoles, 13 de diciembre de 2023	GENERAL: Se observa inicio de cerramiento por parte del contratista de la fase 1, el cual está dentro del lote a intervenir por la fase 2.
		Personal interventoría: 1 directora, 3 residentes Personal contratista: 1 director de obra
		CONTRATISTA: No ha ejecutado ninguna actividad contractual, no tenemos ingreso a la fecha de los profesionales técnico - administrativo por parte del contratista ni personal de obra para actividades preliminares.
		INTERVENTORÍA: Se continuo con la realización de la ingeniería de detalle, en las oficinas del predio, balance de mayores y menores cantidades, se envió vía correo el documento DILOF - CABA - 018- 2023 en respuesta a las observaciones a los APUS enviados por el contratista, documento FR - BUG-138, además se envió el documento DILOF - CABA - 014 respuesta al oficio FR - 135, DILOF - CABA - 015 (Solicitud personal obra), se reporta el incumplimiento por parte del contratista en la entrega de las actas de vecindad, compromiso adquirido en el comité de obra #2 con fecha de entrega del 12/12/2023, le informamos al director de obra que para mañana 14/12/2023 habrá comité de obra con la exigencia de la asistencia del representante legal del contratista y todos los profesionales contractuales.
	jueves, 14 de diciembre de 2023	GENERAL: El contratista no ha realizado ninguna actividad preliminar dentro del lote a intervenir.
		Personal interventoría: 1 directora, 3 residentes, 1asesor estructural independiente. Personal contratista: 1 director de obra
		CONTRATISTA: No ha ejecutado ninguna actividad contractual, no tenemos ingreso a la fecha de los profesionales técnico - administrativo por parte del contratista ni personal de obra para actividades preliminares.
		INTERVENTORÍA: Se realizó comité de obra #3 con semana corte #5, este comité tiene la particularidad de ser en compañía por los representantes legales tanto del contratista como de interventoría, además la interventoría solicito con anterioridad la participación de todo el personal técnico - administrativo del contratista, se le extendió la invitación al supervisor designado por la entidad contratante, pero no se pudo contar con su presencia, además contó con la presencia y exposición del supervisor técnico independiente en estructuras, este comité fue realizado entre el personal en obra y los demás profesionales ausentes en campo vía web, se deja constancia tanto en asistencia como en bitácora, posterior al comité se enviaron los siguientes documentos

SEM	SEMANA DE OBRA No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
		vía correo por parte de interventoría DILOF - CABA - 015, DILOF - CABA - 016, DILOF - CABA - 017,
		se continuó con la realización de ingeniería de detalle, mayores y menores cantidades, se le informo al contratista el posible incumplimiento al compromiso adquirido en el comité #2 con fecha de inicio el 13/12/2023 de la actividad preliminar contractual del cerramiento, se le reitera al contratista la necesidad del personal en obra tanto operativo como técnico - administrativo para realizar las actividades preliminares contractuales, se recibió por parte del contratista los e-mail, manejo de tránsito, certificados de calidad de laboratorio, certificación de afiliación a ARL notificado a la policía, los oficios FR-BUG-141: Campamento, FR-BUG-143: Subsanación hojas de vida, FR-BUG-002: Valla informativa.
	viernes, 15 de diciembre de 2023	Personal interventoría: 1 directora, 3 residentes Personal contratista: 1 director de obra, 1 residente
		GENERAL: Notificamos el ingreso a obra del residente 1, ingeniero civil especialista en estructuras, el contratista inicia con el ingreso de material a obra para el cerramiento, guadua, madera, tejas, perfilería, etc. No ha realizado ninguna actividad contractual.
		CONTRATISTA: Observamos que el contratista de la fase 2, ya está utilizando los espacios del campamento donado por la fase 1, como bodega, donde están almacenando el material de obra.
		INTERVENTORÍA: Se continuó con la realización de la ingeniería de detalle, mayores y menores cantidades, en las oficinas del predio.
	sábado, 16 de diciembre de 2023	GENERAL: El contratista de la fase 1 continua con la limpieza y aseo del predio.
		Personal interventoría: 1 directora, 3 residentes Personal contratista: 1 director de obra, 1 residente
		CONTRATISTA: Continua el ingreso de material de obra al predio.
		INTERVENTORÍA: Se continua con la realización de la ingeniería de detalle, en las oficinas del predio, balance de mayores y menores cantidades, se le solicito al contratista comenzar las actividades preliminares (Cerramiento, adecuación del predio, aseo, adecuación del campamento y baños donados, etc) y cumplir con lo estipulado en el objeto del contrato, se comenzó a realizar en conjunto las actas de vecindad.
	domingo, 17 de diciembre de 2023	Dia festivo
	lunes, 18 de diciembre de 2023	GENERAL: El contratista de la fase 1, termina la limpieza y entrega oficialmente al contratista de la fase 2 del predio.
		Personal interventoría: 1 directora, 3 residentes, 1 comisión topográfica Personal contratista: 1 director de obra, 3 residente.
		CONTRATISTA: Con el día de hoy se recibe el lote a entera satisfacción junto con los servicios de agua y energía que sean compartidos con el contratista de la fase 1, en los cuales se tendrá un medidor para cada servicio para la medición correspondiente, es de aclarar que el lote se recibe aseado por parte del contratista de la fase 1, la comisión de topografía realizó el levantamiento del área del proyecto para realizar el amarre a coordenadas con el plano topográfico inicial antes de la fase 1, durante las labores de topografía no se encontró el punto GPS 14, por el momento se realizará el dibujo ubicando el punto GPS 13 encontrado junto a la autopista.

SEM	SEMANA DE OBRA No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
		INTERVENTORÍA: Continua con la realización de la ingeniería de detalle, en las oficinas del predio, balance de mayores y menores cantidades de obra, se comenzó a realizar en conjunto el acta de comité, trabajo de la comisión topográfica programado.
SEM 7	martes, 19 de diciembre de 2023	Personal interventoría: 1 directora, 3 residentes, 1 comisión topográfica Personal contratista: 1 director de obra, 3 residente, comisión topográfica.
		CONTRATISTA: Se notifica el ingreso de personal operativo, dio inicio a las actividades preliminares (cerramiento, localización y replanteo del campamento de 18m2 para oficinas y admón. Sobre la plaza de armas) el cerramiento se construirá con guaduas y láminas de zinc, con base en concreto, realizo trabajo con la comisión de topografía donde lograron identificar el punto GPS14 recomendado a localizar por la comisión de la interventoría, el contratista construirá el campamento para oficinas con madera, super board y tejas de Eternit, de acuerdo al APU presentado para el campamento, le informamos al contratista que en materiales tenemos una base granular normas invias, para tener en cuenta y usarla en otra actividad.
		INTERVENTORÍA: Se continua con la realización de la ingeniería de detalle, en las oficinas del predio, balance de mayores y menores cantidades, se realizó en conjunto las actas de vecindad, se continuo trabajo de campo por parte de la comisión topográfica de interventoría(realizo la búsqueda del punto GPS14, encontrándose el mojón pero sin placa, con el trabajo realizado a la fecha es permitido trabajar con el punto del GPS13, pero solamente para excavaciones, se le recomienda al contratista realizar el mojón del GPS14 y posicionar con sistema GNSS para obtener las nuevas coordenadas del punto y obtener una mejor precisión para el desarrollo del proyecto, también realizo replanteo de la torre #4 para ubicación preliminar. Y cotas a partir del GPS13 para definir niveles de losas de acuerdo a la torre #3 y #5. aspectos HSEQ: se le solicita al contratista la seguridad social del personal profesional y operativo que ingreso a la obra en este día, no hay supervisor permanente por parte del contratista.
		Nota: se aprobó la 4Ta revisión para las hojas de vida oficio DILOF- CABA-23 enviadas por el contratista (14 de 15 profesionales los cuales les solicitamos afiliaciones, contratos) le solicitamos entregar la relación del personal de obra con copia entregada al comandante de la unidad, además de su carnetización, pendientes al oficio 021 y su relación.
	miércoles, 20 de diciembre de 2023	Personal interventoría: 1 directora, 3 residentes. Personal contratista: 1 director de obra, 4 residente, comisión topográfica, 3 ayudantes.
		CONTRATISTA: continuo con la construcción del campamento sobre la plazoleta de armas, trabajo con la comisión de topografía y el profesional topógrafo, se notifica el ingreso a la obra de la profesional SISOMA, luego de la reunión los ingenieros de interventoría y el contratista, realizaron un estudio y análisis en conjunto con el fin de resolver dudas presentadas en dicha reunión, temas a definir (localización definitiva del edificio en el predio, sistema constructivo a implementar en la etapa de excavaciones).
		INTERVENTORÍA: Se continua con la realización de la ingeniería de detalle, en las oficinas del predio, balance de mayores y menores cantidades, se realizó en conjunto las actas de vecindad, se realizó en conjunto al personal profesional de obra, las memorias de cantidades relacionadas en el corte de acta #1 (cerramiento, valla y localización y replanteo), se recibió como correspondencia de los siguientes oficios: plano topográfico, permiso de maderas, FR-149 Pto buga, carta solicitud para la policía nacional – presentación programa de salud ocupacional, se envió DILOF-CABA -027, alcance DILOF- CABA-014, DILOF-CABA-026, el día de hoy se realizó una

SEM	SEMANA DE OBRA No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
		reunión extraordinaria precedida por el contratista vía virtual , en horas de la tarde, en la cual participo el supervisor designando por la entidad contratante, todo el equipo de profesionales en obra e interventoría, donde realizo una propuesta la cual posteriormente al contratista se le pidió un informe formal para su evaluación y análisis. Aspectos HSEQ: interventoría hace las siguientes recomendaciones
	jueves, 21 de diciembre de 2023	Personal interventoría: 1 directora, 3 residentes, Personal contratista: 1 director de obra, 4 residente, comisión topográfica, 3 ayudantes.
		GENERAL: El contratista no ha realizado ninguna actividad preliminar dentro del lote a intervenir.
		CONTRATISTA: continuo con la construcción del campamento sobre la plazoleta de armas, trabajo con la comisión de topografía y el profesional topógrafo, se notifica el ingreso a la obra de la profesional SISOMA, luego de la reunión los ingenieros de interventoría y el contratista, realizaron un estudio y análisis en conjunto con el fin de resolver dudas presentadas en dicha reunión, temas a definir (localización definitiva del edificio en el predio, sistema constructivo a implementar en la etapa de excavaciones).
		INTERVENTORÍA: Se continua con la realización de la ingeniería de detalle, en las oficinas del predio, balance de mayores y menores cantidades, se realizó en conjunto las actas de vecindad, se realizó en conjunto al personal profesional de obra, las memorias de cantidades relacionadas en el corte de acta #1 (cerramiento, valla y localización y replanteo), se recibió como correspondencia de los siguientes oficios: plano topográfico, permiso de maderas, FR-149 Pto buga, carta solicitud para la policía nacional – presentación programa de salud ocupacional, se envió DILOF-CABA -027, alcance DILOF- CABA-014, DILOF-CABA-026, el día de hoy se realizó una reunión extraordinaria precedida por el contratista vía virtual , en horas de la tarde, en la cual participo el supervisor designando por la entidad contratante, todo el equipo de profesionales en obra e interventoría, donde realizo una propuesta la cual posteriormente al contratista se le pidió un informe formal para su evaluación y análisis. campamento, FR-BUG-143: Subsanación hojas de vida, FR-BUG-002: Valla informativa.
	viernes, 22 de diciembre de 2023	Personal interventoría: 1 directora, 3 residentes, Personal contratista: 1 director de obra, 4 residente, comisión topográfica, 5 ayudantes.
		CONTRATISTA: termino la construcción del campamento de oficinas, sobre la plazoleta de armas, continua el cerramiento paralelo a la vía alterna de acceso al predio, realizo un replanteo e implantación en el predio del bloque B4, de acuerdo al levantamiento topográfico, inicia la instalación del servicio de internet, para el campamento de la oficina del contratista, ubicado sobre la plazoleta de armas y el campamento de interventoría.
		INTERVENTORÍA: Se continua con la realización de la ingeniería de detalle, en las oficinas del predio, balance de mayores y menores cantidades, se notifica el ingreso de material de obra al predio, (esterillas, cal para realizar la implantación del bloque B4), le recordamos al contratista que estamos a la espera de la entrega de las actas de vecindad.

SEM	SEMANA DE OBRA No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
		INTERVENTORÍA: Se continua con la realización de la ingeniería de detalle, en las oficinas del predio, balance de mayores y menores cantidades, se notifica el ingreso de material de obra al predio, (esterillas, cal para realizar la implantación del bloque B4), le recordamos al contratista que estamos a la espera de la entrega de las actas de vecindad.
	sábado, 23 de diciembre de 2023	Personal interventoría: 1 directora, 3 residentes, Personal contratista: 1 director de obra, 4 residente, comisión topográfica, 2 ayudantes.
		GENERAL: El contratista de la fase 1 continua con la limpieza y aseo del predio.
		CONTRATISTA: Continua el ingreso de material de obra al predio.
		INTERVENTORÍA: Se continua con la realización de la ingeniería de detalle, en las oficinas del predio, balance de mayores y menores cantidades, se le solicito al contratista comenzar las actividades preliminares (Cerramiento, adecuación del predio, aseo, adecuación del campamento y baños donados, etc.) y cumplir con lo estipulado en el objeto del contrato, se comenzó a realizar en conjunto las actas de vecindad.
	domingo, 24 de diciembre de 2023	Dia festivo
	lunes, 25 de diciembre de 2023	Dia festivo

(Cuadro 9 – Bitácora de obra)

3. RESULTADO APLICACIÓN INDICADOR

De acuerdo con los rangos establecidos en el indicador, y teniendo en cuenta que la cantidad de obras, se definen los proyectos u obras que con su porcentaje de ejecución se ubican en un semáforo, lo que permite establecer el grado de alerta, frente al cronograma de obra aprobado y/o proceso de entregas parciales a la DIRAF.

EN SEMÁFORO VERDE: Refleja una alerta temprana, por cuanto su avance muestra un atraso entre el 0 y el 5% frente a lo programado. Se debe manifestar las causas del atraso y las acciones adelantadas por el coordinador, supervisor e interventor.

$$CI = \frac{\text{OBRAS SIN PROBLEMA}}{\text{OBRAS EN CURSO}} = \frac{X}{X} <= 5\%$$

SEMÁFORO ROJO: Refleja incumplimiento frente a lo programado con un porcentaje superior al 5%, donde se debe analizar las causas individualmente cada una de las obras y los posibles

riesgos las acciones adelantadas por el coordinador, con el propósito de efectuar los requerimientos correctivos a la unidad contratante de manera oportuna.

CI=OBRAS CON PROBLEMA = X >5%
OBRAS EN CURSO X

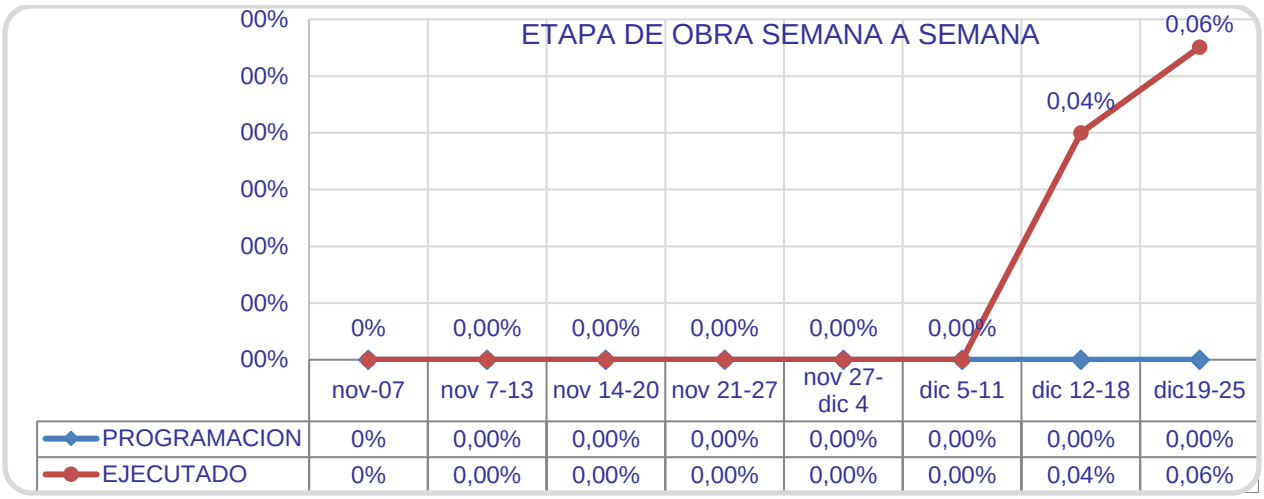
3.1. RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES

- Teniendo en cuenta que el contrato se inició el 7 de noviembre de 2023, para el periodo del presente informe no se cuenta con porcentajes correspondientes al ejecutado y programado dado que se el contratista está en la elaboración y/o subsanación de dicho documento, por lo tanto, solo se reportan actividades administrativas y/o preliminares al inicio de obra.
- Por lo anterior, dichos porcentajes se describieran y/o relacionarán en el siguiente periodo, una vez se avale por parte de la interventoría dicha programación de obra.

4. DE CARÁCTER TÉCNICO

4.1. CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DISEÑOS, NORMAS TÉCNICAS, CANTIDADES

A la fecha de corte de 25 de diciembre de 2023, se registra un avance presupuestal de obra del 0.06% que equivale al $ 16.998.534,37 m/cte, el cual correspondientes a la ejecución de las actividades de suministro e instalación de valla informativa con 0,0062% y actividades preliminares con 0,0574%, que corresponde a los ítems de cerramiento perimetral, localización y replanteo. Se formula, el siguiente grafico de curva “S”, que modela el estado de avance en obra ejecutado, el avance programado todavía no se grafica ya que la programación de obra todavía no ha sido avalada por la interventoría, puesto que se le presentaron observaciones al contratista las cuales están en corrección:



(Cuadro 10 – Curva "S")

DATOS			PROGRAMADO			EJECUTADO			OBSERVACIÓN
SEM	FECHA	DÍAS	VALOR	ACUMULADO	%	VALOR	ACUMULADO	% ACUMULADO	
SEM-0	nov-07	0		$ -	0%	$ -	$ -	0%	Sin medición
SEM-1	nov7-13	7	$ -	$ -	0,00%	$ -	$ -	0,00%	Sin medición
SEM-2	nov14-20	14	$ -	$ -	0,00%	$ -	$ -	0,00%	Sin medición
SEM-3	nov 21-27	21	$ -	$ -	0,00%	$ -	$ -	0,00%	Inf. mensual #1
SEM-4	nov 27-dic4	28	$ -	$ -	0,00%	$ -	$ -	0,00%	Sin medición
SEM-5	dic 5-11	35	$ -	$ -	0,00%	$ -	$ -	0,00%	Sin medición
SEM-6	dic 12-18	42	$ -	$ -	0,00%	$ 12.343.562,64	$ 12.343.562,64	0,04%	Sin medición
SEM-7	dic19-25	49	$ -	$ -	0,00%	$ 4.654.971,73	$ 16.998.534,37	0,06%	ACTA PARCIAL#1

(Cuadro 11 – Relación avance programado vs ejecutado)

4.1.1. Relación de Avance Porcentual de obra.

No.	DESCRIPCIÓN – CONTRATO No. PN DIRAF 06-6-10264-23	%	VALOR	PROGRAMACIÓN Vs EJECUTADO			
				% PG.	% EJECUTADO	DIFERENCIA	ESTADO
		100%	$ 30.858.816.595,72	0,00%	0,06%	0,06%	Sin MEDICIÓN
1.	PRELIMINARES	0,26%	$ 79.623.726,43	0,0574%	0,0574%	0,00%	EN EJECUCIÓN
2.	MOVIMIENTO DE TIERRAS	0,99%	$ 305.181.638,18			0,00%	
3.	CIMENTACIÓN	37,55%	$ 11.588.850.482,96			0,00%	
4.	ESTRUCTURA	17,96%	$ 5.543.166.413,66			0,00%	
5.	MAMPOSTERÍA	3,51%	$ 1.082.624.342,43			0,00%	

No.	DESCRIPCIÓN – CONTRATO No. PN DIRAF 06-6-10264-23	%	VALOR	PROGRAMACIÓN Vs EJECUTADO			
				% PG.	% EJECUTADO	DIFERENCIA	ESTADO
		100%	**$ 30.858.816.595,72**	**0,00%**	**0,06%**	**0,06%**	**Sin MEDICIÓN**
6.	INSTALACIONES ELÉCTRICAS COMUNICACIÓN Y DOMÓTICA	5,35%	$ 1.651.585.270,60			0,00%	
6-A.	INSTALACIONES DE VENTILACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO	5,61%	$ 1.730.351.477,34			0,00%	
7.	INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS, RED CONTRA INCENDIO Y GAS NATURAL	1,48%	$ 458.011.014,19			0,00%	
8.	CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES	0,70%	$ 217.446.218,33			0,00%	
9.	FACHADA	1,65%	$ 509.992.756,11			0,00%	
10.	PINTURA Y ACABADO DE MUROS	0,91%	$ 282.139.525,56			0,00%	
11.	PISOS	4,50%	$ 1.389.349.198,93			0,00%	
12.	CARPINTERÍA EN MADERA	0,44%	$ 135.552.230,83			0,00%	
13.	CARPINTERÍA METÁLICA -COLD ROLLED	0,23%	$ 70.025.923,97			0,00%	
13-A.	CARPINTERÍA EN ALUMINIO Y VIDRIO	3,89%	$ 1.201.815.381,60			0,00%	
14.	CIELOS RASOS	4,26%	$ 1.314.445.374,97			0,00%	
15.	APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS	0,84%	$ 259.122.508,64			0,00%	
16.	ASEO Y RETIRO DE ESCOMBROS	0,10%	$ 30.765.548,51			0,00%	
17.	URBANISMO Y ARQUITECTURA DEL PAISAJE	0,60%	$ 184.513.594,87			0,00%	
18.	INSTALACIÓN EQUIPOS ESPECIALES - DOTACIÓN	0,20%	$ 63.082.670,12			0,00%	
	TOTAL, COSTO DIRECTOS E INDIRECTOS	**91,05%**	**$ 28.097.645.298,24**			0,00%	
19.	**EQUIPOS ESPECIALES - DOTACIÓN (IVA)**	**8,90%**	**$ 2.746.908.760,08**			0,00%	
	TRAMITES CERTIFICACIÓN RETIE	**0,04%**	**$ 12.353.901,60**			0,00%	
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALLA	**0,01%**	**$ 1.908.635,80**	0,0062%	0,0062%	100,00%	**TERMINADO**
	GRAN TOTAL	**100%**	**$ 30.858.816.595,72**	**0,06%**	**0,06%**	0,00%	

(Cuadro 12 – Relación avance porcentual)

4.2. ACCIONES ADELANTADAS POR EL CONTRATISTA Y SUPERVISOR ANTE EL CUMPLIMIENTO AL CARÁCTER TÉCNICO.

Conforme con los documentos y actividades preliminares que se requieren previo a la realización de trabajos en obra, tanto la supervisión como la interventoría han adelantado las siguientes:

- El día 5-dic-2023 el contratista entrega a la interventoría el oficio FR-BUG-001-2023, el cual solicita la aprobación para la *"Ubicación cerramiento y campamento Buga Fase II",* por su parte la interventoría emite a la entidad el oficio DILOF-CABA-016-2023 de fecha 13-dic-2023, que tiene como numero de radicado No. 087335, en el cual avala la ubicación del campamento, bajo unas observaciones y recomienda que solo se construya en la plaza de armas el campamento de oficinas, y además indica de un posible lugar para la construcción del almacén de materiales, la entidad da su aprobación mediante el oficio GS-2023-002686-DIFRA de 15-dic-2023.
- Mediante oficio DILOF-CABA-031-2023, la interventoría manifestó su viabilidad al traslado del bloque, y solicito su autorización para el traslado a la Policía Nacional en el radicado No. GS-2023-002933/DIFRA-GUTEP-29.25 el cual está en la espera de su respuesta, para proceder con el inicio de la actividad de excavación.
- De acuerdo con propuesta planteada por el contratista sobre el método a utilizar para la excavación del bloque administrativo No. 4, el día 21-dic en el COMITÉ DE OBRA No. 4, el suscrito asesor estructural por parte de la interventoría se permite manifestar, sobre la construcción de un segundo muro de contención sobre los extremos de las zapatas, se indica lo siguiente en comité de obra y bitácora de obra folio 20-21:
 - Esta propuesta no es viable, debido a que esta actividad se ejecutaría con las mismas recomendaciones de diseño estructural y geotécnico, ocasionando igualmente sobrecostos. Lo anterior, aunado al hecho de que al desplazar el muro fuera del eje planteado por el diseñador, las columnas perderían este confinamiento, su nivel de empotramiento, cambiando totalmente su comportamiento estructural.
 - Se mantiene el proceso constructivo planteado de excavación por la consultoría en geotecnia, la cual determina excavación por trincheras, respetando los dos (02) metros de distanciamiento a edificaciones existentes y alineada con el paramento externo de los muros. Se solicita en este sentido que el contratista presente su plan de excavación con trincheras, numerando el respectivo orden de ejecución con el objeto de llevar el control de las actividades y afectaciones a edificaciones aledañas (con actas de vecindad).
 - Se recomienda la construcción de los muros de contención una vez se llegue a nivel de viga de cimentación, con el objeto de tener este elemento estructural en la excavación, incluso antes de la ejecución de las zapatas.

4.3. CALIDAD DE LA OBRA, EQUIPOS, BIENES, INSUMOS, ENSAYOS O PRUEBAS.

Se da inicio a las siguientes actividades preliminares de obra por parte del contratista FERNANDO RAMÍREZ S.A.S:

- Construcción de campamento para oficinas sobre la plazoleta de armas.
- Cerramiento paralelo a la vía alterna de acceso al predio.
- Instalación de valla informativa del proyecto.
- Próximas actividades consecuentes como almacenes para materiales entre otras.

4.4. NOVEDADES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO.

Con base a la observación y recomendación anterior a este informe, notificamos que el contratista de la fase I, realizo la limpieza y entrega del predio correspondiente a la fase II, dando apertura a que el contratista de la fase II diera inicio a sus actividades preliminares sin ningún impedimento en campo, (cerramiento provisional, campamentos, entre otros). (ver anexo No. 1).

4.5. SE DEBE ANEXAR LAS MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA EJECUTADA.

Para este periodo se anexan las memorias de cantidades de obra preliminares ejecutadas, (campamento, cerramiento e instalación de valla) (ver anexo No. 8).

4.6. INFORMACIÓN GENERALIZADA DE LA ENTREGA FÍSICA DE LOS BIENES, SERVICIOS U OBRAS.

Durante el presente periodo no aplica la presentación de actas parciales o actas de entrega al comandante de la unidad del inventario, o manual de funcionamiento, o recomendaciones para el mantenimiento, uso y cuidado del bien.

5. DE CARÁCTER FINANCIERO

5.1. VALOR INICIAL DEL CONTRATO

Como se indicó al inicio del presente documento, el contrato tiene un valor de **TREINTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL**

QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE y cuenta con las siguientes vigencias presupuestales, las cuales se desarrollarán conforme a la programación de obra.

"CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIO UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE"	
VIGENCIA 2023	$4.326’406.086,72
VIGENCIA 2024	$10.973’395.181,44
VIGENCIA 2025	$15.559’015.327,56
VALOR TOTAL	**$ 30.858’816.595,72**

(Cuadro 13 – Relación vigencia presupuestal)

5.2. ADICIONES AL CONTRATO.

Durante el presente periodo no aplica adiciones para el presente contrato.

5.3. CONTROL EN LA EJECUCIÓN DEL ANTICIPO.

Conforme con la CLAUSULA CUARTA del contrato de obra PN DIRAF No 06-6-10264-19 del 27 de septiembre de 2023, el mismo no tiene contemplado anticipo para el inicio del proyecto, únicamente establece pagos parciales acorde con la ejecución del contratista en obra.

5.4. RELACIÓN DE PAGOS AL CONTRATISTA, DEDUCCIONES Y AJUSTES.

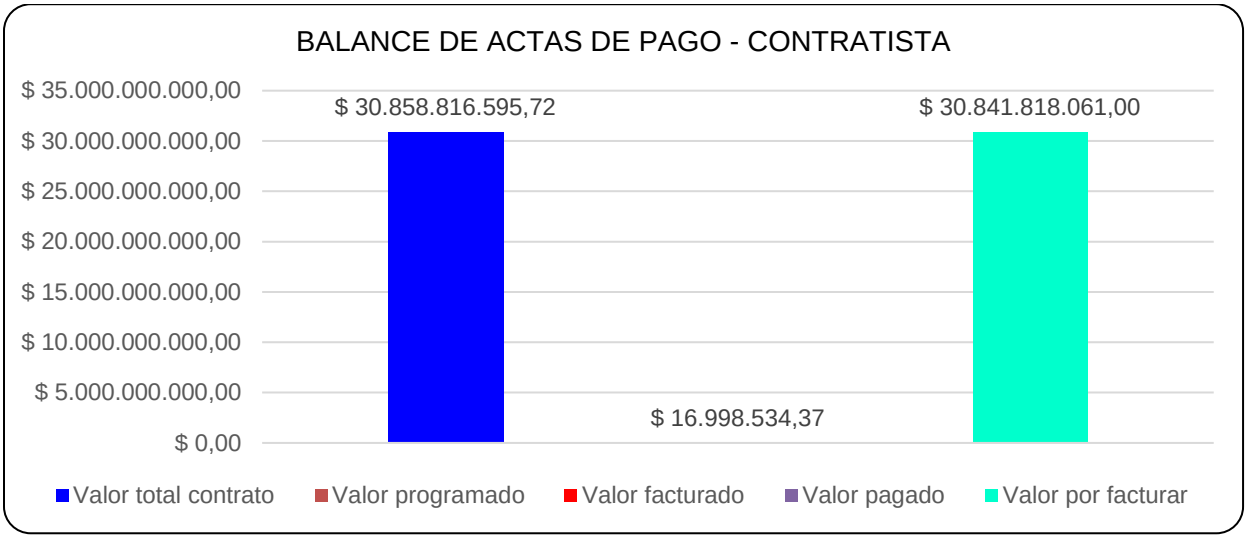
En el cierre del periodo No.2 2° mes, que abarco desde 26 al 25 de diciembre de 2023, el contratista paso ACTA DE COBRO #1 por un valor de $16.998.534,37 que equivale a un porcentaje de avance de 0,06%, conforme al estado general del contrato, se evidencia que el contratista NO CAUSARA la reserva presupuestal dispuesta por este contrato para el año 2023.

DATOS ACTA PARCIAL DE COBRO No. 01		
Valor total del contrato:	**100%**	**$ 30.858.816.595,72**
Valor programado a facturar:	**0,00%**	**$ 0,00**
Valor facturado:	**0,06%**	**$ 16.998.534,37**

Valor por pagado:	**0%**	**$ 0,00**
Valor por facturar:	**99,94%**	**$ 30.841.818.061,00**

Acumulado facturado:	**0,06%**	**$ 16.998.534,37**
Acumulado pagado:	**0%**	**$ 0,00**

(Cuadro 14 – Relación estado financiero)



(Cuadro 15 – Grafico relación estado financiero)

5.5. RELACIÓN Y REVISIÓN DE PRECIOS EN NUEVOS APU´S

El contratista en dos oportunidades ha entregado los A.P.U, la primera entrego los primeros cinco capítulos, y en la segunda oportunidad entrego hasta el capítulo 11, la interventoría ejerciendo su función, ha verificado la primera entrega, y formulo varias observaciones que fueron puestas a disposición del contratista para su subsanación, la segunda entrega está en verificación por la interventoría, se anexa la trazabilidad de los oficios o email:

FECHA ENTREGA	OFICIO CONTRATISTA	FECHA REVISIÓN	OFICIO RESPUESTA
7-dic-23	FR-138-2023	13-dic-23	DILOF-CABA-018-23
19-dic-23	FR-149-2023	Se están revisando	

(Cuadro 16 – Trazabilidad oficios)

5.6. INFORME GENERALIZADO DEL BALANCE FINANCIERO

En el periodo se generó el acta de corte de obra: 1 cerramiento, campamiento valla (ver anexo No. 8).

Es de tener en cuenta que la programación contractual e inicial no está aprobada a la fecha por interventoría, se encuentra revisión de observaciones enviadas en oficio DILOF-CABA-018-2023.

5.7. ENTRADA DE LOS BIENES A LOS ESTADOS CONTABLES

No aplica para este periodo.

6. DE CARÁCTER LEGAL

6.1. CONFIRMACIÓN O VERIFICACIÓN DE PÓLIZAS SEGÚN CONTRATO

Póliza de Seguro de Cumplimiento

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.AS

No. de Póliza 63-44-101014643

Anexo No. 3

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/09/2023	19/10/2025	$ 6.171.763.319,14
PRESTACIONES SOCIALES	27/09/2023	19/08/2028	$ 1.542.940.829,79
ESTABILIDAD DE LA OBRA	5 años a partir de la fecha de terminación		$ 9.257.644.978,72
CALIDAD DEL SERVICIO	2 años, 10 meses y 22 días		$ 711.962.276,00

(Cuadro 17 – Datos pólizas)

Póliza de Seguro Responsabilidad Civil Extracontractual

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.AS

No. de Póliza 63-40-101029966

Anexo No. 0

RIESGO ASEGURADO -AMPARO	VIGENCIA INICIAL		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	27/09/2023	18/08/2025	$ 1.542.949.829,79

RIESGO ASEGURADO -AMPARO	VIGENCIA INICIAL		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	27/09/2023	18/08/2025	$ 1.542.949.829,79
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	27/09/2023	18/08/2025	$ 1.542.949.829,79

(Cuadro 18 – Datos pólizas)

Las pólizas descritas anteriormente, corresponde a la suscripción del contrato y ACLARATORIO No. 1 y, suscrito entre la DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA DE LA POLICÍA NACIONAL y FERNANDO RAMÍREZ S.A.S, siendo este ultimo la corrección en el amparo de la garantía inciso e) CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS en el ítem 18.04.11 al ítem corregido 19.04.11, mobiliario, estantes, estufas, otro, vigente por un término igual a la vigencia del contrato y un año más.

Nota: De acuerdo con el anexo 3 de la póliza de cumplimiento y anexo 0 de la póliza de responsabilidad civil extracontractual, estos fueron aprobados por parte de la directora Logística y Financiera de la Policía Nacional el 7 de noviembre de 2023.

6.2. CONFIRMACIÓN O VERIFICACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES (PAGOS DE PERSONAL, APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES).

El contratista no ha entregado el pago de la seguridad social del mes de noviembre y tampoco él ha entregado la relación a pagos de personal.

Con respecto del pago del Fondo de la Industria de la Construcción - F.I.C, el contratista si cumplió y hace entrega el día 22-dic por correo electrónico del pago del mes de noviembre y diciembre de 2023, con la constancia respectivamente 101722781 y 101723026.

6.3. RECLAMACIONES DEL CONTRATISTA Y RECOMENDACIONES. (NO APLICA)

No aplica para el periodo

6.4. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. DEBE REALIZARSE DENTRO DE LOS CUATRO MESES SIGUIENTES A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No aplica para el periodo

7. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

De acuerdo con la CLAUSULA DECIMA PRIMERA del contrato de obra PN DIRAF No. 06-6-10264-23, el contratista FERNANDO RAMIREZ S.A.S, tiene las siguientes obligaciones:

7.1. OBLIGACIONES GENERALES

PUNTOS DE CONTROL AL CONTRATISTA	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	Se dio inicio al contrato, conforme a lo establecido en el mismo.
2. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la Administración o a terceros.	SI	De acuerdo con el documento de confidencialidad entregado por parte de la Entidad, se compartió el mismo con el fin que sea suscrito por el personal mínimo requerido una vez esté aprobado, y se dé cumplimiento de la misma durante el desarrollo del contrato.
3. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá informar de tal evento a la Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional y a las	N/A	Durante el presente periodo no se presentaron dichas circunstancias

PUNTOS DE CONTROL AL CONTRATISTA	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias.		
4. Constituir en debida forma y aportar al Área de Contratos de la Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	SI	Se presentó por parte del contratista la garantía única a la Entidad, la cual fue aprobada el 7 de noviembre de 2023.
5. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	No ha presentado	Para el mes de nov-23 no había en obra personal contractual, pero el contratista manifestaba que estaban trabajando en oficina, para el mes de dic-23 se esta en la espera que se cumpla el periodo para solicitar el pago de la obligación.
6. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	
7. Restituir a la Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera, los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.	N/A	Para el presente periodo no hubo la necesidad de restituir elementos a la Policía Nacional – Dirección Logística y Financiera.
8. Cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo y demás normas que lo complementen.	En trámite	El 27-nov el contratista presento el documento, el cual se revisó y se indicaron observaciones que no han sido subsanadas.

PUNTOS DE CONTROL AL CONTRATISTA	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
9. Cumplir con el compromiso de anticorrupción dentro del contrato manifestando que se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al mismo y si se comprueba el incumplimiento del contratista, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que actúe en su nombre, es causal suficiente para la terminación anticipada del contrato.	SI	
10. Adoptar las medidas necesarias que se han establecido desde el gobierno nacional, de acuerdo con las fases que se han construido para el manejo de la pandemia por COVID 19, y apropiar las medidas en obra, para reducir el impacto de la enfermedad, enfocadas a disminuir la velocidad de transmisión, cumplir con los requisitos de vacunación, y todas aquellas en el marco de la emergencia sanitaria, manteniendo las condiciones de prevención y autocuidado.	En trámite	Se incluye dentro del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, el cual la interventoría realizará el seguimiento y control correspondiente.
11. Para la facturación de los bienes y/o servicios contratados deberá tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09/03/2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio de la cual se implementa el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", la cual es de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de abril de 2021, siendo que apropie para el efecto la	N/A	Para el presente periodo no se realizó la facturación de bienes y/o servicios.

PUNTOS DE CONTROL AL CONTRATISTA	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Directiva presidencial 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado" y la Resolución Número 000042 del 05/05/2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación".		

(Cuadro 19 – Lista obligaciones generales)

7.2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS

PUNTOS DE CONTROL AL CONTRATISTA	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1. Cumplir con el objetó contractual.	En trámite	
2. El contratista debe suscribir junto con el interventor del contrato el Acta de inicio de obra, una vez aprobada la Garantía Única.	SI	Se suscribió el acta de inicio del contrato de obra el 7 de noviembre de 2023.
3. El contratista debe entregar la programación de obra por método de ruta crítica, PERT O CPM en diagrama de Gantt o Microsoft Project, dentro de los veinte (20) días siguientes a la suscripción del acta de inicio del contrato, sin modificar el plazo contractual del programa presentado dentro de la propuesta, de acuerdo a lo solicitado en los criterios de selección del Anexo No. 2, conforme a las observaciones que sobre la misma realice la interventoría, además	En trámite	El contratista está subsanando la programación de obra, de acuerdo con las vigencias establecidas inicialmente por la Entidad.

PUNTOS DE CONTROL AL CONTRATISTA	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
deberá presentar para aval de la interventoría el plan de calidad, basados en la optimización de recursos logísticos, tecnológicos e infraestructura, al igual que la presentación del plan de manejo ambiental.		
4. Realizar cada una de las actividades previstas en el contrato, de acuerdo a la programación aprobada por la interventoría.	En trámite	Dentro del presente periodo no se cuenta con la programación aprobada.
5. Responder en los plazos que la Policía Nacional establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule	SI	Se solicitó al contratista el cumplimiento de los tiempos establecidos por la Entidad, los cuales están en proceso.
6. Tramitar los permisos o autorizaciones necesarias para adelantar las actividades de campo en el lugar de los estudios, entregando los mismos a la interventoría.	SI	Se están efectuando la revisión de los documentos correspondientes.
7. Actualizar los permisos y/o autorizaciones de las diferentes entidades públicas o privadas, que permita dar continuidad al proyecto sin afectaciones administrativas.	N/A	Con base en la información suministrada por parte de la FASE I, la vigencia de la licencia de construcción es de 24 meses a partir del 15/junio /2023., acorde con la resolución C-0070 del 28 de abril de 2020 (junio 15 de 2023).
8. Se debe realizar de manera semanal comité de obra con la interventoría, donde se realizará entrega formal a la entidad acerca de las consideraciones socializadas y compromisos obtenidos en cada reunión.	SI	Se has realizado 4 comités de obra.

PUNTOS DE CONTROL AL CONTRATISTA	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
9. El contratista debe garantizar la permanencia y dedicación en obra, del personal técnico y administrativo estipulado en el presente contrato	Parcialmente	Se aceptaron las hojas de vida del personal mínimo requerido, sin embargo, se solicitó al contratista el cumplimiento de la dedicación de estos en el sitio de la obra.
10. El contratista de obra debe solicitar a la interventoría y este posteriormente a la supervisión, autorización para la compra de equipos, mobiliario, dotación y oficina abierta, una vez sea analizado y verificado el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la cual se desarrollará mediante acta de equipos y acabados; de no realizarse esta aprobación, el contratista de obra, asumirá los costos adicionales que se deparen de la misma, sin reconocimiento económico por parte de la entidad.	N/A	Durante el presente periodo no se realizó compra de quipos, mobiliario, dotación y oficina abierta.
11. El contratista debe garantizar la aplicación de los diferentes planes de contingencia en caso de atraso eventual surtido a efectos de terceros o casos fortuitos, que impidan el normal desarrollo de las actividades en obra.	En tramite	Se solicito en el comité de obra No. 3, un Plan de Contingencia para mitigar el tiempo en que no se iniciado las actividades contractuales.
12. El Cumplir de manera estricta el Plan de Manejo Ambiental (PMA) en cada una de las etapas del proyecto, diligenciando los formatos allí descritos, con el aval de interventoría y cumpliendo con toda la normatividad vigente en materia ambiental colombiana de acuerdo a la autoridad ambiental competente en cada región	SI	El documento fue revisado, interventoría considera que cumple con los requerimientos de la entidad y las necesidades de la obra.

PUNTOS DE CONTROL AL CONTRATISTA	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
asociada a la identificación de los impactos y aspectos ambientales propios del proyecto.		
13. El contratista debe garantizar el cumplimiento a la Resolución 541 de 1994 "Por medio de la cual se regula el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, elementos, concretos y agregados sueltos, de construcción, de demolición y capa orgánica, suelo y subsuelo de excavación".	SI	El contratista entregó el documento el día 18 diciembre de 2023, la interventoría considera que cumple con los requisitos contractuales y con las necesidades de la obra.
14. El contratista debe garantizar el cumplimiento a la Resolución 472 de 2017, "Por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de· construcción y demolición RCD".	SI	El contratista entregó el documento el día 18 diciembre de 2023, la interventoría considera que cumple con los requisitos contractuales y con las necesidades de la obra.
15. El contratista debe garantizar el cumplimiento a la Resolución 1257 de 2021, "Por medio de la cual se modifica la Resolución 472 de 2017, sobre la gestión integral de residuos de construcción y demolición RCD y de adoptan otras disposiciones".	SI	El contratista entregó el documento el día 18 diciembre de 2023, la interventoría considera que cumple con los requisitos contractuales y con las necesidades de la obra.
16. El contratista de obra, debe garantizar la permanencia y dedicación en obra, del personal técnico - administrativo presentado en la oferta técnica	PARCIAL	El contratista cuenta con el personal técnico – administrativo en obra.
17. El personal que por fuerza mayor deba ser reemplazado durante la ejecución del contrato, tendrá que ser sustituido por otro	N/A	Las hojas de vida fueron aceptadas de todos los profesionales aceptó del

PUNTOS DE CONTROL AL CONTRATISTA	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
que reúna las mismas o superiores calidades y experiencia de acuerdo con la propuesta presentada en la selección abreviada de menor cuantía, previa aprobación interventoría y supervisión y solicitud ante el Ordenador del gasto.		auxiliar contable que no ha sido entregada.
18. El contratista debe entregar el cálculo de la administración de su propuesta económica, donde se discrimine el salario de cada profesional con el porcentaje de dedicación previamente establecido, al igual que todos los gastos de ley que estén vinculados en el desarrollo de todas las actividades necesarias para el cumplimiento del contrato.	En trámite	Se presentó por parte del contratista, sin embargo, se debe corregir con base en las observaciones presentadas por parte de la interventoría.
19. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	
20. El CONTRATISTA debe aportar todas las herramientas, implementos mecánicos y de transporte vertical y horizontal necesarios para la correcta ejecución de la obra. El costo de los consumos correrá por cuenta del CONTRATISTA.	En trámite	
21. El contratista debe establecer las consideraciones técnicas y administrativas a que diera lugar, para generar los PMT y demás acciones que permitan normalizar el ingreso y salida de vehículos al sitio de la	SI	El documento fue revisado y está acorde a las condiciones normativas y necesidades del contrato y la obra.

PUNTOS DE CONTROL AL CONTRATISTA	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
obra, teniendo como consideración los lugares de acopio de material, almacén, campamento de obra, entre otros, sin que se generen afectaciones al normal desarrollo de la obra.		
22. Cumplir con la normatividad ambiental vigente que le asiste al objeto del contrato y las actividades que conlleven el ejercicio de la razón social del contratista	SI	El contratista entrego el documento el día 18 diciembre de 2023, la interventoría considera que cumple con los requisitos contractuales y con las necesidades de la obra.

(Cuadro 20 – Lista obligaciones específicas)

8. DE CARACTER HSEQ
(Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y Calidad).

8.1. CONTROL DE REQUISITOS CONTRACTUALES HSEQ.

Durante el periodo comprendido entre el 26 de noviembre y el 25 de diciembre se estuvieron recopilando y revisando por parte de Interventoría los requisitos contractuales entregados por el contratista; los ítems revisados de Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y Calidad, son los siguientes (Ver imagen resumen lista de verificación):

Resumen Lista de verificación requisitos contractuales HSEQ.

No.	REQUERIMIENTO	OBSERVACIONES	CUMPLE SI / NO	TIPO DE REQUISITO
1	Carta de solicitud de reunión a la Policía para presentar y revisar el Programa	El contratista solicitó a la Entidad por medio del oficio FR-150-2023 radicado el 19 de diciembre, una reunión para revisar su sistema de seguridad y salud en el trabajo, sin	SI	INMEDIATO

No.	REQUERIMIENTO	OBSERVACIONES	CUMPLE SI / NO	TIPO DE REQUISITO
	de salud ocupacional.	embargo, esta reunión está supeditada a la revisión final y aprobación de dicho documento por parte de la Interventoría.		
2	Carnetización del personal en obra.	No ha ingresado personal a obra	NO	PERMANENTE
3	Entregar copia de los contratos suscritos con el personal y relación	El contratista entrego lista de personas autorizadas para el ingreso a obra mediante oficio FR-131-2023, con base en este oficio la interventoría solicito con oficio DILOF-CABA-011-2023, la entrega de los documentos contractuales exigidos por la entidad. A la fecha no ha sido radicado ningún documento acorde al oficio enviado por la interventoría y ya han pasado 14 días.	NO	PERMANENTE
4	El contratista debe Informar a la Policía la ARL a la que tiene afiliado los trabajadores.	El día 12 de diciembre de 2023 el contratista radico el oficio de fecha 7-dic-23, el cual quedo con número de radicado 087149 a la Policía Nacional, informando cual es la ARL a la que se encuentra afiliado (COLMENA SEGUROS).	SI	INMEDIATO
5	Entregar relación de dotación de EPPS.	El contratista no ha presentado este requerimiento documental	NO	PERMANENTE

No.	REQUERIMIENTO	OBSERVACIONES	CUMPLE SI / NO	TIPO DE REQUISITO
6	Plan de calidad	El documento a la fecha ha sido presentado sin firmas de aprobación, de quien elabora, del representante legal y/o la gerencia general. Por tanto, no cumple. Documentos sin firma del requerimiento de Calidad: 1 mapa de procesos 2 matriz de comunicaciones 3 matriz de responsabilidad 4 indicadores del sistema de calidad 5 control de documentos 6 control de registros 7 procedimiento de compras 8 procedimiento gestión de recursos 9 planeación de obra 10 procedimiento de control constructivo 11 acciones correctivas y preventivas 12 auditorías internas 13 productos no conforme El documento ha sido presentado sin firmas de aprobación por parte del representante legal y/o gerente general al igual que los 19 documentos anexos a este plan.	NO	INMEDIATO
7	Implementación del sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo.	Dentro de los anexos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, no se evidencia la Matriz de Identificación de Riesgos; los	NO	PERMANENTE

No.	REQUERIMIENTO	OBSERVACIONES	CUMPLE SI / NO	TIPO DE REQUISITO
		anexos y documentos no cuentan con la firma del representante legal o personas responsables de su ejecución.		
8	Entregar el Plan de manejo de Transito - PMT	El documento fue revisado, interventoría considera que cumple con los requerimientos de la entidad y las necesidades de la obra.	SI	INMEDIATO
9	Presentar el Plan de Manejo Ambiental -PMA, acorde a la normativa vigente de todos sus procesos.	El documento fue revisado, interventoría considera que cumple con los requerimientos de la entidad y las necesidades de la obra.	SI	INMEDIATO
10	Presentar el programa de salud ocupacional	1. El contratista presento los anexos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, (antiguamente denominado programa de salud ocupacional) 2. Dentro de los anexos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, no se evidencia la Matriz de Identificación de Riesgos; 3. Los anexos y documentos no cuentan con la firma del representante legal o personas responsables de su ejecución	NO	INMEDIATO
11	Presentar reglamento de	El documento no cuenta con la firma del representante legal o personas	NO	INMEDIATO

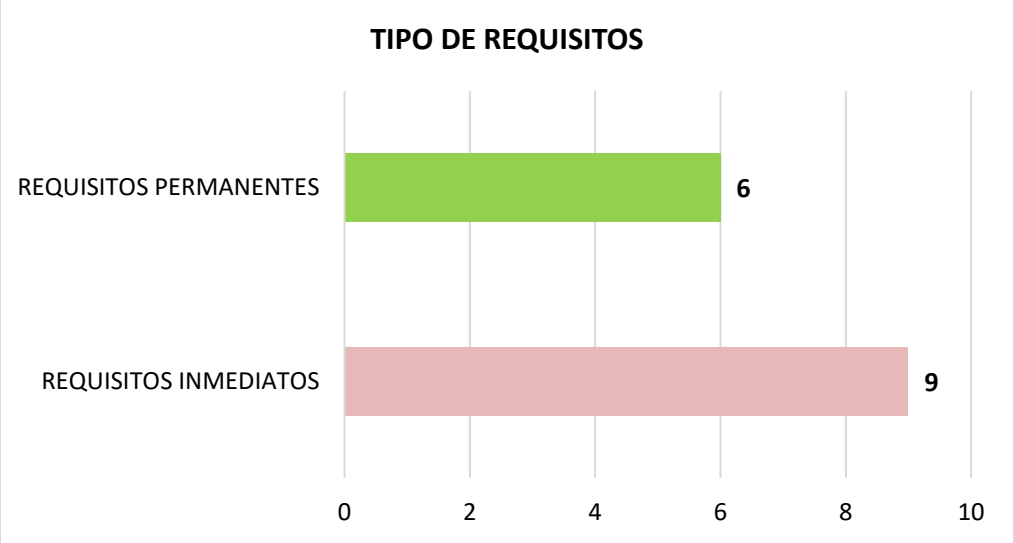
No.	REQUERIMIENTO	OBSERVACIONES	CUMPLE SI / NO	TIPO DE REQUISITO
	higiene y seguridad industrial. Evidencia de divulgación.	responsables de su ejecución; 2. No presenta evidencia de la divulgación del reglamento		
12	Panorama de factores de riesgo.	El contratista no ha presentado la Matriz de identificación de riesgos (antiguamente denominado panorama de factores de riesgos)	NO	INMEDIATO
13	Entregar Plan de actividades para ejecutar subprograma de medicina preventiva y del trabajo.	El documento NO ha sido entregado, se está incurriendo en un posible incumplimiento administrativo, según el anexo No. 2 Especificaciones técnicas.	NO	INMEDIATO
14	Plan de manejo de disposición de residuos final de escombros.	El documento fue revisado, interventoría considera que cumple con los requerimientos de la entidad y las necesidades ambientales de la obra.	SI	INMEDIATO
15	Permiso de corte y transporte de madera.	El contratista presento el 26 de diciembre de 2023 a la interventoría el documento correspondiente de permiso de corte y transporte de madera por parte de la autoridad ambiental	SI	PERMANENTE

(Cuadro 21 – Lista verificación HSEQ)

8.2. RESUMEN DE CUMPLIMIENTOS REQUISITOS CONTRACTUALES.

De los 15 requisitos contractuales establecidos por la entidad en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y Calidad se han identificado nueve de cumplimiento inmediato y

seis de cumplimiento permanente, lo que quiere decir que la revisión de estos últimos se hará durante todo el desarrollo de la obra.



(Cuadro 22 – Grafica requisitos)



(Cuadro 23 – Grafica requisitos)

De estos 15 requisitos contractuales de HSEQ verificados, se ha dado cumplimiento a seis (6) de ellos (ver lista de verificación).

8.3. PROCESO DE INGRESO DEL PERSONAL.

De acuerdo con las obligaciones derivadas del contrato de consultoría PN DIRAF 06-3-10251-23, la interventoría verifica que todo personal que vaya a ingresar al predio de la obra ya sea por contratación dependiente y/o independiente y subcontratista de obra, cumpla con lo siguiente obligaciones:

- Entregar a la interventoría, copia de contratos suscritos de trabajo con cada persona que labore en la obra.
- Entregar copias de las planillas a la seguridad social vigente.
- Entregar copia de planilla de pagos de salarios suscritas por los trabajadores, con indicación de la respectiva cedula de ciudadanía.
- Presentar ficha del personal a ingresar al interventor, según sea el caso, para efectuar los estudios de seguridad pertinentes con los siguientes datos:

NOMBRE:	Indicar nombre completo.
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	Número y tipo de documento.
DOMICILIO:	Lugar y ciudad donde reside.
CERTIFICADO DE SERVICIOS CON EL CONTRATISTA O PATRONO:	Copia del contrato laboral.
CERTIFICADO MÉDICO (COPIA):	Copia del certificado de aptitud medico laboral.
CARGO QUE DESEMPEÑA:	Cargo para el que fue contratado.
SALARIOS:	Salario devengado.
PERSONAS A CARGO:	Personas del núcleo familiar a cargo, con nombres propios.
CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN DE LA SEGURIDAD SOCIAL:	Copia de las afiliaciones y/o planilla de aportes a la seguridad social.

(Cuadro 24 – Ficha del Personal para ingresar a obra)

8.4. CONTROL DE PERSONAL TÉCNICO- ADMINISTRATIVO MÍNIMO CONTRACTUAL

A continuación, se relaciona el personal profesional que fue verificado por la interventoría y aceptado, en la 4ta revisión entregada por el oficio DILOF-CABA-022-2023 radicado al contratista

FERNANDO RAMIREZ S.A.S, el cual está autorizado para ingresar a la obra y desarrollar actividades.

CARGO	NOMBRE	CEDULA	Ingreso	EPS	FPP	ARL	CCF	Planilla pago	Estado	OBSERVACIONES
DI	Marcos Antonio Gasca Duran	12.278.144	9/01/2023	Sanitas	Colpensiones	Colmena	X	Cumple	Vigente	Aceptada HV
R#1	Diego G. Parra Torrez	7.184.270	15/12/2023	SURA	Porvenir	Colmena	X	Cumple	Vigente	Aceptada HV
R#2	Jaime Jose Vallecia Vicent	7.634.320	18/12/2023	Cajacopi	Colfondos	Colmena	X	Cumple	Vigente	Aceptada HV
R#3	Juliana Jaramillo Martinez	4.959.487	X	X	X	X	X	X	X	Aceptada HV
R#4	Diego A. Gutierrez Ochoa	1.026.559.359	X	X	X	X	X	X	X	Aceptada HV
R#5	Omar J. Archila Mendoza	7.227.618	X	X	X	X	X	X	X	Aceptada HV
R#6	Nidia M. Arguello Valenzuela	52.961.023	26/12/2023	Sanitas	Porvenir	Colmena	X	Cumple	Vigente	Aceptada HV
R#7	Hector H. Mesa Ayure	79.645.944	21/12/2023	Sanitas	Porvenir	Colmena	X	Cumple	Vigente	Aceptada HV
IN1	Cipriano Pulido Forero	1.925.693	X	X	X	X	X	X	X	Aceptada HV
IN2	Luis cesar Zambrano Criollo		X	X	X	X	X	X	X	Aceptada HV
AC			X	X	X	X	X	X	X	
SE	Sandra Liliana Rojas Cuenca	55.177.902	X	X	X	X	X	X	X	Aceptada HV
CL1	Carlos Eduardo Manrique Prada	1.093.887.307	X	X	X	X	X	X	X	Aceptada HV
CL2	Jonis A. Sanchez Almario	84.028.877	X	X	X	X	X	X	X	Aceptada HV
CL3	Nelson E. orozco Arroyo	1.128.125.651	X	X	X	X	X	X	X	Aceptada HV

(Cuadro 25 – Relación datos del personal contractual)

8.5. PERSONAL OPERATIVO DE OBRA.

Se ha verificado los documentos requeridos de personal subcontratado tanto en los requisitos legales de seguridad social como los contractuales:

LOAIZA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S NIT. 901146857		
NOMBRE	**IDENTIFICACION**	**CARGO**
JHON JAIRO LOAIZA	14.897.793	REPRESENTANTE LEGAL
JHONY ANDRES LOAIZA	1.105.086.958	ING. RESIDENTE
JESSICA GOMEZ	1.115.082.161	INSPECTORA SSTA
SEGUNDO GUSTAVO RAMIREZ	87.941.469	OFICIAL
YONAIKER ALVARADO	PTP. 4716966	OFICIAL
LUIS JAVIER ROMERO	PTP. 5422591	AYUDANTE PRACTICO
ALVARO JOSE POTES	94.472.538	AYUDANTE PRACTICO

(Cuadro 26 – Relación datos del personal operativo)

El anterior personal ingreso el dia 19 de diciembre a la obra a realizar labores preliminares para instalacion de cerramiento provisional de la obra.

8.6. CONTROL EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO.

CONDICIÓN EVIDENCIADA #1





Se evidencio que las condiciones de orden y aseo del predio asignado por acta al contratista no cumplen; hay presencia de sobrantes de madera que tienen puntillas lo que genera riesgo de accidente para el personal que transita por estas zonas.

ACCIONES DE SUBSANACIÓN.





Se evidencio como medida correctiva por parte del contratista, actividades de recolección de los desperdicios y sobrantes de madera dispersos en las diferentes zonas, mitigando así el riesgo de accidente en el personal que transita.

CONDICIÓN EVIDENCIADA #2	
	
No se han realizado labores de rocería ni limpieza de la maleza en el predio asignado, esto afecta el orden y aseo y a la vez genera riesgo de proliferación de plagas, insectos y animales entre otros riesgos biológicos.	
ACCIONES DE SUB-SANACIÓN.	
Ninguna	Ninguna
- No se han realizado actividades para la subsanación de esta condición.	

8.7. CONTROL AMBIENTAL.

Para el periodo de gestión evaluado y haciendo seguimiento al Plan de Manejo Ambiental de la obra – PMA, se evidencia por parte del Contratista las siguientes condiciones y prácticas ambientales dentro de la ejecución de actividades de obra.

TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD KG	SITIO DE DISPOCISIÓN
Vidrios	0	N.A.
Chatarra	0	N.A.
Plástico reciclaje	0	N.A.
Papel y cartón	0	N.A.
Otros residuos, escombros	0	N.A.
Residuos contaminados	0	N.A.
Otros Residuos: Material de obra	0	N.A.
Total	0	N.A.

(Cuadro 27 – Relación control ambiental)

No se evidencio generación de residuos en la operación durante el mes de diciembre.

CONDICIONES EVIDENCIADAS EN MEDIO AMBIENTE.





Se evidenciaron condiciones ambientales en el predio asignado por acta al contratista que no cumplen con el PMA; hay presencia de desechos ordinarios en el piso, residuos de obra, residuos contaminantes como el poliestireno (Icopor) y bolsas de cemento.

ACCIONES DE SUB-SANACIÓN.





Se evidencio como medida correctiva por parte del contratista, actividades de recolección y disposición de los residuos reportados.

8.8. CAPACITACIONES Y CHARLAS.

La empresa contratista no ha realizado capacitaciones en temas de seguridad y salud en el trabajo y Medio Ambiente en la obra durante el periodo en revisión.

TEMA	OBJETIVO	ASISTENTES	DURACIÓN
NO SE REALIZARON ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DURANTE EL PERIODO	N. A	N. A	N. A

(Cuadro 28 – Relación capacitaciones y charlas)

8.9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES HSEQ

- Se recomienda a la empresa contratista ejecutar e implementar todas las actividades del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, y el plan de manejo ambiental de la obra, a fin de dar cumplimiento tanto a los requerimientos contractuales como a los legales.

- No se han realizado labores de rocería ni limpieza de la maleza en el predio asignado, esto afecta el orden y aseo y a la vez genera riesgo de proliferación de plagas, insectos y animales entre otros riesgos biológicos, Se reporta y se solicita al contratista la intervención de esta condición.

- 3. No se observa señalización de las diferentes zonas del predio por parte del contratista; sin señalización vías de ingreso, rutas peatonales; señalización de precaución, señalización del uso obligatorio de los EPP, tanto en la portería como al interior del predio. Se reporta y se solicita al contratista la intervención de esta condición.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El presente contrato tiene una duración contractual de 570 días, a partir del acta de inicio del contrato, que se efectuó el día 7 de noviembre de 2023, a la fecha del corte del presente informe, han pasado 49 días, de los cuales se ha efectuado por parte del contratista actividades administrativas, y obras preliminares como cerramiento perimetral y materiales para construcción y adecuación del campamento de 18m2.

- Durante este periodo se empezó con las actividades preliminares como son localización, replanteo, campamento de obra y cerramiento perimetral.

- El contratista solicito por medio del oficio FR-BUG-006-23 de 21-dic, el traslado y reubicación del bloque administrativo No. 4, a la interventoría está actuando en sus funciones intercalo a la entidad su aval a dicho traslado, por medio del oficio DILOF-CABA-031-2023 de fecha de 21-dic, y fue radicado en la entidad con el No. 090112 en la misma fecha, se está a la espera de la respuesta de la entidad contratante.

- Se le recomienda al contratista, tener toda la logística para iniciar prontamente con la excavación del bloque B4, acorde con los estudios de suelos, respetando los diseños originales arquitectónicos y estructurales.

- Se le solicitó al contratista subsanar lo antes posibles, todas las observaciones a la documentación contractual, solicitada por la interventoría de parte de la entidad.

- Se le recomienda al contratista realizar la solicitud de las provisionales de energía y agua para continuar con el normal desarrollo de la obra.

- Se le solicita al contratista el Plan de Contingencia para mitigar los días que no se han realizado actividades contractuales.

- Se entrego a la supervisión del contrato acta de posible incumplimiento No. 1, por medio del oficio DILOF-CABA-029-2023 con fecha de 20-dic-23

10. ANEXOS

10.1. ANEXO 1. REGISTRO FOTOGRÁFICO

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Implantación lindero excavación para estructura Bloque 4.</td><td>Instalación cerramiento perimetral.</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Instalación cerramiento perimetral.</td><td>Comisión topográfica para localización del bloque 4.</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Localización y restauración GPS 14.</td><td>Indicaciones de seguridad industrial y en el trabajo por parte de interventoría.</td></tr>
</table>

	
Piso campamento de obra autorizado en plaza de armas.	Instalación Campamento en obra.
	
Campamento de obra.	Vista aérea lote para construcción del bloque 4.

10.2. ANEXO 2. INFORMES SEMANALES

Dentro del periodo del informe transcurrieron las siguientes semanas:

No.	PERIODO DEL INFORME
Sem 4	Desde el 28 de nov-23 hasta el 4 de dic-23
Sem 5	Desde el 5 de dic-23 hasta 11 de dic-23
Sem 6	Desde el 12 de dic-23 hasta 18 de dic-23
Sem 7	Desde el 19 de dic-23 hasta 25 de dic-23

(Cuadro 29 – Relación Semanas)

10.3. ANEXO 3. CORRESPONDENCIA ENVIADA

La siguiente tabla manifiesta el conjunto de comunicados oficiales enviados por la interventoría.

No.	FECHA	REFERENCIA	ASUNTO	RECIBE
17	27-nov-2023	DILOF-CABA-010-2023	2° revisión hojas vida contractual.	FERNANDO RAMIREZ SAS
18	27-nov-2023	Email	Acta de reunión No. 2 (23-nov-2023)	FERNANDO RAMIREZ SAS DILOF
19	27-nov-2023	Email	Ejemplo valla publicitaria	FERNANDO RAMIREZ SAS C.C DILOF
20	28-nov-2023	DILOF-CABA-011-2023	Solicitud documentos del personal	FERNANDO RAMIREZ SAS
21	28-nov-2023	Email	PAC diciembre 2023	DILOF C.C FERNANDO RAMIREZ SAS
22	30-nov-2023	DILOF-CABA-012-2023	1° Revisión doc. Contractuales	FERNANDO RAMIREZ SAS
23	6-dic-2023	Email	Proyección pago diciembre de 2023	DILOF
24	6-dic-2023	DILOF-CABA-013-2023 / Email	Informe Mensual de Interventoría No. 1	DILOF
25	11-dic-2023	Email	Acta de comité de obra No. 1 - BUGA	FERNANDO RAMIREZ SAS DILOF
26	11-dic-2023	Email	Acta de comité de obra No. 2 - BUGA	FERNANDO RAMIREZ SAS DILOF
27	12-dic-2023	DILOF-CABA-014-2023 / Email	Respuesta Oficio FR-135	FERNANDO RAMIREZ SAS C.C DILOF
28	12-dic-2023	DILOF-CABA-015-2023 / Email	Solicitud personal en obra	FERNANDO RAMIREZ SAS

No.	FECHA	REFERENCIA	ASUNTO	RECIBE
				C.C DILOF
29	13-dic-2023	DILOF-CABA-016-2023 / Email	Ubicación campamento de obra	DILOF C.C FERNANDO RAMIREZ SAS
30	13-dic-2023	DILOF-CABA-017-2023 / Email	2° Revisión de documentos entregados	FERNANDO RAMIREZ SAS C.C DILOF
31	13-dic-2023	DILOF-CABA-018-2023 / Email	1° Revisión APUS	FERNANDO RAMIREZ SAS C.C DILOF
32	14-dic-2023	Email	Informe Semanal de Interventoría No. 4	DILOF
33	14-dic-2023	Email	Informe Semanal de Interventoría No. 5	DILOF
34	15-dic-2023	DILOF-CABA-019-2023 / Email	Viabilidad Valla informativa	FERNANDO RAMIREZ SAS C.C DILOF
35	15-dic-2023	DILOF-CABA-020-2023 / Email	Respuesta oficio FR-143-23, 3°Verificación hojas de vida Contratista	FERNANDO RAMIREZ SAS C.C DILOF
36	15-dic-2023	DILOF-CABA-021-2023 / Email	Requisitos doc. Personal	FERNANDO RAMIREZ SAS
37	18-dic-2023	DILOF-CABA-022-2023 / Email	4° Revisión Hojas de vida contractuales	FERNANDO RAMIREZ SAS C.C DILOF
38	18-dic-2023	DILOF-CABA-023-2023 / 088807	Remisión personal contractual de obra	DILOF
39	18-dic-2023	DILOF-CABA-024-2023 / Email	Devolución programación de obra	FERNANDO RAMIREZ SAS

No.	FECHA	REFERENCIA	ASUNTO	RECIBE
				C.C DILOF
40	18-dic-2023	DILOF-CABA-025-2023 / Email	Traslado oficio No. GS-2023-002729 Solicitud Facturación	FERNANDO RAMIREZ SAS
41	19-dic-2023	DILOF-CABA-026-2023 / Email	Alcance oficio No. DILOF-CABA-024-2023 Respuesta FR-BUG-003-2023 Devolución Programación de Obra	FERNANDO RAMIREZ SAS
42	19-dic-2023	DILOF-CABA-027-2023 / Email	3° Revisión de documentos entregados	FERNANDO RAMIREZ SAS
43	19-dic-2023	Email	Alcance Oficio No. DILOF-CABA-014-2023 Respuesta Oficio FR-135	FERNANDO RAMIREZ SAS C.C DILOF
44	20-dic-2023	DILOF-CABA-028-2023 / Email	Notificación No Entrega Solicitud de Facturación	FERNANDO RAMIREZ SAS
45	20-dic-2023	DILOF-CABA-029-2023 / 089463	Informe de posibles incumplimientos imputable a FERNANDO RAMIREZ S.A.S No. 1	DILOF
46	21-dic-2023	DILOF-CABA-030-2023 / En Físico	Acta Parcial de Obra e Interventoría No. 1 Contractual V2023	DILOF
47	22-dic-2023	DILOF-CABA-031-2023 / 090112	Viabilidad Traslado Bloque Administrativo No. 4	DILOF

(Cuadro 30 – Relación correspondencia enviada)

10.4. ANEXO 4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA CONTRATISTA DE OBRA

La siguiente tabla relaciona el conjunto de comunicados oficiales recibidos del contratista.

No.	FECHA	REFERENCIA	ASUNTO	RECIBE
8	27-nov-2023	FR-131-2023 (e-mail)	Relación Ingreso de Personal	CABA INTERVENTORÍA SAS
9	27-nov-2023	Email	Solicitud Imagen Valla Publicitaria	CABA INTERVENTORÍA SAS
10	27-nov-2023	FR-132-2023 (e-mail)	Solicitud información valla informativa	CABA INTERVENTORÍA SAS
11	1-dic-2023	Email	Entrega de documentos	CABA INTERVENTORÍA SAS
12	4-dic-2023	Email	Hacer caso omiso APU anterior (correo del 1 de diciembre de 2023)	CABA INTERVENTORÍA SAS
13	5-dic-2023	FR-135-2023 (e-mail)	Propuesta de reubicación. Bloque #4	CABA INTERVENTORÍA SAS
14	5-dic-2023	FR-BUG-001-2023 (e-mail)	Ubicación cerramiento y campamento Buga Fase II	CABA INTERVENTORÍA SAS
15	7-dic-2023	Email	Certificación ARP	CABA INTERVENTORÍA SAS
16	7-dic-2023	FR-138-2023 (e-mail)	entrega avance presupuestal	CABA INTERVENTORÍA SAS
17	14-dic-2023	FR-141-2023 (e-mail)	Campamento y observaciones DILOF-CABA-016-2023	CABA INTERVENTORÍA SAS
18	14-dic-2023	FR-143-2023 (e-mail)	Subsanación de las hojas de vida Rta. DILOF-CABA-010-2023	CABA INTERVENTORÍA SAS

No.	FECHA	REFERENCIA	ASUNTO	RECIBE
19	14-dic-2023	FR-BUG-002-2023 (e-mail)	Solicitud aprobación valla informativa CP Buga F2	CABA INTERVENTORÍA SAS
20	14-dic-2023	Email	PMT Buga Fase II	CABA INTERVENTORÍA SAS
21	14-dic-2023	Email	Certificación laboratorios ensayos - CP Buga F2.	CABA INTERVENTORÍA SAS
22	14-dic-2023	Email	ARL Ingeniero estructural.	CABA INTERVENTORÍA SAS
23	15-dic-2023	FR-147-2023 (e-mail)	Respuesta DILOF-CABA-020-2023 Hoja de vida faltantes	CABA INTERVENTORÍA SAS
24	15-dic-2023	FR-BUG-003-2023 (e-mail)	Programación Inicial CP Buga Fase II	CABA INTERVENTORÍA SAS
25	18-dic-2023	Email	Afiliaciones y contrato personal FR SAS CP Buga.	CABA INTERVENTORÍA SAS
26	18-dic-2023	Email	Respuesta comunicada DILOF-CABA-017-2023	CABA INTERVENTORÍA SAS
27	18-dic-2023	FR-150-2023 (e-mail)	Reunión para presentar programa de salud ocupacional.	CABA INTERVENTORÍA SAS
28	19-dic-2023	FR-149-2023 (e-mail)	Respuesta comunicada DILOF-CABA-018-2023 revisión APU	CABA INTERVENTORÍA SAS
29	19-dic-2023	FR-151-2023 (e-mail)	Respuesta a comunicado No. DILOF-CABA-024-2023	CABA INTERVENTORÍA SAS

No.	FECHA	REFERENCIA	ASUNTO	RECIBE
30	19-dic-2023	Email	Certificación permiso madera	CABA INTERVENTORÍA SAS
31	19-dic-2023	FR-152-2023 (e-mail)	Carta Solicitud comité con la Policía Nacional con el fin de presentar programa de salud ocupacional	CABA INTERVENTORÍA SAS
32	19-dic-2023	FR-153-2023 (e-mail)	Respuesta comunicada DILOF-CABA-027-2023 revisión documentos entregados	CABA INTERVENTORÍA SAS
33	20-dic-2023	Email	Acta Parcial de Obra No. 1	CABA INTERVENTORÍA SAS
34	20-dic-2023	Email	Oficio Ubicación campamento oficina Fase II	CABA INTERVENTORÍA SAS
35	20-dic-2023	Email	Plan de Manejo de Tránsito	CABA INTERVENTORÍA SAS
36	21-dic-2023	FR-BUG-006-2023 (e-mail)	Traslado y reubicación topográfico de Bloque 4	CABA INTERVENTORÍA SAS
37	21-dic-2023	FR-155-2023 (físico)	Corte de Obra No. 1	CABA INTERVENTORÍA SAS
38	22-dic-2023	Email	Pago FIC	CABA INTERVENTORÍA SAS
39	22-dic-2023	FR-151-2023 (e-mail)	FR-151-2023 Respuesta comunicado DILOF-CABA-024-2023 - Programación de obra.	CABA INTERVENTORÍA SAS

No.	FECHA	REFERENCIA	ASUNTO	RECIBE
40	22-dic-2023	FR-BUG-007-2023	Ubicación cámara Bloque 3.	CABA INTERVENTORÍA SAS

(Cuadro 31 – Relación correspondencia del contratista)

10.5. ANEXO 5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA ENTIDAD

La siguiente tabla relaciona el conjunto de comunicados oficiales recibidos de la Entidad.

No.	FECHA	REFERENCIA	ASUNTO	RECIBE
5	18-dic-2023	GE-2023-087149-DIPON	Certificación ARP FERNANDO RAMIREZ S.A.S	CABA INTERVENTORÍA SAS
6	18-dic-2023	GS-2023-002729-DIFRA	Solicitud facturación y justificación reserva presupuestal	CABA INTERVENTORÍA SAS
7	18-dic-2023	GS-2023-002730-DIFRA	Solicitud presentación documentación contratos	CABA INTERVENTORÍA SAS

(Cuadro 32 – Relación correspondencia entidad)

10.6. ANEXO 6. ACTAS DE COMITÉS DE OBRA Y DE SEGUIMIENTO

La siguiente tabla resume el conjunto de reuniones y mesas técnicas realizadas durante el periodo de este informe:

ACTAS DE REUNIÓN		
FECHA	**LUGAR**	**ASUNTO**
07/dic/2023	Predio del proyecto	Comité de obra #2
14/dic/2023	Predio del proyecto	Comité de obra #3
21/dic/2023	Predio del proyecto	Comité de obra #4

(Cuadro 33 – Relación comités de obra)

10.7. ANEXO 7. Bitácora de Obra

10.8. ANEXO 8. ACTA PARCIAL DE OBRA Y MEMORIAS DE CANTIDADES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI ()**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soporte (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud ocupacional y otros)
	NO (X)	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. DILOF-CABA-029-2023 No. RAD ENTRADA 089463 Del 20 de diciembre de 2023, dirigida al supervisor del contrato PN DIRAF No. 06-3-10251-23, sobre las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

SOLO PARA INFORMES

Vo.Bo. LUZ CHARINE RODRIGUEZ LOZANO.
M.P A23112004-35115573
Arquitecta directora de Interventoría
CABA INTERVENTORÍA S.A.S

Nota: Una vez finalizada la ejecución del contrato, se debe diligenciar el Anexo No. 2 “Informe de Reevaluación de Proveedores”, del formato 2BS-FR-0019 y anexarlo al informe final.

ANEXO 2. Informes Semanales

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

No. 4

Semana No. 4

Desde 28-nov-23 al Hasta 04-dic-23

1. DATOS GENERALES:

Entidad contratante: **POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA - DILOF** NIT: **800.141.397-5**

Supervisor del contrato: **CT. DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES.** Dependencia: **GRUPO SEGUIMIENTO PROYECTO - DIRAF**

Objeto contrato de obra: **"Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, Fase II, a precio unitarios fijos sin formula de reajuste".**

Contrato de obra No.: **PN DIRAF 06-6-10264-24** Contratista de obra: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**

Contrato de interventoría: **PD DIRAF 06-3-10251-24** Contratista de interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**

2. DATOS ESPECÍFICOS:

2.1 DATOS ESPECÍFICOS CONTRATO DE OBRA:

Objeto del contrato: **"Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, Fase II, a precio unitarios fijos sin formula de reajuste".**

Contrato de obra No.: **PN DIRAF 06 - 6 - 10264 - 23**			Contratista de obra: **FERNANDO RAMIREZ S.A.S**			NIT: **800.242.107-1**	
Valor del contrato:	**100%**	**$ 30.858.816.595,72**	Plazo ejecución en:	**570**	Días transcurridos: **28**	Plazo faltante	**542**
Fecha de inicio:	**7-nov-23**		Fecha de terminación:	**30-may-25**			

2.2 DATOS ESPECÍFICOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Objeto del contrato: **"Interventoría técnico administrativa, legal y ambiental para la construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, Fase II, a precio unitarios fijos sin formula de reajuste".**

Contrato de interventoría: **PD DIRAF 06 - 3 - 10251 - 23**			Contratista de interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**				
Valor del contrato:	**100%**	**$ 1.855.400.850,00**	Plazo ejecución en:	**570**	Días transcurridos: **20**	Plazo faltante	**550**
Fecha de inicio:	**15-nov-23**		Fecha de terminación:	**30-may-25**			

3. RESUMEN CONTROL DE ACTAS.

3.1 Contratista de obra: **FERNANDO RAMIREZ S.A.S**

Contrato de obra No.: **PN DIRAF 06 - 6 - 10264 - 23**

ACTA DE COBRO No.

Valor facturado:	**0,00%**	**$ 0,00**
Valor por pagado:	**0%**	**$ 0,00**
Valor por facturar:	**100%**	**$ 30.858.816.595,72**

Acumulado facturado:	**0%**	**$ 0,00**
Acumulado pagado:	**0%**	**$ 0,00**

3.2 Contratista de interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S**

Contrato de interventoría: **PD DIRAF 06 - 3 - 10251 - 23**

ACTA DE COBRO No.

Valor facturado:	**0,00%**	**$ 0,00**
Valor por pagado:	**0%**	**$ 0,00**
Valor por facturar:	**100%**	**$ 1.855.400.850,00**

Acumulado facturado:	**0%**	**$ 0,00**
Acumulado pagado:	**0%**	**$ 0,00**

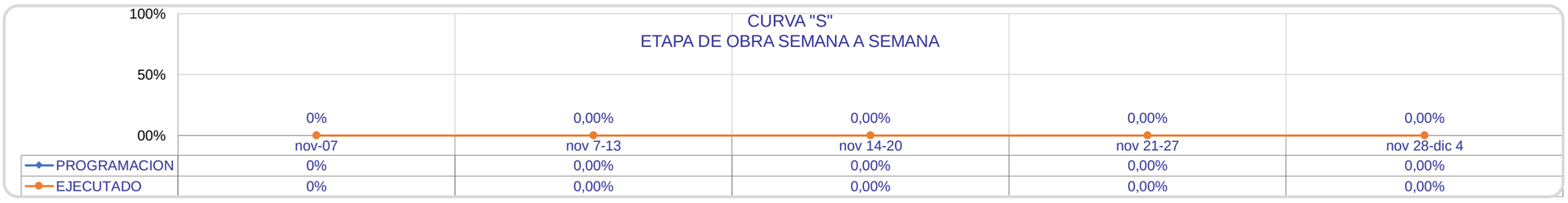
OBSERVACIONES:

En el cierre del periodo del 1° mes, que abarco desde 7 al 25 de noviembre de 2023, conforme al estado general del contrato, se evidencia que el contratista NO CAUSARA la reserva presupuestal dispuesta por este contrato para el año 2023, lo cual incurriría en un posible incumplimiento acorde con lo establecido en el contrato de obra, en donde se estipula que para la vigencia del presente año se debería de facturar la suma de $4.326´406.086,72 Mlcte.

Elaborado por:
Arq. LUZ CHARINE RODRIGUEZ L.
M.P A232004-35115573
Directora de interventoría

4. ESTADO DE AVANCE - PROGRAMACIÓN Vs EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

4.1 CURVA "S". AVANCE GENERAL DEL CONTRATO POR SEMANAS.



4.2 RELACIÓN DE AVANCE PORCENTUAL DE OBRA:

	DESCRIPCIÓN	%	VALOR	PROGRAMACIÓN SEMANAL		EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN			
				FECHA INICIO	FECHA CORTE	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA	ESTADO
	CONTRATO No. PN DIRAF 06-6-10264-23	**100%**	**$ 30.858.816.595,72**	7-nov-23	4-dic-23	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**Sin avance**
1.	PRELIMINARES	0,26%	$ 79.623.726,43					0,00%	
2.	MOVIMIENTO DE TIERRAS	0,99%	$ 305.181.638,18					0,00%	
3.	CIMENTACIÓN	37,55%	$ 11.588.850.482,97					0,00%	
4.	ESTRUCTURA	17,96%	$ 5.543.166.413,65					0,00%	
5.	MAMPOSTERÍA	3,51%	$ 1.082.624.342,42					0,00%	
6.	INSTALACIONES ELÉCTRICAS COMUNICACIÓN Y DOMÓTICA	5,35%	$ 1.651.585.270,60					0,00%	
6-A.	INSTALACIONES DE VENTILACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO	5,61%	$ 1.730.351.477,34					0,00%	
7.	INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS, RED CONTRA INCENDIO Y GAS NATURAL	1,48%	$ 458.011.014,19					0,00%	
8.	CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES	0,70%	$ 217.446.218,33					0,00%	
9.	FACHADA	1,65%	$ 509.992.756,11					0,00%	
10.	PINTURA Y ACABADO DE MUROS	0,91%	$ 282.139.525,56					0,00%	
11.	PISOS	4,50%	$ 1.389.349.198,93					0,00%	
12.	CARPINTERÍA EN MADERA	0,44%	$ 135.552.230,83					0,00%	
13.	CARPINTERÍA METÁLICA -COLD ROLLED	0,23%	$ 70.025.923,97					0,00%	
13-A.	CARPINTERÍA EN ALUMINIO Y VIDRIO	3,89%	$ 1.201.815.381,60					0,00%	
14.	CIELOS RASOS	4,26%	$ 1.314.445.374,97					0,00%	
15.	APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS	0,84%	$ 259.122.508,64					0,00%	
16.	ASEO Y RETIRO DE ESCOMBROS	0,10%	$ 30.765.548,51					0,00%	
17.	URBANISMO Y ARQUITECTURA DEL PAISAJE	0,60%	$ 184.513.594,88					0,00%	
18.	INSTALACIÓN EQUIPOS ESPECIALES - DOTACIÓN	0,20%	$ 63.082.670,12					0,00%	
19.	**TOTAL COSTO DIRECTOS E INDIRECTOS**	**91,05%**	**$ 28.097.645.298,22**					0,00%	
	EQUIPOS ESPECIALES - DOTACIÓN (IVA)	**8,90%**	**$ 2.746.908.760,07**					0,00%	
	TRAMITES CERTIFICACIÓN RETIE	**0,04%**	**$ 12.353.901,60**					0,00%	
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALLA	**0,01%**	**$ 1.908.635,80**					0,00%	
	GRAN TOTAL	**100%**	**$ 30.858.816.595,69**			**0,00%**	**0,00%**	0,00%	

OBSERVACIONES:

El contratista no ha comenzado actividades contractuales, se le ha recomendado iniciar urgentemente, ya que hay un compromiso de causar una reserva presupuestal del año 2023, que posiblemente no se cumpla, lo cual estaría incurriendo en un posible incumplimiento.

Elaborado por:
Ing. Alejandro Castañeda Aguirre
M.P 17202215653 CLD
Residente de interventoría

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

No. 4

Semana No. 4

Desde 28-nov-23 al Hasta 04-dic-23

1. DATOS GENERALES:

Entidad contratante: **POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA - DILOF** NIT: **800.141.397-5**

Supervisor del contrato: **CT. DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES.** Dependencia: **GRUPO SEGUIMIENTO PROYECTO - DIRAF**

Objeto contrato de obra: **"Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, Fase II, a precio unitarios fijos sin formula de reajuste".**

Contrato de obra No.: **PN DIRAF 06-6-10264-24** Contratista de obra: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**

Contrato de interventoría: **PD DIRAF 06-3-10251-24** Contratista de interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**

5. OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

REQUERIMIENTO CONTRACTUALES DE OBRA	Tiempo requerido días calendarios	Fecha vencimiento	FECHA ENTREGA	OBSERVACIONES	ESTADO
Copia del contrato de obra legalizado.			27-sep-2023	Legalizado	Cumple
Pólizas de garantías,	3	30-sep-2023	1-nov-2023	A satisfacción	Cumple
Acta de inicio del contrato.			7-nov-2023	Firmada	Cumple
Acta de entrega del predio			16-nov-2023	Firmada	Cumple
Apertura de la bitácora de obra.	Entrega predio	16-nov-2023	16-nov-2023	Se recibió libro de bitácora.	Cumple
Actualización de Licencia urbanística de construcción.	Entrega predio	16-nov-2023		Se recibió certificado de vigencia de la licencia	Cumple
Actualización licencia ambiental	Entrega predio	16-nov-2023	1-dic-2023	Se recibió oficio con respuesta a la solicitud.	Cumple
Análisis de costo de administración.	Entrega predio	16-nov-2023	27-nov-2023	se recibió el doc. en espera revisión	Espera
Solicitar reunión a Policía para presentar Plan Salud Ocupacional.	Entrega predio	16-nov-2023		No presento documentación	No cumple
Informar la ARP afiliada a la policía.	Entrega predio	16-nov-2023	27-nov-2023	se recibió el doc. en espera revisión	Espera
Autorización para ingresar de personal.	Entrega predio	16-nov-2023	27-nov-2023	se recibió el doc. en espera revisión	Espera
Carnetización del personal en obra.	Entrega predio	16-nov-2023		No hay personal en obra	Espera
Copia de los contratos del personal.	Entrega predio	16-nov-2023		No presento documentación	No cumple
Instalación de la valla informativa.	Entrega predio	16-nov-2023		Se entrego formato de valla	Espera
Plano de construcción de campamento y provisionales de obra.	8	24-nov-2023	27-nov-2023	se recibió el doc. en espera revisión	Espera
Programación de ensayos de laboratorio, para su aprobación.	8	24-nov-2023		No presento documentación	No cumple
Indicar laboratorio de ensayo.	8	24-nov-2023	27-nov-2023	se recibió el doc. en espera revisión	Espera
Certificado calibración de equipos..	8	24-nov-2023		No presento documentación	No cumple
Acta socialización, entrega documentos técnicos-planimétricos del proyecto.	8	24-nov-2023	25-oct-2023	Se entregaron	Cumple
Entrega de actas de vecindad.	8	24-nov-2023		No presento documentación	No cumple
Plan de Manejo Ambiental -PMA.	8	24-nov-2023		No presento documentación	No cumple
Programa de salud ocupacional	8	24-nov-2023	27-nov-2023	se recibió el doc. en espera revisión	Espera
Reglamento Higiene Seguridad Industrial.	8	24-nov-2023	27-nov-2023	se recibió el doc. en espera revisión	Espera
Panorama de factores de riesgo.	8	24-nov-2023	27-nov-2023	se recibió el doc. en espera revisión	Espera
Plan actividades para subprograma MPT.	8	24-nov-2023	27-nov-2023	se recibió el doc. en espera revisión	Espera
Plan de manejo de disposición de escombros.	8	24-nov-2023	27-nov-2023	se recibió el doc. en espera revisión	Espera
Plan de calidad	8	24-nov-2023	27-nov-2023	se recibió el doc. en espera revisión	Espera
Sistema Gestión Sistema Seguridad Trabajo	8	24-nov-2023	27-nov-2023	se recibió el doc. en espera revisión	Espera
Plan de manejo de Transito - PMT	8	24-nov-2023	27-nov-2023	se recibió el doc. en espera revisión	Espera
Cámaras de seguridad:	8	24-nov-2023	27-nov-2023	se recibió el doc. en espera revisión	Espera
Análisis de precios unitarios - APU.	15	1-dic-2023	1-dic-2023	se recibió el doc. en espera revisión	Espera
Listado de insumos básicos y especificaciones de materiales a utilizar.	15	1-dic-2023	1-dic-2023	se recibió el doc. en espera revisión	Espera
Programación de Obra.	20	6-dic-2023			Espera
Entregar Plan de inversión.	20	6-dic-2023			Espera
Entregar Flujo de caja.	20	6-dic-2023			Espera
Informe detallado de ingeniería de detalle.	60	15-ene-2024			Espera
Permiso de corte y transporte de madera. (previo al suministro del material)				(previo al suministro del material)	Espera

OBSERVACIONES:

Se esta a la espera de varios documentos que son obligaciones contractuales, que no se han remitido para su verificación, o subsanado.

Elaborado por: Arq. Angelo Gustavo Puertas Ortiz
M.P A32492013-1077437905
Arq. Residente de interventoría

6. ACTUACIONES DURANTE EL PERIODO:

6.1 TRAMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS REALIZADO (Ver numeral control de actas):

Actas pago contrato de interventoría:	
Actas pago contrato de obra:	

6.2 SOLICITUDES, AJUSTES A DISEÑOS, ADICIONES, PRORROGAS, MODIFICACIONES, PLANES DE CONTINGENCIAS:

Aclaratorio 1	El día 31/oct/2023,se genera el aclaratorio No. 1, que realiza la corrección del ítem de cobertura 19.04.11 de inciso e) calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos.

6.3 SERVICIOS PÚBLICOS:

Provisional de agua:	El lote cuenta con cobertura del servicio, el cual es suministrado por la empresa AGUAS DE BUGA S.A E.S.P
Provisional de energía:	El lote cuenta con una red de suministro (cable y postes) de propiedad de la Policía Nacional, desde la calle 8 hasta la inmediaciones del lote de la fase 2, en este momento cuenta con una provisional de energía a nombre del contratista de la FASE 1. La red de suministro (postes y cable son propiedad de la policía),será cedida por el contratista de la Fase 1 al contratista de la fase 2, para que este posteriormente acceda a su provisional de energía con la empresa CELSIA S.A.
Provisional de alcantarillado:	La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, "permite su exclusión", en el oficio del 10/abril/2021, en el cual indica que según el Plan Nacional de Desarrollo - PND 2018-2022, SANCIONADA EL 25/may7 2019, "se establece el carácter no obligatorio del permiso de vertimiento para los usuarios comerciales, industriales, oficiales y especiales que vierten sus aguas residuales no domesticas a la red publica... No obstante, estos no estarán sometidos a la obligaciones de obtener un permiso de vertimiento al alcantarillado".
Provisional de internet:	El lote cuenta con cobertura de internet, se esta en la espera del contratista para adquirir la provisional.

6.4 LICENCIAS:

Licencia urbanística de construcción	La curaduría urbana de Guadalajara de Buga, revalida la Licencia urbanística de construcción, resolución No. C-007-28/abr/2020 (junio 15 de 2023), tiene fecha de vigencia de 24 meses a partir del 15/junio /2023.					
	Fecha renovación	**Fecha de vencimiento**	**Días totales**	**Días transcurridos**	**Días faltantes vencimiento**	**NOTA:** se debe renovar la licencia 30 días antes del vencimiento
	15-jun-2023	15-jun-2025	732	173	559	
Licencia ambiental:	La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, en el oficio 0741-1607-2010, informaron que para el proyecto "NO SE REQUIERE LICENCIA AMBIENTAL", de acuerdo a lo establecido en el decreto 1220 de 2005 "por el cual se reglamenta el titulo VIII de la ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales", pero hace la aclaración que en etapa de construcción, se requiere del uso o aprovechamiento de los recursos naturales como: tala, poda o erradicación de arboles, u otra actividades que impacten el medio ambiente, se deberá solicitar la respectiva autorización o permiso de la CVC. Para la construcción de la FASE 2, en el lote a intervenir, no se encuentran arboles, por lo tanto no se requiere tramitar ningún permiso de tala de arboles.					

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

No. 4

Semana No. 4

Desde 28-nov-23 al Hasta 04-dic-23

1. DATOS GENERALES:

Entidad contratante: **POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA - DILOF** NIT: **800.141.397-5**

Supervisor del contrato: **CT. DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES.** Dependencia: **GRUPO SEGUIMIENTO PROYECTO - DIRAF**

Objeto contrato de obra: **"Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, Fase II, a precio unitarios fijos sin formula de reajuste".**

Contrato de obra No.: **PN DIRAF 06-6-10264-24** Contratista de obra: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**

Contrato de interventoría: **PD DIRAF 06-3-10251-24** Contratista de interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**

6.5 REUNIONES, COMITÉS CELEBRADOS:

REUNIONES:

COMITÉ DE OBRA # 1, 30 de noviembre de 2023	ACTA DE COMITE No. 1: VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS PACTADOS ANTERIORMENTE. Desarrollo de los temas y toma de desiciones:1, se le recomienda al contratista comenzar con las actividades preliminares del contrato, ya que el contratista de la fase 1 no ha desocupado el predio a intervenir por la fase 2. 2, se realizó recorrido al lote, para verificar la localización de cajas eléctricas y red de servicios de alcantarillado, aguas lluvias que posiblemente podrían ser intervenidas y/o afectadas en las excavaciones del bloque #4. 3, en el recorrido se identifican posibles espacios que puede ser utilizados por el contratista para la construcción de los diferentes equipamientos del campamento de obra, que son identificados en los anexos contractuales,4 se socializa el tiempo que abarca cada corte mensual, dado que la obra inicio el 7-11-23 se establece que cada corte serán los 7 días, de martes a lunes, y los jueves a las 10 am se realizarán comités semanales. 5, se concreta entre interventoría y contratista que cada porcentaje de avance de obra serán conciliados en los informes semanales y posteriormente dará el acumulado mensual. 6, el libro de bitácora será custodiado por la interventoría, 7, los cortes mensuales serán cada 25 de cada mes, 8, se le solicita al contratista como manejara los avances de programación de actividades contractuales con el personal de obra, 9, el contratista manifiesta que de darse inicio a actividades de obra se manejara el horario contractual, 10, el 29-11-23 llego la comisión de topografía por parte del contratista para realizar levantamiento de los elementos fase 1 se determinó el perímetro del muro de contención sótano fase 1 parqueadero, la ubicación de la subestación, en compañía del contratista se replanteo la ubicación del bloque 4 donde arrojo que la cimentación no es posible construirse por el muro de contención existente del parqueadero fase 1 sótano, por superposición de cimentación y elementos estructurales, por tal motivo se visualiza la posibilidad de rodar el bloque 2,50mt y al oriente 2,00 mt con el fin de evitar el atraso, además de la línea media tensión y minimizar la interferencia con otras redes. 11, se analizaron durante la semana varias propuestas para solucionar la interferencia estructural del bloque 4 con el sótano fase 1, entre las que están el rediseño estructural, la reubicación del edificio al nor oriente y al sur oriente, teniendo en cuenta los costos de tiempo y dinero, dando como resultado la propuesta que se manifiesta el primer punto, se debe tener en cuenta que habrán afectaciones en redes de baja tensión del bloque 5 y cuarto de bombas, al igual que redes hidráulicas del bloque 3.13 es importante mencionar que en las recomendaciones geotécnicas existe un manejo de talud de 45° y que no será posible realizarse por el poco espacio del lote, al igual que las distancias exigidas en RETIE de cercanía de redes eléctricas con estructuras se anexa imagen en el acta de comité oficial.14, se le informa al contratista que el 1 de diciembre vence el tiempo para entregar los documentos que tienen como plazo los 15 días para radicar, después de la entrega del predio, que son APU y lista de insumos básicos y especificaciones de materiales a utilizar. 15, se le recuerda al contratista que el día 6 de diciembre se debe entregar la programación de obra, plan de inversión y flujo de caja. 16, se le solicita al contratista que el personal contractual ya esté en obra. COMPROMISOS:1 presentar la propuesta formal para la ubicación del bloque N°4. 2. Dar comienzo a las preliminares de obra y adecuación del campamento de obra.

6.6 CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA.

No.	FECHA	REFERENCIA	ASUNTO	FECHA RECIBO	RADICADO	RECIBE
25	11-dic-2023	Email	Acta de comité de obra No. 1 - BUGA	11-dic-2023		FERNANDO RAMIREZ SAS
26	11-dic-2023	Email	Acta de comité de obra No. 2 - BUGA	11-dic-2023		FERNANDO RAMIREZ SAS
27	12-dic-2023	DILOF-CABA-014-2023	Respuesta Oficio FR-135	12-dic-2023		FERNANDO RAMIREZ SAS
28	12-dic-2023	DILOF-CABA-015-2023	Solicitud personal en obra	12-dic-2023		FERNANDO RAMIREZ SAS

6.7 CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL CONTRATISTA.

No.	FECHA	REFERENCIA	ASUNTO	FECHA RECIBO	RADICADO	RECIBE
11	5-dic-2023	FR-135-2023	Propuesta de reubicación. Bloque #4	5-dic-2023	email	CABA INTERVENTORÍA SAS
12	5-dic-2023	FR-BUG-001-2023	Ubicación cerramiento y campamento Buga Fase II	5-dic-2023	email	CABA INTERVENTORÍA SAS
13	7-dic-2023	Email	Certificación ARL	7-dic-2023		DILOF C.C CABA INTERVENTORÍA SAS
14	7-dic-2023	FR-138-2023	entrega avance presupuestal	7-dic-2023		CABA INTERVENTORÍA SAS

OBSERVACIONES:

recibió

Elaborado por: Arq. Angelo Gustavo Puertas Ortiz
M.P A32492013-1077437905
Arq. Residente de interventoría

7. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN BITÁCORA DE OBRA:

SEMANA DE OBRA No. 4	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
martes, 28 de noviembre de 2023	GENERAL: **(1).** El contratista de la fase 1, inicio a botar la basura que tiene en este momento en el predio.
	CONTRATISTA: visita del coordinador 1 en compañía con la comisión topográfica, por parte del contratista, No ha llegado personal contractual al predio del proyecto, se realizó levantamiento topográfico del terreno, cámaras y redes de acueducto y eléctricas, limite de plaza de armas parte del muro de cerramiento
	INTERVENTORÍA: Se continuo con la realización de la ingeniería de detalle, en las oficinas del predio.
miércoles, 29 de noviembre de 2023	GENERAL: No se observa ninguna actividad por parte del contratista de la fase 1, para desocupar el predio.
	CONTRATISTA: visita del coordinador 1 por parte del contratista, No ha llegado personal del contratista al predio del proyecto.
	INTERVENTORÍA: Se continuo con la realización de la ingeniería de detalle, en las oficinas del predio.
jueves, 30 de noviembre de 2023	GENERAL: No se observa ninguna actividad por parte del contratista de la fase 1, para desocupar el predio.
	CONTRATISTA: visita del coordinador 1 por parte del contratista, No ha llegado personal contractual al proyecto.
	INTERVENTORÍA: Se continuo con la realización de la ingeniería de detalle, en las oficinas del predio, se realizó comité de obra #1 con corte a la semana 3. se inicia análisis y estudio sobre la localización del lote y observaciones con respecto a limitantes del muro de contención en sótano.
viernes, 1 de diciembre de 2023	GENERAL: No se observa ninguna actividad por parte del contratista de la fase 1, para desocupar el predio.
	CONTRATISTA: Ingreso oficial del director de obra por parte del contratista, No ha llegado personal profesional por parte del contratista al predio del proyecto.
	INTERVENTORÍA: Se continuo con la realización de la ingeniería de detalle, en las oficinas del predio, se concluye el comité de obra #1 con corte a la semana 3.
sábado, 2 de diciembre de 2023	GENERAL: No se observa ninguna actividad por parte del contratista de la fase 1, para desocupar el predio.
	CONTRATISTA: No ha llegado personal del contratista al predio del proyecto.
	INTERVENTORÍA: Se continuo con la realización de la ingeniería de detalle, en las oficinas del predio.
domingo, 3 de diciembre de 2023	Dia festivo
lunes, 4 de diciembre de 2023	GENERAL: No se observa ninguna actividad por parte del contratista de la fase 1, para desocupar el predio.
	CONTRATISTA: No ha llegado personal del contratista al predio del proyecto.
	INTERVENTORÍA: Se continuo con la realización de la ingeniería de detalle, en las oficinas del predio.

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL.



Recolección de basuras del predio por la fase 1.



Material de obra del contratista fase 1, en el predio fase 2.



Levantamiento topográfico por parte del contratista.

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

No. 4

Semana No. 4

Desde 28-nov-23 al Hasta 04-dic-23

1. DATOS GENERALES:

Entidad contratante: **POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA - DILOF** NIT: **800.141.397-5**

Supervisor del contrato: **CT. DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES.** Dependencia: **GRUPO SEGUIMIENTO PROYECTO - DIRAF**

Objeto contrato de obra: **"Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, Fase II, a precio unitarios fijos sin formula de reajuste".**

Contrato de obra No.: **PN DIRAF 06-6-10264-24** Contratista de obra: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**

Contrato de interventoría: **PD DIRAF 06-3-10251-24** Contratista de interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**

9. CONTROL DE ENSAYO DE LABORATORIO.

Nombre laboratorio: EQUIPART SAS NIT: 901.228.694

Certificado de calibración:

FECHA	UBICACIÓN ELEMENTO	*REALIZADO POR	MATERIAL	TIPO DE ENSAYO	RESULTADO			ESTADO	OBSERVACIONES
					7	14	28		

* Realizado por Contratista (C) y/o Interventoría (I).

OBSERVACIONES:

No se han comenzado las actividades en obra, y el contratista entrega el certificado del laboratorio EQUIPART SAS, quien se compromete a realizar los ensayos de laboratorio, falta por anexar el certificado de calibración de los equipo.

Elaborado por: Ing. Alejandro Castañeda Aguirre

M.P17202215653 CLD

Residente de interventoría

10. REGISTRO ESTADO DEL CLIMA:

SEMANA DE OBRA No. 4	REPORTE SEGÚN CANTIDAD DE HORAS				NOTAS / CONCLUSIONES DEL ESTADO DEL TIEMPO
	SOLEADO	LLOVIZNA	LLUVIA FUERTE	TEMPERATURA PROMEDIO	
martes, 28 de noviembre de 2023	8			24°C	
miércoles, 29 de noviembre de 2023	8			25°C	
jueves, 30 de noviembre de 2023	8			25°C	
viernes, 1 de diciembre de 2023	8			25°C	
sábado, 2 de diciembre de 2023	4			24°C	Media jornada
domingo, 3 de diciembre de 2023	Dia festivo				
lunes, 4 de diciembre de 2023	8			25°C	

OBSERVACIONES:

Elaborado por: Arq. Angelo Gustavo Puertas Ortiz

M.P A32492013-1077437905

Arq. Residente de interventoría

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA:

1. Se concluye que aunque el lote no ha sido desalojado por el contratista de la fase 1, no es impedimento para el contratista comenzar actividades contractuales.
2. Se solicita al contratista comenzar las actividades de cerramiento, construcción de campamento, adecuación de baños, demolición rampa en concreto, etc.
3. se solicita al contratista, postular rápidamente el personal contractual para que comience laboras en el proyecto.
4. Se recomienda ir pasando

12. ACTIVIDADES DE CONTROL HSEQ, PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y CALIDAD.

CONTROL	FECHA VENCIMIENTO	FECHA RECIBO	FECHA VERIFICACION	SEGUIMIENTO	ESTADO
Plan de calidad	24-nov			No se ha recibido plan de calidad por parte del contratista	No cumple
Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo - SST.	24-nov	27-nov		se recibió el doc. en espera revisión	Espera
Plan de manejo de Transito - PMT	24-nov	27-nov		se recibió el doc. en espera revisión	Espera
Plan de Manejo Ambiental -PMA.	24-nov			No se ha recibido y ya se venció el plazo contractual para la entrega de este documento.	No cumple
Programa de salud ocupacional	24-nov	27-nov		se recibió el doc. en espera revisión	Espera
Reglamento de higiene y seguridad industrial - HSI. Evidencia de divulgación.	24-nov	27-nov		se recibió el doc. en espera revisión	Espera
Panorama de factores de riesgo.	24-nov	27-nov		se recibió el doc. en espera revisión	Espera
Plan de actividades para ejecutar subprograma de medicina preventiva y del trabajo - MPT.	24-nov			El contratista no ha suministrado esta información	No cumple
Solicitar reunión a Policía para presentar PSO.	24-nov			A la fecha no se ha presentado evidencia por parte del contratista de haber realizado esta solicitud	No cumple
Informar la ARP afiliada a la policía.	24-nov			No se ha recibido y ya se venció el plazo contractual para la entrega de este documento.	No cumple
Plan manejo de disposición escombros-MDE	24-nov			No se ha recibido y ya se venció el plazo contractual para la entrega de este documento.	No cumple
Permiso de corte y transporte de madera.	24-nov			No se ha recibido y ya se venció el plazo contractual para la entrega de este documento.	No cumple
Entregar relación de dotación de EPPS.	24-nov				No cumple

13. CONTROL DE PERSONAL CONTRACTUAL DE LA INTERVENTORÍA.

DI	Director de interventoría	100%	1	R#4	Residente Eléctrico	20%	1	IN	Inspector de obra	100%	1
R#1	Residente ing. Estructural	100%	1	R#5	Residente Hidráulico	20%	1	SP	Supervisor técnic	30%	1
R#2	Residente Arquitecto	100%	1	R#6	Residente HSEQ	100%	1	SE	Secretaria	100%	1
R#3	Esp. Geotecnista	20%	1	R#7	Comisión Topográfica	50%	1				

TOTAL PERSONAL 11

CARG	NOMBRE	CEDULA	Ingreso	EPS	FPP	ARL	CCF	Planilla pago	Estado	OBSERVACIONES
DI	Luz Charine Rodriguez Lozano	35.115.573	7-nov-2023	Nueva ESP	Colpensiones					
R#1	Alejandro Castañeda Aguirre	1.053.767.617	7-nov-2023	Sanitas	Colfondos					
R#2	Angelo Gustavo Puertas Ortis	1.077.437.905	7-nov-2023	Sanitas	Porvenir					
R#3	Camilo Ernesto Herrera Cano	13.741.408	7-nov-2023							
R#4	William Alfonso Cardenas Rubia	80.231.627	7-nov-2023							
R#5	Jhon Jairo Diaz Luna	79.681.378	7-nov-2023							
R#6	Nohora Liliana Rubio Carvajal	52.438.078	7-nov-2023	SOS	Porvenir					
R#7	Isbella Montenegro Morantes	52.173.627	7-nov-2023							
IN	Juan Muñoz Esalas	85.260.963	7-nov-2023							
SP	Fabian Andres Fajardo Gaviria	94.450.057	7-nov-2023							
SE	Yuly Alexandra Caro Vargas	1.016.044.358	7-nov-2023							

CABA INTERVENTORÍA SAS
CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

No. 4
Semana No. 4
Desde 28-nov-23 al Hasta 04-dic-23

1. DATOS GENERALES:

Entidad contratante: **POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA - DILOF** NIT: **800.141.397-5**
Supervisor del contrato: **CT. DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES.** Dependencia: **GRUPO SEGUIMIENTO PROYECTO - DIRAF**
Objeto contrato de obra: **"Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, Fase II, a precio unitarios fijos sin formula de reajuste".**
Contrato de obra No.: **PN DIRAF 06-6-10264-24** Contratista de obra: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**
Contrato de interventoría: **PD DIRAF 06-3-10251-24** Contratista de interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**

13.1 CONTROL DE ASISTENCIA Y DEDICACIÓN PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA.

CARGO	MES DE DICIEMBRE DE 2023																													Asistió	Incapacidad	No asistió	Retirado	ESTADO Y/O DEDICACION	
	SEM 4							SEM 5							SEM 6							SEM 7													
	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J					
	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	✔	I	✖	R	
DI	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔																								7	0	0	0	Cumple
R#1	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔																								7	0	0	0	Cumple
R#2	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔																								7	0	0	0	Cumple
R#3																															0	0	0	0	
R#4																															0	0	0	0	
R#5																															0	0	0	0	
R#6	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔																								7	0	0	0	Cumple
R#7																															0	0	0	0	
IN																															0	0	0	0	
SP																															0	0	0	0	
SE	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔																								7	0	0	0	Cumple
Numero de días transcurridos							7																												

14. CONTROL DE PERSONAL CONTRACTUAL DE OBRA.

DI	Director de interventoría	100%	1	R#4	Residente Eléctrico	20%	1	IN	Inspector de obra	100%	2	
R#1	Residente ing. Estructural	100%	1	R#5	Residente Hidráulico	20%	1	AC	Asesor Contable	30%	1	
R#2	Residente Arquitecto	100%	1	R#6	Residente SISOMA	100%	1	SE	Secretaria	30%	1	
R#3	Esp. Geotecnista	20%	1	R#7	Comisión Topográfica	50%	1	CL	Celador	100%	3	

TOTAL CONTRACTUAL PERSONAL MINIMO
15

ARL:
CCF:

CARGO	NOMBRE	CEDULA	Ingreso	EPS	FPP	ARL	CCF	Planilla pago	Estado	OBSERVACIONES
DI	Marcos Antonio Gasca Duran	12.278.144								Aceptada HV
R#1										
R#2	Jaime Jose Vallecia Vicent	7.634.320								Aceptada HV
R#3										
R#4										
R#5										
R#6	Nidia Marcela Arguello Valenzuel	52.961.023								Aceptada HV
R#7										
IN1										
IN2										
SP										
SE	Sandra Liliana Rojas Cuenca	55.177.902								Aceptada HV
CL1	Carlos Eduardo Manrique Prada	1.093.887.307								Aceptada HV
CL2										
CL3										

14.1 CONTROL DE ASISTENCIA Y DEDICACIÓN PERSONAL CONTRACTUAL DE OBRA.

CARGO	MES DE DICIEMBRE DE 2023																													Asistió	Incapacidad	No asistió	Retirado	ESTADO	
	SEM 4							SEM 5							SEM 6							SEM 7													
	EM	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J					
	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	✔	I	✖	R	
DI	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔																								7	0	0	0	Cumple
R#1																															0	0	0	0	No cumple
R#2																															0	0	0	0	No cumple
R#3																															0	0	0	0	No cumple
R#4																															0	0	0	0	No cumple
R#5																															0	0	0	0	No cumple
R#6																															0	0	0	0	No cumple
R#7																															0	0	0	0	No cumple
IN																															0	0	0	0	No cumple
SP																															0	0	0	0	No cumple
SE																															0	0	0	0	No cumple
Numero de días transcurridos							7																												

OBSERVACIONES:

Se le solicita al contratista de manera INMEDIATA cumplir con el personal mínimo exigido técnico-administrativo en obra, ya que esta incurriendo en un posible incumplimiento del las obligaciones derivadas del contrato, además de indicar la ultima 2° revisión de las hojas de vida postulada para el cargo fueron revisadas por la interventoría el 27/nov/23 DILOF-CABA-010-23, y solo cumplían con el perfil 5 personas de 15 cargos que son exigidos por la entidad y NO se ha recibido mas postulaciones.

Elaborado por:
SST MAURICIO ANDRES GALVIS PEÑA
LIC. 1417-2019
ASESOR HSEQ DE INTERVENTORIA

Vo.Bo. LUZ CHARINE RODRIGUEZ LOZANO.
M.P A23112004-35115573
Arquitecta directora de Interventoría
CABA INTERVENTORÍA S.A.S

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

No. 5

Semana No. 5

Desde 05-dic-23 al Hasta 11-dic-23

1. DATOS GENERALES:

Entidad contratante: **POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA - DILOF** NIT: **800.141.397-5**

Supervisor del contrato: **CT. DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES.** Dependencia: **GRUPO SEGUIMIENTO PROYECTO - DIRAF**

Objeto contrato de obra: **"Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, Fase II, a precio unitarios fijos sin formula de reajuste".**

Contrato de obra No.: **PN DIRAF 06-6-10264-24** Contratista de obra: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**

Contrato de interventoría: **PD DIRAF 06-3-10251-24** Contratista de interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**

2. DATOS ESPECÍFICOS:

2.1 DATOS ESPECÍFICOS CONTRATO DE OBRA:

Objeto del contrato: **"Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, Fase II, a precio unitarios fijos sin formula de reajuste".**							
Contrato de obra No.: **PN DIRAF 06 - 6 - 10264 - 23**			Contratista de obra: **FERNANDO RAMIREZ S.A.S**			NIT: **800.242.107-1**	
Valor del contrato:	**100%**	**$ 30.858.816.595,72**	Plazo ejecución en:	**570**	Días transcurridos: **35**	Plazo faltante	**535**
Fecha de inicio:	**7-nov-23**		Fecha de terminac	**30-may-25**			

2.2 DATOS ESPECÍFICOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Objeto del contrato: **"Interventoría técnico administrativa, legal y ambiental para la construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, Fase II, a precio unitarios fijos sin formula de reajuste".**							
Contrato de interventoría: **PD DIRAF 06 - 3 - 10251 - 23**			Contratista de interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**				
Valor del contrato:	**100%**	**$ 1.855.400.850,00**	Plazo ejecución en:	**570**	Días transcurridos: **35**	Plazo faltante	**535**
Fecha de inicio:	**7-nov-23**		Fecha de terminac	**30-may-25**			

3. RESUMEN CONTROL DE ACTAS.

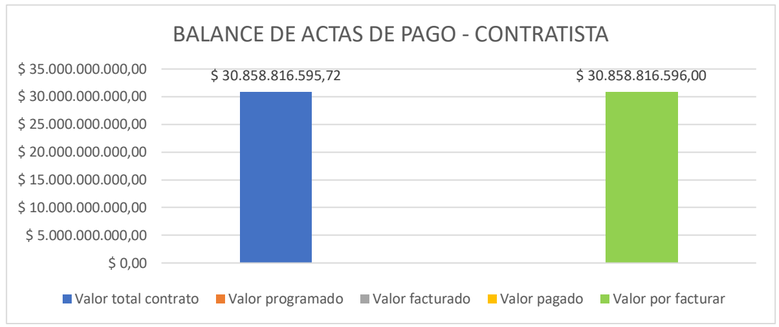
3.1 Contratista de obra: **FERNANDO RAMIREZ S.A.S**

Contrato de obra No.: **PN DIRAF 06 - 6 - 10264 - 23**

ACTA DE COBRO No.

Valor total del contrato:	**100%**	**$ 30.858.816.595,72**
Valor programado a facturar:	**0,00%**	**$ 0,00**
Valor facturado:	**0,00%**	**$ 0,00**
Valor por pagado:	**0%**	**$ 0,00**
Valor por facturar:	**100%**	**$ 30.858.816.596,00**

Acumulado facturado:	**0%**	**$ 0,00**
Acumulado pagado:	**0%**	**$ 0,00**



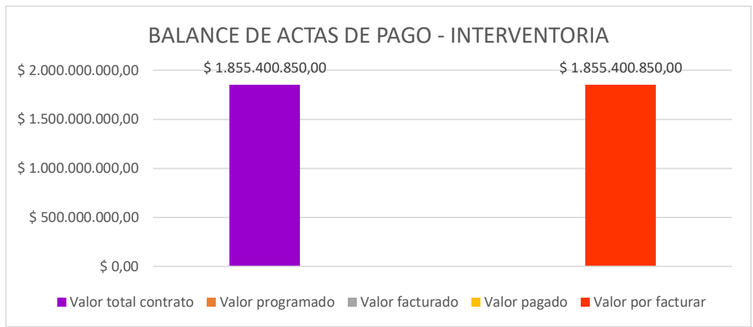
3.2 Contratista de interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**

Contrato de interventoría: **PD DIRAF 06 - 3 - 10251 - 23**

ACTA DE COBRO No.

Valor total del contrato:	**100%**	**$ 1.855.400.850,00**
Valor programado a facturar:	**0,00%**	**$ 0,00**
Valor facturado:	**0,00%**	**$ 0,00**
Valor por pagado:	**0%**	**$ 0,00**
Valor por facturar:	**100%**	**$ 1.855.400.850,00**

Acumulado facturado:	**0%**	**$ 0,00**
Acumulado pagado:	**0%**	**$ 0,00**



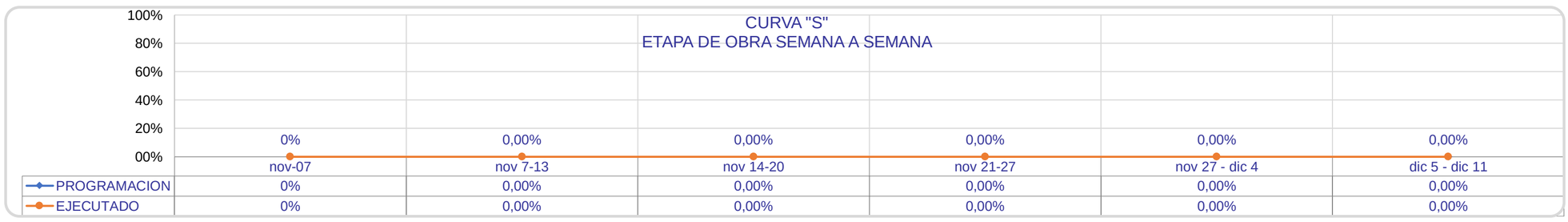
OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA:

En el cierre del periodo del 1° mes, que abarco desde 7 al 25 de noviembre de 2023, conforme al estado general del contrato, se evidencia que el contratista NO CAUSARA la reserva presupuestal dispuesta por este contrato para el año 2023, lo cual incurriría en un incumplimiento acorde con lo establecido en el contrato de obra, en donde se estipula que para la vigencia del presente año se debería de facturar la suma de $4.326´406.086,72 Mlcte.

Elaborado por:
Arq. LUZ CHARINE RODRIGUEZ L.
M.P A232004-35115573
Directora de interventoría

4. ESTADO DE AVANCE - PROGRAMACIÓN Vs EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

4.1 CURVA "S". AVANCE GENERAL DEL CONTRATO POR SEMANAS.



	nov-07	nov 7-13	nov 14-20	nov 21-27	nov 27 - dic 4	dic 5 - dic 11
PROGRAMACION	0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EJECUTADO	0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

4.2 RELACIÓN DE AVANCE PORCENTUAL DE OBRA:

	DESCRIPCIÓN	%	VALOR	PROGRAMACIÓN SEMANAL		EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN			
				FECHA INICIO	FECHA CORTE	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA	ESTADO
	CONTRATO No. PN DIRAF 06-6-10264-23	**100%**	**$ 30.858.816.595,72**	7-nov-23	11-dic-23	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**Sin avance**
1.	PRELIMINARES	0,26%	$ 79.623.726,43					0,00%	
2.	MOVIMIENTO DE TIERRAS	0,99%	$ 305.181.638,18					0,00%	
3.	CIMENTACIÓN	37,55%	$ 11.588.850.482,96					0,00%	
4.	ESTRUCTURA	17,96%	$ 5.543.166.413,66					0,00%	
5.	MAMPOSTERÍA	3,51%	$ 1.082.624.342,43					0,00%	
6.	INSTALACIONES ELÉCTRICAS COMUNICACIÓN Y DOMÓTICA	5,35%	$ 1.651.585.270,60					0,00%	
6-A.	INSTALACIONES DE VENTILACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO	5,61%	$ 1.730.351.477,34					0,00%	
7.	INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS, RED CONTRA INCENDIO Y GAS NATURAL	1,48%	$ 458.011.014,19					0,00%	
8.	CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES	0,70%	$ 217.446.218,33					0,00%	
9.	FACHADA	1,65%	$ 509.992.756,11					0,00%	
10.	PINTURA Y ACABADO DE MUROS	0,91%	$ 282.139.525,56					0,00%	
11.	PISOS	4,50%	$ 1.389.349.198,93					0,00%	
12.	CARPINTERÍA EN MADERA	0,44%	$ 135.552.230,83					0,00%	
13.	CARPINTERÍA METÁLICA -COLD ROLLED	0,23%	$ 70.025.923,97					0,00%	
13-A.	CARPINTERÍA EN ALUMINIO Y VIDRIO	3,89%	$ 1.201.815.381,60					0,00%	
14.	CIELOS RASOS	4,26%	$ 1.314.445.374,97					0,00%	
15.	APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS	0,84%	$ 259.122.508,64					0,00%	
16.	ASEO Y RETIRO DE ESCOMBROS	0,10%	$ 30.765.548,51					0,00%	

CABA INTERVENTORÍA SAS
CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

No. 5

Semana No. 5

Desde 05-dic-23 al Hasta 11-dic-23

1. DATOS GENERALES:

Entidad contratante: **POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA - DILOF** NIT: **800.141.397-5**

Supervisor del contrato: **CT. DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES.** Dependencia: **GRUPO SEGUIMIENTO PROYECTO - DIRAF**

Objeto contrato de obra: **"Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, Fase II, a precio unitarios fijos sin formula de reajuste".**

Contrato de obra No.: **PN DIRAF 06-6-10264-24** Contratista de obra: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**

Contrato de interventoría: **PD DIRAF 06-3-10251-24** Contratista de interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**

17.	URBANISMO Y ARQUITECTURA DEL PAISAJE	0,60%	$ 184.513.594,87					0,00%	
18.	INSTALACIÓN EQUIPOS ESPECIALES - DOTACIÓN	0,20%	$ 63.082.670,12					0,00%	
	TOTAL COSTO DIRECTOS E INDIRECTOS	**91,05%**	**$ 28.097.645.298,24**					0,00%	
19.	**EQUIPOS ESPECIALES - DOTACIÓN (IVA)**	**8,90%**	**$ 2.746.908.760,08**					0,00%	
	TRAMITES CERTIFICACIÓN RETIE	**0,04%**	**$ 12.353.901,60**					0,00%	
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALLA	**0,01%**	**$ 1.908.635,80**					0,00%	
	GRAN TOTAL	**100%**	**$ 30.858.816.595,72**			**0,00%**	**0,00%**	0,00%	

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA:

Se indica al contratista que de manera URGENTE E INMEDIATA, se comiencen las actividades contractuales, descritas en el presupuesto del contrato PN DIRAF 06 - 6 - 10264 - 23, que posiblemente se incurra en un posible incumplimiento en el tiempo de entrega del contrato que se estipula para realizarse en 570 días desde la fecha de inicio.

Elaborado por: Ing. Alejandro Castañeda Aguirre

M.P 17202215653 CLD

Residente de interventoría

5. OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

REQUERIMIENTO CONTRACTUALES DE OBRA	Tiempo contractual días calendarios	FECHA VENCIMIENTO	FECHA ENTREGA	OBSERVACIONES	ESTADO
Copia del contrato de obra legalizado.			27-sep-2023	Se legalizo con la entidad.	Cumple
Pólizas de garantías,	3	30-sep-2023	2-nov-2023	Se suministraron a la interventoría las ultimas acorde a la aclaración No. 1, por medio del oficio FR-119-2023.	Cumple
Acta de inicio del contrato.			7-nov-2023	Se firmo el acta por las partes.	Cumple
Acta de entrega del predio			16-nov-2023	Se realizo el día 15 de noviembre de 2023.	Cumple
Apertura de la bitácora de obra.	Entrega predio	15-nov-2023	15-nov-2023	El contratista entrego el libro de bitácora de pasta dura de 200 folios.	Cumple
Actualización de Licencia urbanística de construcción.	Entrega predio	15-nov-2023	1-dic-2023	Se suministró el documento con 16 días de atraso. certificando la revalidación de la licencia urbanística de construcción por (24) meses prorrogables. resolución C-007O del 28 de abril de 2020 (junio 15 2023).	Cumple
Actualización licencia ambiental	Entrega predio	15-nov-2023	1-dic-2023	Se suministró el documento con 16 días de atraso. Oficio 0741-1607-2010 de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca.	Cumple
Análisis de costo de administración.	Entrega predio	15-nov-2023	27-nov-2023	En el contrato de obra, en la décimo primera obligación del contratista, numeral 16 se indica "el contratista de obra, debe garantizar la permanencia y dedicación el personal técnico-administrativo presentado en la oferta técnica". Como se indica a continuación: 1. Director general de obra, 1. Residente de obra 1 (Ing. posgrado en estructuras) 1. Residente de obra 2 (Arq. posgrado en gerencia) 1. Residente de obra 3 (Ing. Posgrado geotecnia) 1. Residente de obra 4 (Ing. Electricista) 1. Residente de obra 5 (Ing. Civil con posgrado hidráulica) 1. Residente de obra 6 (Inspector SISOMA) 1. Residente de obra 7 (Ing. Topógrafo) COMISION. 2. Inspector de obra 1. Secretaria 3. Celaduría. 3 turnos - 8h.	No cumple
Solicitar reunión a Policía para presentar Plan Salud Ocupacional.	Entrega predio	16-nov-2023		El documento NO a sido entregado, se esta incurriendo en un posible incumplimiento administrativo, según el anexo No. 2 Especificaciones técnicas.	No cumple
Informar la ARP afiliada a la policía.	Entrega predio	16-nov-2023	27-nov-2023	EL contratista entrego el certificado de afiliación a la ARL con la empresa COLMENA SEGUROS. Se solicita radicar un oficio a la Policía para cumplir el requerimiento indicado en el anexo No. 2, aspectos específicos de seguridad industrial a tener en cuenta por el oficio DILOF-CABA-012-2023	No cumple
Autorización para ingresar de personal.	Entrega predio	16-nov-2023	27-nov-2023	La interventoría recibió el oficio FR-131-2023, el personal inicial autorizado para ingreso, La interventoría respondió en el oficio DILOF-CABA-011-23, en el cual se especifica las condiciones exigidas por la entidad.	No cumple
Carnetización del personal en obra.	Entrega predio	16-nov-2023		No ha ingresado personal a obra.	Espera
Copia de los contratos del personal.	Entrega predio	16-nov-2023	27-nov-2023	El contratista entrego lista de personas autorizadas para el ingreso a obra mediante oficio FR-131-2023, con base en este oficio la interventoría solicito con oficio DILOF-CABA-011-2023, la entrega de los documentos contractuales exigidos por la entidad. A la fecha no ha sido radicado ningún documento acorde al oficio enviado por la interventoría y ya han pasado 14 días.	No cumple
Instalación de la valla informativa.	Entrega predio	16-nov-2023	27-nov-2023	No se ha instalado a la fecha. Ya se entrego el formato de la valla por parte de la interventoría, se esta a la espera del diseño final por parte del contratista para su aprobación.	No cumple
Plano de construcción de campamento y provisionales de obra.	8	23-nov-2023	5-dic-2023	El contratista por medio del oficio FR-BUG-001-23, solicita la aprobación de la nueva ubicación del campamento, la interventoría responde mediante oficio de 12/dic/23 DILOF-CABA-016-23, sobre la viabilidad de colocar solo la oficina y anden de circulación sobre la plaza de armas y construir el almacén paralelo a la vía de acceso del predio.	No cumple
Programación de ensayos de laboratorio, para su aprobación.	8	23-nov-2023	27-nov-2023	El documento NO a sido entregado, se esta incurriendo en un posible incumplimiento administrativo, según el anexo No. 2 Especificaciones técnicas.	Cumple
Indicar laboratorio de ensayo y certificado calibración de equipos	8	23-nov-2023	27-nov-2023	Se recibió el certificado de la empresa EQUIPARTE SAS, la cual se compromete a realizar los ensayos de laboratorio.	Cumple
Acta socialización, entrega documentos técnicos-planimétricos del proyecto.	8	23-nov-2023	24-nov-2023	Fueron entregadas por la interventoría mediante el oficio DILOF-CABA-007-2023 de 25/oct/23, al contratista, y socializados en las reuniones asistidas por los interesados.	Cumple
Entrega de actas de vecindad.	8	23-nov-2023		El documento NO a sido entregado, se esta incurriendo en un posible incumplimiento administrativo, según el anexo No. 2 Especificaciones técnicas.	No cumple
Plan de Manejo Ambiental -PMA.	8	23-nov-2023		El documento NO a sido entregado, se esta incurriendo en un posible incumplimiento administrativo, según el anexo No. 2 Especificaciones técnicas.	Cumple
Programa de salud ocupacional	8	23-nov-2023	7-dic-2023	1. El contratista presento los anexos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, (antiguamente denominado programa de salud ocupacional) 2. Dentro de los anexos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, no se evidencia la Matriz de Identificación de Riesgos; 3. Los anexos y documentos no cuentan con la firma del representante legal o personas responsables de su ejecución.	No cumple
Reglamento Higiene Seguridad Industrial.	8	23-nov-2023	27-sep-2023	El documento no cuentan con la firma del representante legal o personas responsables de su ejecución; 2. No presenta evidencia de la divulgación del reglamento.	No cumple
Panorama de factores de riesgo.	8	23-nov-2023	24-nov-2023	El contratista no ha suministrado la Matriz de identificación de riesgos (antiguamente denominado panorama de factores de riesgos).	No cumple
Plan actividades para subprograma MPT.	8	23-nov-2023	27-nov-2023	El anexo no cuenta con las firmas del representante legal y/o personas responsables de su ejecución.	No cumple
Plan de manejo de disposición de escombros.	8	23-nov-2023	27-nov-2023	El documento no cuentan con la firma del representante legal o personas responsables de su ejecución.	No cumple
Plan de calidad	8	23-nov-2023	27-nov-2023	El documento a la fecha a sido presentado sin firmas de aprobación, de quien elabora, del representante legal y/o la gerencia general. Por tanto no cumple.	No cumple

1. DATOS GENERALES:

Entidad contratante: **POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA - DILOF** NIT: **800.141.397-5**
Supervisor del contrato: **CT. DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES.** Dependencia: **GRUPO SEGUIMIENTO PROYECTO - DIRAF**
Objeto contrato de obra: **"Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, Fase II, a precio unitarios fijos sin formula de reajuste".**
Contrato de obra No.: **PN DIRAF 06-6-10264-24** Contratista de obra: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**
Contrato de interventoría: **PD DIRAF 06-3-10251-24** Contratista de interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**

Sistema Gestión Sistema Seguridad Trabajo	8	23-nov-2023	7-dic-2023	1. El contratista presento los anexos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, (antiguamente denominado programa de salud ocupacional) 2. Dentro de los anexos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, no se evidencia la Matriz de Identificación de Riesgos; 3. Los anexos y documentos no cuentan con la firma del representante legal o personas responsables de su ejecución.	No cumple
Plan de manejo de Transito - PMT	8	23-nov-2023	27-nov-2023	El anexo no cuenta con las firmas del representante legal y/o personas responsables de su ejecución.	No cumple
Cámaras de seguridad:	8	23-nov-2023	27-nov-2023	se acepta la ubicación presentado de las 2 cámaras, las cuales abarcan todo el lote. Se esta a la espera de la cotización de la empresa.	No cumple
Análisis de precios unitarios - APU.	15	30-nov-2023	7-dic-2023	Se recibió el oficio FR-138-2023, Se encuentra en revisión por parte la interventoría.	Espera
Listado de insumos básicos y especificaciones de materiales a utilizar.	15	30-nov-2023	7-dic-2023	Se recibió el oficio FR-138-2023, Se encuentra en revisión por parte la interventoría.	Espera
Programación de Obra.	20	5-dic-2023		El documento NO a sido entregado, se esta incurriendo en un posible incumplimiento administrativo, según el anexo No. 2 Especificaciones técnicas.	No cumple
Entregar Plan de inversión.	20	5-dic-2023		El documento NO a sido entregado, se esta incurriendo en un posible incumplimiento administrativo, según el anexo No. 2 Especificaciones técnicas.	No cumple
Entregar Flujo de caja.	20	5-dic-2023		El documento NO a sido entregado, se esta incurriendo en un posible incumplimiento administrativo, según el anexo No. 2 Especificaciones técnicas.	No cumple
Informe detallado de ingeniería de detalle.	60	14-ene-2024		Aunque todavía falta tiempo para la entrega final de este requisito, la interventoría solicita hacer un comité éntrelos residentes para ver el avance en la cantidades mayores y menor del proyecto.	Espera
Permiso de corte y transporte de madera. (previo al suministro del material)				(previo al suministro del material)	Espera

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA: El contratista no está cumpliendo con las actividades y documentación contractual, haciendo caso omiso a los compromisos y observaciones hechas en comité por interventoría, incumpliendo en tiempo y ejecución.	Elaborado por: Arq. Angelo Gustavo Puertas Ortiz M.P A32492013-1077437905 Arq. Residente de interventoría

6. ACTUACIONES DURANTE EL PERIODO:

6.1 TRAMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS REALIZADO (Ver numeral control de actas):

Actas pago contrato de interventoría:	
Actas pago contrato de obra:	

6.2 SOLICITUDES, AJUSTES A DISEÑOS, ADICIONES, PRORROGAS, MODIFICACIONES, PLANES DE CONTINGENCIAS:

Aclaratorio 1	El día 31/oct/2023,se genera el aclaratorio No. 1, que realiza la corrección del ítem de cobertura 19.04.11 de inciso e) calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos.
Traslado de la implantación del bloque B4	Mediante el oficio FR-135-23 Propuesta de reubicación Bloque #4, en el cual solicita a la entidad el traslado del bloque B4 de 2,50mt hacia el sur y 2,0mt al oriente, por la superposición de la cimentación sobre el sótano vehicular de la fase 1. La interventoría ve viable el traslado por que se mantendría el diseño estructural y arquitectónico original y además no intercede con redes primarias de energía. Se esta a la espera que la entidad apruebe el traslado.

6.3 SERVICIOS PÚBLICOS:

Provisional de agua:	El lote cuenta con cobertura del servicio, el cual es suministrado por la empresa AGUAS DE BUGA S.A E.S.P
	En el comité #2 que se efectuó el día jueves 7/dic/2023, el contratista manifestó que realizo un convenio verbal con el contratista de la fase 1, en el cual se compartirá la provisional que se encuentra en uso, en este momento.
	La interventoría indica al contratista, que este convenio debe quedar escrito entre las dos partes, y además se debe instalar un medidor de agua, para que se pueda determine el consumo de energía utilizado por la fase 2, y así poder tener un valor del pago del consumo, además se solicita se entregue el recibo de pago mensual de este consumo de este servicio.
Provisional de energía:	El lote cuenta con una red de suministro (cable y postes) de propiedad de la Policía Nacional, desde la calle 8 hasta la inmediaciones del lote de la fase 2, en este momento cuenta con una provisional de energía a nombre del contratista de la FASE 1.
	En el comité #2 que se efectuó el día jueves 7/dic/2023, el contratista manifestó que realizo un convenio verbal con el contratista de la fase 1, en el cual se compartirá la provisional que se encuentra en uso, en este momento.
	La interventoría indica al contratista, que este convenio debe quedar escrito entre las dos partes, y además se debe instalar un medidor de energía, para que se pueda determine el consumo de energía utilizado por la fase 2, y así poder tener un valor del pago del consumo, además se solicita se entregue el recibo de pago de la energía de este consumo
Provisional de alcantarillado:	La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, "permite su exclusión", en el oficio del 10/abril/2021, en el cual indica que según el Plan Nacional de Desarrollo - PND 2018-2022, SANCIONADA EL 25/may7 2019, "se establece el carácter no obligatorio del permiso de vertimiento para los usuarios comerciales, industriales, oficiales y especiales que vierten sus aguas residuales no domesticas a la red publica... No obstante, estos no estarán sometidos a la obligaciones de obtener un permiso de vertimiento al alcantarillado".
Provisional de internet:	El lote cuenta con cobertura de internet, se esta en la espera del contratista para adquirir la provisional.

6.4 LICENCIAS:

Licencia urbanística de construcción	La curaduría urbana de Guadalajara de Buga, revalida la Licencia urbanística de construcción, resolución No. C-007-28/abr/2020 (junio 15 de 2023), tiene fecha de vigencia de 24 meses a partir del 15/junio /2023.					
	Fecha renovación	**Fecha de vencimiento**	**Días totales**	**Días transcurridos**	**Días faltantes vencimiento**	**NOTA:** se debe renovar la licencia 30 días antes del vencimiento
	15-jun-2023	15-jun-2025	732	180	552	
Licencia ambiental:	La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, en el oficio 0741-1607-2010, informaron que para el proyecto "NO SE REQUIERE LICENCIA AMBIENTAL", de acuerdo a lo establecido en el decreto 1220 de 2005 "por el cual se reglamenta el titulo VIII de la ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales", pero hace la aclaración que en etapa de construcción, se requiere del uso o aprovechamiento de los recursos naturales como: tala, poda o erradicación de arboles, u otra actividades que impacten el medio ambiente, se deberá solicitar la respectiva autorización o permiso de la CVC. Para la construcción de la FASE 2, en el lote a intervenir, no se encuentran arboles, por lo tanto no se requiere tramitar ningún permiso de tala de arboles.					

6.5 REUNIONES, COMITÉS CELEBRADOS:

REUNIONES:

COMITÉ DE OBRA # 2, semana de corte #4, (7 de diciembre de 2023)	Se reunieron en esta ocasión: Por parte de la interventoría el Ing. FABIAN FAJARDO-SUPERVISOR TÉCNICO INDEPENDIENTE DE ESTRUCTURAS, ING. ALEJANDRO CASTAÑEDA ING RESIDENTE #1,ARQ. ÁNGELO PUERTAS ARQ. RESIDENTE #2, ARQ. LUZ CHARINE RODRÍGUEZ LOZANO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA, por parte del contratista el ING. MARCO ANTONIO GASCA-DIRECTOR DE OBRA.
	Se verificaron los cumplimiento de los compromisos pactados en acta anterior #1, aspectos documentos contractuales: cerramiento, campamento de obra, actas de vecindad, certificado de calibración equipos de ensayo de laboratorio, APU relación de insumos, valla informativa, Personal contractual técnico-administrativo, Análisis de costos administrativos (relación personal (nombre, cedula, salario, contratos, afiliaciones, etc.), Carta dirigida a la Policía Nacional, en donde se informa la ARL de afiliación, Carta dirigida a la Policía Nacional, sobre la presentación del Plan de Salud Ocupacional, PROVISIONALES DE SERVICIOS: Energía, . Acueducto, Alcantarillado, ASPECTO FINANCIERO: ACTA DE PAGO por parte del contratista, ASPECTO TÉCNICO. Se dejo acta firmada y aprobadas por partes.

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

No. 5

Semana No. 5

Desde 05-dic-23 al Hasta 11-dic-23

1. DATOS GENERALES:

Entidad contratante: **POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA - DILOF** NIT: **800.141.397-5**

Supervisor del contrato: **CT. DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES.** Dependencia: **GRUPO SEGUIMIENTO PROYECTO - DIRAF**

Objeto contrato de obra: **"Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, Fase II, a precio unitarios fijos sin formula de reajuste".**

Contrato de obra No.: **PN DIRAF 06-6-10264-24** Contratista de obra: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**

Contrato de interventoría: **PD DIRAF 06-3-10251-24** Contratista de interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**

6.6 CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA.

No.	FECHA	REFERENCIA	ASUNTO	FECHA RECIBO	RECIBE
23	6-dic-2023	Email	Proyección pago Dciiembre de 2023	6-dic-2023	DILOF
24	6-dic-2023	OF-CABA-012-2023 / Er	Informe Mensual de Interventoría No. 1	6-dic-2023	DILOF
25	11-dic-2023	Email	Acta de comité de obra No. 1 - BUGA	11-dic-2023	FERNANDO RAMIREZ SAS
26	11-dic-2023	Email	Acta de comité de obra No. 2 - BUGA	11-dic-2023	FERNANDO RAMIREZ SAS

6.7 CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL CONTRATISTA.

No.	FECHA	REFERENCIA	ASUNTO	FECHA RECIBO	RECIBE
11	5-dic-2023	FR-135-2023 (e-mail	Propuesta de reubicación. Bloque #4	5-dic-2023	CABA INTERVENTORÍA SAS
12	5-dic-2023	FR-BUG-001-2023 (e-mail)	Ubicación cerramiento y campamento Buga Fase II	5-dic-2023	CABA INTERVENTORÍA SAS
13	7-dic-2023	Email	Certificación ARP	7-dic-2023	DILOF C.C CABA INTERVENTORÍA SAS
14	7-dic-2023	FR-138-2023 (e-mail	entrega avance presupuestal	7-dic-2023	CABA INTERVENTORÍA SAS

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA:

Elaborado por: Arq. Angelo Gustavo Puertas Ortiz
M.P A32492013-1077437905
Arq. Residente de interventoría

7. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN BITÁCORA DE OBRA:

SEMANA DE OBRA No. 5	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
martes, 5 de diciembre de 2023	GENERAL: se le solicito a la entidad contratante, que intervenga con el contratista de la fase 1, para que termine de retirar los materiales y además, en demoler la placa de piso de los campamentos que existen en este momento, y que se encuentra exactamente en la ubicación del bloque B4. El contratista Inicio el día de hoy, el traslado de los materiales para liberación del lote.
	CONTRATISTA: No ha llegado personal profesional a parte del director de obra por parte del contratista, no se ha ejecutado ninguna Activia preliminar contractual.
	INTERVENTORÍA: **(1)**.Se continuo con la realización de la ingeniería de detalle, en las oficinas del predio, balance de mayores y menores cantidades. **(2)**. Se solicita al contratista comenzar con las actividades preliminares (cerramiento, adecuación del predio, aseo, adecuación de campamento y baños donados, etc.), y cumplir con lo estipulado en el objeto del contrato. **(3).** Se le solicita al contratista de manera INMEDIATA cumplir con el personal mínimo exigido técnico-administrativo en obra, ya que esta incurriendo en un incumplimiento del las obligaciones derivadas del contrato, además de indicar la ultima 2° revisión de las hojas de vida postulada para el cargo fueron revisadas por la interventoría el 27/nov/23 DILOF-CABA-010-23, y solo cumplían con el perfil 5 personas de 15 cargos que son exigidos por la entidad y NO se ha recibido mas postulaciones. **(4).** se le solicita al contratista entregar la documentación contractual que exigida por la entidad, además se le recuerda que el día de hoy se venció el plazo para la entrega de la progresión de obra, plan de inversión y el flujo de caja. **(5).** se recibió por parte del contratista los oficios FR-135 reubicación bloque y FR-BUG-001 ubicación campamento.
miércoles, 6 de diciembre de 2023	GENERAL: El contratista de la fase 1, retiro los materiales, pero el día de hoy inicio el levantamiento de un cerramiento provisional en guadua, que se encuentra dentro del predio donde se ha postulado la ubicación del bloque B4. Se le solicito al director de obra de la fase 2, que hablara al respecto de este cerramiento con el director de obra de la fase 1.
	CONTRATISTA: el contratista indica que ya solicito los materiales para comenzar con el cerramiento del predio.
	INTERVENTORÍA: **(1).** Se continuo con la realización de la ingeniería de detalle, en las oficinas del predio, balance de mayores y menores cantidades. **(2).** Se informa a la entidad un proyección de facturación para el cierre del año 2023. **(3).** Se le solicita al contratista se entregue el diseño de mezcla de concreto 21Mpa y 28Mpa, se serán utilizados en la cimentación del B4, además de presentar los certificados de explotación y licencia ambiental de la empresa que suministrara los agregados. **(4).** Se solicita la entrega del certificado de calibración de los equipos donde se va realizar los ensayos de laboratorio de resistencia, junto con los otros documentos contractuales faltantes. **(5).** Se le solicita al contratista de manera INMEDIATA cumplir con el personal mínimo en obra, ya que este es un incumplimiento a las obligaciones del contrato. **(6).** interventoría entrega el informe mensual de noviembre-2023.
jueves, 7 de diciembre de 2023	GENERAL: El contratista de la fase 1, continua con la construcción del cerramiento provisional en guadua, en el predio de la fase 2. **(2)** No se observa ninguna actividad contractual por parte del contratista.
	CONTRATISTA: Solo se encuentra en obra el director de obra, No ha llegado ningún otro personal ni profesional, técnico u operativo. **(2)** Entrego la proyección de avance que podría facturar para el cierre de año 2023, y la certificación de afiliación de la empresa a la ARL.
	INTERVENTORÍA: **(1).** Se continuo con la realización de la ingeniería de detalle por parte de interventoría, en las oficinas del predio. **(2).** Se realizó comité de obra #2 con semana corte 4, en el cual se tuvo un avance ejecutado del 0%. y se deja acta de comité aprobada y firmada por los asistentes, además de compromisos. **(3).** Asistió a obra el supervisor técnico independiente de estructura por parte de la interventoría, el cual nos explicó cómo es el procedimiento de excavación según recomendaciones del estudio de suelos, concluyo que para el comité #3 del jueves 14/nov/23, realizara un presentación con mas detalle, para lo cual se invito a participar a los profesionales del área del contratista. **(4).** se le solicita al contratista la entrega del pago de seguridad social del personal. **(5).** se le solicita al contratista realizar rocería y aseo en el predio. **(6).** se le solicita al contratista comenzar con las actividades preliminares contractuales.
viernes, 8 de diciembre de 2023	Dia festivo
sábado, 9 de diciembre de 2023	GENERAL: **(1).** El contratista de fase 1, termino el cerramiento que estaba construyendo de a guadua y lona. **(2).** No se presenta ninguna actividad contractual en obra.
	CONTRATISTA: No ha llegado personal profesional a parte del director de obra por parte del contratista, no se ha ejecutado ninguna Activia preliminar.
	INTERVENTORÍA: Se continuo con la realización de la ingeniería de detalle, en las oficinas del predio.
domingo, 10 de diciembre de 2023	Dia festivo
lunes, 11 de diciembre de 2023	GENERAL: El contratista no ha realizado ninguna actividad preliminar dentro del lote a intervenir.
	CONTRATISTA: No ha llegado personal profesional a parte del director de obra por parte del contratista, no se ha ejecutado ninguna Activia preliminar.
	INTERVENTORÍA: **(1)**.Se continuo con la realización de la ingeniería de detalle, en las oficinas del predio, balance de mayores y menores cantidades. **(2)**. Se solicita al contratista comenzar con las actividades preliminares (cerramiento, adecuación del predio, aseo, adecuación de campamento y baños donados, etc.), y cumplir con lo estipulado en el objeto del contrato. **(3).** Se le solicita al contratista de manera INMEDIATA cumplir con el personal mínimo exigido técnico-administrativo en obra, ya que esta incurriendo en un incumplimiento del las obligaciones derivadas del contrato, además de indicar la ultima 2° revisión de las hojas de vida postulada para el cargo fueron revisadas por la interventoría el 27/nov/23 DILOF-CABA-010-23, y solo cumplían con el perfil 5 personas de 15 cargos que son exigidos por la entidad y NO se ha recibido mas postulaciones. **(4).** se le solicita al contratista entregar la documentación contractual que exigida por la entidad, además se le recuerda que el día de hoy se venció el plazo para la entrega de la progresión de obra, plan de inversión y el flujo de caja. **(5).** Se le remite oficialmente al contratista el acta de comité de obra No. 1 y 2, Aunque estas ya fueron anteriormente remitidas por la directora de interventoría cuando fueron aprobadas por el contratista.

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL.



Materiales que estaban en el predio pertenecientes a la fase 1



Material de obra del contratista fase 1, en el predio fase 2.



Construcción cerramiento por la fase 1.

CABA INTERVENTORÍA SAS
CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

No. **5**

Semana No. 5

Desde 05-dic-23 al Hasta 11-dic-23

1. DATOS GENERALES:

Entidad contratante: **POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA - DILOF** NIT: **800.141.397-5**

Supervisor del contrato: **CT. DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES.** Dependencia: **GRUPO SEGUIMIENTO PROYECTO - DIRAF**

Objeto contrato de obra: **"Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, Fase II, a precio unitarios fijos sin formula de reajuste".**

Contrato de obra No.: **PN DIRAF 06-6-10264-24** Contratista de obra: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**

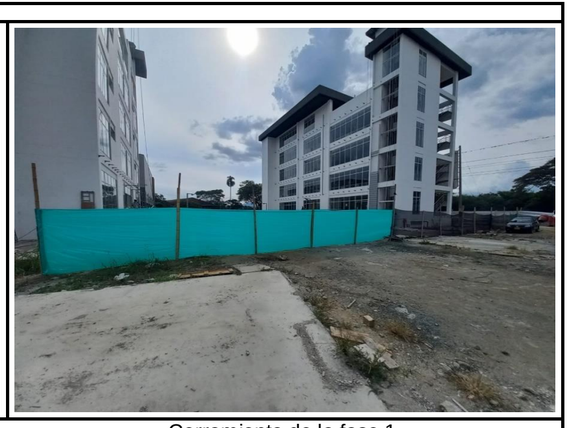
Contrato de interventoría: **PD DIRAF 06-3-10251-24** Contratista de interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**



Panorámica de sur a norte del predio.



Acceso existente del predio.



Cerramiento de la fase 1.

9. CONTROL DE ENSAYO DE LABORATORIO.

Nombre laboratorio: EQUIPART SAS NIT: 901.228.694

Certificado de calibración:

FECHA	UBICACIÓN ELEMENTO	*REALIZADO POR	MATERIAL	TIPO DE ENSAYO	RESULTADO			ESTADO	OBSERVACIONES
					7	14	28		

* Realizado por Contratista (C) y/o Interventoría (I).

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA:

No se han comenzado las actividades en obra, y el contratista entrega el certificado del laboratorio EQUIPART SAS, quien se cómpreme a realizar los ensayos de laboratorio.

Elaborado por: Ing. Alejandro Castañeda Aguirre

M.P17202215653 CLD

Residente de interventoría

10. REGISTRO ESTADO DEL CLIMA:

SEMANA DE OBRA No. 5	REPORTE SEGÚN CANTIDAD DE HORAS				NOTAS / CONCLUSIONES DEL ESTADO DEL TIEMPO
	SOLEADO	LLOVIZNA	LLUVIA FUERTE	TEMPERATURA PROMEDIO	
martes, 5 de diciembre de 2023	8			24°C	
miércoles, 6 de diciembre de 2023	8			25°C	
jueves, 7 de diciembre de 2023	8			24°C	
viernes, 8 de diciembre de 2023					Día festivo
sábado, 9 de diciembre de 2023	4			25°C	Media jornada
domingo, 10 de diciembre de 2023					Día festivo
lunes, 11 de diciembre de 2023	8			25°C	

OBSERVACIONES:

Elaborado por: Arq. Angelo Gustavo Puertas Ortiz

M.P A32492013-1077437905

Arq. Residente de interventoría

11. ACTIVIDADES DE CONTROL HSEQ, PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y CALIDAD.

CONTROL	FECHA VENCIMIENTO	FECHA RECIBO	FECHA VERIFICACION	SEGUIMIENTO	ESTADO
Plan de calidad	24-nov	27-nov		se recibió el doc. en espera revisión	Espera
Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo - SST.	24-nov	27-nov		se recibió el doc. en espera revisión	Espera
Plan de manejo de Transito - PMT	24-nov	27-nov		se recibió el doc. en espera revisión	Espera
Plan de Manejo Ambiental -PMA.	24-nov			No se ha recibido y ya se venció el plazo contractual para la entrega de este documento.	No cumple
Programa de salud ocupacional	24-nov	27-nov		se recibió el doc. en espera revisión	Espera
Reglamento de higiene y seguridad industrial - HSI. Evidencia de divulgación.	24-nov	27-nov		se recibió el doc. en espera revisión	Espera
Panorama de factores de riesgo.	24-nov	27-nov		se recibió el doc. en espera revisión	Espera
Plan de actividades para ejecutar subprograma de medicina preventiva y del trabajo - MPT.	24-nov			El contratista no ha suministrado esta información	No cumple
Solicitar reunión a Policía para presentar PSO.	24-nov			A la fecha no se ha presentado evidencia por parte del contratista de haber realizado esta solicitud	No cumple
Informar la ARP afiliada a la policía.	24-nov			No se ha recibido y ya se venció el plazo contractual para la entrega de este documento.	No cumple
Plan manejo de disposición escombros-MDE	24-nov			No se ha recibido y ya se venció el plazo contractual para la entrega de este documento.	No cumple
Permiso de corte y transporte de madera.	24-nov			No se ha recibido y ya se venció el plazo contractual para la entrega de este documento.	No cumple
Entregar relación de dotación de EPPS.	24-nov				No cumple

12. CONTROL DE PERSONAL CONTRACTUAL DE LA INTERVENTORÍA.

DI	Director de interventoría	100%	1	R#4	Residente Eléctrico	20%	1	IN	Inspector de obra	100%	1
R#1	Residente ing. Estructural	100%	1	R#5	Residente Hidráulico	20%	1	SP	Supervisor técnic	30%	1
R#2	Residente Arquitecto	100%	1	R#6	Residente HSEQ	100%	1	SE	Secretaria	100%	1
R#3	Esp. Geotecnista	20%	1	R#7	Comisión Topográfica	50%	1				

TOTAL PERSONAL 11

CARG	NOMBRE	CEDULA	Ingreso	EPS	FPP	ARL	CCF	Planilla pago	Estado	OBSERVACIONES
DI	Luz Charine Rodriguez Lozano	35.115.573	7-nov-2023	Nueva ESP	Colpensiones					
R#1	Alejandro Castañeda Aguirre	1.053.767.617	7-nov-2023	Sanitas	Colfondos					
R#2	Angelo Gustavo Puertas Ortis	1.077.437.905	7-nov-2023	Sanitas	Porvenir					
R#3	Camilo Ernesto Herrera Cano	13.741.408	7-nov-2023							
R#4	William Alfonso Cardenas Rubia	80.231.627	7-nov-2023							
R#5	Jhon Jairo Diaz Luna	79.681.378	7-nov-2023							
R#6	Nohora Liliana Rubio Carvajal	52.438.078	7-nov-2023	SOS	Porvenir					
R#7	Isbella Montenegro Morantes	52.173.627	7-nov-2023							
IN	Juan Muñoz Esalas	85.260.963	7-nov-2023							
SP	Fabian Andres Fajardo Gaviria	94.450.057	7-nov-2023							
SE	Yuly Alexandra Caro Vargas	1.016.044.358	7-nov-2023							

CABA INTERVENTORÍA SAS
CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

No. **5**

Semana No. 5

Desde 05-dic-23 al Hasta 11-dic-23

1. DATOS GENERALES:

Entidad contratante: **POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA - DILOF** NIT: **800.141.397-5**

Supervisor del contrato: **CT. DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES.** Dependencia: **GRUPO SEGUIMIENTO PROYECTO - DIRAF**

Objeto contrato de obra: **"Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, Fase II, a precio unitarios fijos sin formula de reajuste".**

Contrato de obra No.: **PN DIRAF 06-6-10264-24** Contratista de obra: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**

Contrato de interventoría: **PD DIRAF 06-3-10251-24** Contratista de interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**

12.1 CONTROL DE ASISTENCIA Y DEDICACIÓN PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA.

CARGO	MES DE DICIEMBRE DE 2023																															Asistió	Incapacidad	No asistió	Retirado	ESTADO Y/O DEDICACION	
	SEM 4							SEM 5							SEM 6							SEM 7															
	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J							
	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	✔	I	✖	R			
DI	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔																	14	0	0	0	Cumple		
R#1	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔																	14	0	0	0	Cumple		
R#2	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔																	14	0	0	0	Cumple		
R#3																															0	0	0	0			
R#4																															0	0	0	0			
R#5																															0	0	0	0			
R#6	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔																	14	0	0	0	Cumple		
R#7																															0	0	0	0			
IN										✔																					1	0	0	0	Cumple 30%		
SP																															0	0	0	0			
SE	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔																	14	0	0	0	Cumple		
Numero de días transcurridos							14																														

13. CONTROL DE PERSONAL CONTRACTUAL DE OBRA.

DI	Director de interventoría	100%	1	R#4	Residente Eléctrico	20%	1	IN	Inspector de obra	100%	2
R#1	Residente ing. Estructural	100%	1	R#5	Residente Hidráulico	20%	1	AC	Asesor Contable	30%	1
R#2	Residente Arquitecto	100%	1	R#6	Residente SISOMA	100%	1	SE	Secretaria	30%	1
R#3	Esp. Geotecnista	20%	1	R#7	Comisión Topográfica	50%	1	CL	Celador	100%	3

TOTAL CONTRACTUAL PERSONAL MINIMO
15

CARGO	NOMBRE	CEDULA	Ingreso	EPS	FPP	ARL	CCF	Planilla pago	Estado	OBSERVACIONES
DI	Marcos Antonio Gasca Duran	12.278.144								Aceptada HV
R#1										
R#2	Jaime Jose Vallecia Vicent	7.634.320								Aceptada HV
R#3										
R#4										
R#5										
R#6	Nidia Marcela Arguello Valenzuel	52.961.023								Aceptada HV
R#7										
IN1										
IN2										
SP										
SE	Sandra Liliana Rojas Cuenca	55.177.902								Aceptada HV
CL1	Carlos Eduardo Manrique Prada	1.093.887.307								Aceptada HV
CL2										
CL3										

13.1 CONTROL DE ASISTENCIA Y DEDICACIÓN PERSONAL CONTRACTUAL DE OBRA.

CARGO	MES DE DICIEMBRE DE 2023																															Asistió	Incapacidad	No asistió	Retirado	ESTADO Y/O DEDICACION	
	SEM 4							SEM 5							SEM 6							SEM 7															
	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J							
	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	✔	I	✖	R			
DI	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔	✔																	14	0	0	0	Cumple		
R#1																															0	0	0	0	No cumple		
R#2																															0	0	0	0	No cumple		
R#3																															0	0	0	0	No cumple		
R#4																															0	0	0	0	No cumple		
R#5																															0	0	0	0	No cumple		
R#6																															0	0	0	0	No cumple		
R#7																															0	0	0	0	No cumple		
IN																															0	0	0	0	No cumple		
SP																															0	0	0	0	No cumple		
SE																															0	0	0	0	No cumple		
Numero de días transcurridos							14																														

14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA:

1. El contratista se comprometido con la firma del contrato de obra, en gastas un recurso presupuestal para este año 2023 de $4.326´406.086,72 Mlcte, los cuales no va hacer posible, ya que a la fecha del presente informe, No ha ejecutado ninguna actividad contractual que genere un avance en obra, esto nos genera un posible incumplimiento a obligaciones derivadas del contrato PN DIRAF 06-6-10264-23.
2. Se solicita al contratista comenzar las actividades consignadas en el presupuesto contractual.
3. Se le solicita al contratista de manera INMEDIATA cumplir con el personal mínimo exigido técnico-administrativo en obra, ya que esta incurriendo en un incumplimiento del las obligaciones derivadas del contrato, además de indicar la ultima 2° revisión de las hojas de vida postulada para el cargo fueron revisadas por la interventoría el 27/nov/23 DILOF-CABA-010-23, y solo cumplían con el perfil 5 personas de 15 cargos que son exigidos por la entidad y NO se ha recibido mas postulaciones.
4. La documentación entregada por el contratista en el item HSEQ aun no cumple con los requerimientos establecidos; No hay registros de activadas en HSEQ debido a que aun no se ejecutan labores en obra.
5. El avance de obra ejecutado es 0%, además se le solicita al contratista entregar las programación de obra, el flujo de inversión y plan de inversión.
6. Se le solicita a la entidad autorizar el cambio de la ubicación del B4.

Vo.Bo. LUZ CHARINE RODRIGUEZ LOZANO.
M.P A23112004-35115573
Arquitecta directora de Interventoría
CABA INTERVENTORÍA S.A.S

CABA INTERVENTORÍA SAS

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

No. 6

Semana No. 6

Desde 12-dic-23 al Hasta 18-dic-23

1. DATOS GENERALES:

Entidad contratante: **POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA - DILOF** NIT: **800.141.397-5**

Supervisor del contrato: **CT. DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES.** Dependencia: **GRUPO SEGUIMIENTO PROYECTO - DIRAF**

Objeto contrato de obra: **"Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, Fase II, a precio unitarios fijos sin formula de reajuste".**

Contrato de obra No.: **PN DIRAF 06-6-10264-24** Contratista de obra: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**

Contrato de interventoría: **PD DIRAF 06-3-10251-24** Contratista de interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**

2. DATOS ESPECÍFICOS:

2.1 DATOS ESPECÍFICOS CONTRATO DE OBRA:

Objeto del contrato: **"Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, Fase II, a precio unitarios fijos sin formula de reajuste".**							
Contrato de obra No.: **PN DIRAF 06 - 6 - 10264 - 23**			Contratista de obra: **FERNANDO RAMIREZ S.A.S**			NIT: **800.242.107-1**	
Valor del contrato:	**100%**	**$ 30.858.816.595,72**	Plazo ejecución en	**570**	Días transcurridos: **42**	Plazo faltante	**528**
Fecha de inicio:	**7-nov-23**		Fecha de terminac	**30-may-25**			

2.2 DATOS ESPECÍFICOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Objeto del contrato: **"Interventoría técnico administrativa, legal y ambiental para la construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, Fase II, a precio unitarios fijos sin formula de reajuste".**							
Contrato de interventoría: **PD DIRAF 06 - 3 - 10251 - 23**			Contratista de interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**				
Valor del contrato:	**100%**	**$ 1.855.400.850,00**	Plazo ejecución en	**570**	Días transcurridos: **42**	Plazo faltante	**528**
Fecha de inicio:	**7-nov-23**		Fecha de terminac	**30-may-25**			

3. RESUMEN CONTROL DE ACTAS.

3.1

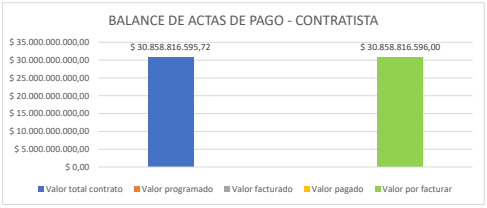
Contratista de obra: **FERNANDO RAMIREZ S.A.S**

Contrato de obra No.: **PN DIRAF 06 - 6 - 10264 - 23**

ACTA DE COBRO No.

Valor total del contrato:	**100%**	**$ 30.858.816.595,72**
Valor programado a facturar:	**0,00%**	**$ 0,00**
Valor facturado:	**0,00%**	**$ 0,00**
Valor por pagado:	**0%**	**$ 0,00**
Valor por facturar:	**100%**	**$ 30.858.816.596,00**

Acumulado facturado:	**0%**	**$ 0,00**
Acumulado pagado:	**0%**	**$ 0,00**



3.2

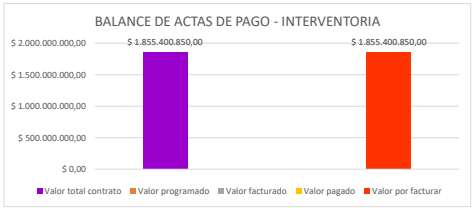
Contratista de interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**

Contrato de interventoría: **PD DIRAF 06 - 3 - 10251 - 23**

ACTA DE COBRO No.

Valor total del contrato:	**100%**	**$ 1.855.400.850,00**
Valor programado a facturar:	**0,00%**	**$ 0,00**
Valor facturado:	**0,00%**	**$ 0,00**
Valor por pagado:	**0%**	**$ 0,00**
Valor por facturar:	**100%**	**$ 1.855.400.850,00**

Acumulado facturado:	**0%**	**$ 0,00**
Acumulado pagado:	**0%**	**$ 0,00**



OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA:

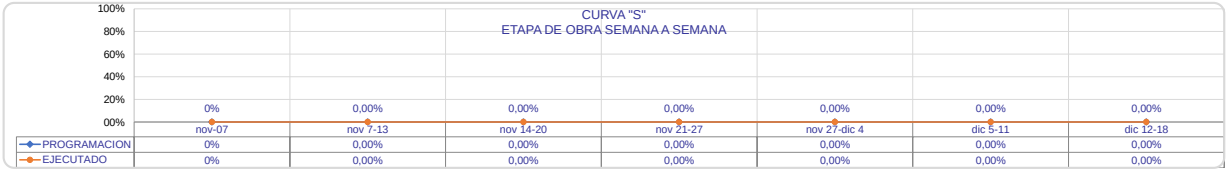
En el cierre del periodo del 1° mes, que abarco desde 7 al 25 de noviembre de 2023, conforme al estado general del contrato, se evidencia que el contratista NO CAUSARA la reserva presupuestal dispuesta por este contrato para el año 2023, lo cual incurriría en un posible incumplimiento acorde con lo establecido en el contrato de obra, en donde se estipula que para la vigencia del presente año se debería de facturar la suma de $4.326´406.086,72 Mlcte.

Elaborado por:
Arq. LUZ CHARINE RODRIGUEZ L.
M.P A232004-35115573
Directora de interventoría

SOLO PARA INFORMES

4. ESTADO DE AVANCE - PROGRAMACIÓN Vs EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

4.1 CURVA "S". AVANCE GENERAL DEL CONTRATO POR SEMANAS.



4.2 RELACIÓN DE AVANCE PORCENTUAL DE OBRA:

	DESCRIPCIÓN	%	VALOR	PROGRAMACIÓN SEMANAL		EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN			
				FECHA INICIO	FECHA CORTE	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA	ESTADO
	CONTRATO No. PN DIRAF 06-6-10264-23	**100%**	**$ 30.858.816.595,72**	7-nov-23	18-dic-23	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**Sin avance**
1.	PRELIMINARES	0,26%	$ 79.623.726,43					0,00%	
2.	MOVIMIENTO DE TIERRAS	0,99%	$ 305.181.638,18					0,00%	
3.	CIMENTACIÓN	37,55%	$ 11.588.850.482,96					0,00%	
4.	ESTRUCTURA	17,96%	$ 5.543.166.413,66					0,00%	
5.	MAMPOSTERÍA	3,51%	$ 1.082.624.342,43					0,00%	
6.	INSTALACIONES ELÉCTRICAS COMUNICACIÓN Y DOMÓTICA	5,35%	$ 1.651.585.270,60					0,00%	
6-A.	INSTALACIONES DE VENTILACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO	5,61%	$ 1.730.351.477,34					0,00%	
7.	INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS, RED CONTRA INCENDIO Y GAS NATURAL	1,48%	$ 458.011.014,19					0,00%	
8.	CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES	0,70%	$ 217.446.218,33					0,00%	
9.	FACHADA	1,65%	$ 509.992.756,11					0,00%	
10.	PINTURA Y ACABADO DE MUROS	0,91%	$ 282.139.525,56					0,00%	
11.	PISOS	4,50%	$ 1.389.349.198,93					0,00%	
12.	CARPINTERÍA EN MADERA	0,44%	$ 135.552.230,83					0,00%	
13.	CARPINTERÍA METÁLICA -COLD ROLLED	0,23%	$ 70.025.923,97					0,00%	
13-A.	CARPINTERÍA EN ALUMINIO Y VIDRIO	3,89%	$ 1.201.815.381,60					0,00%	
14.	CIELOS RASOS	4,26%	$ 1.314.445.374,97					0,00%	
15.	APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS	0,84%	$ 259.122.508,64					0,00%	
16.	ASEO Y RETIRO DE ESCOMBROS	0,10%	$ 30.765.548,51					0,00%	

CABA INTERVENTORÍA SAS

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

No. 6

Semana No. 6

Desde 12-dic-23 al Hasta 18-dic-23

1. DATOS GENERALES:

Entidad contratante: **POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA - DILOF** NIT: **800.141.397-5**

Supervisor del contrato: **CT. DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES.** Dependencia: **GRUPO SEGUIMIENTO PROYECTO - DIRAF**

Objeto contrato de obra: **"Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, Fase II, a precio unitarios fijos sin formula de reajuste".**

Contrato de obra No.: **PN DIRAF 06-6-10264-24** Contratista de obra: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**

Contrato de interventoría: **PD DIRAF 06-3-10251-24** Contratista de interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**

17.	URBANISMO Y ARQUITECTURA DEL PAISAJE	0,60%	$ 184.513.594,87					0,00%	
18.	INSTALACIÓN EQUIPOS ESPECIALES - DOTACIÓN	0,20%	$ 63.082.670,12					0,00%	
	TOTAL COSTO DIRECTOS E INDIRECTOS	**91,05%**	**$ 28.097.645.298,24**					0,00%	
19.	**EQUIPOS ESPECIALES - DOTACIÓN (IVA)**	**8,90%**	**$ 2.746.908.760,08**					0,00%	
	TRAMITES CERTIFICACIÓN RETIE	**0,04%**	**$ 12.353.901,60**					0,00%	
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALLA	**0,01%**	**$ 1.908.635,80**					0,00%	
	GRAN TOTAL	**100%**	**$ 30.858.816.595,72**			**0,00%**	**0,00%**	0,00%	

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA:

Se indica al contratista que de manera URGENTE E INMEDIATA, se comiencen las actividades contractuales, descritas en el presupuesto del contrato PN DIRAF 06 - 6 - 10264 - 23, que posiblemente se incurra en un posible incumplimiento en el tiempo de entrega del contrato que se estipula para realizarse en 570 días desde la fecha de inicio.

Elaborado por: Ing. Alejandro Castañeda Aguirre

M.P 17202215653 CLD

Residente de interventoría

5. OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

REQUERIMIENTO CONTRACTUALES DE OBRA	Tiempo contractual días calendarios	FECHA VENCIMIENTO	FECHA ENTREGA	OBSERVACIONES	ESTADO
Copia del contrato de obra legalizado.			27-sep-23	Se legalizó con la entidad.	Cumple
Entrega de pólizas de garantías.	3	30-sep-2023	2-nov-23	se suministraron a la interventoría las ultimas acorde a la aclaración No. 1, por medio del oficio FR-119-2023.	Cumple
Acta de inicio de obra.			7-nov-23	Se firmo el acta por las partes.	Cumple
Acta de entrega de predio.		15-nov-2023	16-nov-23	Se realizo el día 15 de noviembre de 2023.	Cumple
Entregar actualización de Licencia urbanística de construcción.	Día de entrega del predio	15-nov-2023	1-dic-23	Se suministró el documento con 16 días de atraso. certificando la revalidación de la licencia urbanística de construcción por (24) meses prorrogables. resolución C-007O del 28 de abril de 2020 (junio 15 2023).	Cumple
Actualización licencia ambiental	Día de entrega del predio	15-nov-2023	1-dic-23	Se suministró el documento con 16 días de atraso. Oficio 0741-1607-2010 de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca.	Cumple
Libro para bitácora de obra.	Dia entrega predio	15-nov-2023	15-nov-23	El contratista entrego el libro de bitácora de pasta dura de 200 folios.	Cumple
Entregar Análisis de costo de administración de la propuesta.	Día de entrega del predio	15-nov-2023	27-nov-23	No fue subsanando acorde al oficio DILOF-CABA-021-2023 enviado el día 15 de diciembre de 2023.	No cumple
Entregar relación personas autorizadas, para ingresar a obra, (debe entregarse al comandante de la unidad para su estudio o en su defecto a la interventoría).	Día de entrega del predio	16-nov-2023	27-nov-23	La interventoría recibió el oficio FR-131-2023, el personal inicial autorizado para ingreso, La interventoría respondió en el oficio DILOF-CABA-011-23, en el cual se especifica las condiciones exigidas por la entidad.	No cumple
Carnetización del personal en obra.	Cuando ingrese personal			No ha ingresado personal a obra.	No cumple
Entregar copia de los contratos suscritos con el personal y relación	Según vayan ingresando el personal		27-nov-23	El contratista entrego lista de personas autorizadas para el ingreso a obra mediante oficio FR-131-2023, con base en este oficio la interventoría solicito con oficio DILOF-CABA-011-2023, la entrega de los documentos contractuales exigidos por la entidad. A la fecha no ha sido radicado ningún documento acorde al oficio enviado por la interventoría y ya han pasado 14 días.	No cumple
Instalación de valla informativa	Antes de inicio de labores en obra		27-nov-23	Se entrega el soporte de pago de la valla informativa.	No cumple
Acta de socialización de entrega de todos los documentos técnicos (Estudios y diseños técnicos, y otros) planimétricos del proyecto del objeto.	8	24-nov-2023	25-nov-23	Fueron entregadas por la interventoría mediante el oficio DILOF-CABA-007-2023 de 25/oct/23, al contratista, y socializados en las reuniones asistidas por los interesados.	Cumple
Entrega de actas de vecindad.	8	24-nov-2023		El documento NO a sido entregado, se esta incurriendo en un posible **incumplimiento administrativo**, según el anexo No. 2 Especificaciones técnicas.	No cumple
Provisional de energía.	8	24-nov-2023		En comité de obra No. 2, el contratista indica que procedió a realizar un convenio con el contratista de la fase 1, la interventoría solicita el convenio escrito e indica que se debe instalar un medidor, para saber el valor de la energía consumida y proceder el pago mensual, además indico que se debe empezar a realizar los tramites para la provisional. Se esta a la espera del compromiso.	No cumple
Provisional de agua potable.	8	24-nov-2023		En comité de obra No. 2, el contratista indica que procedió a realizar un convenio con el contratista de la fase 1, la interventoría solicita el convenio escrito e indica que se debe instalar un medidor, para saber el valor del agua consumida y proceder el pago mensual, además indico que se debe empezar a realizar los tramites para la provisional. Se esta a la espera del compromiso.	No cumple
Conexión alcantarillado.	8	24-nov-2023	1-dic-23	En documentación enviada por E-mail, por el contratista anexa el oficio emitido por La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, "permite su exclusión", en el oficio del 10/abril/2021.	Cumple
Conexión a internet.	8	24-nov-2023		No se ha realizado la instalación del servicio.	No cumple
Instalación de cámara web 24/7 de alta definición PTS., trasmisión de video, un usuario con rol de adm.	8	24-nov-2023	27-nov-23	se acepta la ubicación presentado de las 2 cámaras, las cuales abarcan todo el lote. Se entrega cotización para ser evaluada por la entidad contratante.	No cumple
Entregar para aprobación, plano de construcción de campamento y provisionales de obra.	8	24-nov-2023	27-nov-23	La entidad aprobo mediante oficio GS-2023- 002686/DIFRA- GUTEP-29,25, ve viable en ubicar en la plaza de armas el campamento de oficina administrativa ...acorde con las recomendaciones de interventoria del proyecto.	Cumple
Programación de ensayos de laboratorio, para su aprobación.	8	24-nov-2023		La programación de ensayos depende de las normas NTC 454 Toma de muestras de concreto fresco, NTC 673 ensayos de resistencia a compresión, NTC 396, método de ensayo para determinar el asentamiento del concreto, norma INVIAS E-161 toma de densidades, programar según procedimientos constructivos y áreas a intervenir.	No cumple
Indicar el laboratorio de ensayo	8	24-nov-2023	27-nov-23	Se recibió el certificado de la empresa EQUIPARTE SAS, la cual se compromete a realizar los ensayos de laboratorio.	Cumple

1. DATOS GENERALES:

Entidad contratante:	POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA - DILOF	NIT:	800.141.397-5
Supervisor del contrato:	CT. DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES.	Dependencia:	GRUPO SEGUIMIENTO PROYECTO - DIRAF
Objeto contrato de obra:	"Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policia Valle del Cauca - Buga, Fase II, a precio unitarios fijos sin formula de reajuste".		
Contrato de obra No.:	PN DIRAF 06-6-10264-24	Contratista de obra:	FERNANDO RAMÍREZ S.A.S
Contrato de interventoría:	PD DIRAF 06-3-10251-24	Contratista de interventoría:	CABA INTERVENTORÍA S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S

Certificado de la calibración de los equipos para ensayos de laboratorio	8	24-nov-2023	14-dic-23	Se entrega certificados de calibración de los equipos para los siguientes instrumentos: - Medidor de humedad "Humedometro" 20 gr. Por el laboratorio Ingetert Metrología SAS, con certificado de calibración H-0311 realizado el 20-05-2023. - Instrumento de pesaje no automático: Certificado de calibración No. B-124 realizado el 21-04-2023, el método utilizado es comparación directa con masas patrón normalizadas, donde se realizan las pruebas de excentricidad, repetibilidad y errores de indicación, descritas en el numeral 5 la guía SIM MWG7/cg-1. - Balanza digital: Certificado de calibración No. M-0586 realizado el 28 de abril de 2023, clasificado como calce III exactitud media de acuerdo con la norma técnica colombiana NTC 2031. - Maquina de ensayos 20,00 KN A 200,00 KN: Laboratorio Simim - Soluciones en ingeniería, certificado de calibración No. F-056 realizado el 21-04-2023, NTC ISO 7500-1-2007, método utilizado: comparación directa. Maquina de ensayos 100,00 KN A 20886,00 KN: Laboratorio Simim - Soluciones en ingeniería, certificado de calibración No. F-057 realizado el 21-04-2023,NTC ISO 7500-1-2007, método utilizado: comparación directa. NOTA: Se le recomienda al contratista realizar las calibraciones en periodos inferiores a 12 meses.	Cumple
Análisis de precios unitarios - APU	15	1-dic-2023	13-dic-23	Se dio respuesta mediante oficio DILOF-CABA-018-2023, 1° revisión APU, observaciones con base documentos contractuales, y especificaciones técnicas mínimas y sus anexos; por medio del formato "LISTA DE VERIFICACIÓN - VERIFICACIÓN APU".	No cumple
Entrega de listado de insumos básicos y especificaciones de materiales a utilizar.	15	1-dic-2023	7-dic-23		No cumple
Entregar Plan de inversión.	20	6-dic-2023	15-dic-23	El documento que fue entregado, no es la programación inicial del proyecto, acorde con lo que la entidad solicita ver oficio DILOF-CABA-024-2023.	No cumple
Entregar Flujo de caja.	20	6-dic-2023	15-dic-23		No cumple
Entrega de Programación de Obra.	20	6-dic-2023	15-dic-23		No cumple
Informe detallado de ingeniería de detalle que contenga las mayores y menores cantidades, actividades faltantes, y demás cambios de especificaciones o dudas para	60	15-ene-2024		Aunque todavía falta tiempo para la entrega final de este requisito, la interventoría solicita hacer un comité éntrelos residentes para ver el avance en la cantidades mayores y menor del proyecto.	Espera

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA:
El contratista ha entregado por medio de oficio varios documentos para subsanar las observaciones, realizadas por la interventoria, se le solita al contratista, entregar todos los documentos faltantes, para no incurrir en un posible incumplimiento de las obligaciones administrativas.

Elaborado por: Arq. Angelo Gustavo Puertas Ortiz
M.P A32492013-1077437905
Arq. Residente de interventoría

6. ACTUACIONES DURANTE EL PERIODO:

6.1 TRAMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS REALIZADO (Ver numeral control de actas):

Actas pago contrato de interventoría:	
Actas pago contrato de obra:	

6.2 SOLICITUDES, AJUSTES A DISEÑOS, ADICIONES, PRORROGAS, MODIFICACIONES, PLANES DE CONTINGENCIAS:

Aclaratorio 1	El día 31/oct/2023,se genera el aclaratorio No. 1, que realiza la corrección del ítem de cobertura 19.04.11 de inciso e) calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos.
Traslado de la implantación del bloque B4	Mediante el oficio FR-135-23 Propuesta de reubicación Bloque #4, en el cual solicita a la entidad el traslado del bloque B4 de 2,50mt hacia el sur y 2,0mt al oriente, por la superposición de la cimentación sobre el sótano vehicular de la fase 1. La interventoría ve viable el traslado por que se mantendría el diseño estructural y arquitectónico original y además no intercede con redes primarias de energía. Se esta a la espera que la entidad apruebe el traslado.

6.3 SERVICIOS PÚBLICOS:

Provisional de agua:	El lote cuenta con cobertura del servicio, el cual es suministrado por la empresa AGUAS DE BUGA S.A E.S.P
	En el comité #2 que se efectuó el día jueves 7/dic/2023, el contratista manifestó que realizo un convenio verbal con el contratista de la fase 1, en el cual se compartirá la provisional que se encuentra en uso, en este momento.
	La interventoría indica al contratista, que este convenio debe quedar escrito entre las dos partes, y además se debe instalar un medidor de agua, para que se pueda determine el consumo de energía utilizado por la fase 2, y así poder tener un valor del pago del consumo, además se solicita se entregue el recibo de pago mensual de este consumo de este servicio.
Provisional de energía:	El lote cuenta con una red de suministro (cable y postes) de propiedad de la Policía Nacional, desde la calle 8 hasta la inmediaciones del lote de la fase 2, en este momento cuenta con una provisional de energía a nombre del contratista de la FASE 1.
	En el comité #2 que se efectuó el día jueves 7/dic/2023, el contratista manifestó que realizo un convenio verbal con el contratista de la fase 1, en el cual se compartirá la provisional que se encuentra en uso, en este momento.
	La interventoría indica al contratista, que este convenio debe quedar escrito entre las dos partes, y además se debe instalar un medidor de energía, para que se pueda determine el consumo de energía utilizado por la fase 2, y así poder tener un valor del pago del consumo, además se solicita se entregue el recibo de pago de la energía de este consumo
Provisional de alcantarillado:	La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, "permite su exclusión", en el oficio del 10/abril/2021, en el cual indica que según el Plan Nacional de Desarrollo - PND 2018-2022, SANCIONADA EL 25/may7 2019, "se establece el carácter no obligatorio del permiso de vertimiento para los usuarios comerciales, industriales, oficiales y especiales que vierten sus aguas residuales no domesticas a la red publica... No obstante, estos no estarán sometidos a la obligaciones de obtener un permiso de vertimiento al alcantarillado".
Provisional de internet:	El lote cuenta con cobertura de internet, se esta en la espera del contratista para adquirir la provisional.

6.4 LICENCIAS:

Licencia urbanística de construcción	La curaduría urbana de Guadalajara de Buga, revalida la Licencia urbanística de construcción, resolución No. C-007-28/abr/2020 (junio 15 de 2023), tiene fecha de vigencia de 24 meses a partir del 15/junio /2023.

Fecha renovación	Fecha de vencimiento	Días totales	Días transcurridos	Días faltantes vencimiento	
15-jun-2023	15-jun-2025	732	187	545	**NOTA:** se debe renovar la licencia 30 días antes del vencimiento

Licencia ambiental:	La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, en el oficio 0741-1607-2010, informaron que para el proyecto "NO SE REQUIERE LICENCIA AMBIENTAL", de acuerdo a lo establecido en el decreto 1220 de 2005 "por el cual se reglamenta el titulo VIII de la ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales", pero hace la aclaración que en etapa de construcción, se requiere del uso o aprovechamiento de los recursos naturales como: tala, poda o erradicación de arboles, u otra actividades que impacten el medio ambiente, se deberá solicitar la respectiva autorización o permiso de la CVC. Para la construcción de la FASE 2, en el lote a intervenir, no se encuentran arboles, por lo tanto no se requiere tramitar ningún permiso de tala de arboles.

CABA INTERVENTORÍA SAS

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

No. 6

Semana No. 6

Desde		Hasta
12-dic-23	al	18-dic-23

1. DATOS GENERALES:

Entidad contratante: **POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA - DILOF** NIT: **800.141.397-5**

Supervisor del contrato: **CT. DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES.** Dependencia: **GRUPO SEGUIMIENTO PROYECTO - DIRAF**

Objeto contrato de obra: **"Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policia Valle del Cauca - Buga, Fase II, a precio unitarios fijos sin formula de reajuste".**

Contrato de obra No.: **PN DIRAF 06-6-10264-24** Contratista de obra: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**

Contrato de interventoría: **PD DIRAF 06-3-10251-24** Contratista de interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**

6.5 REUNIONES, COMITÉS CELEBRADOS:

REUNIONES:

COMITÉ DE OBRA # 3, 14 de diciembre de 2023	se reunieron en esta ocasión: LUZ CHARINE RODRÍGUEZ LOZANO - DIRECTORA DE INTERVENTORÍA, FABIAN FAJARDO-SUPERVISOR TÉCNICO INDEPENDIENTE DE ESTRUCTURAS POR PARTE DE INTERVENTORÍA, MARCO ANTONIO GASCA-DIRECTOR DE OBRA POR FERNANDO RAMÍREZ CONTRATISTA, PABLO RAMIRÉZ - GERENTE TÉCNICO CONTRATISTA, FERNANDO RAMIREZ GASCA - REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA, JAIME VALLECIAS - ARQUITECTO RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA, HECTOR FERNANDO SEGURE - ING. TOPOGRAFICO CONTRATISTA, FABIAN VEGA - COORDINADOR DE PROYECTOS CONTRATISTA, ADRIANA TORRES - CONTADORA CONTRATISTA, SOL ANGEL LOZANO - INGENIERO CONTRATISTA, MONICA LORENA - COMPRAS CONTRATISTA, SANDRA ROJAS - SECRETARIA CONTRATISTA, DIEGO ANDRES GUTIERREZ - ELÉCTRICO CONTRATISTA, DIEGO GIOVANNY PARRA TORRES RESIDENTE ESPECIALISTA ESTRUCTURAS, FABIAN ANDRES FAJARADO - COORDINADOR CONTRATISTA, CLEMENTE ALFREDO RODRIGUES BUITRAGO AMARILLO REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA, LISDY CASTRO - COORDINADOR INTERENTORÍA, ALEJANDRO CASTAÑEDA - ING RESIDENTE DE INTERVENTORÍA, ÁNGELO PUERTAS ARQ. - RESIDENTE DE INTERVENTORÍA,
	Se verificaron los cumplimiento de los compromisos pactados en acta anterior #2, aspectos documentos contractuales: Temas tratados: Replanteo e implantación del bloque 4, Hojas de vida profesional contractual, intervención y/0 recomendaciones del supervisor técnico independiente en estructuras, cerramiento y campamento en la plaza de armas, aspectos financieros y ambientales. ASPECTO FINANCIERO: ACTA DE PAGO por parte del contratista, ASPECTO TÉCNICO. Se dejo acta firmada y aprobadas por partes.

6.6 CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA.

No.	FECHA	REFERENCIA	ASUNTO	FECHA RECIBO	RECIBE
27	12-dic-2023	DILOF-CABA-014-2023	Respuesta Oficio FR-135	12-dic-2023	FERNANDO RAMIREZ SAS C.C DILOF
28	12-dic-2023	DILOF-CABA-015-2023	Solicitud personal en obra	12-dic-2023	FERNANDO RAMIREZ SAS C.C DILOF
29	13-dic-2023	DILOF-CABA-017-2023	2° revisión documentos entregados	13-dic-2023	FERNANDO RAMIREZ SAS C.C DILOF
30	13-dic-2023	DILOF-CABA-018-2023	1° revisión APU	13-dic-2023	FERNANDO RAMIREZ SAS C.C DILOF
31	15-dic-2023	DILOF-CABA-019-2023	Viabilidad Valla Informativa	15-dic-2023	FERNANDO RAMIREZ SAS C.C DILOF
32	15-dic-2023	DILOF-CABA-020-2023	Respuesta oficio FR-143, 3° verificación hojas de vida contractuales.	15-dic-2023	FERNANDO RAMIREZ SAS C.C DILOF
33	15-dic-2023	DILOF-CABA-021-2023	Requisitos documentos del personal y afiliaciones	15-dic-2023	FERNANDO RAMIREZ SAS C.C DILOF
34	18-dic-2023	DILOF-CABA-022-2023	4° Verificación hojas de vida contractuales	18-dic-2023	FERNANDO RAMIREZ SAS C.C DILOF

6.7 CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL CONTRATISTA.

No.	FECHA	REFERENCIA	ASUNTO	FECHA RECIBO	RECIBE
15	12-dic-2023	FR-141-2023 (e-mail)	Campamento y observaciones al oficio DILOF-CABA-016-2023.	12-dic-2023	CABA INTERVENTORÍA SAS
16	14-dic-2023	FR-143-2023 (e-mail)	Subsanación hojas de vida Personal Profesional, Técnico y Administrativo	14-dic-2023	CABA INTERVENTORÍA SAS
17	14-dic-2023	FR-BUG-002-2023(e-mail)	Aprobación valla informativa proyecto.	14-dic-2023	CABA INTERVENTORÍA SAS
18	15-dic-2023	FR-147-2023	Respuesta DILOF-CABA-020-2023	15-dic-2023	CABA INTERVENTORÍA SAS
19	15-dic-2023	FR-BUG-003-2023	Programación inicial proyecto de referencia	15-dic-2023	CABA INTERVENTORÍA SAS

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA:

Elaborado por: Arq. Angelo Gustavo Puertas Ortiz
M.P A32492013-1077437905
Arq. Residente de interventoría

7. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN BITÁCORA DE OBRA:

SEMANA DE OBRA No. 5	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
martes, 12 de diciembre de 2023	GENERAL: El contratista no ha realizado ninguna actividad preliminar dentro del lote a intervenir.
	CONTRATISTA: No ha ejecutado ninguna actividad contractual, no tenemos ingreso a la fecha de los profesionales técnico - administrativo por parte del contratista ni personal de obra para actividades preliminares.
	INTERVENTORÍA: Se realizó comité de obra #3 con semana corte #5, este comité tiene la particularidad de ser en compañía por los representantes legales tanto del contratista como de interventoría, a demás la interventoría solicito con anterioridad la participación de todo el personal técnico - administrativo del contratista, se le extendió la invitación al supervisor designado por la entidad contratante, pero no se pudo contar con su presencia, a demás contó con la presencia y exposición del supervisor técnico independiente en estructuras, este comité fue realizado entre el personal en obra y los demás profesionales ausentes en campo vía web, se deja constancia tanto en asistencia como en bitácora, posterior al comité se enviaron los siguientes documentos vía correo por parte de interventoría DILOF - CABA - 015, DILOF - CABA - 016, DILOF - CABA - 017, se continuó con la realización de ingeniería de detalle, mayores y menores cantidades, se le informo al contratista el posible incumplimiento al compromiso adquirido en el comité #2 con fecha de inicio el 13/12/2023 de la actividad preliminar contractual del cerramiento, se le reitera al contratista la necesidad del personal en obra tanto operativo como técnico - administrativo para realizar las actividades preliminares contractuales, se recibió por parte del contratista los e-mail, manejo de transito, certificados de calidad de laboratorio, certificación de afiliación a ARL notificado a la policía, los oficios FR-BUG-141: Campamento, FR-BUG-143: Subsanación hojas de vida, FR-BUG-002: Valla informativa.
miércoles, 13 de diciembre de 2023	GENERAL: Notificamos el ingreso a obra del residente 1, ingeniero civil especialista en estructuras, el contratista inicia con el ingreso de material a obra para el cerramiento, guadua, madera, tejas, perfilería,, etc. No ha realizado ninguna actividad contractual.
	CONTRATISTA: Observamos que el contratista de la fase 2, ya esta utilizando los espacios del campamento donado por la fase 1, como bodega, donde están almacenando el material de obra.
	INTERVENTORÍA: Se continuó con la realización de la ingeniería de detalle, mayores y menores cantidades, en las oficinas del predio.
jueves, 14 de diciembre de 2023	GENERAL: El contratista no ha realizado ninguna actividad preliminar dentro del lote a intervenir.
	CONTRATISTA: No ha ejecutado ninguna actividad contractual, no tenemos ingreso a la fecha de los profesionales técnico - administrativo por parte del contratista ni personal de obra para actividades preliminares.
	INTERVENTORÍA: Se realizó comité de obra #3 con semana corte #5, este comité tiene la particularidad de ser en compañía por los representantes legales tanto del contratista como de interventoría, a demás la interventoría solicito con anterioridad la participación de todo el personal técnico - administrativo del contratista, se le extendió la invitación al supervisor designado por la entidad contratante, pero no se pudo contar con su presencia, a demás contó con la presencia y exposición del supervisor técnico independiente en estructuras, este comité fue realizado entre el personal en obra y los demás profesionales ausentes en campo vía web, se deja constancia tanto en asistencia como en bitácora, posterior al comité se enviaron los siguientes documentos vía correo por parte de interventoría DILOF - CABA - 015, DILOF - CABA - 016, DILOF - CABA - 017, se continuó con la realización de ingeniería de detalle, mayores y menores cantidades, se le informo al contratista el posible incumplimiento al compromiso adquirido en el comité #2 con fecha de inicio el 13/12/2023 de la actividad preliminar contractual del cerramiento, se le reitera al contratista la necesidad del personal en obra tanto operativo como técnico - administrativo para realizar las actividades preliminares contractuales, se recibió por parte del contratista los e-mail, manejo de transito, certificados de calidad de laboratorio, certificación de afiliación a ARL notificado a la policía, los oficios FR-BUG-141: Campamento, FR-BUG-143: Subsanación hojas de vida, FR-BUG-002: Valla informativa.
	GENERAL: Notificamos el ingreso a obra del residente 1, ingeniero civil especialista en estructuras, el contratista inicia con el ingreso de material a obra para el cerramiento, guadua, madera, tejas, perfilería,, etc. No ha realizado ninguna actividad contractual.

CABA INTERVENTORÍA SAS
CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

No. 6

Semana No. 6

Desde		Hasta
12-dic-23	al	18-dic-23

1. DATOS GENERALES:

Entidad contratante: **POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA - DILOF** NIT: **800.141.397-5**

Supervisor del contrato: **CT. DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES.** Dependencia: **GRUPO SEGUIMIENTO PROYECTO - DIRAF**

Objeto contrato de obra: **"Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policia Valle del Cauca - Buga, Fase II, a precio unitarios fijos sin formula de reajuste".**

Contrato de obra No.: **PN DIRAF 06-6-10264-24** Contratista de obra: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**

Contrato de interventoría: **PD DIRAF 06-3-10251-24** Contratista de interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**

viernes, 15 de diciembre de 2023	CONTRATISTA: Observamos que el contratista de la fase 2, ya esta utilizando los espacios del campamento donado por la fase 1, como bodega, donde están almacenando el material de obra.
	INTERVENTORÍA: Se continuó con la realización de la ingeniería de detalle, mayores y menores cantidades, en las oficinas del predio.
sábado, 16 de diciembre de 2023	GENERAL: El contratista de la fase 1 continua con la limpieza y aseo del predio.
	CONTRATISTA: Continua el ingreso de material de obra al predio.
	INTERVENTORÍA: Se continua con la realización de la ingeniería de detalle, en las oficinas del predio, balance de mayores y menores cantidades, se le solicito al contratista comenzar las actividades preliminares (Cerramiento, adecuación del predio, aseo, adecuación del campamento y baños donados, etc.) y cumplir con lo estipulado en el objeto del contrato, se comenzó a realizar en conjunto las actas de vecindad.
domingo, 17 de diciembre de 2023	Dia festivo
lunes, 18 de diciembre de 2023	GENERAL: El contratista de la fase 1, termina la limpieza y entrega oficialmente al contratista de la fase 2 del predio.
	CONTRATISTA: Con el día de hoy se recibe el lote a entera satisfacción junto con los servicios de agua y energía que sean compartidos con el contratista de la fase 1, en los cuales se tendrá un medidor para cada servicio para la medición correspondiente, es de aclarar que el lote se recibe aseado por parte del contratista de la fase 1, la comisión de topografía realizó el levantamiento del área del proyecto para realizar el amarre a coordenadas con el plano topográfico inicial antes de la fase 1, durante las labores de topografía no se encontró el punto GPS 14, por el momento se realizará el dibujo ubicando el punto GPS 13 encontrado junto a la autopista.
	INTERVENTORÍA: Continua con la realización de la ingeniería de detalle, en las oficinas del predio, balance de mayores y menores cantidades de obra, se comenzó a realizar en conjunto la acta de comité, trabajo de la comisión topográfica programado.

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL.



Materiales para cerramiento y campamento en obra.



Almacenamiento materiales para cerramiento y campamento.



Predio limpio para actividades preliminares.



Levantamiento comisión de topografía interventoría



Descargue material de rio en obra.



Cerramiento de la fase 1.

9. CONTROL DE ENSAYO DE LABORATORIO.

Nombre laboratorio: EQUIPART SAS NIT: 901.228.694

Certificado de calibración: 586, B-124, F-056 Y F-057.

FECHA	UBICACIÓN ELEMENTO	*REALIZADO POR	MATERIAL	TIPO DE ENSAYO	RESULTADO			ESTADO	OBSERVACIONES
					7	14	28		

* Realizado por Contratista (C) y/o Interventoría (I).

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA:

No se han comenzado las actividades en obra, y el contratista entrega el certificado del laboratorio EQUIPART SAS, quien se cómpreme a realizar los ensayos de laboratorio.

Elaborado por: Ing. Alejandro Castañeda Aguirre
M.P17202215653 CLD
Residente de interventoría

10. REGISTRO ESTADO DEL CLIMA:

SEMANA DE OBRA No. 6	REPORTE SEGÚN CANTIDAD DE HORAS				NOTAS / CONCLUSIONES DEL ESTADO DEL TIEMPO
	SOLEADO	LLOVIZNA	LLUVIA FUERTE	TEMPERATURA PROMEDIO	
martes, 12 de diciembre de 2023	8			24°C	
miércoles, 13 de diciembre de 2023	8			25°C	
jueves, 14 de diciembre de 2023	8			24°C	
viernes, 15 de diciembre de 2023	8			24°C	
sábado, 16 de diciembre de 2023	4			25°C	Media jornada
domingo, 17 de diciembre de 2023					Día festivo
lunes, 18 de diciembre de 2023	8			25°C	

OBSERVACIONES:

Elaborado por: Arq. Angelo Gustavo Puertas Ortiz
M.P A32492013-1077437905
Arq. Residente de interventoría

CABA INTERVENTORÍA SAS
CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

No. **6**

Semana No. 6

Desde 12-dic-23 al Hasta 18-dic-23

1. DATOS GENERALES:

Entidad contratante: **POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA - DILOF** NIT: **800.141.397-5**

Supervisor del contrato: **CT. DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES.** Dependencia: **GRUPO SEGUIMIENTO PROYECTO - DIRAF**

Objeto contrato de obra: **"Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policia Valle del Cauca - Buga, Fase II, a precio unitarios fijos sin formula de reajuste".**

Contrato de obra No.: **PN DIRAF 06-6-10264-24** Contratista de obra: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**

Contrato de interventoría: **PD DIRAF 06-3-10251-24** Contratista de interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**

11. ACTIVIDADES DE CONTROL HSEQ, PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y CALIDAD.

CONTROL	FECHA VENCIMIENTO	FECHA RECIBO	FECHA VERIFICACION	SEGUIMIENTO	ESTADO
Presentar Plan de calidad	8	8-ene-1900	27-nov-23	El documento a la fecha a sido presentado sin firmas de aprobación, de quien elabora, del representante legal y/o la gerencia general. Por tanto no cumple. Documentos sin firma del requerimiento de Calidad: 1 mapa de procesos 2 matriz de comunicaciones 3 matriz de responsabilidad 4 indicadores del sistema de calidad 5 control de documentos 6 control de registros 7 procedimiento de compras 8 procedimiento gestión de recursos 9 planeación de obra 10 procedimiento de control constructivo 11 acciones correctivas y preventivas 12 auditorias internas 13 productos no conforme	No cumple
Implementación del sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo.	8	24-nov-2023	27-nov-23	Dentro de los anexos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, no se evidencia la Matriz de Identificación de Riesgos; los anexos y documentos no cuentan con la firma del representante legal o personas responsables de su ejecución	No cumple
Entregar el Plan de manejo de Transito - PMT	8	8-ene-1900	14-dic-23	El documento fue revisado, interventoría considera que cumple con los requerimientos de la entidad y las necesidades de la obra.	Cumple
Presentar el Plan de Manejo Ambiental -PMA, acorde a la normativa vigente de todos sus	8	24-nov-2023	18-dic-23	El documento fue revisado, interventoría considera que cumple con los requerimientos de la entidad y las necesidades de la obra.	Cumple
Presentar el programa de salud ocupacional	8	24-nov-2023	7/12/202	1. El contratista presento los anexos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, (antiguamente denominado programa de salud ocupacional) 2. Dentro de los anexos del Sistema de Gestión de Seguridad	No cumple
Presentar reglamento de higiene y seguridad industrial. Evidencia de divulgación.	8	24-nov-2023	27-sep-23	El documento no cuentan con la firma del representante legal o personas responsables de su ejecución; 2. No presenta evidencia de la divulgación del reglamento	No cumple
Entregar panorama de factores de riesgo.	8	24-nov-2023		El contratista no ha suministrado la Matriz de identificación de riesgos (antiguamente denominado panorama de factores de riesgos)	No cumple
Entregar Plan de actividades para ejecutar subprograma de medicina preventiva y del trabajo.	8	24-nov-2023		El documento NO a sido entregado, se esta incurriendo en un posible **incumplimiento administrativo**, según el anexo No. 2 Especificaciones técnicas.	No cumple
Carta de solicitud de una reunión con la Policía para presentar y revisar el Programa de salud Ocupacional.	Día de entrega del predio	15-nov-2023		El documento NO ha sido entregado, se esta incurriendo en un posible **incumplimiento administrativo**, según el anexo No. 2 Especificaciones técnicas.	No cumple
El contratista debe informar a la Policía la ARL a la que tiene afiliado los trabajadores.	Antes de inicio de labores en obra		12-dic-23	Se radico oficio con número de radicado 087149 del 12 de diciembre de 2023 a la Policía para cumplir el requerimiento indicado en el anexo No. 2, aspectos específicos de seguridad industrial a tener en cuenta por el oficio DILOF-CABA-012-2023	Cumple
Plan de manejo de disposición de residuos final de escombros.	8	24-nov-2023	27-nov-23	El documento no cuentan con la firma del representante legal o personas responsables de su ejecución.	No cumple
Permiso de corte y transporte de madera.	cuando se suministre el material			Los documentos requeridos no han sido presentados por el contratista	No cumple
Entregar relación de dotación de EPPS.	Antes de inicio de labores en obra			No hay trabajadores técnico-operativos realizando actividades en obra.	Espera

12. CONTROL DE PERSONAL CONTRACTUAL DE LA INTERVENTORÍA.

DI	Director de interventoría	100%	1	R#4	Residente Eléctrico	20%	1	IN	Inspector de obra	100%	1
R#1	Residente ing. Estructural	100%	1	R#5	Residente Hidráulico	20%	1	SP	Supervisor técnico	30%	1
R#2	Residente Arquitecto	100%	1	R#6	Residente HSEQ	100%	1	SE	Secretaria	100%	1
R#3	Esp. Geotecnista	20%	1	R#7	Comisión Topográfica	50%	1				

TOTAL PERSONAL: 11

CARGO	NOMBRE	CEDULA	Ingreso	EPS	FPP	ARL	CCF	Planilla pago	Estado	OBSERVACIONES
DI	Luz Charine Rodriguez Lozano	35.115.573	7-nov-2023	Nueva ESP	Colpensiones					
R#1	Alejandro Castañeda Aguirre	1.053.767.617	7-nov-2023	Sanitas	Colfondos					
R#2	Angelo Gustavo Puertas Ortis	1.077.437.905	7-nov-2023	Sanitas	Porvenir					
R#3	Camilo Ernesto Herrera Cano	13.741.408	7-nov-2023							
R#4	William Alfonso Cardenas Rubiano	80.231.627	7-nov-2023							
R#5	Jhon Jairo Diaz Luna	79.681.378	7-nov-2023							
R#6	Nohora Liliana Rubio Carvajal	52.438.078	7-nov-2023	SOS	Porvenir					
R#7	Isbella Montenegro Morantes	52.173.627	7-nov-2023							
IN	Juan Muñoz Esalas	85.260.963	7-nov-2023							
SP	Fabian Andres Fajardo Gaviria	94.450.057	7-nov-2023							
SE	Yuly Alexandra Caro Vargas	1.016.044.358	7-nov-2023							

12.1 CONTROL DE ASISTENCIA Y DEDICACIÓN PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA.

MES DE DICIEMBRE DE 2023

| CARGO | SEM 4 | | | | | | | SEM 5 | | | | | | | SEM 6 | | | | | | | SEM 7 | | | | | | | | | Asistió | Incapacidad | No asistió | Retirado | DEDICACION | ESTADO Y/O DEDICACION |
|---|
| | M | M | J | V | S | D | L | M | M | J | V | S | D | M | M | J | V | S | D | L | M | M | J | V | S | D | L | M | M | J | ✔ | I | ✖ | R | | |
| | 28 | 29 | 30 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | | | | | | |
| DI | ✔ | | | | | | | | | | 21 | 0 | 0 | 0 | 100% | Cumple |
| R#1 | ✔ | | | | | | | | | | 21 | 0 | 0 | 0 | 100% | Cumple |
| R#2 | ✔ | | | | | | | | | | 21 | 0 | 0 | 0 | 100% | Cumple |
| R#3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0% | |
| R#4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0% | |
| R#5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0% | |
| R#6 | ✔ | | | | | | | | | | 21 | 0 | 0 | 0 | 100% | Cumple |
| R#7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0% | |
| IN | 0 | 0 | 0 | 0 | 0% | |
| SP | 0 | 0 | 0 | 0 | 0% | |
| SE | ✔ | | | | | | | | | | 21 | 0 | 0 | 0 | 100% | Cumple |
| Numero de dias transcurridos | | | | | | | 21 |

CABA INTERVENTORÍA SAS

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

No. 6

Semana No. 6

Desde		Hasta
12-dic-23	al	18-dic-23

1. DATOS GENERALES:

Entidad contratante: **POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA - DILOF** NIT: **800.141.397-5**

Supervisor del contrato: **CT. DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES.** Dependencia: **GRUPO SEGUIMIENTO PROYECTO - DIRAF**

Objeto contrato de obra: **"Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policia Valle del Cauca - Buga, Fase II, a precio unitarios fijos sin formula de reajuste".**

Contrato de obra No.: **PN DIRAF 06-6-10264-24** Contratista de obra: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**

Contrato de interventoría: **PD DIRAF 06-3-10251-24** Contratista de interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**

13. CONTROL DE PERSONAL CONTRACTUAL DE OBRA.

DI	Director de interventoría	100%	1	R#4	Residente Eléctrico	20%	1	IN	Inspector de obra	100%	2
R#1	Residente ing. Estructural	100%	1	R#5	Residente Hidráulico	20%	1	AC	Asesor Contable	30%	1
R#2	Residente Arquitecto	100%	1	R#6	Residente SISOMA	100%	1	SE	Secretaria	30%	1
R#3	Esp. Geotecnista	20%	1	R#7	Comisión Topográfica	50%	1	CL	Celador	100%	3

TOTAL CONTRACTUAL PERSONAL MINIMO
15

CARGO	NOMBRE	CEDULA	Ingreso	EPS	FPP	ARL	CCF	Planilla pago	Estado	OBSERVACIONES
DI	Marcos Antonio Gasca Duran	12.278.144								Aceptada HV
R#1	Diego G. Parra Torrez	7.184.270								Aceptada HV
R#2	Jaime Jose Vallecia Vicent	7.634.320								Aceptada HV
R#3	Juliana Jaramillo Martinez	4.959.487								Aceptada HV
R#4	Diego A. Gutierrez Ochoa	1.026.559.359								Aceptada HV
R#5	Omar J. Archila Mendoza	7.227.618								Aceptada HV
R#6	Nidia M. Arguello Valenzuela	52.961.023								Aceptada HV
R#7	Hector H. Mesa Ayure	79.645.944								Aceptada HV
IN1	Cipriano Pulido Forero	1.925.693								Aceptada HV
IN2	Luis cesar Zambrano Criollo									Aceptada HV
AC										
SE	Sandra Liliana Rojas Cuenca	55.177.902								Aceptada HV
CL1	Carlos Eduardo Manrique Prada	1.093.887.307								Aceptada HV
CL2	Jonis A. Sanchez Almario	84.028.877								Aceptada HV
CL3	Nelson E. orozco Arroyo	1.128.125.651								Aceptada HV

13.1 CONTROL DE ASISTENCIA Y DEDICACIÓN PERSONAL CONTRACTUAL DE OBRA.

CARGO	MES DE DICIEMBRE DE 2023																											Asistió	Incapacidad	No asistió	Retirado	DEDICACION	ESTADO Y/O DEDICACION			
	SEM 4							SEM 5							SEM 6							SEM 7														
	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M						
	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	✓	I	✗	R		
DI	✗	✗	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓										18	0	3	0	86%	No cumple
R#1	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✓	✓	✓	✗										3	0	18	0	14%	No cumple
R#2	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✓										1	0	20	0	5%	No cumple
R#3																															0	0	0	0	0%	No cumple
R#4																															0	0	0	0	0%	No cumple
R#5																															0	0	0	0	0%	No cumple
R#6	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗										1	0	20	0	5%	No cumple
R#7	✓																				✓										2	0	0	0	5%	En medicion 50%
IN1																															0	0	0	0	0%	No cumple
IN2																															0	0	0	0	0%	No cumple
AC																															0	0	0	0	0%	No cumple
SE																															0	0	0	0	0%	En oficina
CL1																															0	0	0	0	0%	No cumple
CL2																															0	0	0	0	0%	No cumple
CL3																															0	0	0	0	0%	No cumple
Numero de días transcurridos							21																													

14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA:

1.Se realizó explicación del supervisor técnico independiente en estructuras de las recomendaciones de excavación según estudio de suelos entregado por el geotecnista.

2. Se le solicita al contratista de manera URGENTE e INMEDIATA al contratista empezar con las actividades preliminares del contrato.

3. La topografia de la interventoria realizo amarres a coordenadas con el plano topografico inicial antes de face1, no se encontro el punto de EPS 14, se realizara el la ubicación con el punto EPS 13.

4. La documentacion entregada por el contratista en el iteman HSEQ aun no cumple con los requerimientos establecidos; No hay registros de activades en HSEQ debido a que aun no se ejecutan labores en obra.

5. En el cierre del periodo del de la semana #6, que abarco desde 12 al 18 de diciembre de 2023, conforme al estado general del contrato, se evidencia que el contratista NO CAUSARA la reserva presupuestal dispuesta por este contrato para el año 2023, lo cual incurriría en posible un incumplimiento acorde con lo establecido en el contrato de obra,

SOLO PARA INFORMES

Vo.Bo. LUZ CHARINE RODRIGUEZ LOZANO.
M.P A23112004-35115573
Arquitecta directora de Interventoría
CABA INTERVENTORÍA S.A.S

CABA INTERVENTORÍA SAS
CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

No. 7

Semana No. 7

Desde 19-dic-23 al Hasta 25-dic-23

1. DATOS GENERALES:

Entidad contratante:	POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA - DILOF	NIT:	800.141.397-5
Supervisor del contrato:	CT. DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES.	Dependencia:	GRUPO SEGUIMIENTO PROYECTO - DIRAF
Objeto contrato de obra:	"Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, Fase II, a precio unitarios fijos sin formula de reajuste".		
Contrato de obra No.:	PN DIRAF 06-6-10264-24	Contratista de obra:	FERNANDO RAMÍREZ S.A.S
Contrato de interventoría:	PD DIRAF 06-3-10251-24	Contratista de interventoría:	CABA INTERVENTORÍA S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S

2. DATOS ESPECÍFICOS:

2.1 DATOS ESPECÍFICOS CONTRATO DE OBRA:

Objeto del contrato: **"Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, Fase II, a precio unitarios fijos sin formula de reajuste".**

Contrato de obra No.: PN DIRAF 06 - 6 - 10264 - 23			Contratista de obra: FERNANDO RAMIREZ S.A.S			NIT: 800.242.107-1	
Valor del contrato:	100%	$ 30.858.816.595,72	Plazo ejecución en	570	Días transcurridos: 49	Plazo faltante	521
Fecha de inicio:	7-nov-23		Fecha de terminac	30-may-25			

2.2 DATOS ESPECÍFICOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Objeto del contrato: **"Interventoría técnico administrativa, legal y ambiental para la construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, Fase II, a precio unitarios fijos sin formula de reajuste".**

Contrato de interventoría: PD DIRAF 06 - 3 - 10251 - 23			Contratista de interventoría: CABA INTERVENTORÍA S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S				
Valor del contrato:	100%	$ 1.855.400.850,00	Plazo ejecución en	570	Días transcurridos: 49	Plazo faltante	521
Fecha de inicio:	7-nov-23		Fecha de terminac	30-may-25			

3. RESUMEN CONTROL DE ACTAS.

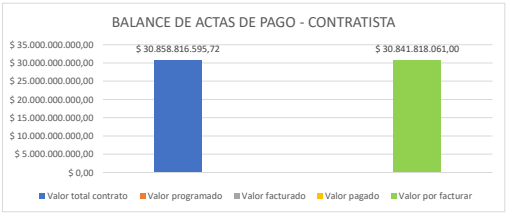
3.1 Contratista de obra: FERNANDO RAMIREZ S.A.S

Contrato de obra No.: **PN DIRAF 06 - 6 - 10264 - 23**

ACTA DE COBRO No. 01

Valor total del contrato:	100%	$ 30.858.816.595,72
Valor programado a facturar:	0,00%	$ 0,00
Valor facturado:	0,06%	$ 16.998.534,37
Valor por pagado:	0%	$ 0,00
Valor por facturar:	99,94%	$ 30.841.818.061,00

Acumulado facturado:	0,06%	$ 16.998.534,37
Acumulado pagado:	0%	$ 0,00



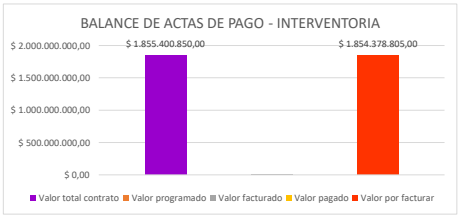
3.2 Contratista de interventoría: CABA INTERVENTORÍA S.A.S

Contrato de interventoría: **PD DIRAF 06 - 3 - 10251 - 23**

ACTA DE COBRO No.

Valor total del contrato:	100%	$ 1.855.400.850,00
Valor facturado:	0,06%	$ 1.022.044,87
Valor por pagado:	0%	$ 0,00
Valor por facturar:	99,94%	$ 1.854.378.805,00

Acumulado facturado:	0,06%	$ 1.022.044,87
Acumulado pagado:	0%	$ 0,00



OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA:

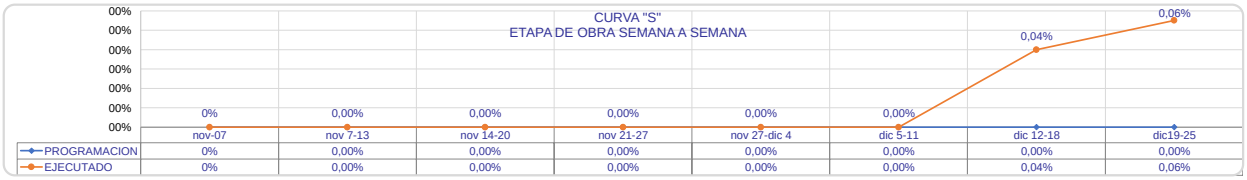
En el cierre del periodo del 2° mes, que abarco desde 26 al 25 de diciembre de 2023, paso ACTA DE COBRO #1 por un valor de $16.998.534,37 que equivale a un porcentaje de avance de 0,06%, conforme al estado general del contrato, se evidencia que el contratista NO CAUSARA la reserva presupuestal dispuesta por este contrato para el año 2023.

Elaborado por:
Arq. LUZ CHARINE RODRIGUEZ L.
M.P A232004-35115573
Directora de interventoría

SOLO PARA INFORMES

4. ESTADO DE AVANCE - PROGRAMACIÓN Vs EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

4.1 CURVA "S". AVANCE GENERAL DEL CONTRATO POR SEMANAS.



4.2 RELACIÓN DE AVANCE PORCENTUAL DE OBRA:

	DESCRIPCIÓN	%	VALOR	PROGRAMACIÓN SEMANAL		EJECUCIÓN Vs PROGRAMACIÓN			
				FECHA INICIO	FECHA CORTE y/o FINAL	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA	ESTADO
	CONTRATO No. PN DIRAF 06-6-10264-23	**100%**	**$ 30.858.816.595,72**	7-nov-23	25-dic-23	**0,00%**	**0,06%**	**0,06%**	**Sin MEDICION**
1.	PRELIMINARES	0,26%	$ 79.623.726,43	19-dic-23		0,0574%	0,0574%	0,00%	EN EJECUCION
2.	MOVIMIENTO DE TIERRAS	0,99%	$ 305.181.638,18					0,00%	
3.	CIMENTACIÓN	37,55%	$ 11.588.850.482,96					0,00%	
4.	ESTRUCTURA	17,96%	$ 5.543.166.413,66					0,00%	
5.	MAMPOSTERÍA	3,51%	$ 1.082.624.342,43					0,00%	
6.	INSTALACIONES ELÉCTRICAS COMUNICACIÓN Y DOMÓTICA	5,35%	$ 1.651.585.270,60					0,00%	
6-A.	INSTALACIONES DE VENTILACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO	5,61%	$ 1.730.351.477,34					0,00%	
7.	INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS, RED CONTRA INCENDIO Y GAS NATURAL	1,48%	$ 458.011.014,19					0,00%	
8.	CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES	0,70%	$ 217.446.218,33					0,00%	
9.	FACHADA	1,65%	$ 509.992.756,11					0,00%	
10.	PINTURA Y ACABADO DE MUROS	0,91%	$ 282.139.525,56					0,00%	
11.	PISOS	4,50%	$ 1.389.349.198,93					0,00%	
12.	CARPINTERÍA EN MADERA	0,44%	$ 135.552.230,83					0,00%	
13.	CARPINTERÍA METÁLICA -COLD ROLLED	0,23%	$ 70.025.923,97					0,00%	
13-A.	CARPINTERÍA EN ALUMINIO Y VIDRIO	3,89%	$ 1.201.815.381,60					0,00%	

1. DATOS GENERALES:

Entidad contratante: **POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA - DILOF** NIT: **800.141.397-5**
Supervisor del contrato: **CT. DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES.** Dependencia: **GRUPO SEGUIMIENTO PROYECTO - DIRAF**
Objeto contrato de obra: **"Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, Fase II, a precio unitarios fijos sin formula de reajuste".**
Contrato de obra No.: **PN DIRAF 06-6-10264-24** Contratista de obra: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**
Contrato de interventoría: **PD DIRAF 06-3-10251-24** Contratista de interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**

14.	CIELOS RASOS	4,26%	$ 1.314.445.374,97					0,00%	
15.	APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS	0,84%	$ 259.122.508,64					0,00%	
16.	ASEO Y RETIRO DE ESCOMBROS	0,10%	$ 30.765.548,51					0,00%	
17.	URBANISMO Y ARQUITECTURA DEL PAISAJE	0,60%	$ 184.513.594,87					0,00%	
18.	INSTALACIÓN EQUIPOS ESPECIALES - DOTACIÓN	0,20%	$ 63.082.670,12					0,00%	
	TOTAL COSTO DIRECTOS E INDIRECTOS	**91,05%**	**$ 28.097.645.298,24**					0,00%	
19.	**EQUIPOS ESPECIALES - DOTACIÓN (IVA)**	**8,90%**	**$ 2.746.908.760,08**					0,00%	
	TRAMITES CERTIFICACIÓN RETIE	**0,04%**	**$ 12.353.901,60**					0,00%	
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALLA	**0,01%**	**$ 1.908.635,80**	21-dic-23	26-dic-23	0,0062%	0,0062%	100,00%	**TERMINADO**
	GRAN TOTAL	**100%**	**$ 30.858.816.595,72**			**0,06%**	**0,06%**	0,00%	

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA:

Es de tener en cuenta que la programación contractual e inicial no está aprobada a la fecha por interventoría, se envió por correo electrónico el día 29-dic-2023 H. 17:01, la ultima lista de verificación a la programación, acorde con lo indicado en el comité #4 el día 21-dic-23.

Elaborado por: Ing. Alejandro Castañeda Aguirre
M.P 17202215653 CLD
Residente de interventoría

5. OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

	REQUERIMIENTO CONTRACTUALES DE OBRA	Tiempo contractual días calendarios	FECHA VENCIMIENTO	FECHA ULTIMA DE ENTREGA	OBSERVACIONES	ESTADO
1	Copia del contrato de obra legalizado.			27-sep-23	Se legalizó con la entidad.	Cumple
2	Entrega de pólizas de garantías.	3	30-sep-2023	2-nov-23	se suministraron a la interventoría las ultimas acorde a la aclaración No. 1, por medio del oficio FR-119-2023.	Cumple
3	Acta de inicio de obra.			7-nov-23	Se firmo el acta por las partes.	Cumple
4	Acta de entrega de predio.		15-nov-2023	16-nov-23	Se realizo el día 15 de noviembre de 2023.	Cumple
5	Entregar actualización de Licencia urbanística de construcción.	Día de entrega del predio	15-nov-2023	1-dic-23	Se suministró el documento con 16 días de atraso. certificando la revalidación de la licencia urbanística de construcción por (24) meses prorrogables. resolución C-007O del 28 de abril de 2020 (junio 15 2023).	Cumple
6	Actualización licencia ambiental	Día de entrega del predio	15-nov-2023	1-dic-23	Se suministró el documento con 16 días de atraso. Oficio 0741-1607-2010 de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca.	Cumple
7	Libro para bitácora de obra.	Dia entrega predio	15-nov-2023	15-nov-23	El contratista entrego el libro de bitácora de pasta dura de 200 folios.	Cumple
8	Solicitar reunión a Policía para presentar Plan Seguridad Ocupacional.	Dia entrega predio	15-nov-2023	19-dic-23	El documento a sido entregado con 34 día de atraso, adjunto al oficio FR-150-2023 radicado el 19 de diciembre, a la dirección administrativa y DIRAF con radicado 088963.	Cumple
9	Entregar Análisis de costo de administración de la propuesta.	Día de entrega del predio	15-nov-2023	18-dic-23	No fue subsanando en su totalidad, acorde al oficio DILOF-CABA-021-2023 enviado el día 15 de diciembre de 2023, el día 18-dic el contratista entrego parcialmente la documentación pero hace faltan requisitos.	No cumple
10	Entregar relación personas autorizadas, para ingresar a obra, (debe entregarse al comandante de la unidad para su estudio o en su defecto a la interventoría).	Día de entrega del predio	16-nov-2023	27-nov-23	La interventoría recibió el oficio FR-131-2023, el personal inicial autorizado para ingreso, La interventoría respondió en el oficio DILOF-CABA-011-23, en el cual se especifica las condiciones exigidas por la entidad.	No cumple
11	Carnetización del personal en obra.	Cuando ingrese personal		26-dic-23	El personal administrativo cuenta con carnetización, falta el personal operativo.	No cumple
12	Entregar copia de los contratos suscritos con el personal y relación	Según vayan ingresando el personal		27-nov-23	El contratista entrego lista de personas autorizadas para el ingreso a obra mediante oficio FR-131-2023, con base en este oficio la interventoría solicito con oficio DILOF-CABA-011-2023, la entrega de los documentos contractuales exigidos por la entidad. A la fecha no ha sido radicado ningún documento acorde al oficio enviado por la interventoría y ya han pasado 14 días.	No cumple
13	Instalación de valla informativa	Antes de inicio de labores en obra		21-dic-23	La valla se comenzó a instalar el día 21-dic-2023 y se termino la actividad el día 26-dic-2023.	Cumple
14	Informar la ARP afiliada a la policía.	Antes de inicio de labores en obra	15-dic-2023	12-dic-23	El día 12 de diciembre de 2023 el contratista radico el oficio de fecha 7-dic-23, el cual quedo con número de radicado 087149 a la Policía Nacional, informando cual es la ARL a la que se encuentra afiliado (COLMENA SEGUROS).	Cumple
15	Entregar relación de dotación de EPPS.	Antes de inicio de labores en obra			El contratista no ha presentado este requerimiento documental	No cumple
16	Acta de socialización de entrega de todos los documentos técnicos (Estudios y diseños técnicos, y otros) planimétricos del proyecto del objeto.	8	24-nov-2023	25-nov-23	Fueron entregadas por la interventoría mediante el oficio DILOF-CABA-007-2023 de 25/oct/23, al contratista, y socializados en las reuniones asistidas por los interesados.	Cumple
17	Entrega de actas de vecindad.	8	24-nov-2023	20-dic-23	(1). Se entregó las actas de vecindad parcial de la plaza de armas, sin firma del contratista de la fase 1. (2). El día 29-dic se entregaron las actas de vías, acta para instalación de cámaras, acta sobre el caño y de Proavicola. (3). Falta entregar acta de vecindad interna de los edificios, sótano vehicular, sub estación, cajas de redes y PTAR	No cumple
18	Provisional de energía.	8	24-nov-2023		En comité de obra No. 2, 3, 4 y 5, el contratista indica que procedió a realizar un convenio con el contratista de la fase 1, la interventoría solicita el convenio escrito e indica que se debe instalar un medidor, para saber el valor de la energía consumida y proceder el pago mensual, además indico que se debe empezar a realizar los tramites para la provisional. Se esta a la espera del compromiso.	No cumple
19	Provisional de agua potable.	8	24-nov-2023		En comité de obra No. 2, 3, 4 y 5, el contratista indica que procedió a realizar un convenio con el contratista de la fase 1, la interventoría solicita el convenio escrito e indica que se debe instalar un medidor, para saber el valor del agua consumida y proceder el pago mensual, además indico que se debe empezar a realizar los tramites para la provisional. Se esta a la espera del compromiso.	No cumple
20	Conexión alcantarillado.	8	24-nov-2023	1-dic-23	En documentación enviada por E-mail, por el contratista anexa el oficio emitido por La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, "permite su exclusión", en el oficio del 10/abril/2021.	Cumple

1. DATOS GENERALES:

Entidad contratante: **POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA - DILOF** NIT: **800.141.397-5**

Supervisor del contrato: **CT. DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES.** Dependencia: **GRUPO SEGUIMIENTO PROYECTO - DIRAF**

Objeto contrato de obra: **"Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, Fase II, a precio unitarios fijos sin formula de reajuste".**

Contrato de obra No.: **PN DIRAF 06-6-10264-24** Contratista de obra: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**

Contrato de interventoría: **PD DIRAF 06-3-10251-24** Contratista de interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**

21	Conexión a internet.	8	24-nov-2023	23-dic-23	El campamento ya se encuentra con internet.	Cumple
22	Instalación de cámara web 24/7 de alta definición PTS., trasmisión de video, un usuario con rol de adm.	8	24-nov-2023	18-dic-23	Se esta en la espera de la instalación de las cámaras, que fue aceptada en la cotización del 18-dic-2023, por el señor German Loaiza.	No cumple
23	Entregar para aprobación, plano de construcción de campamento y provisionales de obra.	8	24-nov-2023	27-nov-23	La entidad aprobó mediante oficio GS-2023- 002686/DIFRA- GUTEP-29,25, ve viable en ubicar en la plaza de armas el campamento de oficina administrativa …acorde con las recomendaciones de interventoría del proyecto.	Cumple
24	Programación de ensayos de laboratorio, para su aprobación.	8	24-nov-2023		La programación de ensayos depende de las normas NTC 454 Toma de muestras de concreto fresco, NTC 673 ensayos de resistencia a compresión, NTC 396, método de ensayo para determinar el asentamiento del concreto, norma INVIAS E-161 toma de densidades, programar según procedimientos constructivos y áreas a intervenir.	No cumple
25	Indicar el laboratorio de ensayo	8	24-nov-2023	27-nov-23	Se recibió el certificado de la empresa EQUIPARTE SAS, la cual se compromete a realizar los ensayos de laboratorio.	Cumple
26	Certificado de la calibración de los equipos para ensayos de laboratorio	8	24-nov-2023	14-dic-23	Se entrega certificados de calibración de los equipos para los siguientes instrumentos: - Medidor de humedad "Humedometro" 20 gr. Por el laboratorio Ingetert Metrología SAS, con certificado de calibración H-0311 realizado el 20-05-2023. - Instrumento de pesaje no automático: Certificado de calibración No. B-124 realizado el 21-04-2023, el método utilizado es comparación directa con masas patrón normalizadas, donde se realizan las pruebas de excentricidad, repetibilidad y errores de indicación, descritas en el numeral 5 la guía SIM MWG7/cg-1. - Balanza digital: Certificado de calibración No. M-0586 realizado el 28 de abril de 2023, clasificado como calce III exactitud media de acuerdo con la norma técnica colombiana NTC 2031. - Maquina de ensayos 20,00 KN A 200,00 KN: Laboratorio Simim - Soluciones en ingeniería, certificado de calibración No. F-056 realizado el 21-04-2023, NTC ISO 7500-1-2007, método utilizado: comparación directa. Maquina de ensayos 100,00 KN A 20886,00 KN: Laboratorio Simim - Soluciones en ingeniería, certificado de calibración No. F-057 realizado el 21-04-2023,NTC ISO 7500-1-2007, método utilizado: comparación directa. NOTA: Se le recomienda al contratista realizar las calibraciones en periodos inferiores a 12 meses.	Cumple
27	Plan de calidad	8	24-nov-2023	27-dic-23	El documento a la fecha a sido presentado sin firmas de aprobación, de quien elabora, del representante legal y/o la gerencia general. Por tanto no cumple. Documentos sin firma del requerimiento de Calidad: 1 mapa de procesos 2 matriz de comunicaciones 3 matriz de responsabilidad 4 indicadores del sistema de calidad 5 control de documentos 6 control de registros 7 procedimiento de compras 8 procedimiento gestión de recursos 9 planeación de obra 10 procedimiento de control constructivo 11 acciones correctivas y preventivas 12 auditorias internas 13 productos no conforme El documento ha sido presentado sin firmas de aprobación por parte del representante legal y/o gerente general al igual que los 19 documentos anexos a este plan.	No cumple
28	Implementación del sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo.	8	24-nov-2023	27-nov-23	Dentro de los anexos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, no se evidencia la Matriz de Identificación de Riesgos; los anexos y documentos no cuentan con la firma del representante legal o personas responsables de su ejecución.	No cumple
29	Entregar el Plan de manejo de Transito - PMT	8	24-nov-2023	14-dic-23	El documento fue revisado, interventoría considera que cumple con los requerimientos de la entidad y las necesidades de la obra.	Cumple
30	Presentar el Plan de Manejo Ambiental - PMA, acorde a la normativa vigente de todos sus procesos.	8	24-nov-2023	18-dic-23	El documento fue revisado, interventoría considera que cumple con los requerimientos de la entidad y las necesidades de la obra.	Cumple
31	Presentar el programa de salud ocupacional	8	24-nov-2023	7-dic-23	1. El contratista presento los anexos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, (antiguamente denominado programa de salud ocupacional) 2. Dentro de los anexos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, no se evidencia la Matriz de Identificación de Riesgos; 3. Los anexos y documentos no cuentan con la firma del representante legal o personas responsables de su ejecución	No cumple
32	Presentar reglamento de higiene y seguridad industrial. Evidencia de divulgación.	8	24-nov-2023	27-nov-23	El documento no cuentan con la firma del representante legal o personas responsables de su ejecución; 2. No presenta evidencia de la divulgación del reglamento	No cumple
33	Panorama de factores de riesgo.	8	24-nov-2023		El contratista no ha presentado la Matriz de identificación de riesgos (antiguamente denominado panorama de factores de riesgos)	No cumple
34	Entregar Plan de actividades para ejecutar subprograma de medicina preventiva y del trabajo.	8	24-nov-2023		El documento NO a sido entregado, se esta incurriendo en un posible incumplimiento administrativo, según el anexo No. 2 Especificaciones técnicas.	No cumple
35	Plan de manejo de disposición de residuos final de escombros.	8	24-nov-2023	27-nov-23	El documento fue revisado, interventoría considera que cumple con los requerimientos de la entidad y las necesidades ambientales de la obra.	Cumple
36	Permiso de corte y transporte de madera.	cuando se suministre el material		26-dic-23	El contratista presento el 26 de diciembre de 2023 a la interventoría el documento correspondiente de permiso de corte y transporte de madera por parte de la autoridad ambiental	Cumple
37	Análisis de precios unitarios - APU	15	1-dic-2023	13-dic-23	Se recibió el oficio FR-138-23 (7-dic), al cual se remitieron observaciones por parte de la interventoría DILOF-CABA-018; y el día 19-dic se recibió el oficio FR-149-23 el cual se le dio respuesta el día 28-dic por el oficio DILOF-CABA-033-2023 en el cual se dieron observaciones por medio de lista de verificación.	No cumple
38	Entrega de listado de insumos básicos y especificaciones de materiales a utilizar.	15	1-dic-2023	7-dic-23		No cumple
39	Entregar Plan de inversión.	20	6-dic-2023	15-dic-23	Este documento no aplica ya que este contrato no tiene anticipo.	Cumple

1. DATOS GENERALES:

Entidad contratante:	POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA - DILOF	NIT:	800.141.397-5
Supervisor del contrato:	CT. DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES.	Dependencia:	GRUPO SEGUIMIENTO PROYECTO - DIRAF
Objeto contrato de obra:	"Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, Fase II, a precio unitarios fijos sin formula de reajuste".		
Contrato de obra No.:	PN DIRAF 06-6-10264-24	Contratista de obra:	FERNANDO RAMÍREZ S.A.S
Contrato de interventoría:	PD DIRAF 06-3-10251-24	Contratista de interventoría:	CABA INTERVENTORÍA S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S

40	Entregar Flujo de caja.	20	6-dic-2023	15-dic-23	Por medio del email de fecha 29-dic-2023 H 17:01 se entregaron observación realizada al email del contratista del 22-dic-2023 H 17:37.	No cumple
41	Entrega de Programación de Obra.	20	6-dic-2023	15-dic-23		No cumple
42	Informe detallado de ingeniería de detalle que contenga las mayores y menores cantidades, actividades faltantes, y demás cambios de especificaciones o dudas para aclarar. (realizar en conjunto con la interventoría)	60	15-ene-2024		Aunque todavía falta tiempo para la entrega final de este requisito, la interventoría solicita hacer un comité éntrelos residentes para ver el avance en la cantidades mayores y menor del proyecto.	Espera

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA: El contratista ha entregado por medio de oficio varios documentos para subsanar las observaciones, realizadas por la interventoría, se le solita al contratista, entregar todos los documentos faltantes, para no incurrir en un posible incumplimiento de las obligaciones administrativas.	Elaborado por: Arq. Angelo Gustavo Puertas Ortiz M.P A32492013-1077437905 Arq. Residente de interventoría

6. ACTUACIONES DURANTE EL PERIODO:

6.1 TRAMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS REALIZADO (Ver numeral control de actas):

Actas pago contrato de interventoría:	La interventoría radico la factura CABA 19, con un avance del 0,06%, la cual también se encuentra en tramite ante la entidad.
Actas pago contrato de obra:	El contratista entrego el ACTA PARCIAL No. 1, la cual se verificaron las memorias y las cantidades de obra, las cuales están en tramite ante la entidad contratante.

6.2 SOLICITUDES, AJUSTES A DISEÑOS, ADICIONES, PRORROGAS, MODIFICACIONES, PLANES DE CONTINGENCIAS:

Aclaratorio 1	El día 31/oct/2023,se genera el aclaratorio No. 1, que realiza la corrección del ítem de cobertura 19.04.11 de inciso e) calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos.
Traslado del bloque:	El contratista Fernando Ramírez envió vía oficio el día jueves 21 de diciembre de 2023 el oficio FR-BUG-006-2023 solicitando autorización para el traslado y reubicación del bloque 4, especificando que este se moverá en el sentido norte 2.00 metros y el sentido oriente 2.50 metros, y el cual cabe perfectamente en el área del proyecto, esta ubicación fue concertada en comité de obra # 3 el día jueves 21 de diciembre de 2023, la interventoría el mismo día respondió mediante el oficio.
	Mediante oficio DILOF-CABA-031-2023, la interventoría manifestó su viabilidad al traslado del bloque, y solicito su autorización para el traslado a la Policía Nacional en el radicado No. GS-2023-002933/DIFRA-GUTEP-29.25 el cual esta en la espera de su respuesta, para proceder con el inicio de la actividad de excavación.
Excavación Bloque 4.	De acuerdo a propuesta planteada por el contratista el día 21-dic en el COMITÉ DE OBRA No. 4, de ejecutar muros adelantados a los planteados en el diseño, el suscrito asesor estructural por parte de la interventoría, se permite manifestar, además se deja constancia de lo indicado en bitácora de obra folio 20-21:
	1. Esta propuesta no es viable, debido a que esta actividad se ejecutaría con las mismas recomendaciones de diseño estructural y geotécnico, ocasionando igualmente sobrecostos. Lo anterior, aunado al hecho de que al desplazar el muro fuera del eje planteado por el diseñador, las columnas perderían este confinamiento, su nivel de empotramiento, cambiando totalmente su comportamiento estructural.
	2. Se mantiene el proceso constructivo planteado de excavación por la consultoría en geotecnia, la cual determina excavación por trincheras, respetando los dos (02) metros de distanciamiento a edificaciones existentes y alineada con el paramento externo de los muros. Se solicita en este sentido que el contratista presente su plan de excavación con trincheras, numerando el respectivo orden de ejecución con el objeto de llevar el control de las actividades y afectaciones a edificaciones aledañas (con actas de vecindad)
	3. Se recomienda la construcción de los muros de contención una vez se llegue a nivel de viga de cimentación, con el objeto de tener este elementos estructural en la excavación, incluso antes de la ejecución de las zapatas.

6.3 SERVICIOS PÚBLICOS:

Provisional de agua:	El lote cuenta con cobertura del servicio, el cual es suministrado por la empresa AGUAS DE BUGA S.A E.S.P
	En el comité #2 que se efectuó el día jueves 7/dic/2023, el contratista manifestó que realizo un convenio verbal con el contratista de la fase 1, en el cual se compartirá la provisional que se encuentra en uso, en este momento.
	La interventoría indica al contratista en varias oportunidades en el comité # 2, 3, 4 , que este convenio debe quedar escrito entre las dos partes, y además se debe instalar un medidor de agua, para que se pueda determine el consumo de energía utilizado por la fase 2, y así poder tener un valor del pago del consumo, además se solicita se entregue el recibo de pago mensual de este consumo de este servicio, y a la fecha NO se a recibido tal documento, se le indica al contratista que para evitar inconvenientes con el contratista de la fase 1, se debe realizar lo antes posible, el tramite de la provisional.
Provisional de energía:	El lote cuenta con una red de suministro (cable y postes) de propiedad de la Policía Nacional, desde la calle 8 hasta la inmediaciones del lote de la fase 2, en este momento cuenta con una provisional de energía a nombre del contratista de la FASE 1.
	En el comité #2 que se efectuó el día jueves 7/dic/2023, el contratista manifestó que realizo un convenio verbal con el contratista de la fase 1, en el cual se compartirá la provisional que se encuentra en uso, en este momento.
	La interventoría indica al contratista en varias oportunidades en el comité # 2, 3, 4 , que este convenio debe quedar escrito entre las dos partes, y además se debe instalar un medidor de energía, para que se pueda determine el consumo de energía utilizado por la fase 2, y así poder tener un valor del pago del consumo, además se solicita se entregue el recibo de pago de la energía de este consumo y a la fecha NO se a recibido tal documento, se le indica al contratista que para evitar inconvenientes con el contratista de la fase 1, se debe realizar lo antes posible, el tramite de la provisional.
Provisional de alcantarillado:	La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, "permite su exclusión", en el oficio del 10/abril/2021, en el cual indica que según el Plan Nacional de Desarrollo - PND 2018-2022, SANCIONADA EL 25/may7 2019, "se establece el carácter no obligatorio del permiso de vertimiento para los usuarios comerciales, industriales, oficiales y especiales que vierten sus aguas residuales no domesticas a la red publica... No obstante, estos no estarán sometidos a la obligaciones de obtener un permiso de vertimiento al alcantarillado".
Provisional de internet:	el día 22-dic se inicio con la instalación de la provisional de internet, quedando esta activa el día 23-dic-2023.

6.4 LICENCIAS:

Licencia urbanística de construcción	La curaduría urbana de Guadalajara de Buga, revalida la Licencia urbanística de construcción, resolución No. C-007-28/abr/2020 (junio 15 de 2023), tiene fecha de vigencia de 24 meses a partir del 15/junio /2023.

Fecha renovación	Fecha de vencimiento	Días totales	Días transcurridos	Días faltantes vencimiento	
15-jun-2023	15-jun-2025	732	194	538	**NOTA:** se debe renovar la licencia 30 días antes del vencimiento

Licencia ambiental:	La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, en el oficio 0741-1607-2010, informaron que para el proyecto "NO SE REQUIERE LICENCIA AMBIENTAL", de acuerdo a lo establecido en el decreto 1220 de 2005 "por el cual se reglamenta el titulo VIII de la ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales", pero hace la aclaración que en etapa de construcción, se requiere del uso o aprovechamiento de los recursos naturales como: tala, poda o erradicación de arboles, u otra actividades que impacten el medio ambiente, se deberá solicitar la respectiva autorización o permiso de la CVC. Para la construcción de la FASE 2, en el lote a intervenir, no se encuentran arboles, por lo tanto no se requiere tramitar ningún permiso de tala de arboles.

1. DATOS GENERALES:

Entidad contratante: **POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA - DILOF** NIT: **800.141.397-5**
Supervisor del contrato: **CT. DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES.** Dependencia: **GRUPO SEGUIMIENTO PROYECTO - DIRAF**
Objeto contrato de obra: **"Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, Fase II, a precio unitarios fijos sin formula de reajuste".**
Contrato de obra No.: **PN DIRAF 06-6-10264-24** Contratista de obra: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**
Contrato de interventoría: **PD DIRAF 06-3-10251-24** Contratista de interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**

6.5 REUNIONES, COMITÉS CELEBRADOS:

REUNIONES:

COMITÉ DE OBRA # 4, 21 de diciembre de 2023	Se reunieron en esta ocasión: Luz Charine Rodriguez Lozano - Directora Interventoría CABA INTERVENTORÍA, Mauricio Andre Galvis - Residente # 6 CABA INTERVENTORÍA, Fabían Andres Fajardo - Supervisor técnico independiente en estructuras, Alejandro Castañeda Aguirre - Residente # 1 CABA INTERVENTORÍA, Angelo Gustavo Puertas - Residente #2 CABA INTERVENTORÍA, Marco Gasca - Director de obra FERNANDO RAMIREZ, Jaime Vallecia V. - Residente de obra FERNANDO RAMIREZ, Hernan Mesa - Ing. Topográfico FERNANDO RAMIREZ, Diego Parra T - Residente estructuras FERNANDO RAMIREZ, Marcela Arguello - Residente Sisoma FERNANDO RAMIREZ.
	Se verificaron los cumplimiento de los compromisos pactados en acta anterior #3, aspectos documentos contractuales: Temas tratados: Método para la excavación mecánica siguiendo las recomendaciones del geotecnistas y manteniendo lo diseños originales de la estructura. Campamento de obra, cámaras de vigilancia, actas de vecindad, certificado de calibración de equipos, APU´s, programación, plan de inversión y flujo de caja, valla informativa, aspectos financieros y ambientales. ASPECTO FINANCIERO: ACTA DE PAGO por parte del contratista, ASPECTO TÉCNICO. Se dejo acta firmada y aprobadas por partes.

6.6 CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA.

No.	FECHA	REFERENCIA	ASUNTO	FECHA RECIBO	RECIBE
27	19-dic-2023	FR-149-2023	Respuesta comunicado DILOF-CABA-018-2023 - Revisión APU.	18-dic-2023	CABA INTERVENTORÍA SAS
28	18-dic-2023	FR-150-2023	Reunión para presentar programa de salud ocupacional	19-dic-2023	DILOF C.C CABA INTERVENTORÍA SAS
29	19-dic-2023	FR-151-2023	Respuesta a comunicado No. DILOF-CABA-024-2023-Programacion	19-dic-2023	CABA INTERVENTORÍA SAS
30	19-dic-2023	email	Certificación permiso madera	H. 11:04	CABA INTERVENTORÍA SAS
31	19-dic-2023	FR-153-2023	Respuesta a comunicado No. DILOF-CABA-027-2023-Revision doc. Entregado.	19-dic-2023	CABA INTERVENTORÍA SAS
32	20-dic-2023	email	Acta 1 corte.	H.17:45	CABA INTERVENTORÍA SAS
33	20-dic-2023	email	Oficio ubicación campamento oficina Fase II	H.19:27	CONSORCIO ORG SAFRICON 2020
34	21-dic-2023	FR-BUG-006-2023	Traslado y reubicación topográfico de Bloque 4.	21-dic-2023	CABA INTERVENTORÍA SAS
35	22-dic-2023	email	Pago FIC, Buga FR	H. 10:42	CABA INTERVENTORÍA SAS
36	22-dic-2023	email	FR-151-2023 Respuesta comunicado DILOF-CABA-024-2023 - Programación de obra.	h.17:37	CABA INTERVENTORÍA SAS
37	22-dic-2023	FR-BUG-007-2023	Ubicación cámara bloque 3.	22-dic-2023	CABA INTERVENTORÍA SAS

6.7 CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL CONTRATISTA.

No.	FECHA	REFERENCIA	ASUNTO	FECHA RECIBO	RECIBE
27	19-dic-2023	FR-149-2023	Respuesta comunicado DILOF-CABA-018-2023 - Revisión APU.	18-dic-2023	CABA INTERVENTORÍA SAS
28	18-dic-2023	FR-150-2023	Reunión para presentar programa de salud ocupacional	19-dic-2023	DILOF C.C CABA INTERVENTORÍA SAS
29	19-dic-2023	FR-151-2023	Respuesta a comunicado No. DILOF-CABA-024-2023-Programacion	19-dic-2023	CABA INTERVENTORÍA SAS
30	19-dic-2023	email	Certificación permiso madera	H. 11:04	CABA INTERVENTORÍA SAS
31	19-dic-2023	FR-153-2023	Respuesta a comunicado No. DILOF-CABA-027-2023-Revision doc. Entregado.	19-dic-2023	CABA INTERVENTORÍA SAS
32	20-dic-2023	email	Acta 1 corte.	H.17:45	CABA INTERVENTORÍA SAS
33	20-dic-2023	email	Oficio ubicación campamento oficina Fase II	H.19:27	CONSORCIO ORG SAFRICON 2020
34	21-dic-2023	FR-BUG-006-2023	Traslado y reubicación topográfico de Bloque 4.	21-dic-2023	CABA INTERVENTORÍA SAS
35	22-dic-2023	email	Pago FIC, Buga FR	H. 10:42	CABA INTERVENTORÍA SAS
36	22-dic-2023	email	FR-151-2023 Respuesta comunicado DILOF-CABA-024-2023 - Programación de obra.	h.17:37	CABA INTERVENTORÍA SAS
37	22-dic-2023	FR-BUG-007-2023	Ubicación cámara bloque 3.	22-dic-2023	CABA INTERVENTORÍA SAS

6.8 PAGO DE IMPUESTOS, CONTRIBUCION, ETC.

Fondo de la Industria de la Construcción - F.I.C	El contratista hace entrega el día 22-dic por correo electrónico del pago del mes de noviembre y diciembre de 2023, con la constancia respectivamente 101722781 y 101723026.

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA:	Elaborado por: Arq. Angelo Gustavo Puertas Ortiz M.P A32492013-1077437905 Arq. Residente de interventoría

7. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN BITÁCORA DE OBRA:

SEMANA DE OBRA No. 5	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
martes, 19 de diciembre de 2023	CONTRATISTA: Se notifica el ingreso de personal operativo, dio inicio a las actividades preliminares (cerramiento, localización y replanteo del campamento de 18m2 para oficinas y admón. Sobre la plaza de armas) el cerramiento se construirá con guaduas y láminas de zinc, con base en concreto, realizo trabajo con la comisión de topografía donde lograron identificar el punto GPS14 recomendado a localizar por la comisión de la interventoría, el contratista construirá el campamento para oficinas con madera, super borde y tejas de Eternit, de acuerdo al APU presentado para el campamento, le informamos al contratista que en materiales tenemos una base granular normas invias, para tener en cuenta y usarla en otra actividad.
	INTERVENTORÍA: SSe continua con la realización de la ingeniería de detalle, en las oficinas del predio, balance de mayores y menores cantidades, se realizó en conjunto las actas de vecindad, se continuo trabajo de campo por parte de la comisión topográfica de interventoría(realizo la búsqueda del punto GPS14, encontrándose el mojón pero sin placa, con el trabajo realizado a la fecha es permitido trabajar con el punto del GPS13, pero solamente para excavaciones, se le recomienda al contratista realizar el mojón del GPS14 y posicionar con sistema GNSS para obtener las nuevas coordenadas del punto y obtener una mejor precisión para el desarrollo del proyecto, también realizo replanteo de la torre #4 para ubicación preliminar. Y cotas a partir del GPS13 para definir niveles de losas de acuerdo a la torre #3 y #5. aspectos HSEQ: se le solicita al contratista la seguridad social del personal profesional y operativo que ingreso a la obra en este día, no hay supervisor permanente por parte del contratistas.
	Nota: se aprobó la 4Ta revisión para las hojas de vida oficio DILOF- CABA-23 enviadas por el contratista (14 de 15 profesionales los cuales les solicitamos afiliaciones, contratos) le solicitamos entregar la relación del personal de obra con copia entregada al comandante de la unidad, además de su carnetización, pendientes al oficio 021 y su relación.
miércoles, 20 de diciembre de 2023	CONTRATISTA: Continuo con la construcción del campamento sobre la plazoleta de armas, trabajo con la comisión de topografía y el profesional topógrafo, se notifica el ingreso a la obra de la profesional SISOMA, luego de la reunión los ingenieros de interventoría y el contratista, realizaron un estudio y análisis en conjunto con el fin de resolver dudas presentadas en dicha reunión, temas a definir (localización definitiva del edificio en el predio, sistema constructivo a implementar en la etapa de excavaciones).
	INTERVENTORÍA: Se continua con la realización de la ingeniería de detalle, en las oficinas del predio, balance de mayores y menores cantidades, se realizó en conjunto las actas de vecindad, se realizó en conjunto al personal profesional de obra, las memorias de cantidades relacionadas en el corte de acta #1 (cerramiento, valla y localización y replanteo), se recibió como correspondencia de los siguientes oficios: plano topográfico, permiso de maderas, FR-149 Pto buga, carta solicitud para la policía nacional – presentación programa de salud ocupacional, se envió DILOF-CABA -027, alcance DILOF- CABA-014, DILOF-CABA-026, el día de hoy se realizó una reunión extraordinaria precedida por el contratista vía virtual , en horas de la tarde, en la cual participo el supervisor designando por la entidad contratante, todo el equipo de profesionales en obra e interventoría, donde realizo una propuesta la cual posteriormente al contratista se le pidió un informe formal para su evaluación y análisis. Aspectos HSEQ: interventoría hace las siguientes recomendaciones
	CONTRATISTA: Continuo con la construcción del campamento sobre la plazoleta de armas, trabajo con la comisión de topografía y el profesional topógrafo, se notifica el ingreso a la obra de la profesional SISOMA, luego de la reunión los ingenieros de interventoría y el contratista, realizaron un estudio y análisis en conjunto con el fin de resolver dudas presentadas en dicha reunión, temas a definir (localización definitiva del edificio en el predio, sistema constructivo a implementar en la etapa de excavaciones).

1. DATOS GENERALES:

Entidad contratante:	POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA - DILOF	NIT:	800.141.397-5
Supervisor del contrato:	CT. DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES.	Dependencia:	GRUPO SEGUIMIENTO PROYECTO - DIRAF
Objeto contrato de obra:	"Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, Fase II, a precio unitarios fijos sin formula de reajuste".		
Contrato de obra No.:	PN DIRAF 06-6-10264-24	Contratista de obra:	FERNANDO RAMÍREZ S.A.S
Contrato de interventoría:	PD DIRAF 06-3-10251-24	Contratista de interventoría:	CABA INTERVENTORÍA S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S

jueves, 21 de diciembre de 2023	INTERVENTORÍA: Se continua con la realización de la ingeniería de detalle, en las oficinas del predio, balance de mayores y menores cantidades, se realizó en conjunto las actas de vecindad, se realizó en conjunto al personal profesional de obra, las memorias de cantidades relacionadas en el corte de acta #1 (cerramiento, valla y localización y replanteo), se recibió como correspondencia de los siguientes oficios: plano topográfico, permiso de maderas, FR-149 Pto buga, carta solicitud para la policía nacional – presentación programa de salud ocupacional, se envió DILOF-CABA -027, alcance DILOF- CABA-014, DILOF-CABA-026, el día de hoy se realizó una reunión extraordinaria precedida por el contratista vía virtual , en horas de la tarde, en la cual participo el supervisor designando por la entidad contratante, todo el equipo de profesionales en obra e interventoría, donde realizo una propuesta la cual posteriormente al contratista se le pidió un informe formal para su evaluación y análisis.
viernes, 22 de diciembre de 2023	CONTRATISTA: Termino la construcción del campamento de oficinas, sobre la plazoleta de armas, continua el cerramiento paralelo a la vía alterna de acceso al predio, realizo un replanteo e implantación en el predio del bloque B4, de acuerdo al levantamiento topográfico, inicia la instalación del servicio de internet, para el campamento de la oficina del contratista, ubicado sobre la plazoleta de armas y el campamento de interventoría.
	INTERVENTORÍA: Se continua con la realización de la ingeniería de detalle, en las oficinas del predio, balance de mayores y menores cantidades, se notifica el ingreso de material de obra al predio, (esterillas, cal para realizar la implantación del bloque B4), le recordamos al contratista que estamos a la espera de la entrega de las actas de vecindad.
sábado, 23 de diciembre de 2023	CONTRATISTA: Se continuó con el cerramiento paralelo a la vía alterna de acceso al predio, termino la instalación del servicio de internet.
	INTERVENTORÍA: Se continuo con la realización de la Ingeniería de detalle, acta mayores y menores cantidades de obra, el contratista se compromete a realizar las actas de vecindad el día martes 26/12/2023, se recibió correspondencia. FR-151-2023.
domingo, 24 de diciembre de 2023	Dia festivo
lunes, 25 de diciembre de 2023	Dia festivo

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL.



Localización lindero excavación Bloque 4.



Comisión topográfica contratista.



Construcción campamento de obra contratista.



Construcción cerramiento contratista.



Recomendaciones HSEQ por parte de interventoría al contratista.



Localización GPS 14 por parte del contratista.

9. CONTROL DE ENSAYO DE LABORATORIO.

Nombre laboratorio: EQUIPART SAS NIT: 901.228.694

Certificado de calibración: H-0311, M-0586, B-124, F-056 Y F-057.

FECHA	UBICACIÓN ELEMENTO	*REALIZADO POR	MATERIAL	TIPO DE ENSAYO	RESULTADO			ESTADO	OBSERVACIONES
					7	14	28		

* Realizado por Contratista (C) y/o Interventoría (I).

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA:

No se han comenzado las actividades en obra, y el contratista entrega el certificado del laboratorio EQUIPART SAS, quien se cómpreme a realizar los ensayos de laboratorio.

Elaborado por: Ing. Alejandro Castañeda Aguirre
M.P17202215653 CLD
Residente de interventoría

10. REGISTRO ESTADO DEL CLIMA:

SEMANA DE OBRA No. 7	REPORTE SEGÚN CANTIDAD DE HORAS				NOTAS / CONCLUSIONES DEL ESTADO DEL TIEMPO
	SOLEADO	LLOVIZNA	LLUVIA FUERTE	TEMPERATURA PROMEDIO	
martes, 19 de diciembre de 2023	6		2	24°C	
miércoles, 20 de diciembre de 2023	8			25°C	
jueves, 21 de diciembre de 2023	8			24°C	
viernes, 22 de diciembre de 2023	8			24°C	
sábado, 23 de diciembre de 2023	4			25°C	Media jornada
domingo, 24 de diciembre de 2023					Día festivo
lunes, 25 de diciembre de 2023					Día festivo

OBSERVACIONES:

Elaborado por: Arq. Angelo Gustavo Puertas Ortiz
M.P A32492013-1077437905
Arq. Residente de interventoría

CABA INTERVENTORÍA SAS
CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

No. 7
Semana No. 7
Desde 19-dic-23 al Hasta 25-dic-23

1. DATOS GENERALES:

Entidad contratante:	POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA - DILOF	NIT:	800.141.397-5
Supervisor del contrato:	CT. DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES.	Dependencia:	GRUPO SEGUIMIENTO PROYECTO - DIRAF
Objeto contrato de obra:	"Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, Fase II, a precio unitarios fijos sin formula de reajuste".		
Contrato de obra No.:	PN DIRAF 06-6-10264-24	Contratista de obra:	FERNANDO RAMÍREZ S.A.S
Contrato de interventoría:	PD DIRAF 06-3-10251-24	Contratista de interventoría:	CABA INTERVENTORÍA S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S

11. CONTROL DE PERSONAL CONTRACTUAL DE LA INTERVENTORÍA.

DI	Director de interventoría	100%	1	R#4	Residente Eléctrico	20%	1	IN	Inspector de obra	100%	1
R#1	Residente ing. Estructural	100%	1	R#5	Residente Hidráulico	20%	1	SP	Supervisor técnico	30%	1
R#2	Residente Arquitecto	100%	1	R#6	Residente HSEQ	100%	1	SE	Secretaria	100%	1
R#3	Esp. Geotecnista	20%	1	R#7	Comisión Topográfica	50%	1				

TOTAL PERSONAL 11

CARGO	NOMBRE	CEDULA	Ingreso	EPS	FPP	ARL	CCF	Planilla pago	Estado	OBSERVACIONES
DI	Luz Charine Rodriguez Lozano	35.115.573	7-nov-2023	Nueva ESP	Colpensiones	Seg. Bolivar S.A	Comfandi	1108407355	Cumple	Planillas de noviembre
R#1	Alejandro Castañeda Aguirre	1.053.767.617	7-nov-2023	Sanitas	Colfondos	Seg. Bolivar S.A	Comfandi	1108407355	Cumple	Planillas de noviembre
R#2	Angelo Gustavo Puertas Ortis	1.077.437.905	7-nov-2023	Sanitas	Porvenir	Seg. Bolivar S.A	Comfandi	1108407355	Cumple	Planillas de noviembre
R#3	Camilo Ernesto Herrera Cano	13.741.408	7-nov-2023							
R#4	William Alfonso Cardenas Rubia	80.231.627	7-nov-2023							
R#5	Jhon Jairo Diaz Luna	79.681.378	7-nov-2023							
R#6	Nohora Liliana Rubio Carvajal	52.438.078	7-nov-2023	SOS	Porvenir					
R#7	Isbella Montenegro Morantes	52.173.627	7-nov-2023							
IN	Juan Muñoz Esalas	85.260.963	7-nov-2023							
SP	Fabian Andres Fajardo Gaviria	94.450.057	7-nov-2023							
SE	Yuly Alexandra Caro Vargas	1.016.044.358	7-nov-2023							

11.1 CONTROL DE ASISTENCIA Y DEDICACIÓN PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA.

MES DE DICIEMBRE DE 2023

| CARGO | SEM 4 | | | | | | | SEM 5 | | | | | | | SEM 6 | | | | | | | SEM 7 | | | | | | | | | Asistió | Incapacidad | No asistió | Retirado | DEDICACION | ESTADO Y/O DEDICACION |
|---|
| | M | M | J | V | S | D | L | M | M | J | V | S | D | L | M | M | J | V | S | D | L | M | M | J | V | S | D | L | M | M | | | | | | |
| | 28 | 29 | 30 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | ✔ | I | ✘ | R | | |
| DI | ✔ | | | 28 | 0 | 0 | 0 | 100% | Cumple |
| R#1 | ✔ | | | 28 | 0 | 0 | 0 | 100% | Cumple |
| R#2 | ✔ | | | 28 | 0 | 0 | 0 | 100% | Cumple |
| R#3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0% | |
| R#4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0% | |
| R#5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0% | |
| R#6 | ✔ | | | 28 | 0 | 0 | 0 | 100% | Cumple |
| R#7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0% | |
| IN | 0 | 0 | 0 | 0 | 0% | |
| SP | | | | | | | | | | ✔ | | | | | | | ✔ | | | | | | | | | | | | | | 2 | 0 | 0 | 0 | 7% | Dedicacion 50% |
| SE | ✔ | | | 28 | 0 | 0 | 0 | 100% | Cumple |
| Numero de días transcurridos | | | | | | | 28 |

12. CONTROL DE PERSONAL CONTRACTUAL DE OBRA.

CARGO	NOMBRE	CEDULA	Ingreso	EPS	FPP	ARL	CCF	Planilla pago	Estado	OBSERVACIONES
DI	Marcos Antonio Gasca Duran	12.278.144								Aceptada HV
R#1	Diego G. Parra Torrez	7.184.270								Aceptada HV
R#2	Jaime Jose Vallecia Vicent	7.634.320								Aceptada HV
R#3	Juliana Jaramillo Martinez	4.959.487								Aceptada HV
R#4	Diego A. Gutierrez Ochoa	1.026.559.359								Aceptada HV
R#5	Omar J. Archila Mendoza	7.227.618								Aceptada HV
R#6	Nidia M. Arguello Valenzuela	52.961.023								Aceptada HV
R#7	Hector H. Mesa Ayure	79.645.944								Aceptada HV
IN1	Cipriano Pulido Forero	1.925.693								Aceptada HV
IN2	Luis cesar Zambrano Criollo									Aceptada HV
AC										
SE	Sandra Liliana Rojas Cuenca	55.177.902								Aceptada HV
CL1	Carlos Eduardo Manrique Prada	1.093.887.307								Aceptada HV
CL2	Jonis A. Sanchez Almario	84.028.877								Aceptada HV
CL3	Nelson E. orozco Arroyo	1.128.125.651								Aceptada HV

12.1 CONTROL DE ASISTENCIA Y DEDICACIÓN PERSONAL CONTRACTUAL DE OBRA.

MES DE DICIEMBRE DE 2023

| CARGO | SEM 4 | | | | | | | SEM 5 | | | | | | | SEM 6 | | | | | | | SEM 7 | | | | | | | | | Asistió | Incapacidad | No asistió | Retirado | DEDICACION | ESTADO Y/O DEDICACION |
|---|
| | M | M | J | V | S | D | L | M | M | J | V | S | D | L | M | M | J | V | S | D | L | M | M | J | V | S | D | L | M | M | | | | | | |
| | 28 | 29 | 30 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | ✔ | I | ✘ | R | | |
| DI | ✘ | ✘ | ✘ | ✔ | | | 25 | 0 | 3 | 0 | 89% | No cumple |
| R#1 | ✘ | ✘ | ✘ | ✔ | ✔ | ✔ | ✔ | ✘ | ✘ | ✘ | ✘ | ✘ | ✘ | ✘ | ✘ | ✘ | ✘ | ✔ | ✔ | ✔ | ✘ | ✘ | ✘ | ✔ | ✔ | ✔ | ✔ | ✔ | | | 8 | 0 | 20 | 0 | 29% | No cumple |
| R#2 | ✘ | ✔ | ✔ | ✔ | ✔ | ✔ | ✔ | ✔ | ✔ | | | 8 | 0 | 20 | 0 | 29% | No cumple |
| R#3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0% | No cumple |
| R#4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0% | No cumple |
| R#5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0% | No cumple |
| R#6 | ✔ | ✘ | ✔ | ✔ | ✔ | ✔ | ✔ | ✔ | | | 7 | 0 | 21 | 0 | 25% | No cumple |
| R#7 | ✔ | ✔ | ✔ | ✔ | ✔ | | | | | | | 5 | 0 | 0 | 0 | 3% | En medicion 50% |
| IN1 | ✘ | ✘ | ✘ | ✘ | ✘ | ✘ | ✘ | ✘ | | | 0 | 0 | 8 | 0 | 0% | No cumple |
| IN2 | ✘ | ✘ | ✘ | ✘ | ✘ | ✘ | ✘ | ✘ | | | 0 | 0 | 8 | 0 | 0% | No cumple |
| AC | 0 | 0 | 0 | 0 | 0% | No cumple |
| SE | 0 | 0 | 0 | 0 | 0% | En oficina |
| CL1 | ✘ | ✘ | ✘ | ✘ | ✘ | ✘ | ✘ | ✘ | | | 0 | 0 | 8 | 0 | 0% | No cumple |
| CL2 | ✘ | ✘ | ✘ | ✘ | ✘ | ✘ | ✘ | ✘ | | | 0 | 0 | 8 | 0 | 0% | No cumple |
| CL3 | ✘ | ✘ | ✘ | ✘ | ✘ | ✘ | ✘ | ✘ | | | 0 | 0 | 8 | 0 | 0% | No cumple |
| Numero de días transcurridos | | | | | | | 28 |

13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA:

1. Se identifico el método mas optimo para la excavación mecánica para la construcción de la cimentación superficial, muros de contención edificio bloque #4, siguiendo las recomendaciones del geotecnista y respetando los diseños originales.

2. Se realizó levantamiento topográfico por parte dela interventoría y el contratista para identificar la nueva ubicación del bloque #4 y verificar que quepa dentro de la implantación actual, se radico oficio DILOF-CABA-031-2023, a la Policía Nacional solicitando autorización para el traslado del bloque, No. radicado 090112, 22-dic.

3. Se recomienda al contratista cumplir con la supervisión permanente en campo en Seguridad y Salud en el Trabajo y aspectos de Medio Ambiente, es importante que se controlen siempre los riesgos previamente y se inspeccionen las condiciones seguras para realizar cualquier labor.

1. DATOS GENERALES:

Entidad contratante:	**POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA - DILOF**	NIT:	**800.141.397-5**
Supervisor del contrato:	**CT. DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES.**	Dependencia:	**GRUPO SEGUIMIENTO PROYECTO - DIRAF**
Objeto contrato de obra:	**"Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, Fase II, a precio unitarios fijos sin formula de reajuste".**		
Contrato de obra No.:	**PN DIRAF 06-6-10264-24**	Contratista de obra:	**FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**
Contrato de interventoría:	**PD DIRAF 06-3-10251-24**	Contratista de interventoría:	**CABA INTERVENTORÍA S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**

4. Se recomienda al contratista implementar las actividades propias del sistemas de SST y Medio Ambiente, documentar y evidenciar estas actividades

5. En el cierre del periodo del de la semana #7, que abarco desde 19 al 25 de diciembre de 2023, conforme al estado general del contrato, se evidencia que el contratista NO CAUSARA la reserva presupuestal dispuesta por este contrato para el año 2023, lo cual incurriría en posible un incumplimiento acorde con lo establecido en el contrato de obra.

6. En el cierre del periodo del 2° mes, que abarco desde 26 al 25 de diciembre de 2023, el contratista paso ACTA DE COBRO #1 por un valor de $16.998.534,37 que equivale a un porcentaje de avance de 0,06%.

7. se le solicito al contratista que se encuentre en obra todo el personal contractual con dedicación del 100%.
8. Se realizo la verificación de la programación de obra, por medio de lista de verificación, la cual fue enviada al contratista para su subsanación, a la fecha no se tiene programación para medición de avance del proyecto.
9. Se radico a la entidad contratante el oficio DILOF-CABA-029-2023 informando un posible incumplimiento imputable a la empresa FERNANDO RAMIREZ SAS. No. 1.
10. Se le recomienda al contratista, tener toda la logística para el comienzo de las actividades de excavación y cimentación del bloque No. 4.
11. Se le solicito al contratista entregar el diseño de mezcla de los concretos a utilizar, el certificado de calidad del acero.

SOLO PARA INFORMES

Vo.Bo. LUZ CHARINE RODRIGUEZ LOZANO.
M.P A23112004-35115573
Arquitecta directora de Interventoría
CABA INTERVENTORÍA S.A.S

CABA INTERVENTORÍA SAS

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

CONTROL HSEQ

No. 7

Semana No. 7

Desde 19-dic-23 al Hasta 25-dic-23

1. DATOS GENERALES:

Entidad contratante: **POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA - DILOF** NIT: **800.141.397-5**

Supervisor del contrato: **CT. DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES.** Dependencia: **GRUPO SEGUIMIENTO PROYECTO - DIRAF**

Objeto contrato de obra: **"Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, Fase II, a precio unitarios fijos sin formula de reajuste".**

Contrato de obra No.: **PN DIRAF 06-6-10264-24** Contratista de obra: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**

Contrato de interventoría: **PD DIRAF 06-3-10251-24** Contratista de interventoría: **CABA INTERVENTORÍA S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**

2. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA SEMANA.

No.	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES
1	El contratista realiza labores de cerramiento interno de la obra
2	El contratista realiza labores de construcción del campamento

3. GESTION AMBIENTAL.

3.1 GENERACION Y DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS.

Tipo de Residuo	Cantidad Kg	Cantidad Kg	Sitio de Disposición	Observaciones
Vidrios	0	0	N.A.	NO SE HAN GENERADO RESIDUOS EN LA OPERACIÓN
Chatarra	0	0	N.A.	NO SE HAN GENERADO RESIDUOS EN LA OPERACIÓN
Plástico Reciclable	0	0	N.A.	NO SE HAN GENERADO RESIDUOS EN LA OPERACIÓN
Papel y Cartón	0	0	N.A.	NO SE HAN GENERADO RESIDUOS EN LA OPERACIÓN
Otros Residuos, Escombros	0	0	N.A.	NO SE HAN GENERADO RESIDUOS EN LA OPERACIÓN
Residuos Contaminados	0	0	N.A.	NO SE HAN GENERADO RESIDUOS EN LA OPERACIÓN
Otros Residuos: Material de	0	0	N.A.	NO SE HAN GENERADO RESIDUOS EN LA OPERACIÓN
Total	0	0	N.A.	

4. GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

4.1 INDICES.

CONTROL HSEQ DEL CONTRATISTA.

FERNANDO RAMIREZ S.A.S	Fatalidades	Casos Con días Perdidos	Casos Con Daños A propiedad	Incidente Ambiental	Incidente Vehicular	Casi Accidentes	Casos Con días Perdidos	Trabajo restringido	Casos Con Días de Incapacidad (tratamiento medico)
Total	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

4.2 CONTROL INGRESOS CONTRATISTA.

1	Arquitecto Obra		5	Ayudante Obra	3
2	Ingeniero Obra	0	6	Inspector Sisoma	1
3	Maestro Obra				
4	Oficial Obra	4			

TOTAL PERSONAL 8

EMPRESA LOAIZA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS

CARGO	NOMBRE	CEDULA	EPS	FPP	Planilla pago	Fecha de pago	Novedad
1	LOAIZA JHON JAIRO	14.897.793	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
1	LOAIZA JHONY ANDRES	1.105.086.958	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
6	GOMEZ JESSICA	1.115.082.161	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
5	ALVARADO YONAIKER	PTP. 4716966	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
4	ROMERO LUIS JAVIER	PTP. 5422591	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
4	POTES ALVARO JOSE	94.472.538,00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		

EMPRESA EXCAVACIONES JC VALENCIAS SAS

CARGO	NOMBRE	CEDULA	EPS	FPP	Planilla pago	Fecha de pago	Novedad
4	CORDOBA GUARDIA EMERSON	1.077.423.887	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
4	VALENCIA JOSE CATALINO	71.939.314	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
4	COGOLLO ALVIS ANTONIO	1.130.653.714	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
4	VALENCIA JOHAN SEBASTIAN	1.123.160.326	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		

4.3 CAPACITACIONES Y CHARLAS.

Tema	Objetivo y/o Contenido	Asistentes			Minutos
NO SE HAN REALIZADO CAPACITACIONES A LA FECHA	N/A	N/A			N/A
TOTAL HORAS HOMBRE CAPACITACION		N/A			**N/A**
TOTAL HORAS CAPACITACION POR PERSONA		**N/A**			**N/A**

4.4 CONDICIONES A SUBSANAR.

Descripción	Acción Tomada	La Condición Continua?
1. Se evidenció la semana del 12 al 18 de diciembre que las condiciones de orden y aseo del predio asignado por acta al contratista no estaban cumpliendo; Se evidencio presencia de desechos ordinarios en el piso, residuos de obra, residuos contaminantes como el poliestireno (Icopor) y bolsas de cemento; sobrantes de madera que tienen puntillas lo que genera riesgo de accidente para el personal.	El contratista realizo labores de limpieza, orden y aseo, y recolección de residuos y sobrantes con puntillas, con lo cual esta condición quedo subsanada	**NO**
2. No se han realizado labores de rocería ni limpieza de la maleza en el predio asignado, esto afecta el orden y aseo y a la vez genera riesgo de proliferación de plagas, insectos y animales entre otros riesgos biológicos.	Se reporta y se solicita al contratista la intervención de esta condición	**SI**
3. No se observa señalización de las diferentes zonas del predio por parte del contratista; sin señalización vías de ingreso, rutas peatonales; señalización de precaución, señalización del uso obligatorio de los EPP, tanto en la portería como al interior del predio.	Se reporta y se solicita al contratista la intervención de esta condición	**SI**

4.5 ACCIONES A CORREGIR.

Descripción	Persona que realizo esta acción	Entendió La Lección Aprendida?
NINGUNA	**N/A**	**N/A**

1. DATOS GENERALES:

Entidad contratante:	POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA - DILOF	NIT:	800.141.397-5
Supervisor del contrato:	CT. DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES.	Dependencia:	GRUPO SEGUIMIENTO PROYECTO - DIRAF
Objeto contrato de obra:	"Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, Fase II, a precio unitarios fijos sin formula de reajuste".		
Contrato de obra No.:	PN DIRAF 06-6-10264-24	Contratista de obra:	FERNANDO RAMÍREZ S.A.S
Contrato de interventoría:	PD DIRAF 06-3-10251-24	Contratista de interventoría:	CABA INTERVENTORÍA S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S

5. REGISTRO FOTOGRAFICO





Se recomienda al contratista cumplir con la supervisión SISOMA de manera permanente en obra, a fin de identificar, evaluar y controlar los riesgos que se puedan generar en la operación tanto de seguridad como de medio ambiente (instalación de cerramiento de obra; construcción de campamento contratista).





El contratista realizo labores de limpieza, orden y aseo, y recolección de residuos y sobrantes con puntillas, subsanando la condición reportada por interventoría (semana del 12 al 18 de diciembre)

Sst. Mauricio Andres Galvis P.
Lic. 1417-2019
Residente Hseq

ANEXO 3. Correspondencia Enviada

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Oficio No. DILOF-CABA-010-2023 Respuesta FR-127 2° revisión HV

1 mensaje

CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com> 27 de noviembre de 2023, 12:07
Para: coordinacion@fernandoramirez.com.co
Cc: daniel.londono1062@correo.policia.gov.co, direccionint.buga@gmail.com

Buenos días
FERNANDO RAMIREZ S.A.S
Víctor Fernando Ramírez Gasca
Representante Legal

Cordial saludo,

Adjunto remito documento de la referencia para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



2 adjuntos

DILOF-CABA-010-2023.pdf
190K

DILOF-CABA-010-2023 Respuesta FR-127 2°revision HV.xlsx
54K

Guadalajara de Buga, 27 de noviembre de 2023.

DILOF-CABA-010-2023

Señores:
FERNANDO RAMIREZ S.A.S.
Ing. Víctor Fernando Ramírez Gasca.
Representante Legal.
Carrera 8 No. 69-76 B/ Quinta Camacho.
Bogotá D. C.

Ref.**: CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No. 06-6-10264-23 CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTES."**

Asunto: Respuesta oficio FR-127 2° verificación hojas de vida contractuales.

Cordial saludo,

De acuerdo con las obligaciones derivadas del contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10251-23 frente al contrato de la referencia, y verificando los documentos enviados y anexados con el oficio "*FR-127-2023 Complementos de hojas de vida",* nos permitimos muy respetuosamente, realizar las siguientes observaciones con base en los documentos contractuales y sus anexos I y II.

Se anexa formato en PDF "23nov27-2° VERIFICACIÓN HV.

Sin otro particular y atentos a cualquier observación.

Cordialmente,

LUZ CHARINE RODRIGUEZ LOZANO.
Directora de Interventoría
CABA INTERVENTORÍA S.A.S

Copia: Archivo

Anexo: (9) folios

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Acta de reunión No. 2 (23-nov-2023)

CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com> 27 de noviembre de 2023, 15:18
Para: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, daniel.londono1062@correo.policia.gov.co
Cc: direccionint.buga@gmail.com, residente1buga@gmail.com, residente2buga@gmail.com

Buenas Tardes

Cordial saludo,

Se envía documento de la referencia para ser revisado y verificado por las partes.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Calle 45A No. 51 - 47
Barrio La Esmeralda
Telefono: 753 0396
CABA INTERVENTORÍA SAS
ELEMENTE ALFREDO DUITAGO AMARILLO

20231123_Acta_de_reunión_No._2.pdf
2456K

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

SOLICITUD IMAGEN

CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com> 27 de noviembre de 2023, 17:40
Para: Coordinacion fernando ramirez <coordinacion@fernandoramirez.com.co>, Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>
Cc: direccionint.buga@gmail.com, daniel.londono1062@correo.policia.gov.co

Buenas Tardes

Cordial saludo,

Una vez realizada la consulta con la supervisión y tal como se manifestó el día de hoy al Ingeniero Pablo Ramirez mediante whatsapp para la valla publicitaria se debe tomar como referencia la instalada en la fase I (ver imagen adjunta).



Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,
[El texto citado está oculto]

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Oficio No. DILOF-CABA-011-2023 Solicitud documentos del personal

1 mensaje

CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com> 28 de noviembre de 2023, 9:08
Para: Coordinacion fernando ramirez <coordinacion@fernandoramirez.com.co>
Cc: direccionint.buga@gmail.com

Buenos días
FERNANDO RAMIREZ S.A.S
Víctor Fernando Ramírez Gasca
Representante Legal

Cordial saludo,

Adjunto remito documento de la referencia para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Calle 45A No. 51 - 47
Barrio La Esmeralda
Telefono: 753 0396
CABA INTERVENTORÍA SAS
CLIMENTE ALFREDO CAITAGO AMARILLO

DILOF-CABA-011-2023.pdf
194K

Guadalajara de Buga, 28 de noviembre de 2023.

DILOF-CABA-011-2023

Señores:
FERNANDO RAMIREZ S.A.S.
RL. Ing. Víctor Fernando Ramírez Gasca.
Carrera 8 No. 69-76 B/ Quinta Camacho.
Bogotá D. C.

Ref.: **CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No. 06-6-10264-23 CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTES."**

Asunto: Solicitud documentos personal autorizado para ingreso.

Cordial saludo,

De acuerdo con las obligaciones derivadas del contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10251-23 frente al contrato de la referencia, en las Especificaciones Técnicas Mínimas en el inciso "Mano de obra", indica que *"Es obligatorio del contratista suscribir contratos individuales de trabajo con el personal que utilice en la obra y presentar al interventor copia de dichos contratos. Además, deberá entregar… planillas de pago de salarios suscritos por los trabajadores… con los siguientes datos:*

Nombres, Documento de identidad, Certificado de servicios con el contratista u otro patrón, Domicilio, Certificado médico (copia), Cargo que desempeña, Salario, Personas a cargo, Constancias de afiliación al régimen seguridad social.

Por tal motivo la interventoría solicita muy respetuosamente, la relación y los documentos antes mencionados por cada trabajador descrito en el oficio FR-131-2023, acorde a lo descrito en los requisitos contractuales.

Sin otro particular y atentos a cualquier observación.

Cordialmente,

Vo.Bo. ARQ. LUZ CHARINE RODRIGUEZ LOZANO.
M.P A23112004-35115573
Directora de Interventoría CABA INTERVENTORÍA S.A.S

Copia: Archivo

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

PAC Diciembre 2023

CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com> 28 de noviembre de 2023, 11:22
Para: daniel.londono1062@correo.policia.gov.co
Cc: Coordinacion fernando ramirez <coordinacion@fernandoramirez.com.co>, direccionint.buga@gmail.com

Buenos días
CT. Daniel Alejandro Londoño
Supervisor Cto. de Interventoría

Cordial saludo,

Dando alcance a su amable solicitud frente a la programación del PAC en el mes de diciembre de 2023 para el contrato de obra PN DIRAF No. 06-6-10264-23 e interventoría PN DIRAF No. 06-3-10251-23, y una vez revisados los valores en el sitio de la obra entre las partes (FERNANDO RAMIREZ S.A.S y CABA INTERVENTORÍA S.A.S), nos permitimos remitir la proyección establecida para el mismo.

Contrato de Obra $400.000.000,00
Contrato de Interventoría $24.770.664,00

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Calle 45A No. 51 - 47
Barrio La Esmeralda
Telefono: 753 0396
CABA INTERVENTORÍA SAS

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Oficio No. DILOF-CABA-012-2023 1° Revisión doc. contractuales

1 mensaje

CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com> 30 de noviembre de 2023, 15:47
Para: Coordinacion fernando ramirez <coordinacion@fernandoramirez.com.co>
Cc: direccionint.buga@gmail.com

Buenas Tardes
FERNANDO RAMIREZ S.A.S
Víctor Fernando Ramírez Gasca
Representante Legal

Cordial saludo,

Adjunto remito documento de la referencia para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Calle 45A No. 51 - 47
Barrio La Esmeralda
Telefono: 753 0396
CABA INTERVENTORÍA SAS
CLIMENTE ALFREDO CAITAGO AMARILLO

DILOF-CABA-012-2023.pdf
347K

Guadalajara de Buga, 29 de noviembre de 2023.

DILOF-CABA-012-2023

Señores:
FERNANDO RAMIREZ S.A.S.
Ing. Víctor Fernando Ramírez Gasca.
Representante Legal.
Carrera 8 No. 69-76 B/ Quinta Camacho.
Bogotá D. C.

Ref.**: CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No. 06-6-10264-23 CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTES."**

Asunto: 1° revisión de documentos entregados en oficio FR-129-2023.

Cordial saludo,

De acuerdo con las obligaciones derivadas del contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10251-23, nos permitimos realizar la primera revisión, y con ello, las siguientes observaciones con base en los documentos contractuales y sus anexos I y II, y especificaciones técnicas mínimas y sus anexos; por medio del formato anexo "LISTA DE VERIFICACIÓN – DOCUMENTOS CONTRACTUALES", a los documentos que fueron entregados por el contratista en el oficio FR-129-2023, el día 27/nov/2023.

Sin otro particular y atentos a cualquier observación.

Cordialmente,

Vo.Bo. LUZ CHARINE RODRIGUEZ LOZANO.
M.P A23112004-35115573
Arquitecta directora de Interventoría
CABA INTERVENTORÍA S.A.S

Copia: Archivo

Anexo: (3) folios

LISTA DE VERIFICACIÓN DE INTERVENTORIA

DOCUMENTOS CONTRACTUALES

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**	Contrato de obra No. **PN DIRAF 06-6-10264-23**
Interventoría: **CABA INTERVENTORES S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**	Contrato interventoría No. **PN DIRAF 06-3 10251-23**
Realizo: **Arq. Angelo Gustavo Puertas Ortiz**	Cargo: **Residente No.2 de interventoría.** — Pág. No. 1 de 3
La fecha acordada de inicio para entrega de la documentación el día de entrega del predio:	**16-nov-2023**

	REQUERIMIENTO	FECHA ENTREGA EN DÍAS CALENDARIOS	FECHA ENTREGA REQUISITOS	RECIBIDO 1	2	3	4	5	REVISADO 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES	CUMPLE SI / NO
1	Copia del contrato de obra legalizado.			27-sep-23					27-sep-23					Se legalizo con la entidad.	SI
2	Entrega de pólizas de garantías.	3		2-nov-23					2-nov-23					se suministraron a la interventoría loa ultimas acorde a la aclaración No. 1, por medio del oficio FR-119-2023.	SI
3	Acta de inicio de obra.			7-nov-23					7-nov-23					Se firmo el acta por las partes.	SI
4	Acta de entrega de predio, Acta de inicio de obra.			16-nov-23					16-nov-23					Se realizo el día 15 y 16 de noviembre de 2023	SI
5	Entregar actualización de Licencia urbanística de construcción.	Día de entrega del predio													
6	Actualización licencia ambiental	Día de entrega del predio													
7	Libro para bitácora de obra.	Dia entrega predio		16-nov-23					16-nov-23					El contratista entrego el libro de bitácora de pasta dura de 200 folios.	SI
8	Solicitar una reunión con la Policía para presentar y revisar el Programa de salud Ocupacional.	Día de entrega del predio												En el anexo No. 2 Especificaciones técnicas,	NO
9	Entregar Análisis de costo de administración de la propuesta.	Día de entrega del predio		27-nov-23					27-nov-23					En el contrato de obra, en la decimo primera obligación del contratista, especificas, numeral 16 se indica "el contratista de obra, debe garantizar la permanencia y dedicación el personal técnico-administrativo presentado en la oferta técnica…" en donde se requieren 2 inspectores de obra y 3 celadores distribuidos en tres turnos de 8H que sumen 24H, los cuales no se encuentran en su totalidad consignados en la relación entregada.	NO
10	Entregar relación personas autorizadas, para ingresar a obra, (debe entregarse al comandante de la unidad para su estudio o en su defecto a la interventoría).	Día de entrega del predio		27-nov-23					28-nov-23					La interventoría recibió el oficio FR-131-2023, el personal inicial autorizado para ingreso, La interventoría respondió en el oficio DILOF-CABA-011-23, en el cual se especifica las condiciones exigidas.	NO
11	Carnetización del personal en obra.	Cuando ingrese personal												No ha ingresado personal a obra.	
12	Entregar copia de los contratos suscritos con el personal y relación	Según vallan ingresando el personal													
13	Instalación de valla informativa	Antes de inicio de labores en obra												No se ha instalado a la fecha.	NO
14	el contratista debe informar a la Policía la ARP a la que tiene afiliado los trabajadores.	Antes de inicio de labores en obra		27-nov-23					27-nov-23					EL contratista entrego el certificado de afiliación a la ARP con la empresa COLMENA SEGUROS. Pendiente radicar a la Policía para cumplir el requerimiento indicado en el anexo No. 2, aspectos específicos de seguridad industrial a tener en cuenta.	NO
15	Entregar relación de dotación de EPPS.	Antes de inicio de labores en obra												No hay trabajadores técnico-operativos realizando actividades en obra.	
16	Acta de socialización de entrega de todos los documentos técnicos (Estudios y diseños técnicos, y otros) planimétricos del proyecto del objeto.	8		25-nov-23										Fueron entregadas por la interventoría mediante el oficio DILOF-CABA-007-2023 de 25/oct/23, al contratista, y socializados en las reuniones asistidas por los interesados.	SI
17	Entrega de actas de vecindad.	8													

LISTA DE VERIFICACIÓN DE INTERVENTORIA

DOCUMENTOS CONTRACTUALES

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**	Contrato de obra No. **PN DIRAF 06-6-10264-23**
Interventoría: **CABA INTERVENTORES S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**	Contrato interventoría No. **PN DIRAF 06-3 10251-23**
Realizo: **Arq. Angelo Gustavo Puertas Ortiz**	Cargo: **Residente No.2 de interventoría.** — Pág. No.
La fecha acordada de inicio para entrega de la documentación el día de entrega del predio:	**16-nov-2023** — 1 de 3

	REQUERIMIENTO	FECHA ENTREGA EN DÍAS CALENDARIOS	FECHA ENTREGA REQUISITOS	RECIBIDO 1	2	3	4	5	REVISADO 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES	CUMPLE SI / NO
18	Provisional de energía.	8													
19	Provisional de agua potable.	8													
20	Conexión alcantarillado.	8													
21	Conexión a internet.	8													
22	Instalación de cámara web 24/7 de alta definición PTZ, trasmisión de video, un usuario con rol de adm.	8	24-nov-2023	27-nov-23					27-nov-23					se acepta la ubicación presentado de las 2 cámaras, las cuales abarcan todo el lote.	SI
23	Entregar para aprobación, plano de construcción de campamento y provisionales de obra.	8	24-nov-2023	27-nov-23					27-nov-23					En las especificaciones técnicas mínimas, en instalaciones provisionales, se indican las áreas que constituye, además de la ubicación del cerramiento provisional que cumpla con las condiciones mínimas de seguridad, el trasiego del trasporte de carga, y todo lo concerniente a la utilidad del ítem.	NO
24	Programación de ensayos de laboratorio, para su aprobación.	8	24-nov-2023											No se ha recibido y ya se venció el plazo contractual para la entrega de este documento.	NO
25	Indicar el laboratorio de ensayo	8	24-nov-2023	27-nov-23					27-nov-23					Se recibió el certificado de la empresa EQUIPART SAS, la cual se compromete a realizar los ensayos de laboratorio.	SI
26	certificado de la calibración de los equipos para ensayos de laboratorio	8	24-nov-2023											Falta por entregar la certificación de calibración de los equipos.	NO
27	Presentar Plan de calidad	8	24-nov-2023	27-nov-23										Se recibió, esta en revisión por parte de la interventoría.	
28	Implementación del sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo.	8	24-nov-2023	27-nov-23										Se recibió, esta en revisión por parte de la interventoría.	
29	Entregar el Plan de manejo de Transito - PMT	8	24-nov-2023	27-nov-23										Se recibió, esta en revisión por parte de la interventoría.	
30	Presentar el Plan de Manejo Ambiental - PMA, acorde a la normativa vigente de todos sus procesos.	8	24-nov-2023												
31	Presentar el programa de salud ocupacional	8	24-nov-2023												
32	Presentar reglamento de higiene y seguridad industrial. Evidencia de divulgación.	8	24-nov-2023	27-sep-23										Se recibió, esta en revisión por parte de la interventoría.	
33	Entregar panorama de factores de riesgo.	8	24-nov-2023												
34	Entregar Plan de actividades para ejecutar subprograma de medicina preventiva y del trabajo.	8	24-nov-2023											EL contratista no ha suministrado esta información	
35	Plan de manejo de disposición de residuos final de escombros.	8	24-nov-2023	27-nov-23										Se recibió, esta en revisión por parte de la interventoría.	

CABA INTERVENTORÍA SAS

LISTA DE VERIFICACIÓN DE INTERVENTORIA

DOCUMENTOS CONTRACTUALES

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**	Contrato de obra No. **PN DIRAF 06-6-10264-23**
Interventoría: **CABA INTERVENTORES S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**	Contrato interventoría No. **PN DIRAF 06-3 10251-23**
Realizo: **Arq. Angelo Gustavo Puertas Ortiz**	Cargo: **Residente No.2 de interventoría.** Pág. No.
La fecha acordada de inicio para entrega de la documentación el día de entrega del predio:	**16-nov-2023** 1 de 3

	REQUERIMIENTO	FECHA ENTREGA EN DÍAS CALENDARIOS	FECHA ENTREGA REQUISITOS	RECIBIDO 1	2	3	4	5	REVISADO 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES	CUMPLE SI / NO
36	Permiso de corte y transporte de madera.	cuando se suministre el material													
37	Análisis de precios unitarios - APU	15	1-dic-2023												
38	Entrega de listado de insumos básicos y especificaciones de materiales a utilizar.	15	1-dic-2023												
39	Entregar Plan de inversión.	20	6-dic-2023												
40	Entregar Flujo de caja.	20	6-dic-2023												
41	Entrega de Programación de Obra.	20	6-dic-2023												
42	Informe detallado de ingeniería de detalle que contenga las mayores y menores cantidades, actividades faltantes, y demás cambios de especificaciones o dudas para aclarar. (realizar en conjunto con la interventoría)	60	15-ene-2024												

Vo.Bo. LUZ CHARINE RODRIGUEZ LOZANO.
M.P A23112004-35115573
Arquitecta directora de Interventoría
CABA INTERVENTORÍA S.A.S

Bogotá D.C., 6 de diciembre de 2023

DILOF-CABA-013-2023

Señores:
DIRECCIÓN LOGISTICA Y FINANCIERA
Capitán Daniel Londoño
Analista Grupo Seguimiento Proyectos DIRAF
Supervisor Contrato PN DIRAF No. 06-3-10251-23
Carrera 59 No. 26 – 21 Piso 2 – CAN
Bogotá D. C.

07/12/23
R- C9 DANIEL LONDOÑO

Ref.: **CONTRATO DE CONSULTORÍA PN DIRAF No. 06-3-10251-23 CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE DEL CAUCA BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".**

Asunto: Informe Mensual de Interventoría No. 1

Cordial saludo,

De acuerdo con las obligaciones derivadas del contrato de la referencia, nos permitimos remitir el Informe Mensual de Interventoría No. 1 correspondiente al periodo del 7 de noviembre al 25 de noviembre de 2023, para su revisión y aprobación, lo anterior se anexa en 114 folios.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO
Representante Legal
CABA INTERVENTORÍA S.A.S

Copia: Archivo

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Proyección Pago Diciembre de 2023

CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com> 6 de diciembre de 2023, 16:02
Para: daniel.londono1062@correo.policia.gov.co
Cc: direccionint.buga@gmail.com

Buenas tardes
CT. Daniel Alejandro Londoño
Supervisor Cto. de Interventoría

Cordial saludo,

Dando alcance a su amable solicitud me permito remitir proyección de pagos para el presente mes.

Actividades	Valor Presupuestado
Cerramiento perimetral	$ 18.430.425,74
Instalación provisional acueducto	$ 377.709,70
Instalación provisional energía	$ 507.120,39
Localización y replanteo	$ 5.264.700,47
Total	**$ 24.579.956,30**

Proyección pago Obra Dic-23	**$ 24.579.956,30**
Proyección pago Interventoría Dic-23	**$ 1.522.154,62**

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Calle 45A No. 51 - 47
Barrio La Esmeralda
Telefono: 753 0396
CABA INTERVENTORÍA SAS

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Acta de comité de obra No. 1 - BUGA

CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com> 11 de diciembre de 2023, 16:39
Para: daniel.londono1062@correo.policia.gov.co, director.cpbugafr@gmail.com, Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Coordinacion fernando ramirez <coordinacion@fernandoramirez.com.co>
Cc: direccionint.buga@gmail.com, residente1buga@gmail.com, residente2buga@gmail.com

Buenas tardes

Cordial saludo,

Adjunto remito documento de la referencia para su correspondiente seguimiento.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Calle 45A No. 51 - 47
Barrio La Esmeralda
Telefono: 753 0396
CABA INTERVENTORÍA SAS

20231130_Acta_de_comité_No._1.pdf
2137K

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Acta de comité de obra No. 2 - BUGA

CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com> 11 de diciembre de 2023, 16:39
Para: daniel.londono1062@correo.policia.gov.co, director.cpbugafr@gmail.com, Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, Coordinacion fernando ramirez <coordinacion@fernandoramirez.com.co>

Buenas tardes

Cordial saludo,

Adjunto remito documento de la referencia para su correspondiente seguimiento.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Calle 45A No. 51 - 47
Barrio La Esmeralda
Telefono: 753 0396

CABA INTERVENTORÍA SAS

ELEMENTE ALFREDO GUITAGO AMARILLO

20231202_Acta_de_comité_No._2.pdf
902K

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

FR-135-2023 Propuesta de reubicación. Bloque #4. Buga

CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com> 12 de diciembre de 2023, 8:58
Para: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>
Cc: direccionint.buga@gmail.com, DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES <daniel.londono1062@correo.policia.gov.co>, Coordinacion fernando ramirez <coordinacion@fernandoramirez.com.co>, info info <info@fernandoramirez.com.co>

Buenos días
FERNANDO RAMIREZ S.A.S
Víctor Fernando Ramírez Gasca
Representante Legal

Cordial saludo,

Adjunto remito oficio DILOF-CABA-014-2023 Respuesta Oficio FR-135 para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,
[El texto citado está oculto]

DILOF-CABA-014-2023 Respuesta Oficio FR-135.pdf
231K

Guadalajara de Buga, 11 de diciembre de 2023.

DILOF-CABA-014-2023

Señores:
FERNANDO RAMIREZ S.A.S.
Ing. Víctor Fernando Ramírez Gasca
Representante Legal.
Att. Ingeniero Marcos Antonio Gasca Durán
Carrera 8 No. 69-76 B/ Quinta Camacho.
Bogotá D. C.

Ref.**: CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No. 06-6-10264-23 CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTES."**

Asunto: Respuesta FR-135-2023 Propuesta de reubicación Bloque #4

Cordial saludo,

De acuerdo con las obligaciones derivadas del contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10251-23 frente al contrato de la referencia, y teniendo en cuenta las afectaciones expuestas en el oficio FR-135-2023, y con el fin de poder dar alcance a la Entidad contratante nos permitimos manifestar y solicitar respetuosamente lo siguiente:

1. **Empalme peatonal:** Conforme con el empalme peatonal en el sótano con la fase 1, es importante que se indiquen las posibles medidas (largo, ancho, altura e inclinación) del acceso peatonal que se derive del posible traslado del bloque No. 4; además de sugerir el tipo de material y las cantidades que se podrían utilizar para este túnel, con el fin de tener no solo un análisis técnico, sino financiero de dicha actividad.

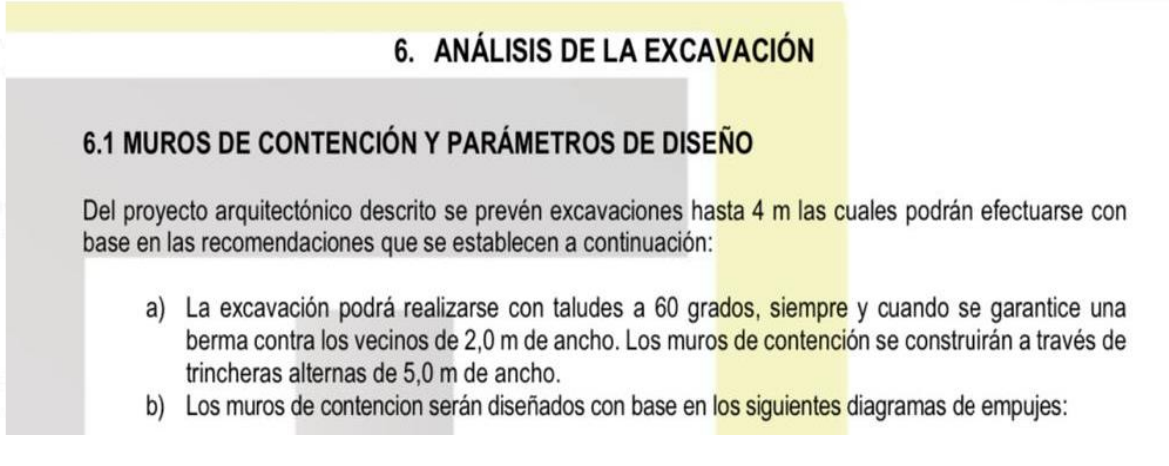
2. **Cajas eléctricas al norte:** Cabe recalcar que, aunque se tiene la ubicación de las diferentes cajas que se encuentran cerca de la construcción del B4, no se tiene totalmente ubicada el paso de subterránea de la red. Por tal motivo, las medidas definitivas, de las cajas eléctricas de media tensión y otras que posiblemente no cumplirían con el RETIE, se determinarán una vez se cuente con el trazado completo de las redes como también en el momento que el bloque

No. 4, ya tenga construido su cerramiento (mampostería). Cual sea el caso, se tomarán las medidas pertinentes acorde con la experiencia del personal contractual, y encontrar la mejor solución con el fin de cumplir con la normatividad vigente dado que es una obligación tanto del contratista como de la interventoría, por lo tanto, no se podrá dar viabilidad a cualquier propuesta que vaya en contra de esto.

3. **M.H adicional:** se determinará su reubicación y diseño, cuando se realice la real implantación en el terreno y la futura excavación, ya que puede ocurrir, que por el tipo de excavación que es por trincheras, no sea necesario demoler y/o desmontar la tubería de aguas lluvias y/o construir otro M.H.

4. **EXCAVACION:** La interventoría recomienda, realizar estas actividades según estudios de suelos, como se muestra a continuación en la imagen 1.

 De acuerdo con lo anterior, se invita al contratista a una explicación gráfica, que va a realizar el supervisor técnico independiente por parte de la interventoría, el día jueves 14 de noviembre de 2023, en horario de comité de obra 10:00 a.m. de cómo el estudio de suelos recomienda la excavación para la construcción de la cimentación y muro de contención.



6. ANÁLISIS DE LA EXCAVACIÓN

6.1 MUROS DE CONTENCIÓN Y PARÁMETROS DE DISEÑO

Del proyecto arquitectónico descrito se prevén excavaciones hasta 4 m las cuales podrán efectuarse con base en las recomendaciones que se establecen a continuación:

a) La excavación podrá realizarse con taludes a 60 grados, siempre y cuando se garantice una berma contra los vecinos de 2,0 m de ancho. Los muros de contención se construirán a través de trincheras alternas de 5,0 m de ancho.
b) Los muros de contencion serán diseñados con base en los siguientes diagramas de empujes:

Imagen 1. Recomendaciones excavaciones para muros de contención

5. **ADICION DE RECURSOS:** Con base en la propuesta # 2 presentada por parte del contratista y la cual podría ser la más viable, es importante que se incluya un análisis financiero que determine la posible afectación presupuestal que se pueda dar con el traslado del bloque #4**,** con el fin de poder dar viabilidad a dicha propuesta.

6. Ahora bien, y con base en la solicitud presentada por parte del contratista frente a realizar una reunión presencial, es importante que para la misma se tenga todo el análisis técnico detallado el cual podrá ser expuesto mediante una presentación o como se considere mejor, y el análisis financiero de dichas actividades sobre todo el contrato.

Sin otro particular quedamos atentos a cualquier observación.

Cordialmente,

Vo.Bo. LUZ CHARINE RODRIGUEZ LOZANO.
M.P A23112004-35115573
Arquitecta directora de Interventoría
CABA INTERVENTORÍA S.A.S

Copia: Archivo

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Oficio No. DILOF-CABA-015-2023 Solicitud personal en obra

1 mensaje

CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com> 12 de diciembre de 2023, 9:13
Para: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, inge.proyectos.fr@gmail.com, "director.cpbugafr@gmail.com" <director.cpbugafr@gmail.com>
Cc: daniel.londono1062@correo.policia.gov.co, direccionint.buga@gmail.com

Buenos días
FERNANDO RAMIREZ S.A.S
Ing. Víctor Fernando Ramírez Gasca
Representante Legal
Ing. Marcos Antonio Gasca Durán
Director de Obra

Cordial saludo,

Adjunto remito oficio de la referencia para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



DILOF-CABA-015-2023 Solicitud personal en obra.pdf
246K

Guadalajara de Buga, 12 de diciembre de 2023.

DILOF-CABA-015-2023

Señores:
FERNANDO RAMIREZ S.A.S.
Ing. Víctor Fernando Ramírez Gasca.
Representante Legal.
Att. Ingeniero Marcos Antonio Gasca Durán
Director de Obra
Carrera 8 No. 69-76 B/ Quinta Camacho.
Bogotá D. C.

Ref.**: CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No. 06-6-10264-23 CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTES."**

Asunto: Requerimiento Contractual Personal Técnico – Administrativo

Cordial saludo,

De acuerdo con las obligaciones derivadas del contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10251-23 frente al contrato de la referencia, y teniendo en cuenta los anexos I y II, se ha recibido por parte del contratista dos oficios de postulación del personal técnico-administrativo:

1. 2/nov/23 por E-mail, hojas de vida solicitadas para su revisión.
2. 23/nov/23 oficio FR-127-2023 Complemento de hojas de vida.

A su vez la interventoría a enviado sus respectivas observaciones en su lista de verificación:

1. 17/nov/23 por E-mail 1° revisión hojas de vida contractual, (solo se aceptó 1 hoja de vida).
2. 27/nov/23 por DILOF-CABA-010-2023, 2° revisión hojas de vida contractual. (se aceptaron 5 hojas de vida).

A la fecha de este oficio, ya han transcurrido 36 días calendarios, desde la firma del ACTA DE INICIO y 28 días desde la firma del ACTA DE ENTREGA DEL PREDIO, y solo desde el día 1/dic/23, por parte del contratista FERNANDO RAMIREZ S.A.S, se presentó al predio de la obra el Ingeniero DIRECTOR DE OBRA.

Teniendo en cuenta lo convenido entre las partes del contrato de obra de la referencia, en el inciso 16 de la DECIMA PRIMERA – OBLIGACION DEL CONTRATISTA: ESPECIFICA, en donde cita lo siguiente "*16. El contratista de obra, debe garantizar la permanencia y dedicación en obra, del personal técnico-administrativo presentado en la oferta técnica, como se manifiesta a continuación:*

ITEM	DESCRIPCION PROFESIONALES TECNICO Y ADMINISTRATIVO	CANT.	% DEDICACION
1	*DIRECTOR GENERAL DE OBRA (Arquitecto y/o ingeniero civil con posgrado en gerencia de obra y/o proyectos)*	*1*	*100%*
2	*RESIDENTE DE OBRA No. 1 (Ingeniero civil con posgrado en estructura)*	*1*	*100%*
3	*RESIDENTE DE OBRA No. 2 (Arquitecto con posgrado gerencia de obra y/o proyectos)*	*1*	*100%*
4	*RESIDENTE DE OBRA No. 3 (Ingeniero civil con posgrado en Geotecnia)*	*1*	*20%*
5	*RESIDENTE DE OBRA No. 4 (Ingeniero electricista)*	*1*	*20%*
6	*RESIDENTE DE OBRA No. 5 (Ingeniero civil con posgrado en Hidráulica)*	*1*	*20%*
7	*RESIDENTE DE OBRA No. 6 INSPECTOR SISOMA (Ingeniero civil y/o arquitecto)*	*1*	*100%*
8	*RESIDENTE DE OBRA No. 1 COMISION TOPOGRAFICA (Ingeniero Topográfico)*	*1*	*50%*
*	*INSPECTOR DE OBRA*	*2*	*100%*
*	*ASESOR CONTABLE*	*1*	*30%*
*	*SECRETARIA*	*1*	*100%*
*	*CELADOR (24H – 03 TURNOS DE 8H – DURANTE LA OBRA*	*1*	*100%*

Y además en lo descrito en el anexo II (Pág. 24 – 32), en donde se explica los requerimientos para cada uno de los profesionales solicitados, en uno de sus apartes indica que *"…la certificación y demás documentos solicitados en este anexo, avalados por la calidad contractual, so pena de incurrir en incumplimiento a las obligaciones contractuales*".

Por tal motivo la interventoría, requiere al contratista que, de manera URGENTE e INMEDIATA, postule todo el personal contractual que cumpla con los requerimientos expresados claramente en los documentos contractuales ya citados, además de hacer presencia física en obra, de los

profesionales y técnicos aceptados, para que cumplan con su dedicación contractual, ya que el retardo y la no presencia de dicho personal es **"*so pena de incurrir en incumplimiento a las obligaciones contractuales*".**

Sin otro particular quedamos atentos a cualquier observación.

Cordialmente,

Vo.Bo. LUZ CHARINE RODRIGUEZ LOZANO.
M.P A23112004-35115573
Arquitecta directora de Interventoría
CABA INTERVENTORÍA S.A.S

Copia: Archivo

OFICINA

FERNANDO RAMIREZ
13 DIC 2023
SANDRA.
10:00 am

CABA INTERVENTORÍA SAS
ELEMENTO ASESORIA ELECTRICA ALTAMILLO

Contrato de Consultoría
PN DIRAF No. 06-3-10251-23

NIT: 901.463.604-3

Guadalajara de Buga,12 de diciembre de 2023.

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
DILOF-CABA-016-2023
VENTANILLA DE RADICACIÓN
No. RAD. ENTRADA: 087335
HORA:
13 DIC 2023
GUÍA NO.
ESPACIO PARA LA RESPUESTA O TRAMITE
No. RAD. SALIDA:
FECHA DOCUMENTO:

Señores:
DIRECCIÓN LOGISTICA Y FINANCIERA
Capitán Daniel Londoño
Analista Grupo Seguimiento Proyectos DIRAF
Supervisor Contrato PN DIRAF No. 06-3-10251-23
Carrera 59 No. 26 – 21 Piso 2 – CAN
Bogotá D. C.

Ref.: **CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No. 06-6-10264-23 CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTES."**

Asunto: Ubicación Campamento de Obra

Cordial saludo,

De acuerdo con las obligaciones derivadas del contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10251-23 frente al contrato de la referencia, y remitiéndonos a lo descrito en el oficio FR-BUG-001-2023, por parte del contratista, la interventoría ve viable la solicitud de construir solo la oficina de obra, en la plaza de armas, más un espacio para tener una circulación peatonal segura, cuando se esté en la excavación del bloque B4 (ver anexo No.1). En cuanto al construir un campamento de almacén en la plaza de armas, no lo vemos viable, ya que estaremos sometiendo la placa de entrepiso a una carga para lo cual no fue diseña, y si sucede alguna eventualidad en el elemento, pueden ser atribuida a ese peso, por el contratista de la fase 1.

La interventoría recomienda, utilizar el espacio entre los postes que se instalaron para la lona de aislamiento al arco eléctrico del bloque No. 5 (Edificio de grupo especiales) y la vía lateral de acceso vehicular al predio, aunque si bien es cierto que este espacio no es muy ancho, si tiene un largo generoso que se puede utilizar para almacén de materiales, además por la cercanía al acceso vehicular, no genera tanto trasiego de descargue, y estaría en constante vigilancia por la celaduría (ver anexo 1).

No obstante, la interventoría procede a realizar las siguientes recomendaciones, para el caso que la entidad apruebe la utilización de dicho espacio:

1. El contratista entregara en iguales condiciones a las iniciales a la Policía Nacional, el área utilizada, si dado el caso ocurre algún deterioro en dicha área, el contratista de la fase II se

hace responsable a las reparaciones necesarias, sin causar ningún costo adicional a la entidad.

2. El cerramiento a utilizar, no se puede anclar al piso de la plaza de armas por ningunas circunstancias.
3. Se debe proteger, la losa de la plaza de armas, ante cualquier contacto con químicos y/o aceites que cambie el tono y/o altere el acabado que tiene en este momento. Además de proteger de la circulación que se derive del uso de las áreas a utilizar.
4. Se deberá realizar un acta con registro fotográfico o fílmico, con el fin de dejar plasmado el estado del área a utilizar, y así una vez se haga entrega de dicho espacio poder realizar las comparaciones correspondientes.
5. Adicional a lo anterior, es importante que el contratista se comprometa a no ejercer una carga mayor a la permitida en la plazoleta, la cual corresponde a cargas vivas de 500kg/m2, so pena de verse obligado a efectuar las reparaciones que haya lugar por las posibles afectaciones que se puedan presentar por dicha circunstancia.
6. De acuerdo con lo anterior, la oficina y/o campamento del contratista puede realizarse en el área planteada, sin embargo, es importante que se analice la carga que pueda generar por lo materiales que se ubiquen en el almacén, por lo tanto, para el caso que estas cargas puedan afectar la estabilidad de las obras ya construidas se tendrá que buscar otra alternativa.

Por todo lo anterior, se da traslado de la presente solicitud a la Entidad, con el fin que se dé aprobación o no, de la solicitud presentada por parte del contratista.

Sin otro particular quedamos atentos a cualquier observación.

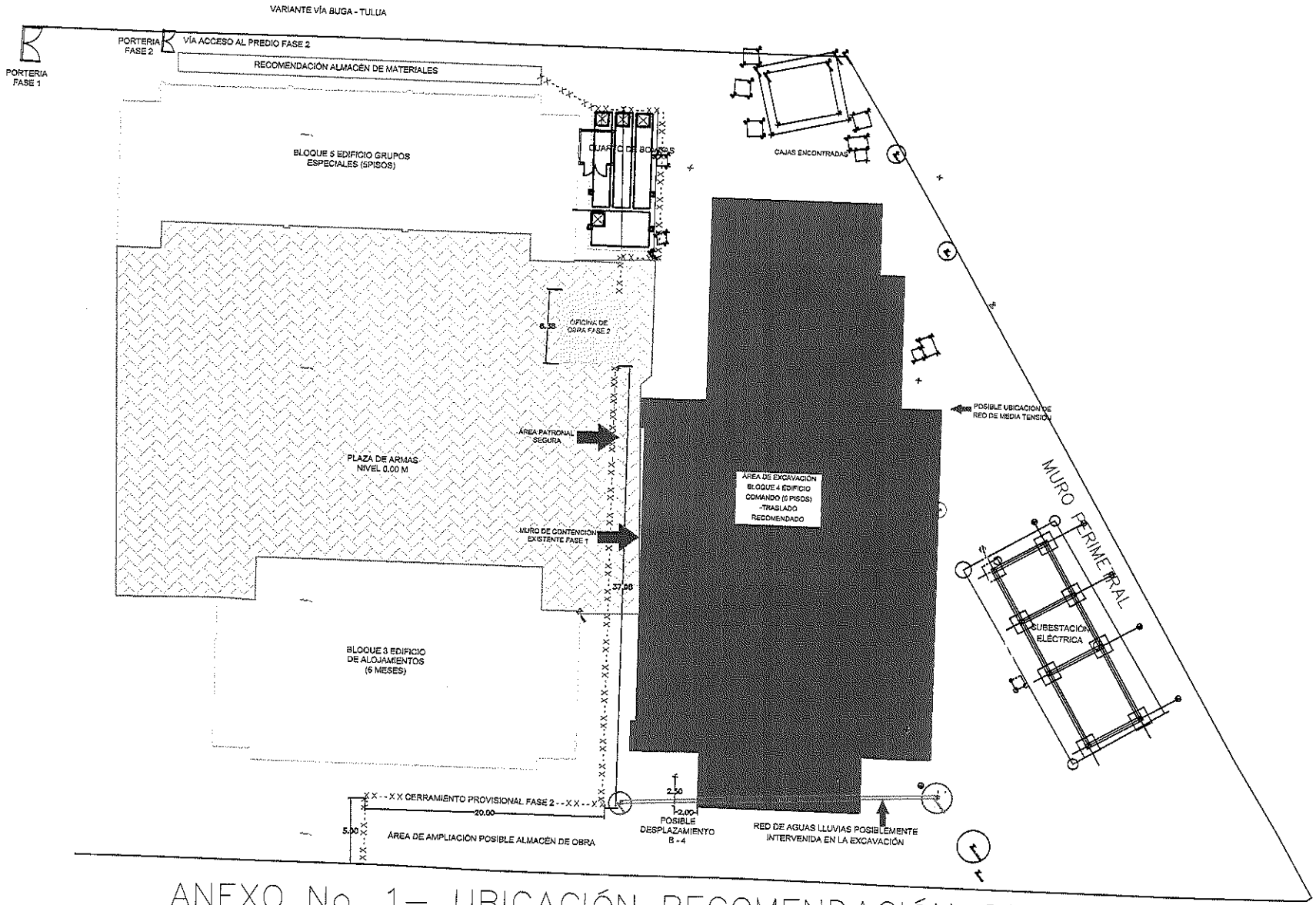
Cordialmente,

Vo.Bo. LUZ CHARINE RODRIGUEZ LOZANO.
M.P A23112004-35115573
Arquitecta directora de Interventoría
CABA INTERVENTORÍA S.A.S

Copia: Archivo

Anexo: (1) folios

C.C: FERNANDO RAMIREZ S.A.S.
Ing. Víctor Fernando Ramírez Gasca
Representante Legal.
Att. Ingeniero Marcos Antonio Gasca Durán
Carrera 8 No. 69-76 B/ Quinta Camacho.
Bogotá D. C.



ANEXO No. 1– UBICACIÓN RECOMENDACIÓN OFICINA Y ALMACÉN DE OBRA Y TRASLADO DE BLOQUE No. 4

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Oficio No. DILOF-CABA-017-2023 Solicitud Doc. Contractuales - 2° revisión

1 mensaje

CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com> 13 de diciembre de 2023, 9:05
Para: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, inge.proyectos.fr@gmail.com, "director.cpbugafr@gmail.com" <director.cpbugafr@gmail.com>
Cc: DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES <daniel.londono1062@correo.policia.gov.co>, direccionint.buga@gmail.com

Buenos días
FERNANDO RAMIREZ S.A.S
Ing. Víctor Fernando Ramírez Gasca
Representante Legal
Ing. Marcos Antonio Gasca Durán
Director de Obra

Cordial saludo,

Adjunto remito oficio de la referencia para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



DILOF-CABA-017-2023.pdf
364K

Guadalajara de Buga, 13 de diciembre de 2023.

DILOF-CABA-017-2023

Señores:
FERNANDO RAMIREZ S.A.S.
Ing. Víctor Fernando Ramírez Gasca
Representante Legal.
Att. Ingeniero Marcos Antonio Gasca Durán
Carrera 8 No. 69-76 B/ Quinta Camacho.
Bogotá D. C.

Ref.**: CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No. 06-6-10264-23 CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTES."**

Asunto: 2° Revisión de Documentos Entregados

Cordial saludo,

De acuerdo con las obligaciones derivadas del contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10251-23, nos permitimos realizar la 2° revisión, y con ello, las siguientes observaciones con base en los documentos contractuales y sus anexos I y II, y especificaciones técnicas mínimas y sus anexos; por medio del formato anexo “LISTA DE VERIFICACIÓN – DOCUMENTOS CONTRACTUALES”, a los documentos que fueron entregados por el contratista FERNANDO RAMREZ S.A.S.

Sin otro particular y atentos a cualquier observación.

Cordialmente,

Vo.Bo. LUZ CHARINE RODRIGUEZ LOZANO.
M.P A23112004-35115573
Arquitecta directora de Interventoría
CABA INTERVENTORÍA S.A.S

Copia: Archivo

Anexo: (3) folios

LISTA DE VERIFICACIÓN DE INTERVENTORÍA

DOCUMENTOS CONTRACTUALES

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**	Contrato de obra No. **PN DIRAF 06-6-10264-23**	
Interventoría: **CABA INTERVENTORES S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**	Contrato interventoría No. **PN DIRAF 06-3 10251-23**	
Realizo: **Arq. Angelo Gustavo Puertas Ortiz**	Cargo: **Residente No.2 de interventoría.**	Pág. No.
La fecha acordada de inicio para entrega de la documentación el el día de entrega del predio:	**16-nov-2023**	1 de 3

	REQUERIMIENTO	FECHA ENTREGA EN DÍAS CALENDARIOS	FECHA ENTREGA REQUISITOS	RECIBIDO 1	2	3	4	5	REVISADO 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES	CUMPLE SI / NO
1	Copia del contrato de obra legalizado.			27-sep-23					27-sep-23					Se legalizo con la entidad.	SI
2	Entrega de pólizas de garantías.	3		2-nov-23					2-nov-23					se suministraron a la interventoría las ultimas acorde a la aclaración No. 1, por medio del oficio FR-119-2023.	SI
3	Acta de inicio de obra.			7-nov-23					7-nov-23					Se firmo el acta por las partes.	SI
4	Acta de entrega de predio.			16-nov-23					15-nov-23					Se realizo el día 15 de noviembre de 2023.	SI
5	Entregar actualización de Licencia urbanística de construcción.	Día de entrega del predio	15-nov-2023	1-dic-23					1-dic-23					Se suministró el documento con 16 días de atraso. certificando la revalidación de la licencia urbanística de construcción por (24) meses prorrogables. resolución C-007O del 28 de abril de 2020 (junio 15 2023).	SI
6	Actualización licencia ambiental	Día de entrega del predio	15-nov-2023	1-dic-23					1-dic-23					Se suministró el documento con 16 días de atraso. Oficio 0741-1607-2010 de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca.	SI
7	Libro para bitácora de obra.	Dia entrega predio	15-nov-2023	15-nov-23					15-nov-23					El contratista entrego el libro de bitácora de pasta dura de 200 folios.	SI
8	Carta de solicitud de una reunión con la Policía para presentar y revisar el Programa de salud Ocupacional.	Día de entrega del predio	15-nov-2023											El documento NO a sido entregado, se esta incurriendo en un **incumplimiento administrativo**, según el anexo No. 2 Especificaciones técnicas.	NO
9	Entregar Análisis de costo de administración de la propuesta.	Día de entrega del predio	15-nov-2023	27-nov-23					27-nov-23					En el contrato de obra, en la décimo primera obligación del contratista, numeral 16 se indica "el contratista de obra, debe garantizar la permanencia y dedicación el personal técnico-administrativo presentado en la oferta técnica". Como se indica a continuación: 1. Director general de obra, 1. Residente de obra 1 (Ing. posgrado en estructuras) 1. Residente de obra 2 (Arq. posgrado en gerencia) 1. Residente de obra 3 (Ing. Posgrado geotecnia) 1. Residente de obra 4 (Ing. Electricista) 1. Residente de obra 5 (Ing. Civil con posgrado hidráulica) 1. Residente de obra 6 (Inspector SISOMA) 1. Residente de obra 7 (Ing. Topógrafo) COMISION. 2. Inspector de obra 1. Secretaria 3. Celaduría. 3 turnos - 8h.	NO
10	Entregar relación personas autorizadas, para ingresar a obra, (debe entregarse al comandante de la unidad para su estudio o en su defecto a la interventoría).	Día de entrega del predio	16-nov-2023	27-nov-23					28-nov-23					La interventoría recibió el oficio FR-131-2023, el personal inicial autorizado para ingreso, La interventoría respondió en el oficio DILOF-CABA-011-23, en el cual se especifica las condiciones exigidas por la entidad.	NO
11	Carnetización del personal en obra.	Cuando ingrese personal												No ha ingresado personal a obra.	
12	Entregar copia de los contratos suscritos con el personal y relación	Según vallan ingresando el personal		27-nov-23					28-nov-23					El contratista entrego lista de personas autorizadas para el ingreso a obra mediante oficio FR-131-2023, con base en este oficio la interventoría solicito con oficio DILOF-CABA-011-2023, la entrega de los documentos contractuales exigidos por la entidad. A la fecha no ha sido radicado ningún documento acorde al oficio enviado por la interventoría y ya han pasado 14 días.	NO
13	Instalación de valla informativa	Antes de inicio de labores en obra		27-nov-23					27-nov-23					No se ha instalado a la fecha. Ya se entrego el formato de la valla por parte de la interventoría, se esta a la espera del diseño final por parte del contratista para su aprobación.	NO
14	El contratista debe informar a la Policía la ARL a la que tiene afiliado los trabajadores.	Antes de inicio de labores en obra		27-nov-23					29-nov-23					EL contratista entrego el certificado de afiliación a la ARL con la empresa COLMENA SEGUROS. Se solicita radicar un oficio a la Policía para cumplir el requerimiento indicado en el anexo No. 2, aspectos específicos de seguridad industrial a tener en cuenta por el oficio DILOF-CABA-012-2023	NO
15	Entregar relación de dotación de EPPS.	Antes de inicio de labores en obra												No hay trabajadores técnico-operativos realizando actividades en obra.	

LISTA DE VERIFICACIÓN DE INTERVENTORÍA

DOCUMENTOS CONTRACTUALES

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**	Contrato de obra No. **PN DIRAF 06-6-10264-23**	
Interventoría: **CABA INTERVENTORES S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**	Contrato interventoría No. **PN DIRAF 06-3 10251-23**	
Realizo: **Arq. Angelo Gustavo Puertas Ortiz**	Cargo: **Residente No.2 de interventoría.**	Pág. No.
La fecha acordada de inicio para entrega de la documentación el el día de entrega del predio:	**16-nov-2023**	1 de 3

	REQUERIMIENTO	FECHA ENTREGA EN DÍAS CALENDARIOS	FECHA ENTREGA REQUISITOS	RECIBIDO 1	2	3	4	5	REVISADO 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES	CUMPLE SI / NO
16	Acta de socialización de entrega de todos los documentos técnicos (Estudios y diseños técnicos, y otros) planimétricos del proyecto del objeto.	8	24-nov-2023	25-nov-23					25-oct-23					Fueron entregadas por la interventoría mediante el oficio DILOF-CABA-007-2023 de 25/oct/23, al contratista, y socializados en las reuniones asistidas por los interesados.	SI
17	Entrega de actas de vecindad.	8	24-nov-2023											El documento NO a sido entregado, se esta incurriendo en un **incumplimiento administrativo**, según el anexo No. 2 Especificaciones técnicas.	NO
18	Provisional de energía.	8	24-nov-2023											En comité de obra No. 2, el contratista indica que procedió a realizar un convenio con el contratista de la fase 1, la interventoría solicita el convenio escrito e indica que se debe instalar un medidor, para saber el valor de la energía consumida y proceder el pago mensual, además indico que se debe empezar a realizar los tramites para la provisional. Se esta a la espera del compromiso.	NO
19	Provisional de agua potable.	8	24-nov-2023											En comité de obra No. 2, el contratista indica que procedió a realizar un convenio con el contratista de la fase 1, la interventoría solicita el convenio escrito e indica que se debe instalar un medidor, para saber el valor del agua consumida y proceder el pago mensual, además indico que se debe empezar a realizar los tramites para la provisional. Se esta a la espera del compromiso.	NO
20	Conexión alcantarillado.	8	24-nov-2023	1-dic-23					1-dic-23					En documentación enviada por E-mail, por el contratista anexa el oficio emitido por La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, "permite su exclusión", en el oficio del 10/abril/2021.	SI
21	Conexión a internet.	8	24-nov-2023											No se ha realizado la instalación del servicio	NO
22	Instalación de cámara web 24/7 de alta definición PTS., trasmisión de video, un usuario con rol de adm.	8	24-nov-2023	27-nov-23					27-nov-23					se acepta la ubicación presentado de las 2 cámaras, las cuales abarcan todo el lote. Se esta a la espera de la cotización de la empresa.	NO
23	Entregar para aprobación, plano de construcción de campamento y provisionales de obra.	8	24-nov-2023	27-nov-23	5-dic-23				27-nov-23	12-dic-23				El contratista por medio del oficio FR-BUG-001-23, solicita la aprobación de la nueva ubicación del campamento, la interventoría responde mediante oficio de 12/dic/23 DILOF-CABA-016-23, sobre la viabilidad de colocar solo la oficina y anden de circulación sobre la plaza de armas y construir el almacén paralelo a la vía de acceso del predio.	NO
24	Programación de ensayos de laboratorio, para su aprobación.	8	24-nov-2023											El documento NO a sido entregado, se esta incurriendo en un **incumplimiento administrativo**, según el anexo No. 2 Especificaciones técnicas.	NO
25	Indicar el laboratorio de ensayo	8	24-nov-2023	27-nov-23					27-nov-23					Se recibió el certificado de la empresa EQUIPARTE SAS, la cual se compromete a realizar los ensayos de laboratorio.	SI
26	certificado de la calibración de los equipos para ensayos de laboratorio	8	24-nov-2023											El documento NO a sido entregado, se esta incurriendo en un **incumplimiento administrativo**, según el anexo No. 2 Especificaciones técnicas.	NO
27	Presentar Plan de calidad	8	24-nov-2023	27-nov-23										El documento a la fecha a sido presentado sin firmas de aprobación, de quien elabora, del representante legal y/o la gerencia general. Por tanto no cumple. Documentos sin firma del requerimiento de Calidad: 1 mapa de procesos 2 matriz de comunicaciones 3 matriz de responsabilidad 4 indicadores del sistema de calidad 5 control de documentos 6 control de registros 7 procedimiento de compras 8 procedimiento gestión de recursos 9 planeación de obra 10 procedimiento de control constructivo 11 acciones correctivas y preventivas 12 auditorias internas 13 productos no conforme	NO
28	Implementación del sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo.	8	24-nov-2023	27-nov-23					12-dic-23					Dentro de los anexos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, no se evidencia la Matriz de Identificación de Riesgos; los anexos y documentos no cuentan con la firma del representante legal o personas responsables de su ejecución	NO
29	Entregar el Plan de manejo de Transito - PMT	8	24-nov-2023	########					12-dic-23					El anexo no cuenta con las firmas del representante legal y/o personas responsables de su ejecución.	NO

LISTA DE VERIFICACIÓN DE INTERVENTORÍA

DOCUMENTOS CONTRACTUALES

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**	Contrato de obra No. **PN DIRAF 06-6-10264-23**	
Interventoría: **CABA INTERVENTORES S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**	Contrato interventoría No. **PN DIRAF 06-3 10251-23**	
Realizo: **Arq. Angelo Gustavo Puertas Ortiz**	Cargo: **Residente No.2 de interventoría.**	Pág. No.
La fecha acordada de inicio para entrega de la documentación el el día de entrega del predio:	**16-nov-2023**	1 de 3

	REQUERIMIENTO	FECHA ENTREGA EN DÍAS CALENDARIOS	FECHA ENTREGA REQUISITOS	RECIBIDO 1	2	3	4	5	REVISADO 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES	CUMPLE SI / NO
30	Presentar el Plan de Manejo Ambiental - PMA, acorde a la normativa vigente de todos sus procesos.	8	24-nov-2023											El documento NO a sido entregado, se esta incurriendo en un **incumplimiento administrativo**, según el anexo No. 2 Especificaciones técnicas.	NO
31	Presentar el programa de salud ocupacional	8	24-nov-2023						7/12/202					1. El contratista presento los anexos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, (antiguamente denominado programa de salud ocupacional) 2. Dentro de los anexos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, no se evidencia la Matriz de Identificación de Riesgos; 3. Los anexos y documentos no cuentan con la firma del representante legal o personas responsables de su ejecución	NO
32	Presentar reglamento de higiene y seguridad industrial. Evidencia de divulgación.	8	24-nov-2023	27-sep-23					7-dic-23					El documento no cuentan con la firma del representante legal o personas responsables de su ejecución; 2. No presenta evidencia de la divulgación del reglamento	NO
33	Entregar panorama de factores de riesgo.	8	24-nov-2023											El contratista no ha suministrado la Matriz de identificación de riesgos (antiguamente denominado panorama de factores de riesgos)	NO
34	Entregar Plan de actividades para ejecutar subprograma de medicina preventiva y del trabajo.	8	24-nov-2023											El documento NO a sido entregado, se esta incurriendo en un **incumplimiento administrativo**, según el anexo No. 2 Especificaciones técnicas.	NO
35	Plan de manejo de disposición de residuos final de escombros.	8	24-nov-2023	27-nov-23					7-dic-23					El documento no cuentan con la firma del representante legal o personas responsables de su ejecución.	NO
36	Permiso de corte y transporte de madera.	cuando se suministre el material													
37	Análisis de precios unitarios - APU	15	1-dic-2023	7-dic-23										Se recibió el oficio FR-138-2023, Se encuentra en revisión por parte la interventoría.	
38	Entrega de listado de insumos básicos y especificaciones de materiales a utilizar.	15	1-dic-2023	7-dic-23										Se recibió el oficio FR-138-2023, Se encuentra en revisión por parte la interventoría.	
39	Entregar Plan de inversión.	20	6-dic-2023											El documento NO a sido entregado, se esta incurriendo en un **incumplimiento administrativo**, según el anexo No. 2 Especificaciones técnicas.	NO
40	Entregar Flujo de caja.	20	6-dic-2023											El documento NO a sido entregado, se esta incurriendo en un **incumplimiento administrativo**, según el anexo No. 2 Especificaciones técnicas.	NO
41	Entrega de Programación de Obra.	20	6-dic-2023											El documento NO a sido entregado, se esta incurriendo en un **incumplimiento administrativo**, según el anexo No. 2 Especificaciones técnicas.	NO
42	Informe detallado de ingeniería de detalle que contenga las mayores y menores cantidades, actividades faltantes, y demás cambios de especificaciones o dudas para aclarar. (realizar en conjunto con la interventoría)	60	15-ene-2024											Aunque todavía falta tiempo para la entrega final de este requisito, la interventoría solicita hacer un comité éntrelos residentes para ver el avance en la cantidades mayores y menor del proyecto.	

Vo.Bo. LUZ CHARINE RODRIGUEZ LOZANO.
M.P A23112004-35115573
Arquitecta directora de Interventoría
CABA INTERVENTORIA S.A.S

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Oficio No. DILOF-CABA-018-2023 1°revisión APU

1 mensaje

CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com> 13 de diciembre de 2023, 17:07
Para: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, inge.proyectos.fr@gmail.com, "director.cpbugafr@gmail.com" <director.cpbugafr@gmail.com>
Cc: DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES <daniel.londono1062@correo.policia.gov.co>, direccionint.buga@gmail.com

Buenas tardes
FERNANDO RAMIREZ S.A.S
Ing. Víctor Fernando Ramírez Gasca
Representante Legal
Ing. Marcos Antonio Gasca Durán
Director de Obra

Cordial saludo,

Adjunto remito oficio de la referencia para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



DILOF-CABA-018-2023 1°revision APU.pdf
531K

Guadalajara de Buga, 13 de diciembre de 2023.

DILOF-CABA-018-2023

Señores:
FERNANDO RAMIREZ S.A.S.
Ing. Víctor Fernando Ramírez Gasca
Representante Legal.
Att. Ingeniero Marcos Antonio Gasca Durán
Carrera 8 No. 69-76 B/ Quinta Camacho.
Bogotá D. C.

Ref.**: CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No. 06-6-10264-23 CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTES."**

Asunto: 1° revisión APU.

Cordial saludo,

De acuerdo con las obligaciones derivadas del contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10251-23, nos permitimos realizar la 1° revisión de los APU entregado por el contratista, y con ello, las siguientes observaciones con base en los documentos contractuales, y especificaciones técnicas mínimas y sus anexos; por medio del formato anexo “LISTA DE VERIFICACIÓN – VERIFICACION APU”, a los documentos que fueron entregados por el contratista FERNANDO RAMIREZ S.A.S.

Sin otro particular y atentos a cualquier observación.

Cordialmente,

Vo.Bo. LUZ CHARINE RODRIGUEZ LOZANO.
M.P A23112004-35115573
Arquitecta directora de Interventoría
CABA INTERVENTORÍA S.A.S

Copia: Archivo

Anexo: (3) folios

LISTA DE VERIFICACION

REVISIÓN APU FR

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**	Contrato de obra No. **PN DIRAF 06-6-10264-23**	
Interventoría: **CABA INTERVENTORES S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**	Contrato interventoría No. **PN DIRAF 06-3 10251-23**	Pág. No.
Realizo: **Ing. Alejandro Castañeda Aguirre**	Cargo: **Residente No.1 de interventoría.**	1 de 3

Código	Descripción	RECIBIDO					REVISADO					OBSERVACIONES	CUMPLE SI / NO
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5		
01.01	Cerramiento perimetral.	7-dic-23					13-dic-23					Según el documento de especificaciones técnicas en el capitulo 1.0 Preeliminares, itém 1.01 Cerramiento perimetral habla sobre fundir cimientos para los estacones de madera cuando estos se encuentren en suelo, pero el apu entregado por el contratista no tiene en su apartado de materiales ningún tipo de concreto.	NO
01.02	Campamento 18 M2.	7-dic-23					13-dic-23					Según el documento de especificaciones ténicas en el capitulo 1.0 Preeliminares, itém 1.02 Campamento 18 M2 habla sobre un concreto de 2500 psi para placa de contrapiso reforzada en caso de ser requerida y en el Apu no se encuentran estos materiales, por el cual serán asumidos por el contratisa en caso tal.	NO
01.03	Instalación provisional acueducto.	7-dic-23					13-dic-23					Cumple con los requerimientos contractuales.	SI
01.04	Instalació provisional energía.	7-dic-23					13-dic-23					Cumple con los requerimientos contractuales.	SI
01.05	Descapote a maquina. Incluye retiro.	7-dic-23					13-dic-23					Cumple con los requerimientos contractuales.	SI
01.05	Localización y replanteo.	7-dic-23					13-dic-23					Cumple con los requerimientos contractuales.	SI
02.01	Excavación mecanica y nivelación de terreno. Incluye retiro.	7-dic-23					13-dic-23					Cumple con los requerimientos contractuales.	SI
03.01	Solado de limpieza concreto 2000 psi E = 0.05.	7-dic-23					13-dic-23					El espesor del solado de limpieza según especificaciones técnicas en el capitulo 3.0 cimentación en el ítem 3.01 Solado de limpieza concreto 2000 psi E:0.05 y descripción del este habla de un espeso de 5 cms, el cual en el apu entregado por el contratista no cumple, ya que en el apartado de materiales ponen un concreto de 2000 psi de 3,5 cms de espesor.	NO
03.03	Viga de cimentación en concreto F´c:28mpa.	7-dic-23					13-dic-23					Según el documento de especificaciones ténicas en el capitulo 3.0 Cimentaciones, itém 3.02 Viga de cimentación en concreto f´c: 28Mpa habla sobre la construcción de dicho itém con una impremeabilización integral, por lo tanto no cumple con las especificaciones ténicas, tambíen ser observa que no hay coherencia con la unidad de medida el rendimiento de la mezcla en concreto en la parte de materiales ya que ponen un rendimiento de 0,84M3 y debe ser 1M3.	NO
03.05	Zapata en concreto F´c: 28 Mpa.	7-dic-23					13-dic-23					El itém habla de unidad de medida en 1 M3 por el cual debe ser coherente con el apartao de materiales en rendimiento de mezcla concreto 1:2:2 4000 psi que habla de 0,75m3.	NO
03.07	Losa cotrapiso maciza sótan y semisótano e = 20 + 0.80M F´c: 21 Mpa (Inc Dilataciones 2mm con disco, y sellantes Sikaflex T68w o equivalente).	7-dic-23					13-dic-23					El espesor de la losa de contrapiso según descripción del itém habla de un espeso de 15 cms, el cual en el apu entregado por el contratista no cumple, ya que en el apartado de materiales ponen una mezcla en concret 1:2:3 3000 psi de 13 cms.	NO
03.08	Losa cotrapiso maciza en concreto foso e = 15 cm F´c: 21 Mpa (Inc Dilataciones 2mm con disco, y sellantes Sikaflex T68w o equivalente).	7-dic-23					13-dic-23					El espesor de la losa de contrapiso según descripción del itém habla de un espesor de 15 cms, el cual en el apu entregado por el contratista no cumple, ya que en el apartado de materiales ponen una mezcla en concret 1:2:3 3000 psi de 20 cms.	NO
03.09	Muro concreto contención F´c: 28Mpa Inc. Geodren.	7-dic-23					13-dic-23					Las especificaciones técnicas en el capitulo 3.0 cimentación en el apartado 3.09 Muro de contención F´c: 28 Mpa Inc. Geodren. Habla que en la junta estructural Incluye cinta PVC 22 si así se requiere y esta actividad no se encuentra en el Apu presentado por el contratista.	NO

LISTA DE VERIFICACION

REVISIÓN APU FR

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**	Contrato de obra No. **PN DIRAF 06-6-10264-23**	
Interventoría: **CABA INTERVENTORES S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**	Contrato interventoría No. **PN DIRAF 06-3 10251-23**	Pág. No.
Realizo: **Ing. Alejandro Castañeda Aguirre**	Cargo: **Residente No.1 de interventoría.**	1 de 3

Código	Descripción	RECIBIDO					REVISADO					OBSERVACIONES	CUMPLE
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5		SI / NO
3.10	Refuerzo hierro 60.000 psi.	7-dic-23					13-dic-23					Cumple con los requerimientos contractuales.	SI
3.11	Malla de refuerzo.	7-dic-23					13-dic-23					Cumple con los requerimientos contractuales.	SI
4.02	Columna en concreto F´c: 28 Mpa Inc. Plastocreto.	7-dic-23					13-dic-23					Cumple con los requerimientos contractuales.	SI
04.05	Losa entrepiso, terraza y cubierta concreto aligerada = 0.10 + 0.50M F´c: 28 Mpa (Caseton recuperable).	7-dic-23					13-dic-23					El ítém 04.05 en su apartado de equipos habla sobre un andamio mtealico tubular, pero la resolución 4272 del 2021 exige cumplir con andamiso certificados, entonces no cumple.	NO
04.09	Pantalla en concreto F´c: 28 Mpa Inc. Plastocrete.	7-dic-23					13-dic-23					Las especificaciones técnicas en el capitulo 4.0 estructura en el ítém 4.09 Pantalla en concreto F´c: 28 Mpa. Habla que en la junta estructural Incluye cinta PVC 22 si así se requiere y esta actividad no se encuentra en el Apu presentado por el contratista.	NO
4.11	Escaleras en concreto F´c: 28 Mpa.	7-dic-23					13-dic-23					Cumple con los requerimientos contractuales.	SI
4.13	Losa rampa en concreto F´c: 21 Mpa e=0.15m (Base).	7-dic-23					13-dic-23					Cumple con los requerimientos contractuales.	SI
4.14	Losa rampa en concreto F´c: 21 Mpa e=0.15m (Estriado).	7-dic-23					13-dic-23					Cumple con los requerimientos contractuales.	SI
4.15	Refuerzo hierro 60.000 psi.	7-dic-23					13-dic-23					Cumple con los requerimientos contractuales.	SI
4.16	Malla de refuerzo.	7-dic-23					13-dic-23					Cumple con los requerimientos contractuales.	SI

Ing. Alejandro Castañeda A.
Residente de Interventoria
M.P. 172022 15653 CLD

LISTA DE VERIFICACION
REVISIÓN APU FR

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**	Contrato de obra No. **PN DIRAF 06-6-10264-23**	
Interventoría: **CABA INTERVENTORES S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**	Contrato interventoría No. **PN DIRAF 06-3 10251-23**	Pág. No.
Realizo: **Arq. Angelo Gustavo Puertas Ortiz**	Cargo: **Residente No.2 de interventoría.**	1 de 1

CODIGO	MAMPOSTERIA	RECIBIDO					REVISADO					OBSERVACIONES	CUMPLE SI / NO
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5		
05.01	MURO EN BLOQUE ESTRUCTURAL PV N°5(33X23X12) ACABADO DOS CARAS PINTURA VINILO BLANCO PARA EXTERIORES SOBRE PAÑETE (3M)" -	7-dic-23					13-dic-23					En las especificaciones técnicas capítulo 5.0 mampostería, se describe la Ejecución de muros en bloque estructural liso o unidades de perforación vertical portante de concreto, lo cual nos indica que el APU debe incluir acero de refuerzo figurado 60000 psi, poliestireno expandido icopor d10 1x1m esp.1cm, lo contrario al presentado por el contratista FR en su APU que incluye un bloque tradicional n°5 en arcilla.	NO
5.02	MURO EN BLOQUE ESTRUCTURAL PV N°5 (33X23X12) ACABADO DOS CARAS VINILO TIPO 1 BLANCO SOBRE ESTUCO (3M)	7-dic-23					13-dic-23					En las especificaciones técnicas capítulo 5.0 mampostería, se describe la Ejecución de muros en bloque estructural liso o unidades de perforación vertical portante de concreto, lo cual nos indica que el APU debe incluir acero de refuerzo figurado 60000 psi, poliestireno expandido icopor d10 1x1m esp.1cm, lo contrario al presentado por el contratista FR en su APU que incluye un bloque tradicional n°5 en arcilla.	NO
5.04	MURO PARAPETO EN BLOQUE N5 (33X23X12) H:0.50M + PAÑETE Y ACABADO EN VINILO BLANCO PARA EXTERIORES	7-dic-23					13-dic-23					En las especificaciones técnicas capítulo 5.0 mampostería, se describe, incluye la ejecución de uniones entre elementos estructurales y no estructurales de acuerdo con la localización y las especificaciones establecidas dentro de los planos arquitectónicos y de detalle (acero de refuerzo figurado 60000 psi y bloque no 5 tradicional) lo contrario al presentado por el contratista FR en su APU que incluye en un bloque tradicional n°5 en arcilla.	NO
5.05	MURO ANTEPECHO EN BLOQUE ESTRUCTURAL PV N°5 (33X23X12) H: 0,90-1.00M + PAÑETE YACABADO EN VINILO BLANCO TIPO 1	7-dic-23					13-dic-23					En las especificaciones técnicas capítulo 5.0 mampostería, se describe, incluye la ejecución de uniones entre elementos estructurales y no estructurales de acuerdo con la localización y las especificaciones establecidas dentro de los planos arquitectónico. lo cual nos indica que el APU debe incluir acero de refuerzo figurado 60000 psi, poliestireno expandido icopor d10 1x1m esp.1cm y impermeabilizantes.	NO
5.06	MESON EN CONCRETO A:60CM ACABADO EN GRANITO PULIDO CLARO 3.000 PSI	7-dic-23					13-dic-23					analizando el plano detalles generales bloque 4, ver plano d15, para la ejecución de esta actividad encontramos en los planos, malla y acero de refuerzo, por favor verificar la información para concluir su necesidad en el APU presentado según los diseños contractuales.	NO
5.07	ANCLAJE EPOXICO ESTRUCTURAL L:0.10m (1/2" a 5/8") INCLUYE RESINA EPOXICA	7-dic-23					13-dic-23					Cumple con los requerimientos contractuales.	SI
5.08	DINTEL 12X20 EN CONCRETO 2500 PSI. INCLUYE REFUERZO	7-dic-23					13-dic-23					Cumple con los requerimientos contractuales.	SI

Arq. Angelo Puertas
Residente de Interventoria
M.P A32492013-1077437905

Gmail

CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Informe Semanal de Interventoría No. 4

1 mensaje

CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com> 14 de diciembre de 2023, 16:52
Para: DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES <daniel.londono1062@correo.policia.gov.co>
Cc: direccionint.buga@gmail.com

Buenas tardes
CT Daniel Londoño
Supervisor Contrato de Interventoría

Adjunto remito documento de la referencia para su conocimiento y verificación.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Calle 45A No. 51 - 47
Barrio La Esmeralda
Telefono: 753 0396
CABA INTERVENTORÍA SAS
CLIMONTT ALFREDO DUITAGO AMARILLO

SEM4-Informe semanal interventoria-nov28dic4.pdf
885K

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Informe Semanal de Interventoría No. 5

CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com> 14 de diciembre de 2023, 16:52
Para: DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES <daniel.londono1062@correo.policia.gov.co>
Cc: direccionint.buga@gmail.com

Buenas tardes
CT Daniel Londoño
Supervisor Contrato de Interventoría

Adjunto remito documento de la referencia para su conocimiento y verificación.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Calle 45A No. 51 - 47
Barrio La Esmeralda
Telefono: 753 0396
CABA INTERVENTORÍA SAS
CLIMENTE ALFREDO CAITAGO AMARILLO

SEM5-Informe semanal interventoria-dic5dic11.pdf
1376K

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Oficio No. DILOF-CABA-019-2023 Viabilidad valla informativa

1 mensaje

CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com> 15 de diciembre de 2023, 12:08
Para: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, inge.proyectos.fr@gmail.com, "director.cpbugafr@gmail.com" <director.cpbugafr@gmail.com>
Cc: DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES <daniel.londono1062@correo.policia.gov.co>, direccionint.buga@gmail.com

Buenos días
FERNANDO RAMIREZ S.A.S
Ing. Víctor Fernando Ramírez Gasca
Representante Legal
Ing. Marcos Antonio Gasca Durán
Director de Obra

Cordial saludo,

Adjunto remito oficio de la referencia para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



DILOF-CABA-019-2023 Viabilidad valla informativa.pdf
287K

Guadalajara de Buga, 15 de diciembre de 2023.

DILOF-CABA-019-2023

Señores:
FERNANDO RAMIREZ S.A.S.
Ing. Víctor Fernando Ramírez Gasca
Representante Legal
Att. Ingeniero Marcos Antonio Gasca Durán
Carrera 8 No. 69-76 B/ Quinta Camacho
Bogotá D. C.

Ref.**: CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No. 06-6-10264-23 CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTES."**

Asunto: Viabilidad Valla Informativa

Cordial saludo,

De acuerdo con las obligaciones derivadas del contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10251-23, y con base en el formato suministrado y utilizado por la fase 1, la interventoría ve viable el diseño entregado por el contratista mediante oficio de 14/dic/23 FR-BUG-002-2023.



Conforme con lo anterior, se remite el presente oficio con copia, a la supervisión del contrato para su conocimiento u observaciones si se tienen.

Sin otro particular y atentos a cualquier observación.

Cordialmente,

Vo.Bo. LUZ CHARINE RODRIGUEZ LOZANO.
M.P A23112004-35115573
Arquitecta directora de Interventoría
CABA INTERVENTORÍA S.A.S

Copia: Archivo

C.C: DIRECCIÓN LOGISTICA Y FINANCIERA
Capitán Daniel Londoño
Analista Grupo Seguimiento Proyectos DIRAF
Supervisor Contrato PN DIRAF No. 06-3-10251-23
Carrera 59 No. 26 – 21 Piso 2 – CAN
Bogotá D. C.

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Oficio No. DILOF-CABA-020-2023 3ra Verificación HV Contratista

1 mensaje

CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com> 15 de diciembre de 2023, 12:08
Para: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, inge.proyectos.fr@gmail.com, "director.cpbugafr@gmail.com" <director.cpbugafr@gmail.com>
Cc: DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES <daniel.londono1062@correo.policia.gov.co>, direccionint.buga@gmail.com

Buenos días
FERNANDO RAMIREZ S.A.S
Ing. Víctor Fernando Ramírez Gasca
Representante Legal
Ing. Marcos Antonio Gasca Durán
Director de Obra

Cordial saludo,

Adjunto remito oficio de la referencia para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



DILOF-CABA-020-2023 3ra Verificación HV Contratista.pdf
404K

Guadalajara de Buga, 15 de noviembre de 2023.

DILOF-CABA-020-2023

Señores:
FERNANDO RAMIREZ S.A.S.
Ing. Víctor Fernando Ramírez Gasca
Representante Legal
Att. Ingeniero Marcos Antonio Gasca Durán
Carrera 8 No. 69-76 B/ Quinta Camacho
Bogotá D. C.

Ref.**: CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No. 06-6-10264-23 CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTES."**

Asunto: Respuesta oficio FR-143, 3° verificación hojas de vida contractuales.

Cordial saludo,

De acuerdo con las obligaciones derivadas del contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10251-23 frente al contrato de la referencia, y verificando los documentos enviados y anexados con el oficio "*FR-143-2023 Subsanacion de hojas de vida…",* nos permitimos muy respetuosamente, realizar las siguientes observaciones y aceptación con base en los documentos contractuales y sus anexos I y II.

Se anexa formato en PDF "15dic23-3° VERIFICACIÓN HV.

Sin otro particular y atentos a cualquier observación.

Cordialmente,

Vo.Bo. LUZ CHARINE RODRIGUEZ LOZANO.
M.P A23112004-35115573
Arquitecta directora de Interventoría
CABA INTERVENTORÍA S.A.S

Copia: Archivo

Anexo: (5) folios

LISTA DE VERIFICACIÓN
HOJA DE VIDA PERSONAL CONTRACTUAL

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**	Contrato de obra No. **PN DIRAF 06-6-10264-23**
Interventoría: **CABA INTERVENTORES S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**	Contrato interventoría No. **PN DIRAF 06-3 10251-23**
Realizo: **Arq. Luz Charine Rodríguez L.** Fecha: **14/dic/2023**	Cargo: **Directora de interventoría.**

DIRECTOR GENERAL DE OBRA
(Arquitecto y/o ingeniero civil con posgrado en gerencia de obras y/o proyecto)

Nombre profesional: **MARCO ANTONIO GASCA DURAN**
No. Cedula: **12.278.144**
No. Tarjeta profesional: **1920 2092229 CAU**

	REQUERIMIENTO		DATOS	OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO
1	Profesión: Arquitecto y/o ingeniero civil	Profesión	**INGENIERO CIVIL**	Profesión acorde con lo solicitado	SI
2	Experiencia general mínima 10 años	Fecha de graduación como ingeniero	**31-may-2002**	21,76 años de experiencia general	SI
3	Posgrado en gerencia de obra y/o proyectos, (diploma o acta de grado)	Especialización	**ESPECIALISTA EN GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN**		SI
4	Matricula profesional vigente emitido por COPNIA o el CPNAA	Estado de la matricula	**VIGENTE**	vigencia activa	SI

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECIFICA

REQUERIMIENTO: Experiencia especifica como director general de obra en tres certificaciones de contratos de proyectos compatibles en el titulo A, numeral A.2.5.1. en la sumatoria de las tres certificaciones, evidencie área nueva construidas cubiertas, Área bajo cubierta ≥6.295,02m2

	CERTIFICACIONES (Máximo 3 und)	**Objeto del contrato**	**Cargo**	**Área**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI/NO**
1	CONSORCIO EGAS-CHINGAZA	Construcción de las estaciones de combustible de los campamentos en madera chuza y palacio según auto 224 del 2001 y caseta del campamento diamente en el sistema de chingaza	DIRECTOR DE OBRA	2200	NSR-10, A.2.5.1, A.2.5.1.1, (d) Edificaciones de centrales de operación y control de líneas vitales de energía eléctrica, agua, **combustibles**, información y transporte de personas y productos,	SI
2	FERNANDO RAMÍREZ S.A.S	"DISEÑO y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE LA IPS EL RODEO, ADSCRITA A LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E. "	DIRECTOR DE OBRA	1650	NSR-10, A.2.5.1, A.2.5.1.1, (a) Todas las edificaciones que componen hospitales clínicas y centros de salud que dispongan de servicios de cirugía, salas de cuidados intensivos, salas de neonatos y/o atención de urgencias,	SI
3	FERNANDO RAMÍREZ S.A.S	Continuación, construcción y dotación de la primera fase del comando de policía metropolitana de Popayán departamento de Policía Cauca y comando de región No. 4 a precios unitarios fijos sin formulas de registro	DIRECTOR DE OBRA	2567	NSR-10, A.2.5.1, A.2.5.1.2, (a) Estaciones de bomberos, defensa civil, **policía**, cuarteles de las fuerzas armadas, y sedes de las oficinas de prevención y atención de desastres,	SI
			TOTAL ÁREA DE CUBIERTA	**6417**	CUMPLE	SI

RESIDENTE DE OBRA No. 1
(Ingeniero civil con posgrado en estructura)

Nombre profesional: **DIEGO GIOVANNY PARRA TORRES**
No. Cedula: **7.184.270**
No. Tarjeta profesional: **15202147450BYC**

	REQUERIMIENTO		DATOS	OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO
1	Profesión: ingeniero civil	Profesión	**INGENIERO CIVIL**	Profesión acorde con lo solicitado	SI
2	Experiencia general mínima 8 años	Fecha de graduación como ingeniero	**7-sep-2007**	16,41 años de experiencia general	SI
3	Posgrado en estructura (diploma o acta de grado)	Especialización	**ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE ESTRUCTURAS**	Universiada Santo Tomas, fecha graduación 19-oct-2012	SI
4	Matricula profesional vigente emitido por COPNIA.	Estado de la matricula	**VIGENTE**	vigencia activa	SI

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECIFICA

REQUERIMIENTO: Experiencia especifica como **residente de obra estructura** en tres certificaciones de contratos de proyectos compatibles en el titulo A, numeral A.2.5.1. en la sumatoria de las tres certificaciones, evidencie área nueva construidas cubiertas, Área bajo cubierta ≥6.295,02m2

	CERTIFICACIONES (Máximo 3 und)	**Objeto del contrato**	**Cargo**	**Área**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI/NO**
1	FERNANDO RAMÍREZ S.A.S	Continuación, construcción y dotación de la primera fase del comando de policía metropolitana de Popayán departamento de policía Cauca y comando de región. 4. Aprecio unitarios fijos sin formula de registro	Residente de obra estructural	2.567,00	NSR-10, A.2.5.1, A.2.5.1.2, (a) Estaciones de bomberos, defensa civil, policía, cuarteles de las fuerzas armadas, y sedes de las oficinas de prevención y atención de desastres,	SI
2	FERNANDO RAMÍREZ S.A.S	Terminación de la construcción de la infraestructura educativa afecta por el fenómeno de la niña 2010-2011, en el departamento del Magdalena grupo 3.	Residente de obra estructural	4.798,00	A.2.5.1.4 — Grupo I — Estructuras de ocupación normal — Todas la edificaciones cubiertas por el alcance de este Reglamento, pero que no se han incluido en los Grupos II, III y IV.	SI
			TOTAL ÁREA DE CUBIERTA	**7.365,00**		SI

LISTA DE VERIFICACIÓN

HOJA DE VIDA PERSONAL CONTRACTUAL

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**	Contrato de obra No. **PN DIRAF 06-6-10264-23**
Interventoría: **CABA INTERVENTORES S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**	Contrato interventoría No. **PN DIRAF 06-3 10251-23**
Realizo: **Arq. Luz Charine Rodríguez L.** Fecha: **14/dic/2023**	Cargo: **Directora de interventoría.**

RESIDENTE DE OBRA No. 2
(Arquitecto con posgrado en gerencia de obra y/o proyecto)

Nombre profesional: **JAIME JOSÉ VALLECIA VICENT**
No. Cedula: **7.634.320**
No. Tarjeta profesional: **A08172006-7634320**

	REQUERIMIENTO		DATOS	OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO
1	Profesión: Arquitecto	Profesión	**ARQUITECTO**	Profesión acorde con lo solicitado	SI
2	Experiencia general mínima 8 años	Fecha de graduación como Arquitecto	**16-dic-2005**	18,16 años de experiencia general	SI
3	Posgrado en gerencia de obra y/o proyectos, (diploma o acta de grado)	Especialización	**ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS**	Corporación Universitaria de Asturias, fecha de graduación 27-Agot-2021	SI
4	Matricula profesional vigente emitido por el CPNAA	Estado de la matricula	**VIGENTE**	vigencia activa	SI

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECIFICA

REQUERIMIENTO: Experiencia especifica como **residente de obra** en tres certificaciones de contratos de proyectos compatibles en el titulo A, numeral A.2.5.1. en la sumatoria de las tres certificaciones, evidencie área nueva construidas cubiertas, Área bajo cubierta ≥6.295,02m2

	CERTIFICACIONES (Máximo 3 und)	Objeto del contrato	Cargo	Área	OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO
1	FERNANDO RAMÍREZ S.A.S	Construcción, dotación y diseño eléctrico casino de suboficiales CACOM-3 en Malambo Atlántico.	Residente de obra	1283,83	NSR-10, A.2.5.1, A.2.5.1.2, (a) Estaciones de bomberos, defensa civil, policía, cuarteles de las fuerzas armadas, y sedes de las oficinas de prevención y atención de desastres,	SI
2	FERNANDO RAMÍREZ S.A.S	Construcción - casa de la cultura Guacarí en el departamento del Valle del Cauca.	Residente de obra	1350	A.2.5.1.4 — Grupo I — Estructuras de ocupación normal — Todas la edificaciones cubiertas por el alcance de este Reglamento, pero que no se han incluido en los Grupos II, III y IV.	SI
3	CONSORCIO EDUAR 155-2018	Construcción Colegio José Acevedo y Gómez - SED - Bogotá.	Residente de obra	5030,35	A.2.5.1.4 — Grupo I — Estructuras de ocupación normal — Todas la edificaciones cubiertas por el alcance de este Reglamento, pero que no se han incluido en los Grupos II, III y IV.	SI
		TOTAL ÁREA DE CUBIERTA		**7664,18**	CUMPLE	SI

RESIDENTE DE OBRA No. 3
(Ingeniero civil con posgrado en geotecnia)

Nombre profesional: **JULIANA JARAMILLO MARTÍNEZ**
No. Cedula: **41.959.487**
No. Tarjeta profesional: **63202-207971**

	REQUERIMIENTO		DATOS	OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO
1	Profesión: ingeniero civil	Profesión	**INGENIERO CIVIL**	Profesión acorde con lo solicitado	SI
2	Experiencia general mínima 8 años	Fecha de graduación como ingeniero	**14-abr-2011**	12,75 años de experiencia general	SI
3	Posgrado en Geotecnia, (diploma o acta de grado)	Especialización	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	La Universidad de Caldas	SI
4	Matricula profesional vigente emitido por COPNIA.	Estado de la matricula	**VIGENTE**	Vigencia activa 21/NOV/2023	SI

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECIFICA

REQUERIMIENTO: Experiencia especifica como **residente de obra Geotecnia** en tres certificaciones de contratos de proyectos compatibles en el titulo A, numeral A.2.5.1. en la sumatoria de las tres certificaciones, evidencie área nueva construidas cubiertas, Área bajo cubierta ≥6.295,02m2

	CERTIFICACIONES (Máximo 3 und)	Objeto del contrato	Cargo	Área	OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO
1	FERNANDO RAMÍREZ S.A.S	Terminación de la construcción de la infraestructura educativa afectada por el fenómeno de la niña 2010 - 2011, en el departamento del Magdalena grupo 3.	Residente de obra Geotecnia	4798	A.2.5.1.4 — Grupo I — Estructuras de ocupación normal — Todas la edificaciones cubiertas por el alcance de este Reglamento, pero que no se han incluido en los Grupos II, III y IV.	SI
2	FERNANDO RAMÍREZ S.A.S	Terminación de la construcción de la infraestructura educativa afecta por el fenómeno de la niña 2010-2011, en el departamento del Atlántico.	Residente de obra Geotecnia	3232,77	A.2.5.1.4 — Grupo I — Estructuras de ocupación normal — Todas la edificaciones cubiertas por el alcance de este Reglamento, pero que no se han incluido en los Grupos II, III y IV.	SI
		TOTAL ÁREA DE CUBIERTA		**8030,77**		SI

RESIDENTE DE OBRA No. 4
(Ingeniero electricista)

Nombre profesional: **DIEGO ANDRÉS GUTIÉRREZ OCHOA**
No. Cedula: **1.026.559.359**
No. Tarjeta profesional: **CN205-106010**

	REQUERIMIENTO		DATOS	OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO
1	Profesión: Ingeniero electricista	Profesión	**INGENIERO ELECTRICISTA**	Profesión acorde con lo solicitado	SI
2	Experiencia general mínima 8 años	Fecha de graduación como ingeniero	**31-oct-2014**	9,16 años de experiencia general	SI
3	Matricula profesional vigente por el Consejo Profesional Nacional de Ing. Eléctrica, mecánica y Prof. Afines.	Estado de la matricula	**VIGENTE**	Vigencia activa 20/NOV/2023	SI

LISTA DE VERIFICACIÓN
HOJA DE VIDA PERSONAL CONTRACTUAL

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**	Contrato de obra No. **PN DIRAF 06-6-10264-23**
Interventoría: **CABA INTERVENTORES S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**	Contrato interventoría No. **PN DIRAF 06-3 10251-23**
Realizo: **Arq. Luz Charine Rodríguez L.** Fecha: **14/dic/2023**	Cargo: **Directora de interventoría.**

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECIFICA

REQUERIMIENTO: Experiencia especifica como **residente de obra electricista** en tres certificaciones de contratos de proyectos compatibles en el titulo A, numeral A.2.5.1. en la sumatoria de las tres certificaciones, evidencie área nueva construidas cubiertas, Área bajo cubierta ≥6.295,02m2

	CERTIFICACIONES (Máximo 3 und)	Objeto del contrato	Cargo	Área	OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO
1	FERNANDO RAMÍREZ S.A.S	Terminación de la construcción de la infraestructura educativa afectada por el fenómeno de la niña 2010 - 2011, en el departamento del Magdalena grupo 3.	Ingeniero residente de obra electricista	4798	A.2.5.1.4 — Grupo I — Estructuras de ocupación normal — Todas la edificaciones cubiertas por el alcance de este Reglamento, pero que no se han incluido en los Grupos II, III y IV.	SI
2	CONSORCIO FONDO FR-MYH	Diseño y construcción de las sedes educativas afectadas por el fenómeno de la niña 2010 - 2011, para el grupo No. 9 (Huila), en la Institución Educativa de Palestina - Huila.	Ingeniero electricista	3499,96	A.2.5.1.4 — Grupo I — Estructuras de ocupación normal — Todas la edificaciones cubiertas por el alcance de este Reglamento, pero que no se han incluido en los Grupos II, III y IV.	SI
			TOTAL ÁREA DE CUBIERTA	**8297,96**		SI

RESIDENTE DE OBRA No. 5
(Ingeniero civil con posgrado en hidráulica)

Nombre profesional: **OMAR JOHANNY ARCHILA MENDOZA.**
No. Cedula: **7.227.618**
No. Tarjeta profesional: **15202147450BYC**

	REQUERIMIENTO		DATOS	OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO
1	Profesión: ingeniero civil	Profesión	**INGENIERO CIVIL**	Profesión acorde con lo solicitado	SI
2	Experiencia general mínima 8 años	Fecha de graduación como ingeniero	**30-ago-2001**	22,52 años de experiencia general	SI
3	Posgrado en hidráulica (diploma o acta de grado)	Especialización	**ESPECIALISTA EN RECURSOS HÍDRICOS**	Universiada Católica de Colombia, fecha graduación 10-abril-2015.	SI
4	Matricula profesional vigente emitido por COPNIA.	Estado de la matricula	**VIGENTE**	Vigencia activa 20/NOV/2023	SI

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECIFICA

REQUERIMIENTO: Experiencia especifica como **residente de obra hidráulico** en tres certificaciones de contratos de proyectos compatibles en el titulo A, numeral A.2.5.1. en la sumatoria de las tres certificaciones, evidencie área nueva construidas cubiertas, Área bajo cubierta ≥6.295,02m2

	CERTIFICACIONES (Máximo 3 und)	Objeto del contrato	Cargo	Área	OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO
1	FERNANDO RAMÍREZ S.A.S	Construcción casa de la cultura Guacarí en el departamento del Valle del Cauca.	Residente de obra hidráulico	1350	A.2.5.1.4 — Grupo I — Estructuras de ocupación normal — Todas la edificaciones cubiertas por el alcance de este Reglamento, pero que no se han incluido en los Grupos II, III y IV.	SI
2	FERNANDO RAMÍREZ S.A.S	Terminación de la construcción de la infraestructura educativa afecta por el fenómeno de la niña 2010-2011, en el departamento del Atlántico.	Residente de obra hidráulico	3232,77	A.2.5.1.4 — Grupo I — Estructuras de ocupación normal — Todas la edificaciones cubiertas por el alcance de este Reglamento, pero que no se han incluido en los Grupos II, III y IV.	SI
3	FERNANDO RAMÍREZ S.A.S	Continuación, construcción y dotación de la primera fase del comando de policía metropolitana de Popayán departamento de Policía Cauca y comando de región No. 4 a precios unitarios fijos sin formulas de registro	Residente de obra hidráulico	2567	NSR-10, A.2.5.1, A.2.5.1.2, (a) Estaciones de bomberos, defensa civil, **policía**, cuarteles de las fuerzas armadas, y sedes de las oficinas de prevención y atención de desastres,	SI
			TOTAL ÁREA DE CUBIERTA	**7149,77**		SI

RESIDENTE DE OBRA No. 6
INSPECTOR SISOMA (Ingeniero civil y/o arquitecto)

Nombre profesional: **NIDIA MARCELA ARGUELLO VALENZUELA}**
No. Cedula: **52.961.023**
No. Tarjeta profesional: **25202-184786**

	REQUERIMIENTO		DATOS	OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO
1	Profesión: ingeniero civil y/o arquitecta	Profesión	**INGENIERA CIVIL**	Profesión acorde con lo solicitado	SI
2	Experiencia general mínima 8 años	Fecha de graduación como ingeniero	**10-mar-2010**	13,87 años de experiencia general	SI
3	Posgrado en SISOMA y/o HSE y/o HSEQ (diploma o acta de grado)	Especialización	**ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, HIGIENE Y GESTIÓN AMBIENTAL**	Fundación Universitaria Agraria de Colombia - Uniagraria, fecha graduación 5-oct-2012.	SI
4	Matricula profesional vigente emitido por COPNIA o el CPNAA	Estado de la matricula	**VIGENTE**	Vigencia activa 20/NOV/2023	SI
5	Licencia vigente	Estado de la matricula	**prestación de Servicios en Salud Ocupacional**	Secretaria distrital de salud, renueva licencia, otorgada mediante Res. 13977 de 2012-12-28, vigencia desde 26-12-2022.	SI

LISTA DE VERIFICACIÓN
HOJA DE VIDA PERSONAL CONTRACTUAL

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**	Contrato de obra No. **PN DIRAF 06-6-10264-23**
Interventoría: **CABA INTERVENTORES S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**	Contrato interventoría No. **PN DIRAF 06-3 10251-23**
Realizo: **Arq. Luz Charine Rodríguez L.** Fecha: **14/dic/2023**	Cargo: **Directora de interventoría.**

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECIFICA

REQUERIMIENTO: Experiencia especifica como **residente de obra SISOMA** en tres certificaciones de contratos de proyectos compatibles en el titulo A, numeral A.2.5.1. en la sumatoria de las tres certificaciones, evidencie área nueva construidas cubiertas, Área bajo cubierta ≥6.295,02m2

	CERTIFICACIONES (Máximo 3 und)	**Objeto del contrato**	**Cargo**	**Área**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI/NO**
1	CONSTRUCTORA HR	Construcción y dotación de la primera fase del comando de policía metropolitana de Valledupar, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste - lote No. 1.	INGENIERA SISOMA	23.178,00		SI
	TOTAL ÁREA DE CUBIERTA			**23.178,00**		SI

RESIDENTE DE OBRA No. 7
COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA (Ingeniero topógrafo)

Nombre profesional: **HÉCTOR HERNÁN MESA AYURE**
No. Cedula: **79.645.944**
No. Tarjeta profesional: **25335-350405** Licencia profesional: 01-10160 del CPNJ

	REQUERIMIENTO		**DATOS**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI/NO**
1	Profesión: ingeniero topográfico	Profesión	**INGENIERO TOPÓGRAFO**	Profesión acorde con lo solicitado	SI
2	Experiencia general mínima 8 años	Fecha de graduación como ingeniero	**16-abr-2010**	13,76 años de experiencia general	SI
4	Matricula profesional vigente emitido por Consejo de topografía.	Estado de la matricula	**VIGENTE**	Vigencia activa 20/NOV/2023	SI

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECIFICA

REQUERIMIENTO: Experiencia especifica como **ingeniero topográfico** en tres certificaciones de contratos de proyectos compatibles en el titulo A, numeral A.2.5.1. en la sumatoria de las tres certificaciones, evidencie área nueva construidas cubiertas, Área bajo cubierta ≥6.295,02m2

	CERTIFICACIONES (Máximo 3 und)	**Objeto del contrato**	**Cargo**	**Área**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI/NO**
1	FERNANDO RAMÍREZ S.A.S	Diseño y construcción del proyecto de la IPS el Rodeo, adscrita a la red de salud del centro E.S.E.	Ingeniero Topógrafo	1650	NSR-10, A.2.5.1, A.2.5.1.1, (a) Todas las edificaciones que componen hospitales clínicas y centros de salud que dispongan de servicios de cirugía, salas de cuidados intensivos, salas de neonatos y/o atención de urgencias,	SI
2	FERNANDO RAMÍREZ S.A.S	Terminación de la construcción de la infraestructura educativa afectada por el fenómeno de la niña 2010 - 2011, en el departamento del Magdalena grupo 3.	Ingeniero Topógrafo	4798	A.2.5.1.4 — Grupo I — Estructuras de ocupación normal — Todas la edificaciones cubiertas por el alcance de este Reglamento, pero que no se han incluido en los Grupos II, III y IV.	SI
3						
	TOTAL ÁREA DE CUBIERTA			**6448**		SI

INSPECTOR DE OBRA No. 1

Nombre profesional: **CIPRIANA PULIDO FORERO.**
No. Cedula: **19.256.993**

	REQUERIMIENTO		**DATOS**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI/NO**
1	Profesión:	Profesión		Maestro de obra	SI
2	Estudios	Geencia de obras: principios administrativos			SI

INSPECTOR DE OBRA No. 2

Nombre profesional: **NO ANEXA DOCUMENTO**
No. Cedula: **NO ANEXA DOCUMENTO**
No. Tarjeta profesional: **NO ANEXA DOCUMENTO**

	REQUERIMIENTO		**DATOS**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI/NO**
1	Profesión:	Profesión		NO ANEXA DOCUMENTO SOPORTE	NO
2	Experiencia general mínima	Fecha de graduación		NO ANEXA DOCUMENTO SOPORTE	NO
4	Matricula profesional vigente	Estado de la matricula		NO ANEXA VIGENCIA	NO

LISTA DE VERIFICACIÓN

HOJA DE VIDA PERSONAL CONTRACTUAL

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**	Contrato de obra No. **PN DIRAF 06-6-10264-23**
Interventoría: **CABA INTERVENTORES S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**	Contrato interventoría No. **PN DIRAF 06-3 10251-23**
Realizo: **Arq. Luz Charine Rodríguez L.** Fecha: **14/dic/2023**	Cargo: **Directora de interventoría.**

SECRETARIA

Nombre profesional: **SANDRA LILIANA ROJAS CUENCA**
No. Cedula: **55.177.902**

	REQUERIMIENTO		DATOS	OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO
1	Profesión:	Profesión	secretaria	12 años de experiencia general	SI
2	Experiencia	FERNANDO RAMIREZ S.AS	Secretaria de gerencia	actualmente labora desde 9 de febrero de 2011	SI

CELADURÍA 1 - PRIMER TURNO

Nombre profesional: **CARLOS EDUARDO MANRIQUE PRADA**
No. Cedula: **1.093.887.307**
Tarjeta militar No. **1093887307**

	REQUERIMIENTO		DATOS	OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO
1	Profesión:		**ESCUELA COLOMBIANA DE SEGURIDAD PRIVADA ECOSEP VALLEDUPAR**	Entrega de hoja de vida	SI

CELADURÍA 2 - SEGUNDO TURNO

Nombre profesional: **NO ANEXA DOCUMENTO**
No. Cedula: **NO ANEXA DOCUMENTO**
Tarjeta militar No. **NO ANEXA DOCUMENTO**

	REQUERIMIENTO		DATOS	OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO
1	Profesión:	Profesión			
2	Experiencia				

CELADURÍA 3 - TERCER TURNO

Nombre profesional: **NO ANEXA DOCUMENTO**
No. Cedula: **NO ANEXA DOCUMENTO**
Tarjeta militar No. **NO ANEXA DOCUMENTO**

	REQUERIMIENTO		DATOS	OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO
1	Profesión:	Profesión			
2	Experiencia				

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Oficio No. DILOF-CABA-021-2023 Requisitos doc. personal

1 mensaje

CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com> 15 de diciembre de 2023, 15:21
Para: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, inge.proyectos.fr@gmail.com, "director.cpbugafr@gmail.com" <director.cpbugafr@gmail.com>
Cc: direccionint.buga@gmail.com

Buenas Tardes
FERNANDO RAMIREZ S.A.S
Ing. Víctor Fernando Ramírez Gasca
Representante Legal
Ing. Marcos Antonio Gasca Durán
Director de Obra

Cordial saludo,

Adjunto remito oficio de la referencia para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



DILOF-CABA-021-2023 Requisitos doc. personal.pdf
217K

Guadalajara de Buga, 15 de diciembre de 2023.

DILOF-CABA-021-2023

Señores:
FERNANDO RAMIREZ S.A.S.
Ing. Víctor Fernando Ramírez Gasca
Representante Legal
Att. Ingeniero Marcos Antonio Gasca Durán
Carrera 8 No. 69-76 B/ Quinta Camacho
Bogotá D. C.

Ref.**: CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No. 06-6-10264-23 CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTES."**

Asunto: Requisitos documentos del personal y afiliaciones

Cordial saludo,

De acuerdo con las obligaciones derivadas del contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10251-23, frente al contrato de la referencia, y a sus anexos I y II, la interventoría indica, que todo personal que vaya a ingresar al predio de la obra del objeto contractual, ya sea por contracción dependiente y/o independiente, por contratación directa con empresa, o por medio de empresas subcontratista, se solicita lo siguiente:

1. Conforme al contrato de obra de la referencia, en el Anexo 2, Ítem 10 *"Mano de obra",* la entidad solicita que *"Es obligación del contratista suscribir contratos individuales de trabajo con el personal que utilice en la obra y presentar al interventor copia de dichos contratos. además, deberá entregar, conforme a las fechas acordadas en los respectivos contratos, copias de las planillas de pagos de salarios suscritas por los trabajadores, con indicación de la respectiva cedula de ciudadanía, igualmente, antes de iniciarse la obra y en la medida que se vaya incorporando personal, el contratista deberá presentar la relación del mismo al interventor, según sea el caso, para efectuar los estudios de seguridad pertinentes con los siguientes datos:*

NOMBRE:	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	

DOMICILIO:	
CERTIFICADO DE SERVICIOS CON EL CONTRATISTA O PATRONO:	
CERTIFICADO MÉDICO (COPIA):	
CARGO QUE DESEMPEÑA:	
SALARIOS:	
PERSONAS A CARGO:	
CERTIFICADO DE AFILIACION AL REGIMEN DE LA SEGURIDAD SOCIAL:	

*__Nota:__ Tabla recomendada por la interventoría.

Por lo cual, la interventoría solicita por 2° vez, se entregue la relación del personal, en compañía con los documentos solicitados para cada trabajador, que ingrese al predio del objeto del contrato.

2. **Conforme al Decreto 723 de 2013** *"Por el cual se reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo y se dictan otras disposiciones".*

 Y acorde con el Artículo 5° del mismo decreto, nos indica que la "Afiliación por intermedio del contratante. El contratante debe afiliar al Sistema General de Riesgos Laborales a los contratistas objeto del presente decreto, de conformidad con lo establecido en el parágrafo 3° del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012. El incumplimiento de esta obligación, hará responsable al contratante de las prestaciones económicas y asistenciales a que haya lugar".

La interventoría solicita con base en lo expuesto, que el contratista deberá afiliar a toda persona prestador de servicio a la ARL en la cual está afiliada la empresa y presentar la planilla de pago con sus novedades, que sería la misma que previamente ha reportado e informado a la entidad contratante en el oficio radicado el 12/dic/23 con el anexo de afiliación de seguro Colmena (DIRAF PN).

Teniendo en cuenta lo anterior, y para el caso del Ing. Diego Parra, que es un profesional que esta por la modalidad de prestación de servicio se le solicita a la empresa afiliarlo a nombre de la FERNANDO RAMIREZ S.A.S. y presentar los documentos solicitados en el inciso 1.

3. *Artículo 3°." Actividades de alto riesgo. Para efectos del presente decreto, se asimilan como de alto riesgo, aquellas actividades correspondientes a las clases IV y V a que hace referencia el*

Decreto-ley 1295 de 1994 y la clasificación de actividades económicas establecidas en el Decreto 1607 de 2002 o la norma que lo modifique, adicione o sustituya".

Con base en este Articulo se le recuerda al contratista, que todas personas vinculadas al proyecto independiente del tipo de contrato, no podrán estar afiliada a un nivel de riesgo inferior a Riesgo V, el cual aplica para la labor de construcción.

Sin otro particular y atentos a cualquier observación.

Cordialmente,

Vo.Bo. LUZ CHARINE RODRIGUEZ LOZANO.
M.P A23112004-35115573
Arquitecta directora de Interventoría
CABA INTERVENTORÍA S.A.S

Copia: Archivo

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Oficio No. DILOF-CABA-022-2023 4° Revisión H.V

1 mensaje

CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com> 18 de diciembre de 2023, 10:09
Para: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, inge.proyectos.fr@gmail.com, "director.cpbugafr@gmail.com" <director.cpbugafr@gmail.com>
Cc: direccionint.buga@gmail.com, DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES <daniel.londono1062@correo.policia.gov.co>

Buenos días
FERNANDO RAMIREZ S.A.S
Ing. Víctor Fernando Ramírez Gasca
Representante Legal
Ing. Marcos Antonio Gasca Durán
Director de Obra

Cordial saludo,

Adjunto remito oficio de la referencia para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



DILOF-CABA-022-2023 4° revision H.V.pdf
402K

Guadalajara de Buga, 18 de diciembre de 2023.

DILOF-CABA-022-2023

Señores:
FERNANDO RAMIREZ S.A.S.
Ing. Víctor Fernando Ramírez Gasca.
Representante Legal.
Carrera 8 No. 69-76 B/ Quinta Camacho.
Bogotá D. C.

Ref.**: CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No. 06-6-10264-23 CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTES."**

Asunto: 4° verificación hojas de vida contractuales.

Cordial saludo,

De acuerdo con las obligaciones derivadas del contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10251-23 frente al contrato de la referencia, y verificando los documentos enviados y anexados con el oficio "*FR-147-2023 …Hojas de vida faltantes",* nos permitimos muy respetuosamente, realizar las siguientes observaciones con base en los documentos contractuales y sus anexos I y II.

Se anexa formato en 4° VERIFICACIÓN HV.

Sin otro particular y atentos a cualquier observación.

Cordialmente,

Vo.Bo. LUZ CHARINE RODRIGUEZ LOZANO.
M.P A23112004-35115573
Arquitecta directora de Interventoría
CABA INTERVENTORÍA S.A.S

Copia: Archivo

Anexo: (5) folios

LISTA DE VERIFICACIÓN

HOJA DE VIDA PERSONAL CONTRACTUAL

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**	Contrato de obra No. **PN DIRAF 06-6-10264-23**
Interventoría: **CABA INTERVENTORES S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**	Contrato interventoría No. **PN DIRAF 06-3 10251-23**
Realizo: **Arq. Luz Charine Rodríguez L.** Fecha: **18/dic/2023**	Cargo: **Directora de interventoría.**

DIRECTOR GENERAL DE OBRA
(Arquitecto y/o ingeniero civil con posgrado en gerencia de obras y/o proyecto)

Nombre profesional: **MARCO ANTONIO GASCA DURAN**
No. Cedula: **12.278.144**
No. Tarjeta profesional: **1920 2092229 CAU**

	REQUERIMIENTO		DATOS	OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO
1	Profesión: Arquitecto y/o ingeniero civil	Profesión	**INGENIERO CIVIL**	Profesión acorde con lo solicitado	SI
2	Experiencia general mínima 10 años	Fecha de graduación como ingeniero	**31-may-2002**	21,76 años de experiencia general	SI
3	Posgrado en gerencia de obra y/o proyectos, (diploma o acta de grado)	Especialización	**ESPECIALISTA EN GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN**		SI
4	Matricula profesional vigente emitido por COPNIA o el CPNAA	Estado de la matricula	**VIGENTE**	vigencia activa	SI

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECIFICA

REQUERIMIENTO: Experiencia especifica como director general de obra en tres certificaciones de contratos de proyectos compatibles en el titulo A, numeral A.2.5.1. en la sumatoria de las tres certificaciones, evidencie área nueva construidas cubiertas, Área bajo cubierta ≥6.295,02m2

	CERTIFICACIONES (Máximo 3 und)	Objeto del contrato	Cargo	Área	OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO
1	CONSORCIO EGAS-CHINGAZA	Construcción de las estaciones de combustible de los campamentos en madera chuza y palacio según auto 224 del 2001 y caseta del campamento diamente en el sistema de chingaza	DIRECTOR DE OBRA	2200	NSR-10, A.2.5.1, A.2.5.1.1, (d) Edificaciones de centrales de operación y control de líneas vitales de energía eléctrica, agua, **combustibles**, información y transporte de personas y productos,	SI
2	FERNANDO RAMÍREZ S.A.S	"DISEÑO y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE LA IPS EL RODEO, ADSCRITA A LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E. "	DIRECTOR DE OBRA	1650	NSR-10, A.2.5.1, A.2.5.1.1, (a) Todas las edificaciones que componen hospitales clínicas y centros de salud que dispongan de servicios de cirugía, salas de cuidados intensivos, salas de neonatos y/o atención de urgencias,	SI
3	FERNANDO RAMÍREZ S.A.S	Continuación, construcción y dotación de la primera fase del comando de policía metropolitana de Popayán departamento de Policía Cauca y comando de región No. 4 a precios unitarios fijos sin formulas de registro	DIRECTOR DE OBRA	2567	NSR-10, A.2.5.1, A.2.5.1.2, (a) Estaciones de bomberos, defensa civil, **policía**, cuarteles de las fuerzas armadas, y sedes de las oficinas de prevención y atención de desastres,	SI
			TOTAL ÁREA DE CUBIERTA	**6417**	CUMPLE	SI

RESIDENTE DE OBRA No. 1
(Ingeniero civil con posgrado en estructura)

Nombre profesional: **DIEGO GIOVANNY PARRA TORRES**
No. Cedula: **7.184.270**
No. Tarjeta profesional: **15202147450BYC**

	REQUERIMIENTO		DATOS	OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO
1	Profesión: ingeniero civil	Profesión	**INGENIERO CIVIL**	Profesión acorde con lo solicitado	SI
2	Experiencia general mínima 8 años	Fecha de graduación como ingeniero	**7-sep-2007**	16,41 años de experiencia general	SI
3	Posgrado en estructura (diploma o acta de grado)	Especialización	**ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE ESTRUCTURAS**	Universiada Santo Tomas, fecha graduación 19-oct-2012	SI
4	Matricula profesional vigente emitido por COPNIA.	Estado de la matricula	**VIGENTE**	vigencia activa	SI

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECIFICA

REQUERIMIENTO: Experiencia especifica como **residente de obra estructura** en tres certificaciones de contratos de proyectos compatibles en el titulo A, numeral A.2.5.1. en la sumatoria de las tres certificaciones, evidencie área nueva construidas cubiertas, Área bajo cubierta ≥6.295,02m2

	CERTIFICACIONES (Máximo 3 und)	Objeto del contrato	Cargo	Área	OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO
1	FERNANDO RAMÍREZ S.A.S	Continuación, construcción y dotación de la primera fase del comando de policía metropolitana de Popayán departamento de policía Cauca y comando de región. 4. Aprecio unitarios fijos sin formula de registro	Residente de obra estructural	2.567,00	NSR-10, A.2.5.1, A.2.5.1.2, (a) Estaciones de bomberos, defensa civil, policía, cuarteles de las fuerzas armadas, y sedes de las oficinas de prevención y atención de desastres,	SI
2	FERNANDO RAMÍREZ S.A.S	Terminación de la construcción de la infraestructura educativa afecta por el fenómeno de la niña 2010-2011, en el departamento del Magdalena grupo 3.	Residente de obra estructural	4.798,00	A.2.5.1.4 — Grupo I — Estructuras de ocupación normal — Todas la edificaciones cubiertas por el alcance de este Reglamento, pero que no se han incluido en los Grupos II, III y IV.	SI
			TOTAL ÁREA DE CUBIERTA	**7.365,00**		SI

LISTA DE VERIFICACIÓN
HOJA DE VIDA PERSONAL CONTRACTUAL

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**	Contrato de obra No. **PN DIRAF 06-6-10264-23**
Interventoría: **CABA INTERVENTORES S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**	Contrato interventoría No. **PN DIRAF 06-3 10251-23**
Realizo: **Arq. Luz Charine Rodríguez L.** Fecha: **18/dic/2023**	Cargo: **Directora de interventoría.**

RESIDENTE DE OBRA No. 2
(Arquitecto con posgrado en gerencia de obra y/o proyecto)

Nombre profesional: **JAIME JOSÉ VALLECIA VICENT**
No. Cedula: **7.634.320**
No. Tarjeta profesional: **A08172006-7634320**

	REQUERIMIENTO		DATOS	OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO
1	Profesión: Arquitecto	Profesión	**ARQUITECTO**	Profesión acorde con lo solicitado	SI
2	Experiencia general mínima 8 años	Fecha de graduación como Arquitecto	**16-dic-2005**	18,16 años de experiencia general	SI
3	Posgrado en gerencia de obra y/o proyectos, (diploma o acta de grado)	Especialización	**ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS**	Corporación Universitaria de Asturias, fecha de graduación 27-Agot-2021	SI
4	Matricula profesional vigente emitido por el CPNAA	Estado de la matricula	**VIGENTE**	vigencia activa	SI

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECIFICA

REQUERIMIENTO: Experiencia especifica como **residente de obra** en tres certificaciones de contratos de proyectos compatibles en el titulo A, numeral A.2.5.1. en la sumatoria de las tres certificaciones, evidencie área nueva construidas cubiertas, Área bajo cubierta ≥6.295,02m2

	CERTIFICACIONES (Máximo 3 und)	Objeto del contrato	Cargo	Área	OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO
1	FERNANDO RAMÍREZ S.A.S	Construcción, dotación y diseño eléctrico casino de suboficiales CACOM-3 en Malambo Atlántico.	Residente de obra	1283,83	NSR-10, A.2.5.1, A.2.5.1.2, (a) Estaciones de bomberos, defensa civil, policía, cuarteles de las fuerzas armadas, y sedes de las oficinas de prevención y atención de desastres,	SI
2	FERNANDO RAMÍREZ S.A.S	Construcción - casa de la cultura Guacarí en el departamento del Valle del Cauca.	Residente de obra	1350	A.2.5.1.4 — Grupo I — Estructuras de ocupación normal — Todas la edificaciones cubiertas por el alcance de este Reglamento, pero que no se han incluido en los Grupos II, III y IV.	SI
3	CONSORCIO EDUAR 155-2018	Construcción Colegio José Acevedo y Gómez - SED - Bogotá.	Residente de obra	5030,35	A.2.5.1.4 — Grupo I — Estructuras de ocupación normal — Todas la edificaciones cubiertas por el alcance de este Reglamento, pero que no se han incluido en los Grupos II, III y IV.	SI
		TOTAL ÁREA DE CUBIERTA		**7664,18**	CUMPLE	SI

RESIDENTE DE OBRA No. 3
(Ingeniero civil con posgrado en geotecnia)

Nombre profesional: **JULIANA JARAMILLO MARTÍNEZ**
No. Cedula: **41.959.487**
No. Tarjeta profesional: **63202-207971**

	REQUERIMIENTO		DATOS	OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO
1	Profesión: ingeniero civil	Profesión	**INGENIERO CIVIL**	Profesión acorde con lo solicitado	SI
2	Experiencia general mínima 8 años	Fecha de graduación como ingeniero	**14-abr-2011**	12,75 años de experiencia general	SI
3	Posgrado en Geotecnia, (diploma o acta de grado)	Especialización	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	La Universidad de Caldas	SI
4	Matricula profesional vigente emitido por COPNIA.	Estado de la matricula	**VIGENTE**	Vigencia activa 21/NOV/2023	SI

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECIFICA

REQUERIMIENTO: Experiencia especifica como **residente de obra Geotecnia** en tres certificaciones de contratos de proyectos compatibles en el titulo A, numeral A.2.5.1. en la sumatoria de las tres certificaciones, evidencie área nueva construidas cubiertas, Área bajo cubierta ≥6.295,02m2

	CERTIFICACIONES (Máximo 3 und)	Objeto del contrato	Cargo	Área	OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO
1	FERNANDO RAMÍREZ S.A.S	Terminación de la construcción de la infraestructura educativa afectada por el fenómeno de la niña 2010 - 2011, en el departamento del Magdalena grupo 3.	Residente de obra Geotecnia	4798	A.2.5.1.4 — Grupo I — Estructuras de ocupación normal — Todas la edificaciones cubiertas por el alcance de este Reglamento, pero que no se han incluido en los Grupos II, III y IV.	SI
2	FERNANDO RAMÍREZ S.A.S	Terminación de la construcción de la infraestructura educativa afecta por el fenómeno de la niña 2010-2011, en el departamento del Atlántico.	Residente de obra Geotecnia	3232,77	A.2.5.1.4 — Grupo I — Estructuras de ocupación normal — Todas la edificaciones cubiertas por el alcance de este Reglamento, pero que no se han incluido en los Grupos II, III y IV.	SI
		TOTAL ÁREA DE CUBIERTA		**8030,77**		SI

RESIDENTE DE OBRA No. 4
(Ingeniero electricista)

Nombre profesional: **DIEGO ANDRÉS GUTIÉRREZ OCHOA**
No. Cedula: **1.026.559.359**
No. Tarjeta profesional: **CN205-106010**

	REQUERIMIENTO		DATOS	OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO
1	Profesión: Ingeniero electricista	Profesión	**INGENIERO ELECTRICISTA**	Profesión acorde con lo solicitado	SI
2	Experiencia general mínima 8 años	Fecha de graduación como ingeniero	**31-oct-2014**	9,16 años de experiencia general	SI
3	Matricula profesional vigente por el Consejo Profesional Nacional de Ing. Eléctrica, mecánica y Prof. Afines.	Estado de la matricula	**VIGENTE**	Vigencia activa 20/NOV/2023	SI

LISTA DE VERIFICACIÓN
HOJA DE VIDA PERSONAL CONTRACTUAL

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"		
Contratista: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**		Contrato de obra No. **PN DIRAF 06-6-10264-23**
Interventoría: **CABA INTERVENTORES S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**		Contrato interventoría No. **PN DIRAF 06-3 10251-23**
Realizo: **Arq. Luz Charine Rodríguez L.**	Fecha: **18/dic/2023**	Cargo: **Directora de interventoría.**

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECIFICA

REQUERIMIENTO: Experiencia especifica como **residente de obra electricista** en tres certificaciones de contratos de proyectos compatibles en el titulo A, numeral A.2.5.1. en la sumatoria de las tres certificaciones, evidencie área nueva construidas cubiertas, Área bajo cubierta ≥6.295,02m2

	CERTIFICACIONES (Máximo 3 und)	**Objeto del contrato**	**Cargo**	**Área**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI/NO**
1	FERNANDO RAMÍREZ S.A.S	Terminación de la construcción de la infraestructura educativa afectada por el fenómeno de la niña 2010 - 2011, en el departamento del Magdalena grupo 3.	Ingeniero residente de obra electricista	4798	A.2.5.1.4 — Grupo I — Estructuras de ocupación normal — Todas la edificaciones cubiertas por el alcance de este Reglamento, pero que no se han incluido en los Grupos II, III y IV.	SI
2	CONSORCIO FONDO FR-MYH	Diseño y construcción de las sedes educativas afectadas por el fenómeno de la niña 2010 - 2011, para el grupo No. 9 (Huila), en la Institución Educativa de Palestina - Huila.	Ingeniero electricista	3499,96	A.2.5.1.4 — Grupo I — Estructuras de ocupación normal — Todas la edificaciones cubiertas por el alcance de este Reglamento, pero que no se han incluido en los Grupos II, III y IV.	SI
			TOTAL ÁREA DE CUBIERTA	**8297,96**		SI

RESIDENTE DE OBRA No. 5
(Ingeniero civil con posgrado en hidráulica)

Nombre profesional: **OMAR JOHANNY ARCHILA MENDOZA.**
No. Cedula: **7.227.618**
No. Tarjeta profesional: **15202147450BYC**

	REQUERIMIENTO		**DATOS**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI/NO**
1	Profesión: ingeniero civil	Profesión	**INGENIERO CIVIL**	Profesión acorde con lo solicitado	SI
2	Experiencia general mínima 8 años	Fecha de graduación como ingeniero	**30-ago-2001**	22,52 años de experiencia general	SI
3	Posgrado en hidráulica (diploma o acta de grado)	Especialización	**ESPECIALISTA EN RECURSOS HÍDRICOS**	Universiada Católica de Colombia, fecha graduación 10-abril-2015.	SI
4	Matricula profesional vigente emitido por COPNIA.	Estado de la matricula	**VIGENTE**	Vigencia activa 20/NOV/2023	SI

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECIFICA

REQUERIMIENTO: Experiencia especifica como **residente de obra hidráulico** en tres certificaciones de contratos de proyectos compatibles en el titulo A, numeral A.2.5.1. en la sumatoria de las tres certificaciones, evidencie área nueva construidas cubiertas, Área bajo cubierta ≥6.295,02m2

	CERTIFICACIONES (Máximo 3 und)	**Objeto del contrato**	**Cargo**	**Área**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI/NO**
1	FERNANDO RAMÍREZ S.A.S	Construcción casa de la cultura Guacarí en el departamento del Valle del Cauca.	Residente de obra hidráulico	1350	A.2.5.1.4 — Grupo I — Estructuras de ocupación normal — Todas la edificaciones cubiertas por el alcance de este Reglamento, pero que no se han incluido en los Grupos II, III y IV.	SI
2	FERNANDO RAMÍREZ S.A.S	Terminación de la construcción de la infraestructura educativa afecta por el fenómeno de la niña 2010-2011, en el departamento del Atlántico.	Residente de obra hidráulico	3232,77	A.2.5.1.4 — Grupo I — Estructuras de ocupación normal — Todas la edificaciones cubiertas por el alcance de este Reglamento, pero que no se han incluido en los Grupos II, III y IV.	SI
3	FERNANDO RAMÍREZ S.A.S	Continuación, construcción y dotación de la primera fase del comando de policía metropolitana de Popayán departamento de Policía Cauca y comando de región No. 4 a precios unitarios fijos sin formulas de registro	Residente de obra hidráulico	2567	NSR-10, A.2.5.1, A.2.5.1.2, (a) Estaciones de bomberos, defensa civil, **policía**, cuarteles de las fuerzas armadas, y sedes de las oficinas de prevención y atención de desastres,	SI
			TOTAL ÁREA DE CUBIERTA	**7149,77**		SI

RESIDENTE DE OBRA No. 6
INSPECTOR SISOMA (Ingeniero civil y/o arquitecto)

Nombre profesional: **NIDIA MARCELA ARGUELLO VALENZUELA}**
No. Cedula: **52.961.023**
No. Tarjeta profesional: **25202-184786**

	REQUERIMIENTO		**DATOS**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI/NO**
1	Profesión: ingeniero civil y/o arquitecta	Profesión	**INGENIERA CIVIL**	Profesión acorde con lo solicitado	SI
2	Experiencia general mínima 8 años	Fecha de graduación como ingeniero	**10-mar-2010**	13,87 años de experiencia general	SI
3	Posgrado en SISOMA y/o HSE y/o HSEQ (diploma o acta de grado)	Especialización	**ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, HIGIENE Y GESTIÓN AMBIENTAL**	Fundación Universitaria Agraria de Colombia - Uniagraria, fecha graduación 5-oct-2012.	SI
4	Matricula profesional vigente emitido por COPNIA o el CPNAA	Estado de la matricula	**VIGENTE**	Vigencia activa 20/NOV/2023	SI
5	Licencia vigente	Estado de la matricula	**prestación de Servicios en Salud Ocupacional**	Secretaria distrital de salud, renueva licencia, otorgada mediante Res. 13977 de 2012-12-28, vigencia desde 26-12-2022.	SI

LISTA DE VERIFICACIÓN

HOJA DE VIDA PERSONAL CONTRACTUAL

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**	Contrato de obra No. **PN DIRAF 06-6-10264-23**
Interventoría: **CABA INTERVENTORES S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**	Contrato interventoría No. **PN DIRAF 06-3 10251-23**
Realizo: **Arq. Luz Charine Rodríguez L.** Fecha: **18/dic/2023**	Cargo: **Directora de interventoría.**

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECIFICA

REQUERIMIENTO: Experiencia especifica como **residente de obra SISOMA** en tres certificaciones de contratos de proyectos compatibles en el titulo A, numeral A.2.5.1. en la sumatoria de las tres certificaciones, evidencie área nueva construidas cubiertas, Área bajo cubierta ≥6.295,02m2

	CERTIFICACIONES (Máximo 3 und)	**Objeto del contrato**	**Cargo**	**Área**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI/NO**
1	CONSTRUCTORA HR	Construcción y dotación de la primera fase del comando de policía metropolitana de Valledupar, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste - lote No. 1.	INGENIERA SISOMA	23.178,00		SI
			TOTAL ÁREA DE CUBIERTA	**23.178,00**		SI

RESIDENTE DE OBRA No. 7
COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA (Ingeniero topógrafo)

Nombre profesional: **HÉCTOR HERNÁN MESA AYURE**
No. Cedula: **79.645.944**
No. Tarjeta profesional: **25335-350405** Licencia profesional: 01-10160 del CPNJ

	REQUERIMIENTO		**DATOS**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI/NO**
1	Profesión: ingeniero topográfico	Profesión	**INGENIERO TOPÓGRAFO**	Profesión acorde con lo solicitado	SI
2	Experiencia general mínima 8 años	Fecha de graduación como ingeniero	**16-abr-2010**	13,76 años de experiencia general	SI
4	Matricula profesional vigente emitido por Consejo de topografía.	Estado de la matricula	**VIGENTE**	Vigencia activa 20/NOV/2023	SI

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECIFICA

REQUERIMIENTO: Experiencia especifica como **ingeniero topográfico** en tres certificaciones de contratos de proyectos compatibles en el titulo A, numeral A.2.5.1. en la sumatoria de las tres certificaciones, evidencie área nueva construidas cubiertas, Área bajo cubierta ≥6.295,02m2

	CERTIFICACIONES (Máximo 3 und)	**Objeto del contrato**	**Cargo**	**Área**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI/NO**
1	FERNANDO RAMÍREZ S.A.S	Diseño y construcción del proyecto de la IPS el Rodeo, adscrita a la red de salud del centro E.S.E.	Ingeniero Topógrafo	1650	NSR-10, A.2.5.1, A.2.5.1.1, (a) Todas las edificaciones que componen hospitales clínicas y centros de salud que dispongan de servicios de cirugía, salas de cuidados intensivos, salas de neonatos y/o atención de urgencias,	SI
2	FERNANDO RAMÍREZ S.A.S	Terminación de la construcción de la infraestructura educativa afectada por el fenómeno de la niña 2010 - 2011, en el departamento del Magdalena grupo 3.	Ingeniero Topógrafo	4798	A.2.5.1.4 — Grupo I — Estructuras de ocupación normal — Todas la edificaciones cubiertas por el alcance de este Reglamento, pero que no se han incluido en los Grupos II, III y IV.	SI
3						
			TOTAL ÁREA DE CUBIERTA	**6448**		SI

INSPECTOR DE OBRA No. 1

Nombre profesional: **CIPRIANA PULIDO FORERO.**
No. Cedula: **19.256.993**

	REQUERIMIENTO		**DATOS**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI/NO**
1	Profesión:	Profesión	Maestro de obra		SI
2	Estudios	Geencia de obras: principios administrativos			SI

INSPECTOR DE OBRA No. 2

Nombre profesional: **LUIS CESAR ZAMBRANO CRIOLLP**
No. Cedula: **NO ANEXA DOCUMENTO**
No. Tarjeta profesional: **76502-067874VLL**

	REQUERIMIENTO		**DATOS**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI/NO**
1	Profesión:	Profesión	Inspector de obra		SI
2	Estudios	Tecnologo en obras civiles. Centro de la construccion, Cali Valle 2015, especializacion tecnologica en supervision para obra civil Centro de la construccion, Cali Valle.			SI

LISTA DE VERIFICACIÓN

HOJA DE VIDA PERSONAL CONTRACTUAL

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**	Contrato de obra No. **PN DIRAF 06-6-10264-23**
Interventoría: **CABA INTERVENTORES S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**	Contrato interventoría No. **PN DIRAF 06-3 10251-23**
Realizo: **Arq. Luz Charine Rodríguez L.** Fecha: **18/dic/2023**	Cargo: **Directora de interventoría.**

SECRETARIA

Nombre profesional: **SANDRA LILIANA ROJAS CUENCA**
No. Cedula: **55.177.902**

	REQUERIMIENTO		DATOS	OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO
1	Profesión:	Profesión	secretaria	12 años de experiencia general	SI
2	Experiencia	FERNANDO RAMIREZ S.AS	Secretaria de gerencia	actualmente labora desde 9 de febrero de 2011	SI

CELADURÍA 1 - PRIMER TURNO

Nombre profesional: **CARLOS EDUARDO MANRIQUE PRADA**
No. Cedula: **1.093.887.307**
Tarjeta militar No. **1093887307**

	REQUERIMIENTO		DATOS	OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO
1	Profesión:		**ESCUELA COLOMBIANA DE SEGURIDAD PRIVADA ECOSEP VALLEDUPAR**	Entrega de hoja de vida	SI

CELADURÍA 2 - SEGUNDO TURNO

Nombre profesional: **JONIS ALBERTO SANCHEZ ALMARIO**
No. Cedula: **84.028.877**
Tarjeta militar No. **NO ANEXA DOCUMENTO**

	REQUERIMIENTO		DATOS	OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO
1	Profesión:	Profesión	Vigilante de seguridad		SI
2	Experiencia		Vigilante de seguridad		SI

CELADURÍA 3 - TERCER TURNO

Nombre profesional: **NELSON ENRIQUE OROZCO ARROYO**
No. Cedula: **1.128.125.651**
Tarjeta militar No. **NO ANEXA DOCUMENTO**

	REQUERIMIENTO		DATOS	OBSERVACIONES	CUMPLE SI/NO
1	Profesión:	Profesión			SI
2	Experiencia				SI

OFICINA

CABA INTERVENTORÍA SAS
CLEMENTE ALFREDO CASTRILLO ARAVELLO

N I T: 901.463.604-3

Guadalajara de Buga, 18 de diciembre de 2023.

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL
VENTANILLA ÚNICA DE CORRESPONDENCIA Y RADICACIÓN
No. RAD. ENTRADA: 088807
HORA:
18 DIC 2023
GUÍA No.
ESPACIO PARA LA RESPUESTA O TRÁMITE
No. RAD. SALIDA:
FECHA DOCUMENTO:

DILOF-CABA-023-2023

Señores:
DIRECCIÓN LOGISTICA Y FINANCIERA
Capitán Daniel Londoño
Analista Grupo Seguimiento Proyectos DIRAF
Supervisor Contrato PN DIRAF No. 06-3-10251-23
Carrera 59 No. 26 – 21 Piso 2 – CAN
Bogotá D. C.

Ref.: CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No. 06-6-10264-23 CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTES."

Asunto: Remisión Personal Contractual de Obra

Cordial saludo,

De acuerdo con las obligaciones derivadas del contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10251-23 frente al contrato de la referencia, y teniendo en cuenta los anexos I y II, nos permitimos remitir el personal técnico-administrativo del contratista FERNANDO RAMIREZ S.A.S, el cual se encuentra previamente revisado y avalado por parte de esta interventoría (Ver Lista de Verificación Anexa):

ITEM	DESCRIPCION PROFESIONALES TECNICO Y ADMINISTRATIVO	CANT.	PROFESIONA AVALADO
1	DIRECTOR GENERAL DE OBRA (Arquitecto y/o ingeniero civil con posgrado en gerencia de obra y/o proyectos)	1	MARCO ANTONIO CASGA DURAN
2	RESIDENTE DE OBRA No. 1 (Ingeniero civil con posgrado en estructura)	1	DIEGO GIOVANNY PARRA TORRES
3	RESIDENTE DE OBRA No. 2 (Arquitecto con posgrado gerencia de obra y/o proyectos)	1	JAIME JOSE VALLECIA VICENT

ITEM	DESCRIPCION PROFESIONALES TECNICO Y ADMINISTRATIVO	CANT.	PROFESIONA AVALADO
4	RESIDENTE DE OBRA No. 3 (Ingeniero civil con posgrado en Geotecnia)	1	JULIANA JARAMILLO MARTINEZ
5	RESIDENTE DE OBRA No. 4 (Ingeniero electricista)	1	DIEGO ANDRES GUITIERREZ OCHOA
6	RESIDENTE DE OBRA No. 5 (Ingeniero civil con posgrado en Hidráulica)	1	OMAR JOHANNY ARCHILA MENDOZA
7	RESIDENTE DE OBRA No. 6 INSPECTOR SISOMA (Ingeniero civil y/o arquitecto)	1	NIDIA MARCELA ARGUELLO VALENZUELA
8	RESIDENTE DE OBRA No. 7 COMISION TOPOGRAFICA (Ingeniero Topográfico)	1	HECTOR HERNAN MESA AYURE
*	INSPECTOR DE OBRA	2	CIPRIANA PULIDO FORERO LUIS CESAR ZAMBRANO CRIOLLO
*	ASESOR CONTABLE	1	ADRIANA ROCIO TORRES ZAMUDIO
*	SECRETARIA	1	SANDRA LILIANA ROJAS CUENCA
*	CELADOR (24H – 03 TURNOS DE 8H – DURANTE LA OBRA	1	CARLOS EDUARDO MANRIQUE PRADA JONIS ALBERTO SANCHEZ ALMARIO NELSON ENRIQUE OROZCO ARROYO

Sin otro particular quedamos atentos a cualquier observación.

Cordialmente,

Vo.Bo. LUZ CHARINE RODRIGUEZ LOZANO.
M.P A23112004-35115573
Arquitecta directora de Interventoría
CABA INTERVENTORÍA S.A.S

Copia: Archivo

Anexo: 100 folios

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Oficio No. DILOF-CABA-024-2023 Rta FR-BUG-003-2023 Devolución Programación de Obra

1 mensaje

CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com> 18 de diciembre de 2023, 16:17
Para: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, inge.proyectos.fr@gmail.com, "director.cpbugafr@gmail.com" <director.cpbugafr@gmail.com>
Cc: direccionint.buga@gmail.com, DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES <daniel.londono1062@correo.policia.gov.co>

Buenas Tardes
FERNANDO RAMIREZ S.A.S
Ing. Víctor Fernando Ramírez Gasca
Representante Legal
Ing. Marcos Antonio Gasca Durán
Director de Obra

Cordial saludo,

Adjunto remito oficio de la referencia para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Calle 45A No. 51 - 47
Barrio La Esmeralda
Telefono: 753 0396
CABA INTERVENTORÍA SAS
ELEMENTE ALFREDO DUITAGO AMARILLO

DILOF-CABA-024-2023 Rta FR-BUG-003-2023 Devolución Programación de Obra.pdf
205K

Guadalajara de Buga, 18 de diciembre de 2023.

DILOF-CABA-024-2023

Señores:
FERNANDO RAMIREZ S.A.S.
Ing. Víctor Fernando Ramírez Gasca
Representante Legal
Att. Ingeniero Marcos Antonio Gasca Durán
Carrera 8 No. 69-76 B/ Quinta Camacho
Bogotá D. C.

Ref.**: CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No. 06-6-10264-23 CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTES."**

Asunto: Respuesta FR-BUG-003-2023 Devolución Programación de Obra

Cordial saludo,

De acuerdo con las obligaciones derivadas del contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10251-23 frente al contrato de la referencia, y conforme con la programación de obra remitida mediante el documento del asunto el 15 de diciembre de 2023, nos permitimos respetuosamente realizar la devolución de la misma con base en la siguiente revisión preliminar de la misma:

1. Como esta estipulado en la ***CLÁUSULA SEXTA - PLAZO DE EJECUCIÓN Y FORMA DE EJECUCIÓN***, el plazo de ejecución del contrato de obra será de quinientos setenta (570) días calendario, para los cuales se adelantarán obras durante las vigencias 2023, 2024 y 2025, contados a partir de la aprobación de la garantía única, fecha en la cual se suscribirá el acta de inicio con la interventoría.

 Con base en lo anterior, el plazo de ejecución se proyectará durante las vigencias 2023, 2024 y 2025 de la siguiente manera:

	PROGRAMACIÓN CONTRACTUAL		
VIGENCIA	**VALOR VIGENCIA**	**%**	**ACUMULADO**
VIGENCIA 2023	$ 4.326.406.086,72	14,02%	$ 4.326.406.086,72
VIGENCIA 2024	$ 10.973.395.181,44	35,56%	$ 15.299.801.268,16
VIGENCIA 2025	$ 15.559.015.327,56	50,42%	$ 30.858.816.595,72
TOTAL	$ 30.858.816.595,72	100,00%	

2. Con base en lo anterior, era y es claro para el contratista FERNANDO RAMIREZ S.A.S desde el proceso licitatorio los parámetros establecidos por parte de la Entidad para el desarrollo y ejecución del contrato, circunstancia que fue aceptada por este.

3. No obstante, y pese a que previo al inicio del contrato se solicitó la presentación de la programación de obra cumpliendo con los parámetros establecidos, dentro de la revisión preliminar se encontró que dicho documento no cumple con los factores principales, correspondientes a la proyección determinada por la Entidad y aceptada por el contratista para cada una de las vigencias, como se observa en el siguiente cuadro:

VR. CONTRATO OBRA	$ 30.858.816.595,72

	PROGRAMACIÓN CONTRACTUAL			PROGRAMACIÓN FERNANDO RAMIREZ 15-DIC-2023		
VIGENCIA	**VALOR VIGENCIA**	**%**	**ACUMULADO**	**VALOR VIGENCIA**	**%**	**ACUMULADO**
VIGENCIA 2023	$ 4.326.406.086,72	14,02%	$ 4.326.406.086,72	$ 168.012.738,68	0,54%	$ 168.012.738,68
VIGENCIA 2024	$ 10.973.395.181,44	35,56%	$ 15.299.801.268,16	$ 20.670.110.796,64	66,98%	$ 20.838.123.535,32
VIGENCIA 2025	$ 15.559.015.327,56	50,42%	$ 30.858.816.595,72	$ 10.020.693.060,40	32,47%	$ 30.858.816.595,72
TOTAL	$ 30.858.816.595,72	100,00%		$ 30.858.816.595,72	100,00%	

4. Por todo lo anterior, se hace la devolución de la programación de obra con el fin que se ajuste con base en las condiciones establecidas en los documentos contractuales, de carácter URGENTE e INMEDIATO, dado que como se ha manifestado en diferentes requerimientos el plazo determinado para su presentación y aprobación se encuentra totalmente vencido generando un posible incumplimiento frente a sus obligaciones administrativas.

Sin otro particular quedamos atentos a cualquier observación.

Cordialmente,

Vo.Bo. LUZ CHARINE RODRIGUEZ LOZANO.
M.P A23112004-35115573
Arquitecta directora de Interventoría
CABA INTERVENTORÍA S.A.S

Copia: Archivo

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Oficio No. DILOF-CABA-025-2023 Traslado oficio No. GS-2023-002729 Solicitud Facturación

1 mensaje

CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com> 18 de diciembre de 2023, 16:18
Para: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, inge.proyectos.fr@gmail.com, "director.cpbugafr@gmail.com" <director.cpbugafr@gmail.com>
Cc: direccionint.buga@gmail.com

Buenas Tardes
FERNANDO RAMIREZ S.A.S
Ing. Víctor Fernando Ramírez Gasca
Representante Legal
Ing. Marcos Antonio Gasca Durán
Director de Obra

Cordial saludo,

Adjunto remito oficio de la referencia para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Calle 45A No. 51 - 47
Barrio La Esmeralda
Telefono: 753 0396
CABA INTERVENTORÍA SAS
CLIMENTE ALFREDO CUTTAGO AMARILLO

DILOF-CABA-025-2023 Traslado oficio No. GS-2023-002729 Solicitud Facturación.pdf
220K

Guadalajara de Buga, 18 de diciembre de 2023.

DILOF-CABA-025-2023

Señores:
FERNANDO RAMIREZ S.A.S.
Ing. Víctor Fernando Ramírez Gasca
Representante Legal
Att. Ingeniero Marcos Antonio Gasca Durán
Carrera 8 No. 69-76 B/ Quinta Camacho
Bogotá D. C.

Ref.: **CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No. 06-6-10264-23 CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTES."**

Asunto: Traslado oficio GS-2023-002729 Solicitud Facturación y Justificación Reserva Presupuestal

Cordial saludo,

De acuerdo con las obligaciones derivadas del contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10251-23 frente al contrato de la referencia, y acorde con el documento del asunto, nos permitimos manifestar y solicitar respetuosamente lo siguiente:

1. Presentación de la factura de obra y demás documentos, correspondientes a las actividades preliminares realizadas en el sitio de la obra, los cuales deberán ser presentados a más tardar el día 19 de diciembre de 2023 15:00 horas, no obstante, el acta parcial y las memorias de calculo deberán contar con la revisión y visto bueno por parte del personal de interventoría que se encuentra en situ previo a la entrega señalada.
2. Adicional a lo anterior, y tal como se ha manifestado en las diferentes reuniones y comités de obra es necesario que se remita por parte del contratista el sustento técnico, económico y legal de los recursos proyectados para la vigencia 2023 y que no han sido ejecutados, y que constituirán una reserva presupuestal, documento que deberá ser entregado a más tardar el día 20 de diciembre de 2023 16:00, con el fin que la interventoría realice su valoración y pueda emitir concepto ante la Entidad en el plazo establecido.

Sin otro particular quedamos atentos a cualquier observación.

Cordialmente,

Vo.Bo. LUZ CHARINE RODRIGUEZ LOZANO.
M.P A23112004-35115573
Arquitecta directora de Interventoría
CABA INTERVENTORÍA S.A.S

Copia: Archivo

Anexo: 1 folio

Nro. GS – 2023 002729 / DIFRA - GUTEP – 29.25

Bogotá D.C., 18 DIC 2023

Señor
CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO
Representante legal
CABA Interventoría S.A.S.
Carrera 45 A No. 51 – 47
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud facturación y justificación reserva presupuestal

En atención al contrato No. 06-3-10251-23 cuyo objeto es *"INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"* y contrato No. 06-6-10264-23 cuyo objeto es *"CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"*, de manera atenta me permito solicitar al señor representante legal, en coordinación con el contratista de obra adelantar la presentación de las facturas (obra e interventoría) correspondiente a las actividades preliminares de acuerdo a lo informado mediante correo electrónico del 06/12/2023, para lo cual se tiene como plazo máximo el día 20/12/2023 a las 08:00 horas, de acuerdo a lo establecido por el Área de Contratación de la Dirección Logística y Financiera.

Así mismo, se solicita que antes del 22/12/2023 a las 08:00 horas, se informe a la Dirección Logística y Financiera el sustento técnico, económico y legal de los recursos que no han sido ejecutados en la presente vigencia y que constituirán una reserva presupuestal, en la cual se deben describir las problemáticas evidenciadas en el proyecto y los planes de contingencia que deberán ser implementados para lograr su ejecución.

Atentamente,

Capitán **DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES**
Supervisor contrato de interventoría PN DIRAF No. 06-3-10251-23

Fecha elaboración: 18/12/2023
Ubicación: Z:\GUSEP\DIRAF

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Oficio No. DILOF-CABA-026-2023 Alcance oficio DILOF-CABA-024-2023

1 mensaje

CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com> 19 de diciembre de 2023, 15:20
Para: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, inge.proyectos.fr@gmail.com, "director.cpbugafr@gmail.com" <director.cpbugafr@gmail.com>
Cc: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES <daniel.londono1062@correo.policia.gov.co>

Buenas Tardes
FERNANDO RAMIREZ S.A.S
Ing. Víctor Fernando Ramírez Gasca
Representante Legal
Ing. Marcos Antonio Gasca Durán
Director de Obra

Cordial saludo,

Adjunto remito oficio de la referencia para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Calle 45A No. 51 - 47
Barrio La Esmeralda
Telefono: 753 0396
CABA INTERVENTORÍA SAS

DILOF-CABA-026-2023 Alcance oficio DILOF-CABA-024-2023.pdf
169K

Guadalajara de Buga, 19 de diciembre de 2023.

DILOF-CABA-024-2023

Señores:
FERNANDO RAMIREZ S.A.S.
Ing. Víctor Fernando Ramírez Gasca
Representante Legal
Att. Ingeniero Marcos Antonio Gasca Durán
Carrera 8 No. 69-76 B/ Quinta Camacho
Bogotá D. C.

Ref.**: CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No. 06-6-10264-23 CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTES."**

Asunto: Alcance oficio No. DILOF-CABA-024-2023 Respuesta FR-BUG-003-2023 Devolución Programación de Obra

Cordial saludo,

De acuerdo con las obligaciones derivadas del contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10251-23 frente al contrato de la referencia, y conforme con la programación de obra remitida mediante el documento del asunto el 15 de diciembre de 2023, y una vez realizada la revisión general de dicho documento nos permitimos respetuosamente realizar las siguientes observaciones:

- No existen hitos de inicio y fin de obra
- Existen tareas vinculadas a los capítulos resumen
- No cuenta con la creación y asignación de todos los recursos
- No existe un vínculo que cumpla con el establecimiento de la ruta crítica, puesto que, muchas de las actividades no cuentan con sucesoras y/o predecesoras y nuevamente algunas vinculaciones a capítulos, lo anterior implica que, el programa por defecto, de demoras permisibles u holguras hasta la terminación del proyecto de estas actividades y cree una ruta crítica errónea.
- Asimismo, vale la pena resaltar que la ruta crítica es el conjunto de tareas que determinan el recorrido del proyecto hasta la fecha de fin del proyecto; estas tareas no tienen holgura. Si alguna de estas tareas no se cumple en la fecha o en la duración esperada retrasará el proyecto.

- Adicionalmente, vemos necesario reiterarle al contratista que, como parte de su programación de obra, debe presentar: Programación de insumos, Programación de materiales, Programación de equipos, Programación del personal, Plan de compras (incluyendo la fecha de compra del material y la fecha de llegada a la obra) y Cronograma de actividades semanalmente, con el fin de cumplir con una correcta planeación, control y seguimiento.
- Finalmente, es importante aclarar que una vez surtidas estas subsanaciones será revisada la secuencia de las actividades en la programación, puesto que, al vincular todas las actividades esta puede variar, por lo tanto, se recomienda que sea revisada con la parte técnica del proyecto y se valide si su secuencia es lógica y acorde a los rendimientos necesarios para su ejecución previamente antes de la revisión final por parte de la interventoría con el fin de evitar un retroceso en esta nueva revisión.
- Una vez surtidos estos procesos, se debe proceder con la creación de la línea base del proyecto.

Sin otro particular quedamos atentos a cualquier observación.

Cordialmente,

Vo.Bo. LUZ CHARINE RODRIGUEZ LOZANO.
M.P A23112004-35115573
Arquitecta directora de Interventoría
CABA INTERVENTORÍA S.A.S

Copia: Archivo

Realizó: Ingeniero Jefferson Rivero – Profesional Costos y Presupuestos CABA S.A.S

Gmail

CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Oficio No. DILOF-CABA-027-2023 3° revisión doc. contractuales

1 mensaje

CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com> 19 de diciembre de 2023, 16:23
Para: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, inge.proyectos.fr@gmail.com, "director.cpbugafr@gmail.com" <director.cpbugafr@gmail.com>
Cc: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES <daniel.londono1062@correo.policia.gov.co>

Buenas Tardes
FERNANDO RAMIREZ S.A.S
Ing. Víctor Fernando Ramírez Gasca
Representante Legal
Ing. Marcos Antonio Gasca Durán
Director de Obra

Cordial saludo,

Adjunto remito oficio de la referencia para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



DILOF-CABA-027-2023 3° revision doc. contractuales.pdf
368K

Guadalajara de Buga, 19 de diciembre de 2023.

DILOF-CABA-027-2023

Señores:
FERNANDO RAMIREZ S.A.S.
Ing. Víctor Fernando Ramírez Gasca
Representante Legal
Att. Ingeniero Marcos Antonio Gasca Durán
Carrera 8 No. 69-76 B/ Quinta Camacho
Bogotá D. C.

Ref.**: CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No. 06-6-10264-23 CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTES."**

Asunto: 3° revisión de documentos entregados.

Cordial saludo,

De acuerdo con las obligaciones derivadas del contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10251-23, nos permitimos realizar la 3° revisión, y con ello, las siguientes observaciones con base en los documentos contractuales y sus anexos I y II, y especificaciones técnicas mínimas y sus anexos; por medio del formato anexo “LISTA DE VERIFICACIÓN – DOCUMENTOS CONTRACTUALES”, a los documentos que fueron entregados por el contratista FERNANDO RAMREZ S.A.S el 18 de diciembre de 2023.

Sin otro particular quedamos atentos a cualquier observación.

Cordialmente,

SOLO PARA OFICIO
Vo.Bo. LUZ CHARINE RODRIGUEZ LOZANO.
M.P A23112004-35115573
Arquitecta directora de Interventoría
CABA INTERVENTORÍA S.A.S

Copia: Archivo

Anexo: (4) folios

LISTA DE VERIFICACIÓN DE INTERVENTORÍA

DOCUMENTOS CONTRACTUALES

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**	Contrato de obra No. **PN DIRAF 06-6-10264-23**
Interventoría: **CABA INTERVENTORES S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**	Contrato interventoría No. **PN DIRAF 06-3 10251-23**
Realizo: **Arq. Angelo Gustavo Puertas Ortiz** Fecha : **19/dic/23**	Cargo: **Residente No.2 de interventoría.** Pág. No.
La fecha acordada de inicio para entrega de la documentación el día de entrega del predio:	**16-nov-2023** 1 de 3

	REQUERIMIENTO	FECHA ENTREGA EN DÍAS CALENDARIOS	FECHA ENTREGA REQUISITOS	RECIBIDO 1	2	3	4	5	REVISADO 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES	CUMPLE SI / NO
1	Copia del contrato de obra legalizado.			27-sep-23					27-sep-23					Se legalizó con la entidad.	SI
2	Entrega de pólizas de garantías.	3	30-sep-2023	2-nov-23					2-nov-23					se suministraron a la interventoría las ultimas acorde a la aclaración No. 1, por medio del oficio FR-119-2023.	SI
3	Acta de inicio de obra.			7-nov-23					7-nov-23					Se firmo el acta por las partes.	SI
4	Acta de entrega de predio.			16-nov-23					15-nov-23					Se realizo el día 15 de noviembre de 2023.	SI
5	Entregar actualización de Licencia urbanística de construcción.	Día de entrega del predio	15-nov-2023	1-dic-23					1-dic-23					Se suministró el documento con 16 días de atraso. certificando la revalidación de la licencia urbanística de construcción por (24) meses prorrogables. resolución C-007O del 28 de abril de 2020 (junio 15 2023).	SI
6	Actualización licencia ambiental	Día de entrega del predio	15-nov-2023	1-dic-23					1-dic-23					Se suministró el documento con 16 días de atraso. Oficio 0741-1607-2010 de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca.	SI
7	Libro para bitácora de obra.	Dia entrega predio	15-nov-2023	15-nov-23					15-nov-23					El contratista entrego el libro de bitácora de pasta dura de 200 folios.	SI
8	Carta de solicitud de una reunión con la Policía para presentar y revisar el Programa de salud Ocupacional.	Día de entrega del predio	15-nov-2023											El documento NO ha sido entregado, se esta incurriendo en un posible **incumplimiento administrativo**, según el anexo No. 2 Especificaciones técnicas.	NO
9	Entregar Análisis de costo de administración de la propuesta.	Día de entrega del predio	15-nov-2023	27-nov-23	18-dic-23				27-nov-23	18-dic-23				No fue subsanando acorde al oficio DILOF-CABA-021-2023 enviado el día 15 de diciembre de 2023.	NO
10	Entregar relación personas autorizadas, para ingresar a obra, (debe entregarse al comandante de la unidad para su estudio o en su defecto a la interventoría).	Día de entrega del predio	16-nov-2023	27-nov-23	18-dic-23				28-nov-23	18-dic-23				La interventoría recibió el oficio FR-131-2023, el personal inicial autorizado para ingreso, La interventoría respondió en el oficio DILOF-CABA-011-23, en el cual se especifica las condiciones exigidas por la entidad.	NO
11	Carnetización del personal en obra.	Cuando ingrese personal												No se ha carnetizado el personal que ingresa a obra	NO
12	Entregar copia de los contratos suscritos con el personal y relación	Según vayan ingresando el personal		27-nov-23					28-nov-23					El contratista entrego lista de personas autorizadas para el ingreso a obra mediante oficio FR-131-2023, con base en este oficio la interventoría solicito con oficio DILOF-CABA-011-2023, la entrega de los documentos contractuales exigidos por la entidad. A la fecha no ha sido radicado ningún documento acorde al oficio enviado por la interventoría y ya han pasado 14 días.	NO
13	Instalación de valla informativa	Antes de inicio de labores en obra		27-nov-23	18-dic-23				27-nov-23	18-dic-23				Se entrega el soporte de pago de la valla informativa.	NO
14	El contratista debe informar a la Policía la ARL a la que tiene afiliado los trabajadores.	Antes de inicio de labores en obra		12-dic-23					14-dic-23					Se radico oficio con número de radicado 087149 del 12 de diciembre de 2023 a la Policía para cumplir el requerimiento indicado en el anexo No. 2, aspectos específicos de seguridad industrial a tener en cuenta por el oficio DILOF-CABA-012-2023	SI

LISTA DE VERIFICACIÓN DE INTERVENTORÍA

DOCUMENTOS CONTRACTUALES

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**	Contrato de obra No. **PN DIRAF 06-6-10264-23**	
Interventoría: **CABA INTERVENTORES S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**	Contrato interventoría No. **PN DIRAF 06-3 10251-23**	
Realizo: **Arq. Angelo Gustavo Puertas Ortiz** Fecha : **19/dic/23**	Cargo: **Residente No.2 de interventoría.**	Pág. No.
La fecha acordada de inicio para entrega de la documentación el día de entrega del predio:	**16-nov-2023**	1 de 3

	REQUERIMIENTO	FECHA ENTREGA EN DÍAS CALENDARIOS	FECHA ENTREGA REQUISITOS	RECIBIDO 1	2	3	4	5	REVISADO 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES	CUMPLE SI / NO
15	Entregar relación de dotación de EPPS.	Antes de inicio de labores en obra												Aunque se visualiza que los trabajadores administrativos y operativos se encuentran con la dotación acorde con la actividades que están ejecutado, la residente SISOMA, NO ha entregado la relación de recibo por parte del trabajador de los EPP¨s.	NO
16	Acta de socialización de entrega de todos los documentos técnicos (Estudios y diseños técnicos, y otros) planimétricos del proyecto del objeto.	8	24-nov-2023	25-nov-23					25-oct-23					Fueron entregadas por la interventoría mediante el oficio DILOF-CABA-007-2023 de 25/oct/23, al contratista, y socializados en las reuniones asistidas por los interesados.	SI
17	Entrega de actas de vecindad.	8	24-nov-2023											El documento NO a sido entregado, se esta incurriendo en un posible **incumplimiento administrativo**, según el anexo No. 2 Especificaciones técnicas.	NO
18	Provisional de energía.	8	24-nov-2023											En comité de obra No. 2, el contratista indica que procedió a realizar un convenio con el contratista de la fase 1, la interventoría solicita el convenio escrito e indica que se debe instalar un medidor, para saber el valor de la energía consumida y proceder el pago mensual, además indico que se debe empezar a realizar los tramites para la provisional. Se esta a la espera del compromiso.	NO
19	Provisional de agua potable.	8	24-nov-2023											En comité de obra No. 2, el contratista indica que procedió a realizar un convenio con el contratista de la fase 1, la interventoría solicita el convenio escrito e indica que se debe instalar un medidor, para saber el valor del agua consumida y proceder el pago mensual, además indico que se debe empezar a realizar los tramites para la provisional. Se esta a la espera del compromiso.	NO
20	Conexión alcantarillado.	8	24-nov-2023	1-dic-23					1-dic-23					En documentación enviada por E-mail, por el contratista anexa el oficio emitido por La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, "permite su exclusión", en el oficio del 10/abril/2021.	SI
21	Conexión a internet.	8	24-nov-2023											No se ha realizado la instalación del servicio	NO
22	Instalación de cámara web 24/7 de alta definición PTS., trasmisión de video, un usuario con rol de adm.	8	24-nov-2023	27-nov-23					27-nov-23					se acepta la ubicación presentado de las 2 cámaras, las cuales abarcan todo el lote. Se entrega cotización para ser evaluada por la entidad contratante.	NO
23	Entregar para aprobación, plano de construcción de campamento y provisionales de obra.	8	24-nov-2023	27-nov-23	5-dic-23				27-nov-23	12-dic-23				El contratista por medio del oficio FR-BUG-001-23, solicita la aprobación de la nueva ubicación del campamento, la interventoría responde mediante oficio de 12/dic/23 DILOF-CABA-016-23, sobre la viabilidad de colocar solo la oficina y anden de circulación sobre la plaza de armas y construir el almacén paralelo a la vía de acceso del predio.	NO
24	Programación de ensayos de laboratorio, para su aprobación.	8	24-nov-2023											La programación de ensayos depende de las normas NTC 454 Toma de muestras de concreto fresco, NTC 673 ensayos de resistencia a compresión, NTC 396, método de ensayo para determinar el asentamiento del concreto, norma INVIAS E-161 toma de densidades, programar según procedimientos constructivos y áreas a intervenir.	NO
25	Indicar el laboratorio de ensayo	8	24-nov-2023	27-nov-23					27-nov-23					Se recibió el certificado de la empresa EQUIPARTE SAS, la cual se compromete a realizar los ensayos de laboratorio.	SI

LISTA DE VERIFICACIÓN DE INTERVENTORÍA

DOCUMENTOS CONTRACTUALES

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**	Contrato de obra No. **PN DIRAF 06-6-10264-23**
Interventoría: **CABA INTERVENTORES S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**	Contrato interventoría No. **PN DIRAF 06-3 10251-23**
Realizo: **Arq. Angelo Gustavo Puertas Ortiz** Fecha : **19/dic/23**	Cargo: **Residente No.2 de interventoría.** Pág. No.
La fecha acordada de inicio para entrega de la documentación el día de entrega del predio:	**16-nov-2023** 1 de 3

	REQUERIMIENTO	FECHA ENTREGA EN DÍAS CALENDARIOS	FECHA ENTREGA REQUISITOS	RECIBIDO 1	2	3	4	5	REVISADO 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES	CUMPLE SI / NO
26	Certificado de la calibración de los equipos para ensayos de laboratorio	8	24-nov-2023	14-dic-23					14-dic-23					Se entrega certificados de calibración de los equipos para los siguientes instrumentos: - Medidor de humedad "Humedometro" 20 gr. Por el laboratorio Ingetert Metrología SAS, con certificado de calibración H-0311 realizado el 20-05-2023. - Instrumento de pesaje no automático: Certificado de calibración No. B-124 realizado el 21-04-2023, el método utilizado es comparación directa con masas patrón normalizadas, donde se realizan las pruebas de excentricidad, repetibilidad y errores de indicación, descritas en el numeral 5 la guía SIM MWG7/cg-1. - Balanza digital: Certificado de calibración No. M-0586 realizado el 28 de abril de 2023, clasificado como calce III exactitud media de acuerdo con la norma técnica colombiana NTC 2031. - Maquina de ensayos 20,00 KN A 200,00 KN: Laboratorio Simim - Soluciones en ingeniería, certificado de calibración No. F-056 realizado el 21-04-2023, NTC ISO 7500-1-2007, método utilizado: comparación directa. Maquina de ensayos 100,00 KN A 20886,00 KN: Laboratorio Simim - Soluciones en ingeniería, certificado de calibración No. F-057 realizado el 21-04-2023,NTC ISO 7500-1-2007, método utilizado: comparación directa. NOTA: Se le recomienda al contratista realizar las calibraciones en periodos inferiores a 12 meses.	SI
27	Presentar Plan de calidad	8	24-nov-2023	27-nov-23										El documento a la fecha a sido presentado sin firmas de aprobación, de quien elabora, del representante legal y/o la gerencia general. Por tanto no cumple. Documentos sin firma del requerimiento de Calidad: 1 mapa de procesos 2 matriz de comunicaciones 3 matriz de responsabilidad 4 indicadores del sistema de calidad 5 control de documentos 6 control de registros 7 procedimiento de compras 8 procedimiento gestión de recursos 9 planeación de obra 10 procedimiento de control constructivo 11 acciones correctivas y preventivas 12 auditorias internas 13 productos no conforme	NO
28	Implementación del sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo.	8	24-nov-2023	27-nov-23					12-dic-23					Dentro de los anexos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, no se evidencia la Matriz de Identificación de Riesgos; los anexos y documentos no cuentan con la firma del representante legal o personas responsables de su ejecución	NO
29	Entregar el Plan de manejo de Transito - PMT	8	24-nov-2023	14-dic-23					15-dic-23					El documento fue revisado, interventoría considera que cumple con los requerimientos de la entidad y las necesidades de la obra.	SI
30	Presentar el Plan de Manejo Ambiental - PMA, acorde a la normativa vigente de todos sus procesos.	8	24-nov-2023	18-dic-23					18-dic-23					El documento fue revisado, interventoría considera que cumple con los requerimientos de la entidad y las necesidades de la obra.	SI
31	Presentar el programa de salud ocupacional	8	24-nov-2023	7/12/202					7/12/202					1. El contratista presento los anexos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, (antiguamente denominado programa de salud ocupacional) 2. Dentro de los anexos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, no se evidencia la Matriz de Identificación de Riesgos; 3. Los anexos y documentos no cuentan con la firma del representante legal o personas responsables de su ejecución.	NO
32	Presentar reglamento de higiene y seguridad industrial. Evidencia de divulgación.	8	24-nov-2023	27-sep-23	18-dic-23				7-dic-23	18-dic-23				El documento no cuentan con la firma del representante legal o personas responsables de su ejecución; 2. No presenta evidencia de la divulgación del reglamento.	NO

LISTA DE VERIFICACIÓN DE INTERVENTORÍA

DOCUMENTOS CONTRACTUALES

Objeto del contrato: "Construcción y dotación bloque administrativo para el comando de departamento de Policía Valle del Cauca - Buga, fase II, a precios unitarios fijos sin formula de reajuste"

Contratista: **FERNANDO RAMÍREZ S.A.S**	Contrato de obra No. **PN DIRAF 06-6-10264-23**	
Interventoría: **CABA INTERVENTORES S.A.S - CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO S.A.S**	Contrato interventoría No. **PN DIRAF 06-3 10251-23**	
Realizo: **Arq. Angelo Gustavo Puertas Ortiz** Fecha : **19/dic/23**	Cargo: **Residente No.2 de interventoría.**	Pág. No.
La fecha acordada de inicio para entrega de la documentación el día de entrega del predio:	**16-nov-2023**	1 de 3

	REQUERIMIENTO	FECHA ENTREGA EN DÍAS CALENDARIOS	FECHA ENTREGA REQUISITOS	RECIBIDO 1	2	3	4	5	REVISADO 1	2	3	4	5	OBSERVACIONES	CUMPLE SI / NO
33	Entregar panorama de factores de riesgo.	8	24-nov-2023											El contratista no ha suministrado la Matriz de identificación de riesgos (antiguamente denominado panorama de factores de riesgos).	NO
34	Entregar Plan de actividades para ejecutar subprograma de medicina preventiva y del trabajo.	8	24-nov-2023											El documento NO a sido entregado, se esta incurriendo en un posible **incumplimiento administrativo**, según el anexo No. 2 Especificaciones técnicas.	NO
35	Plan de manejo de disposición de residuos final de escombros.	8	24-nov-2023	27-nov-23					7-dic-23					El documento no cuentan con la firma del representante legal o personas responsables de su ejecución.	NO
36	Permiso de corte y transporte de madera.	cuando se suministre el material												Los documentos requeridos no han sido presentados por el contratista.	NO
37	Análisis de precios unitarios - APU	15	1-dic-2023	13-dic-23					13-dic-23					Se dio respuesta mediante oficio DILOF-CABA-018-2023, 1° revisión APU, observaciones con base documentos contractuales, y especificaciones técnicas mínimas y sus anexos; por medio del formato "LISTA DE VERIFICACIÓN - VERIFICACIÓN APU".	NO
38	Entrega de listado de insumos básicos y especificaciones de materiales a utilizar.	15	1-dic-2023	7-dic-23					13-dic-23					Se dio respuesta mediante oficio DILOF-CABA-018-2023, 1° revisión APU, observaciones con base documentos contractuales, y especificaciones técnicas mínimas y sus anexos; por medio del formato "LISTA DE VERIFICACIÓN - VERIFICACIÓN APU".	NO
39	Entregar Plan de inversión.	20	6-dic-2023	15-dic-23					18-dic-23					El documento que fue entregado, no es la programación inicial del proyecto, acorde con lo que la entidad solicita ver oficio DILOF-CABA-024-2023.	NO
40	Entregar Flujo de caja.	20	6-dic-2023	15-dic-23					18-dic-13					El documento que fue entregado, no es la programación inicial del proyecto, acorde con lo que la entidad solicita ver oficio DILOF-CABA-024-2023.	NO
41	Entrega de Programación de Obra.	20	6-dic-2023	15-dic-23					18-dic-23					El documento que fue entregado, no es la programación inicial del proyecto, acorde con lo que la entidad solicita ver oficio DILOF-CABA-024-2023.	NO
42	Informe detallado de ingeniería de detalle que contenga las mayores y menores cantidades, actividades faltantes, y demás cambios de especificaciones o dudas para aclarar. (realizar en conjunto con la interventoría)	60	15-ene-2024											Aunque todavía falta tiempo para la entrega final de este requisito, la interventoría solicita hacer un comité éntrelos residentes para ver el avance en la cantidades mayores y menor del proyecto.	

Ing. Alejandro Castañeda A.
Residente de Interventoría
M.P. 172022 15653 CLD

Arq. Angelo Puertas
Residente de Interventoria
M.P A32492013-1077437905

Sit. Mauricio Andres Galvis P.
Lic. 1417-2019
Residente Hseq

Gmail CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Alcance Oficio No. DILOF-CABA-014-2023 Respuesta Oficio FR-135

CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com> 19 de diciembre de 2023, 10:38
Para: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, inge.proyectos.fr@gmail.com, "director.cpbugafr@gmail.com" <director.cpbugafr@gmail.com>, direccionint.buga@gmail.com, clementealf@hotmail.com, DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES <daniel.londono1062@correo.policia.gov.co>

Buenos días
FERNANDO RAMÍREZ S.A.S
Ing. Víctor Fernando Ramírez Gasca
Representante Legal
Ing. Marcos Antonio Gasca Durán
Director de Obra

Cordial saludo,

Dando alcance al oficio del asunto correspondiente a la Propuesta de reubicación Bloque #4, mediante el cual se le solicitó al contratista FERNANDO RAMÍREZ S.A.S, complementar la información entregada con el fin de presentar dicha propuesta a la Entidad, nos permitimos manifestar respetuosamente lo siguiente:

- Que acorde, con la solicitud presentada por parte del contratista FERNANDO RAMÍREZ S.A.S mediante oficio FR-135, se programa reunión presencial en la DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA DE LA POLICÍA NACIONAL, **para el día 20 de diciembre de 2023 a las 15:30 pm.**

- De acuerdo con lo anterior, y tal como se ha manifestado previamente al contratista es importante que para la misma, se tenga todo el análisis técnico detallado el cual debe ser expuesto mediante una presentación o como se considere mejor, y el análisis financiero de dichas actividades sobre todo el contrato, con el fin que dicha presentación y/o documento sea mostrado por parte del contratista FERNANDO RAMÍREZ S.A.S a la Entidad e interventoría.

- Así mismo, y partiendo que los directores tanto de obra como de interventoría y demás profesionales (residentes) se encuentran en el sitio de la obra, es importante que los mismos participen de dicha reunión mediante el siguiente link:

 Reunión de Seguimiento DILOF
 Miércoles, 20 de diciembre · 3:30 – 4:30pm
 Zona horaria: America/Bogota
 Información para unirse con Google Meet
 Enlace de la videollamada: https://meet.google.com/spw-zbie-hxg

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Calle 45A No. 51 - 47
Barrio La Esmeralda
Telefono: 753 0396
CABA INTERVENTORÍA SAS
CLEMENTE ALFREDO CUITIAGO AMARILLO

Gmail

CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com>

Oficio No. DILOF-CABA-028-2023 Notificación no Entrega Facturación 2023

1 mensaje

CABA S.A.S BUGA <cabasas.buga@gmail.com> 20 de diciembre de 2023, 6:32
Para: Gerencia Técnica <gerenciatecnica@fernandoramirez.com.co>, inge.proyectos.fr@gmail.com, "director.cpbugafr@gmail.com" <director.cpbugafr@gmail.com>
Cc: Dirección Interventoría <direccionint.buga@gmail.com>, DANIEL ALEJANDRO LONDOÑO MORALES <daniel.londono1062@correo.policia.gov.co>

Buenos días
FERNANDO RAMIREZ S.A.S
Ing. Víctor Fernando Ramírez Gasca
Representante Legal
Ing. Marcos Antonio Gasca Durán
Director de Obra

Cordial saludo,

Adjunto remito oficio de la referencia para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



DILOF-CABA-028-2023 Notificación no Entrega Facturación 2023.pdf
210K

Guadalajara de Buga, 20 de diciembre de 2023.

DILOF-CABA-028-2023

Señores:
FERNANDO RAMIREZ S.A.S.
Ing. Víctor Fernando Ramírez Gasca
Representante Legal
Att. Ingeniero Marcos Antonio Gasca Durán
Carrera 8 No. 69-76 B/ Quinta Camacho
Bogotá D. C.

Ref.**: CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No. 06-6-10264-23 CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTES."**

Asunto: Notificación No Entrega Solicitud de Facturación

Cordial saludo,

De acuerdo con las obligaciones derivadas del contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10251-23 frente al contrato de la referencia, y acorde con la solicitud presentada mediante oficio DILOF-CABA-025-2033, nos permitimos notificar respetuosamente lo siguiente:

1. En primer lugar, y como era de su conocimiento la presentación de la factura de obra y demás documentos, correspondientes a las actividades preliminares realizadas en el sitio de la obra, debían ser presentados a más tardar el día 19 de diciembre de 2023 15:00 horas (a la interventoría).

2. Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento con el requerimiento realizado por parte de la Entidad mediante oficio GS-2023-002729.

3. Sin embargo, notamos con gran preocupación que una vez vencido el plazo establecido por parte de esta interventoría y faltando menos de dos (2) horas para que se termine el tiempo estipulado por la Entidad, el contratista únicamente presento ante la interventoría el día 19 de diciembre de 2023 en las horas de la mañana los formatos que se iban a implementar para el acta parcial de obra y memorias de cálculo (los cuales fueron avalados).

4. Por todo lo anterior, es claro que el contratista FERNANDO RAMÍREZ SAS no está dando cumplimiento con sus obligaciones contractuales, como se indica en la CLAUSULA DECIMA PRIMERA – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, ESPECIFICAS Numeral 5***. Responder en los plazos que la Policía Nacional establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule***.

5. Conforme con lo anterior, y partiendo del no cumplimiento frente a la solicitud presentada con anterioridad esta interventoría informara a la Entidad, con el fin que se tomen las medidas que haya lugar.

6. Ahora bien y acorde con las diferentes solicitudes que se encuentran pendientes a la fecha se reitera al contratista, la necesidad de remitir el sustento técnico, económico y legal de los recursos proyectados para la vigencia 2023 y que no han sido ejecutados, y que constituirán una reserva presupuestal para el año 2024, documento que deberá ser entregado a más tardar el día de hoy 20 de diciembre de 2023 16:00, con el fin que la interventoría realice su valoración y pueda emitir concepto ante la Entidad en el plazo establecido.

Sin otro particular quedamos atentos a cualquier observación.

Cordialmente,

SOLO PARA OFICIO

Vo.Bo. LUZ CHARINE RODRIGUEZ LOZANO.
M.P A23112004-35115573
Arquitecta directora de Interventoría
CABA INTERVENTORÍA S.A.S

Copia: Archivo

C.C: DIRECCIÓN LOGISTICA Y FINANCIERA
Capitán Daniel Londoño
Analista Grupo Seguimiento Proyectos DIRAF
Supervisor Contrato PN DIRAF No. 06-3-10251-23
Carrera 59 No. 26 – 21 Piso 2 – CAN
Bogotá D. C.

SEGUROS DEL ESTADO S.A
Póliza de cumplimiento No. 63-44-101014643
Transversal 19 No. 98 – 12
Bogotá D. C.

OFICINA

CABA INTERVENTORÍA SAS
CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO

N I T: 901.463.604-3

Contrato de Consultoría
PN DIRAF No. 06-3-10251-23

Guadalajara de Buga, 20 de diciembre de 2023.

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL
VENTANILLA ÚNICA DE CORRESPONDENCIA Y RADICACIÓN
No. RAD. ENTRADA: 089463
HORA:
20 DIC 2023
GUÍA No.
TIEMPO PARA LA RESPUESTA O TRÁMITE
No. RAD. SALIDA:
FECHA DOCUMENTO:

DILOF-CABA-029-2023

Señores:
DIRECCIÓN LOGISTICA Y FINANCIERA
Capitán Daniel Londoño
Analista Grupo Seguimiento Proyectos DIRAF
Supervisor Contrato PN DIRAF No. 06-3-10251-23
Carrera 59 No. 26 – 21 Piso 2 – CAN
Bogotá D. C.

Ref.: **CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No. 06-6-10264-23 CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTES."**

Asunto: Informe de Posibles Incumplimientos Imputable a FERNANDO RAMIREZ S.A.S No. 1

Cordial saludo,

De acuerdo con las obligaciones derivadas del contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10251-23 frente al contrato de la referencia, nos permitimos remitir Informe de posibles incumplimientos imputables a FERNANDO RAMIREZ S.A.S No. 1 del contrato de la referencia y formato 2BS-FR-0069, con el fin que se tomen las medidas que haya lugar.

De antemano agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO
Representante Legal

Copia: Archivo

Anexos: 121 folios y (1) CD

N I T: 901.463.604-3

Guadalajara de Buga, 21 de diciembre de 2023.

DILOF-CABA-030-2023

Señores:
DIRECCIÓN LOGISTICA Y FINANCIERA
Capitán Daniel Londoño
Analista Grupo Seguimiento Proyectos DIRAF
Supervisor Contrato PN DIRAF No. 06-3-10251-23
Carrera 59 No. 26 – 21 Piso 2 – CAN
Bogotá D. C.

CT LONDOÑO
21/12/23

Ref.: **CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No. 06-6-10264-23 CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTES."**

Asunto: Acta Parcial de Obra e Interventoría No. 1 contractual V2023

Cordial saludo,

De acuerdo con las obligaciones derivadas del contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10251-23 frente al contrato de la referencia, y dando tramite al oficio No. FR-155-2023 Acta Parcial de Obra No. 1 vigencia 2023 (contractual), nos permitimos remitir los siguientes documentos debidamente revisados, avalados y aprobados por está interventoría para su respectivo trámite.

VIGENCIA 2023 – CONTRACTUAL

- Constancia de recibo a satisfacción
- Factura FE-123 y FE-124, Anexo de Facturación
- Resolución de Facturación
- Certificación Bancaria
- Certificado de pagos de parafiscales y FIC, planillas correspondientes.
- Cedula Representante Legal
- RUT
- RIT
- Corte de obra No. 26
- Memorias de cálculo

Adicional a lo anterior, y de conformidad con la forma de pago del Contrato de Consultoría PN DIRAF No. 06-3-10251-23, nos permitimos remitir los siguientes documentos correspondientes al acta parcial de interventoría No. 1 (contractual) V2023, para su revisión, aprobación y trámite.

- Constancia recibo a satisfacción
- Facturas CABA 18
- Anexo de factura
- Resolución de Facturación
- Certificación bancaría para desembolso
- Certificación pago aportes parafiscales y planillas
- Documentos Rep. Legal y contador
- Registro de Información Tributaria – RIT
- Registro Único Tributario – RUT

De antemano agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,



CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO
Representante Legal

Copia: Archivo

Anexos: 63 folios

OFICINA

CABA INTERVENTORÍA SAS

NIT: 901.463.604-3

FERNANDO RAMIREZ INGENIEROS-ARQUITECTOS
27 DIC 2023
SANDRA R
NO IMPLICA ACEPTACIÓN RECIBIDO PARA ESTUDIO
8:24 am

Contrato de Consultoría
PN DIRAF No. 06-3-10251-23

Guadalajara de Buga, 22 de diciembre de 2023.

DILOF-CABA-031-2023

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL
VENTANILLA ÚNICA DE CORRESPONDENCIA Y RADICACIÓN
No. RAD. ENTRADA: 090112
HORA: 22 DIC 2023
GUÍA No.
ESPACIO PARA LA RESPUESTA O TRÁMITE
No. RAD. SALIDA:
FECHA DOCUMENTO:

Señores:
DIRECCIÓN LOGISTICA Y FINANCIERA
Capitán Daniel Londoño
Analista Grupo Seguimiento Proyectos DIRAF
Supervisor Contrato PN DIRAF No. 06-3-10251-23
Carrera 59 No. 26 – 21 Piso 2 – CAN
Bogotá D. C.

Ref.: **CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No. 06-6-10264-23 CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE DEL CAUCA – BUGA, FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTES."**

Asunto: Viabilidad Traslado Bloque Administrativo No. 4.

Cordial saludo,

De acuerdo con las obligaciones derivadas del contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10251-23 frente al contrato de la referencia, y una vez revisado los documentos correspondientes al cambio de ubicación del bloque administrativo No. 4, entregados por el contratista mediante oficio FR-BUG-006-2023 del 21/dic/23, y los cuales fueron socializados, analizados y verificados en el comité de obra No. 3 realizado en esta misma fecha en el predio del proyecto, nos permitimos manifestar y solicitar respetuosamente lo siguiente:

1. Que acorde con los documentos entregados respecto a la verificación realizada en campo por parte de los profesionales de topografía, tanto el contratista como de interventoría, es necesario y fundamental trasladar el bloque administrativo No. 4 (como se indica en anexo No. 2).

2. Lo anterior, se fundamenta en las siguientes razones:

 2.1. Antes que nada, es importante indicar que la construcción con la implantación inicial es totalmente inviable.

2.2. Por lo tanto, una vez analizadas las posibles alternativas, el traslado del bloque No. 4 es la mejor solución a nivel técnico, administrativo y jurídico.

2.3. Respecto al plazo de ejecución, si bien es cierto es necesario realizar el presente ajuste, el mismo no justifica o fundamenta un cambio y/o ampliación en el tiempo estipulado inicialmente por la Entidad para el desarrollo y culminación del proyecto, por lo tanto, es necesario que el contratista tome las medidas que haya lugar con el fin de optimizar los tiempos una vez se de la aprobación de la presente propuesta por parte de la Entidad.

2.4. Ahora bien, pese a que hasta esta fecha se esta generando el presente oficio para concluir por parte de la interventoría la conveniencia de trasladar el bloque administrativo No. 4, es importante indicar que hubo poca agilidad por parte del contratista y sus profesionales para entregar la información y permitir este tipo de conclusiones, las cuales requieren un trámite adicional para su aprobación por parte de la Entidad contratante.

2.5. Adicional a lo anterior, vale la pena resaltar que, dentro del proceso constructivo proyectado inicialmente por parte de la consultoría, la misma no contempló la construcción del comando de policía valle del cauca en diferentes etapas.

2.6. En consecuencia, una vez se realiza la superposición de la cimentación del bloque administrativo No, 4 con la estructura existente del sótano vehicular de la Fase 1, es necesario trasladar dicha edificación con el fin de no tener interferencias o afectaciones durante el proceso constructivo, a las edificaciones colindantes.

2.7. Adicional a lo anterior, y como resultado de la localización y replanteo del predio en el cual estará ubicado el bloque administrativo No. 4, se pudo identificar la cercanía de la red de media tensión que abastece la subestación eléctrica y la red de baja tensión que suministra la energía del bloque No. 5, por lo tanto, con dicho traslado se estaría minimizando las afectaciones que se puedan legar a tener durante la construcción del bloque 4.

3. Por todo lo anterior, esta interventoría ve viable y recomienda el traslado del bloque administrativo No. 4 (ver anexo No. 2), máxime cuando dicho traslado mantiene los diseños originales del proyecto, en consecuencia, acudimos a sus buenos oficios con el fin que

dicho traslado sea aprobado y/o avalado por parte de la Entidad, y de esta manera el contratista pueda proceder, con las actividades anteriormente citadas.

Sin otro particular quedamos atentos a cualquier observación.

Cordialmente,

SOLO PARA DISEÑO

Vo.Bo. LUZ CHARINE RODRIGUEZ LOZANO.
M.P A23112004-35115573
Arquitecta directora de Interventoría
CABA INTERVENTORÍA S.A.S.

Copia: Archivo

C.C: FERNANDO RAMIREZ S.A.S.
Ing. Víctor Fernando Ramírez Gasca
Representante Legal
Att. Ingeniero Marcos Antonio Gasca Durán
Carrera 8 No. 69-76 B/ Quinta Camacho
Bogotá D. C.

Anexo: (13 folios)
Anexo No. 1 Esquema Ubicación Inicial Bloque Administrativo No. 4
Anexo No. 2 Esquema traslado Bloque Administrativo No. 4
Presentación propuesta nueva implantación bloque administrativo No. 4 Comando de policía Valle del Cauca – Buga